

3
24



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

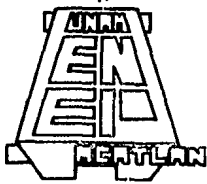
MUJERES: TEJIENDO E HILANDO A LA CLASE OBRERA
(Las mujeres de La Colmena, Barrón y San Ildefonso
durante el proceso de formación de la clase obrera
en México 1846-1920)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN HISTORIA
P R E S E N T A :

MARIA ANTONIETA ILHUI PACHECO CHAVEZ

DIRECTORA DE TESIS:
Lic. Rosalía Velázquez



Acatlán, Edo. de México

1992

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION	A.
1. LOS PUEBLOS FABRILES, LOS AÑOS Y LOS CONTORNOS.	1
1.1. LOS PRIMEROS AÑOS Y SUS POBLADORES (1846-1856)	2
1.2. ENTRE TROPELIAS, BANDIDOS Y OTRAS REVUELTAS.	34
1.3. ENTRE EL ORDEN Y EL PROGRESO DE LAS COLONIAS INDUSTRIALES.	90
1.4. ENTRE EL ORDEN Y EL DESORDEN DE LA REVOLUCION.	130
2. MUJERES: TEJIENDO E HILANDO A LA CLASE OBRERA.	186
2.1. LAS MUJERES Y SUS FAMILIAS 1847-1880	186
2.2. DE HECHICERAS A REDENTORAS. LAS MUJERES DURANTE 1880-1920.	209
2.3. LA ESCUELA Y SUS NIÑAS.	224
2.4. SI, SI. ¡ABAJO LOS BURGUESES!	246
CONCLUSION	266
FUENTES	269

MUJERES: TEJIENDO E HILANDO A LA CLASE OBRERA.

(Las mujeres de La Colmena, Barrón y San Ildefonso durante el proceso de formación de la clase obrera en México 1846-1920)

INTRODUCCION

Hasta hace algunos años en nuestro país hablar de mujeres en la historia de México era, sin duda, referirnos a un puñado que, por su actuación, habían sido rescatadas por la historiografía como casos excepcionales. Sin embargo, el grueso de nuestras ancestras eran una interrogante. Esta omisión de las mujeres en la historiografía "no se debía a una conspiración malvada de algunos historiadores masculinos sino a una arraigada y androcéntrica concepción de la historia"¹ en la que al considerarse a las mujeres como seres atados a la voluntad de un ser supremo: el hombre, se les convertía en sujetos ahistóricos, a menos que lograsen equipararse a éstos.²

Si bien, esta concepción de la historia ha comenzado a desaparecer y día con día aumentan los trabajos sobre las mujeres desde una perspectiva no androcéntrica³, aun falta por descubrir a muchas otras mujeres a quienes se ha dejado en un parcial

1 Radkau, Verena . "Hacia una historiografía de la mujer" Nueva Antropología, vol VIII.no.30 , noviembre de 1986 ,p. 78.

² Para ampliar el tema sobre androcentrismo vid. Moreno, Amparo. El Arquetipo Viril Protagonista de la Historia, (Cuadernos Inacabados , 6), Barcelona , la Sal, edicions de les dones , 1986.

³ Para un balance sobre la historiografía de las mujeres vid. Carmen Ramos. La Mujer en Mexico según la Historiografía Norteamericana, (ponencia fotocopiada) y Carmen Ramos . "Las Mujeres Latinoamericanas : Generación de Datos y Metodología para Investigaciones Futuras ." Secuencias, no.6, septiembre-diciembre 1986.pp.99-117.

olvido. Entre este grupo se encuentran las mujeres de la clase obrera mexicana de fines del siglo pasado e inicios del XX; a las cuales les tocó enfrentar el largo proceso de industrialización y formación de la clase obrera. Si bien ellas han comenzado a ser estudiadas a través de la historia del movimiento obrero y de la historia de la mujer; estos trabajos no han resuelto una pregunta fundamental: ¿cuál fue el papel de la mujer en la formación de la clase obrera?.⁴

Considero que la falta de respuesta a esta interrogante se ha debido al grave problema metodológico que ha traído consigo el tratar de conjuntar, dos categorías de análisis social: la de patriarcado y la de modo de producción con las que se "ha conceptualizado a la sociedad a partir de dos estructuras separadas y que son descritas como: sistema económico de clases/sistema de clases sexuales; el modo de producción familiar/ el modo de producción industrial; capitalismo/patriarcado; relaciones sociales de producción/ relaciones sociales de reproducción. Las que son conceptualizadas como determinantes separadas del cambio histórico que interactúan, se acomodan o entran en conflicto una con otra; o están funcionalmente relacionadas entre ellas."⁵ De esta manera, las

4 Entre estos trabajos están: Bernardo García. Un pueblo fabril del porfiriato: Santo Rosa Veracruz, SEP/FCE, 1981 (SEP-80's, 2). Verena Radkau. La Fama y la vida. Una fábrica y sus obreras, México, CIESAS, 1984. (Cuadernos de la Casa Chata, 108). Gerardo Necochea. "Cinco autorretratos y un ensayo: mujer, trabajo y familia en Rio Blanco (1890-1850)" Historias, no.7, jul-sep 1984. pp. 65-90. Keremitsis Dawn. "La doble jornada de las mujeres en Guadalajara: 1910-1940" Encuentro. Estudios sobre Guadalajara, no.4, jul-sep 1984. pp. 41-60. Silvia Arrom. The Women of Mexico City 1790-1857, Standford, Standford University Press, 1985.

⁵ Veronica Beechey. "On Patriarchy" Feminist Review, n.3, 1979.

mujeres eran analizadas como madres o como trabajadoras sin considerar que todo modo de vida es indivisible; y que precisamente la vida "adquiere su significado a partir de la totalidad de que forma parte".⁶

Esta totalidad es el espacio de la vida cotidiana ya que en éste los seres humanos ponen en práctica todos los aspectos de su ser y se manifiestan de manera entera. Es decir, la vida cotidiana es la esfera en la que hombres y mujeres nos humanizamos "al producir las condiciones y elementos necesarios para sobrevivir: al relacionarnos con la naturaleza y con los demás seres humanos; al ser el lugar donde aprendemos los usos y costumbres de la sociedad; y donde, ponemos en obra todos nuestros sentidos, nuestras capacidades intelectuales, nuestras habilidades manipulativas, nuestros sentimientos, pasiones, ideas, de acuerdo con las condiciones concretas y las perspectivas planteadas".⁷ Visto desde el campo de la vida cotidiana el concepto de clase social se convierte en un sistema de relaciones sociales históricas que se define por sus propios seres humanos según y como vivan su propia historia o como bien apunta Thompson: "Las clases acacen al vivir los hombres y las mujeres sus relaciones de producción y al experimentar sus situaciones determinantes, dentro del conjunto de relaciones con una cultura y unas expectativas heredadas, y al modelar estas

p.77-78.

⁶ Nancy Hartsock. "Teoría Feminista y EStrategia Revolucionaria" en Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista, México, Siglo XXI, 1980. p.69,

⁷ Retomo aquí el concepto de vida cotidiana de Agnes Heller. Sociología de la vida cotidiana, Barcelona, Península, 1977, p.27.

experiencias en formas culturales."⁸ Así las mujeres, al igual que todo ser social, al relacionarse con el mundo natural y social lo hace en base a un cúmulo de experiencias determinadas por relaciones de producción y reproducción de su ser social; las que a su vez responden a una gran variedad de necesidades que no se reducen a una simple relación de trabajo, sino a una gran variedad. Entre una de estas relaciones está la de hombre/mujer, la que al igual que todo tipo de relación está dada socialmente, y en este caso a través de la aprehensión del género (identidad cultural hombre/mujer asignada y adquirida mediante un complejo proceso individual y social basado en la interpretación social de lo biológico).⁹ Al poner en práctica el género tanto hombres y mujeres se diferencian el uno del otro. Sin embargo, esta relación no es la única a la que hombres y mujeres se enfrentan, como tampoco es la que determina la totalidad de los aspectos de la vida. Existen muchas otras relaciones las cuales interactúan dando cada una de ellas bases para el desarrollo de otras y viceversa. Es decir, cuando el ser humano en general, y las mujeres en particular, aprenden y ponen en práctica usos y costumbres sociales, éstas se aplican de acuerdo a una serie de experiencias en las que no se discierne entre una sexual de una laboral. De ahí que las mujeres no se puedan entender o definir a partir de una sólo relación sino del sistema de relaciones del que forman parte: la clase social. Al igual que los hombres, las

⁸ E.P. Thompson. Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudio sobre la crisis de la sociedad preindustrial. Barcelona, Crítica, 1984. (Crítica/Historia, 7) p. 38.

⁹ Martha Lamas. "La antropología feminista y la categoría de género." Nueva Antropología, vol.VIII, no.30, nov. 1986. p.187-189.

mujeres se apropian de una cultura y condición de vida semejante al grupo social que la rodea, sintiéndose parte de éste, aunque claro desde su perspectiva de género. Esta cultura común (conciencia de clase)¹⁰ por tanto no se reduce a identificarse bajo semejantes condiciones de vida sino a identificar también la relación entre los sexos en la realidad social común; como en la imaginación que cada sexo tiene del otro. De ahí que si se ve a la clase como el sistema de relaciones sociales, cada clase tendrá una manera específica de concebir la relación hombre/mujer y el género. Relación que tendrá sus características específicas de una clase a otra; y se irá transformando de acuerdo con el desarrollo de la clase. Por lo que separar la acción de las mujeres y hombres dentro de la clase nos llevaría a caminos abstractos y sin salida.

Otro aspecto importante que hay que considerar para realizar un análisis de las mujeres dentro de la clase social es quitarle el carácter ahistórico que muchos historiadores le han dado al concepto de clase social ya que se concibe como un todo homogéneo y estático que encuentra su razón de ser única y exclusivamente a partir de una organización laboral o de un partido de clase¹¹;

10 Aquí nuevamente se retoma el concepto de conciencia de clase de Thompson el cual explica: "La gente se encuentra en una sociedad en modos (de producción crucialmente pero no exclusivamente), experimentan una explotación, identifican puntos de interés antagónico, comienzan a luchar por estas cuestiones y en el proceso de lucha se descubren como clase, y llegan a conocer este descubrimiento como conciencia de clase." Thompson *ibid.*, p. 37.

11 Es decir retoman a la clase como una institución organizativa que se reduce a un sindicato, mutualidad o partido; y donde la carencia o grado de desarrollo de ésta se interpreta como conciencia de clase desarrollada o débil; sin tomar en cuenta que hay otras formas de organización social que se transmiten a lo largo de la historia, aunque con sus cambios, como las cajas de las cofradías, el calpulli, etc.

dejando de lado una gran variedad de formas organizativas que le dan unidad a la clase y que tienen su origen en el "entremado hereditario". Es decir, debemos buscar en la historia misma de los mexicanos las condiciones específicas que llevaron a la conformación de una clase obrera basada en lazos de unión y solidaridad que tuvieron su punto de partida en las instituciones y prácticas de los pueblos indígenas durante la época prehispánica y colonial; así como la experiencia de lucha por la soberanía y autonomía de los pueblos que los trabajadores pusieron en práctica a lo largo del siglo XIX. Es tan sólo viendo a la clase obrera desde una perspectiva histórica a largo plazo como podremos entender la participación de las mujeres en la formación de la clase.

Con el fin de rescatar el proceso de formación de la clase obrera en México y la participación de las mujeres en dicho proceso desde una perspectiva histórica y cotidiana; he retomado como objeto de estudio la vida de las mujeres de tres pueblos fabriles localizados en el Municipio de Nicolás Romero Estado de México: La Colmena, Barrón y San Ildefonso durante los años de 1846 a 1920; pues es precisamente la microhistoria el campo de análisis de lo concreto y cotidiano.¹² Más que al azar, la elección de estos pueblos se debió a varios aspectos. En primer lugar, todas estas pueblos-fábricas pertenecen a la industria textil, puntal del desarrollo de las relaciones capital-trabajo en el siglo XIX. En segundo lugar, los trabajadores y habitantes

¹² De acuerdo con Luis González "La unidad actuante en la microhistoria es generalmente un puñado de hombres que se conocen entre sí, cuyas relaciones son concretas y únicas." Luis González. Nueva invitación a la microhistoria, México, SEP/FCE, 1982. (Sep/80's, 2) p.37.

de los pueblos fabriles a lo largo de todo el siglo XIX y parte del XX guardaban la tradición prehispánica de tejer el ixtle; así como una práctica de lucha por el respeto de sus derechos como pueblos de indios y como trabajadores (un ejemplo de ello es que en La Colmena se llevó a cabo uno de los primeros movimientos huelguísticos de México). Y por último, su cercanía con la Cd. de México hizo que los trabajadores tuvieran una constante relación con el resto de la clase obrera de país. Por otra parte, el haber elegido un largo período de tiempo (1846-1920), me permitió observar con mayor claridad los cambios que se sucedieron a nivel cotidiano (ya que en su gran mayoría son transformaciones de larga duración); y encontrar la relación existente entre la conformación de la familia (núcleo donde toda mujer actúa) y el proceso de desarrollo del capital y formación de la clase obrera. Cabe señalar que si bien el proceso de formación de la clase obrera comienza desde la colonia; he retomado los años de 1846 a 1920 pues, la primera, es la fecha de fundación de la fábrica de La Colmena y, la segunda, los pueblos fabriles se hayan ya consolidados pues las migraciones provocadas por la Revolución Mexicana terminan y aparecen organizaciones clasistas bien definidas como son los sindicatos.

Para explicar el papel de las mujeres de estos tres pueblos fabriles en el proceso de desarrollo de la clase obrera he dividido el siguiente trabajo en dos apartados. La primera parte (Los pueblos fabriles, los años y los contornos), pretende reconstruir la vida de los pueblos de 1846 a 1920 con el propósito de señalar aquellos elementos cotidianos y del entremado hereditario que dieron forma a una determinada relación

entre capital-trabajo y estado liberal mexicano. Para ubicar bajo un contexto específico a estas relaciones, a su vez he dividido este apartado en cuatro capítulos. El primero, Los primeros años y sus pobladores tiene como finalidad señalar las causas de la formación de los pueblos fabriles en la región, así como los proyectos de desarrollo fabril como de vida de los primeros pobladores. El segundo capítulo, Entre tropelías, bandidos y otras revueltas, pretende ser un bosquejo de la vida de los pueblos y el desarrollo de la lucha obrera en contra de sus explotadores durante los años de 1856 a 1876. A través de ella veremos como la guerra de intervención y la defensa de la república liberal dejaron una honda huella en sus formas de lucha. En el tercer capítulo, Entre el orden y el progreso de las compañías industriales, se muestra como las nuevas tecnologías y las modernas formas de organizar el trabajo modificaron algunos de los aspectos más importantes de la vida cotidiana; creando con ello un gran descontento que se manifestaría a lo largo de la lucha revolucionaria; etapa que se explica en el cuarto capítulo, Entre el orden y el desorden de la Revolución. A través de este capítulo veremos como el proceso revolucionario despertó nuevamente la lucha obrera y cómo el recién estado revolucionario buscó los métodos legales para controlarlo.

El segundo apartado, Mujeres tejiendo e hilando a la clase obrera, intenta analizar las principales instituciones cotidianas que incidieron en las formas de actuar de las mujeres y de esta manera precisar el papel de la mujer como elemento cohesionador de la clase obrera. A su vez el apartado se encuentra dividido en cuatro capítulos. El primero, Las Mujeres y sus familias

1840-1880, explica las condiciones e importancia de las mujeres dentro de la vida familiar, así como las modificaciones históricas que fue sufriendo esta institución a lo largo de los primeros años de vida de las fábricas. El segundo capítulo, De hechiceras a redentoras, explica como las mujeres, al sintetizar la experiencia de vida de los pueblos campesinos-indígenas con las condiciones de vida fabril, crearon diferentes formas de organizarse y manifestarse frente al capital; mismas que forjarían la cohesión social entre los trabajadores. El tercer capítulo, Las escuelas y sus mujercitas, tiene como objetivo mostrar como la escuela fue una institución que trató de normar el comportamiento de las futuras mujeres fabricantes a lo largo de la historia de los pueblos. A través del último capítulo, Si Si ! Abajo los burgueses!, se analiza el trabajo de las mujeres y las pautas de comportamiento que la organización fabril trataría de imponer a las operarias.

El tipo de fuentes que utilicé estuvieron encaminadas ante todo a reconstruir la cotidianeidad de los tres pueblos fabriles. Los documentos encontrados en el Archivo General de la Nación, Archivo Histórico del Estado de México y Archivo de Notarías de México me fueron de gran utilidad para reconstruir los conflictos laborales y el desarrollo del proceso productivo en las fábricas; mientras que los del Archivo Municipal de Nicolás Romero me permitieron ver la relación entre hombres y mujeres, padres e hijos, vecinos y amigos; y pueblos con pueblos. Es decir, el archivo municipal me permitió entender la manera como funcionaban las estructuras de poder y control dentro de los pueblos tanto a nivel familiar, como a nivel de empresa y a nivel del Estado

liberal mexicano de aquellos momentos. A pesar de la valiosa información que el archivo municipal me proporcionó, es importante señalar que no existe una clasificación precisa.¹³

Si bien considero que todos estos documentos escritos me dieron una gran cantidad de datos que reflejaban las condiciones en que cada uno de ellos se realizaron, fueron las fuentes orales, la vida de las fábricas y sus actores contados por ellos mismos, los que me permitieron encontrar en los documentos escritos un hilo conductor y una continuidad histórica: *el pueblo*. Fueron las fuentes orales las que me permitieron comprender que las expectativas y elementos de cohesión de la clase obrera no son simplemente estructurales sino profundamente humanos; y encontrarme al final con que la historia es vida.

Es por esto último que considero que la importancia de este trabajo radica en rescatar la historia de muchos hombres y mujeres para quien la vida de su pueblo y de sus antepasados es importante y que a pesar de ello por mucho tiempo han permanecido como la de "los y las sin historia"; y sobre todo, por que al rescatar la vida de estas mujeres, como mujer que soy, contribuyo a destruir "la ignorancia de nuestras existencias, lo que ha sido la primera piedra con la que se construyó nuestra impotencia".¹⁴

¹³ Los documentos en este archivo se encuentran organizados en Ramos formados por cajas las que a su vez se hayan divididas en expedientes que en ocasiones abarcan un sólo año o más dependiendo de la cantidad de documentos que lo conformen. En algunas ocasiones los expedientes están numerados y en otros tienen el año de los papeles que contienen; por lo que las citas pueden aparecer ya con el año o con el número de expediente. Dado que no existe un catálogo o alguna referencia más exacta sobre los documentos fue necesario revisar el contenido de cada expediente.

¹⁴ Adrienne Rich. Sobre Mentiras. Secretos y Silencios, Barcelona, Icara, 1983. p. 282.

LOS PUEBLOS FABRILES , LOS AÑOS Y LOS CONTORNOS

Después de contar parte de su vida y los cambios que fue sufriendo la fábrica de La Colmena, Dn Gilberto Galván Vilchis, exobrero de la misma, señaló: "Son cosas reales que fueron, como surgió la industria aquí en México"¹. Quizá esta generalización pueda parecernos poco válida. ¿Cómo puede una historia tan particular, como la de una fábrica, equipararse a un proceso a nivel nacional? Sin embargo, para alguien que le tocó vivir los inicios de la industrialización, su trabajo, su familia, las aspiraciones de sus compañeros, su entorno campesino, forman parte de un proceso general y compartido que junto con otros enfrentó. Para ellos, el proceso de industrialización y formación de la clase obrera no se redujo tan sólo al crecimiento numérico del proletariado y de sus organizaciones, ni a la aparición de las máquinas, ni al paso mecánico de campesino a obrero; ni a la implementación de políticas de fomento industrial a nivel nacional. No, este proceso les fue mucho más complejo pues tejió diferentes aspectos de sus vidas: su pasado y tradiciones campesinas; la experiencia con la máquina, la relación con su familia; su lucha diaria junto con otros que como él o ella se hallaban en igual situación. Es decir, tuvo que ver con su formación como ser social; como persona que al vivir y experimentar su propia vida se va identificando con un grupo semejante, con la formación de la clase obrera.²

¹ Entrevista María Antonieta Ilhui Pacheco Chávez (en adelante MAIPCH) con Dn Gilberto Galván Vilchis ,Colmena , agosto 1988.

² A lo largo de este trabajo retomamos el concepto de clase

A través de este apartado reconstruiremos la historia de los tres pueblos fabriles : La Colmena, Barrón y San Ildefonso, durante los años de 1846-1920 con el fin de dar una visión general de como se fue formando este nuevo hombre y mujer que en última instancia conformarían la clase obrera mexicana; es decir, analizaremos la historia de los individuos y sus pueblos ubicándolos dentro de la formación del capitalismo en México. Cabe señalar que si bien la formación del capitalismo se inició desde la Colonia con el despojo a los pueblos indígenas de sus tierras y de su autonomía: este proceso se vió acelerado a lo largo del siglo XIX por el efecto de las Leyes de Reforma, así como por las constantes luchas civiles y de intervención, hasta lograr consolidarse durante el porfiriato debido a la inversión de capital extranjero en ramas claves de la producción que permitieron la proliferación de las relaciones capitalistas de producción; así como la creación de un mercado a nivel nacional .

1.1 LOS PRIMEROS AÑOS Y SUS POBLADORES. (1846-1855)

Los pueblos de La Colmena, Barrón y San Ildefonso fundados a mediados del siglo XIX en el antiguo Municipio de Monte Bajo (a partir de 1896 de Nicolás Romero), Estado de México fueron el resultado de la conjunción de una serie de factores, tanto a nivel local como general en la historia del capitalismo; por lo que no nacieron de la noche a la mañana. Si bien debieron su

social de Thompson , quién considera que la clase social es la serie de relaciones históricas concretas que llevan a un grupo de hombres y mujeres a identificarse entre sí. E.P.Thompson. Tradicón, Revuelta y Conciencia de Clase, 2a.ed., Barcelona, Crítica, 1984, (7). p. 38-39.

existencia al establecimiento de las fábricas textiles del mismo nombre, su historia comenzó mucho antes: con sus pobladores, y es sólo a través de la relación de éstos con su pasado como podremos entender sus primeros años de vida.

Localizado a unos veintisiete km. al noroeste de la Cd. de México, Monte Bajo era a mediados del siglo XIX un municipio rodeado de bosques de encino y oyamel, regado por cinco riachuelos, los cuales se incorporaban al llamado Rio Grande, no sin antes formar algunos saltos de agua a su paso por la sierra de Monte Bajo y Monte Alto. Estas condiciones geográficas hicieron del municipio un lugar atractivo para la apertura de fábricas pues contaba con los recursos naturales necesarios. Por una parte, los saltos de agua y los bosques proporcionaban la fuerza motriz y el combustible necesario y, por la otra, su cercanía a la ciudad de México le abría las puertas al más importante mercado de aquel entonces: la capital de la república.

Si bien estas condiciones eran necesarias para el inicio de un centro textilero, más importante aún era que el municipio contase con los recursos humanos necesarios, es decir, era indispensable tener un grupo de trabajadores "libres" (vendedores de su propia fuerza de trabajo) ³.

Esta población rural, considerada escasa por el Alcalde Mayor del municipio, llegaba a mediados del s.XIX a 4665

³ Empleo el término de *trabajador libre* como aquel trabajador que habiendo sido separado de sus medios de producción se ve en la necesidad de vender sus fuerza de trabajo para poder subsistir. Carlos Marx .El Capital, T.I, Vol.3, 4a.ed., México, Siglo XXI, 1977. p. 892-893.

habitantes ⁴ y se encontraba repartida entre los pueblos de origen otomí: de San Pedro Azcapotzaltongo, Cahuacan, Magú, San Miguel Hila y Transfiguración; así como en tres haciendas y siete ranchos. La mayor parte de los pueblos, para aquel entonces vivía con grandes problemas económicos debido a la baja productividad de sus tierras que apenas alcanzaban para alimentarlos . A pesar de que las autoridades locales señalaban que la causa principal de este menguado rendimiento se debía a la mala calidad de las tierras de común repartimiento por ser éstas tepetatosas y ubicadas en laderas y pendientes⁵, existía otro problema mucho más profundo e histórico: el acaparamiento de las tierras comunales por parte de las haciendas de San Ildefonso, El Pedregal, Sayavedra , La Encarnación y Santa Mónica.⁶

El despojo a los pueblos de la región se había iniciado desde la época de la Colonia y se debía fundamentalmente a dos cosas. Por una parte, al ser costumbre de los pueblos prehispánicos otomís abandonar la tierra y emigrar a otro lugar cada vez que se sufría mala cosecha, muchos españoles durante los primeros años de la Colonia aprovecharon esta situación y se adueñaron de las propiedades dejadas por los otomís de la

⁴ Archivo Municipal de Nicolás Romero (en adelante AMNR) ,Ramo Policía,Caja 1,Exp 1848 .

⁵ AMNR, Ramo Policía ,Caja 1, Exp. 1848 .

⁶ En la actualidad los habitantes de San Miguel Hila y San Ildefonso siguen luchando por la tierra , En el caso de los primeros es para ejercer su derecho a sembrar y en el de los segundos por la vivienda . En ambos casos consideran que la lucha por la tierra es la lucha en contra del extranjero digase español o francés . Entrevista MAIPCH con Francisco Vargas G. San Miguel Hila , noviembre 1988. y Entrevista con Dn. Gonzalo García Zavala,San Ildefonso,agosto 1988 .

región.⁷ La otra forma de acaparamiento de la tierra consistió en que los hacendados desconociendo el estatus de pueblo⁸ que los indios tenían, rebajaban a las comunidades indígenas a la calidad de simples rancherías.⁹ Por ejemplo, en el siglo XVII: "El propietario de la hacienda (de San Ildefonso, donde serían instauradas las fábricas), Laureano González "se empeñó en clasificar a Tlilan (San Miguel Hila, pueblo de indios de la región) como pueblito y ranchería incluido en una hacienda sin estatus independiente. Sus habitantes, en opinión del hacendado, eran totalmente dependientes del control de la hacienda en la agricultura y el pastoreo. El necesitaba dar permiso antes de que los habitantes pudieran utilizar cualquiera de los pastizales de la hacienda, y en la agricultura les permitía sembrar unas cuantas *milpillaa* alrededor de sus chozas."¹⁰ De esta manera lo que para los habitantes de San Miguel Hila era suyo; para el hacendado era una concesión .

⁷ Jarquín, et al. Breve historia del Estado de México, México, Colegio Mexiquense/ Gobierno del Estado de México, 1987. p.91.

⁸ Debemos entender la categoría de pueblo no tan sólo desde su aspecto territorial, sino como un grupo dinámico de personas que se identifican entre sí por toda una serie de lazos culturales, todo ello con el fin de administrar sus recursos y resolver sus problemas de manera autónoma y comunal. François-Xavier Guerra. México: del Antiguo Régimen a la Revolución, T.1., F.C.E., México, 1988. p.144.

⁹ Cabe hacer la aclaración que en el Estado de México se le denominaba rancherías a los sitios en el campo ubicados por lo regular al lado de una hacienda o un rancho grande, donde los ocupantes eran generalmente arrendatarios que tenían que hacer ciertos trabajos para el arrendador. Usualmente las tierras de éstas se transmitían de generación en generación. Ricardo Avila. ¿Revolución en el Estado de México?, México , INAH/Gobierno del Estado de México, 1988. (Colección Divulgación) p.111.

¹⁰ Charles Gibson , Los Aztecas Bajo el Dominio Español. 1519-1810, 6a. ed., México, Siglo XXI, 1981. p.303-304.

El proceso de acaparamiento de la tierra se profundizó durante la primera mitad del siglo XIX en la zona debido a :

a) La falta de títulos de propiedad por la mayoría de los pueblos del municipio.¹¹ Al carecer de éstos, sus tierras eran presa fácil de las autoridades locales como de los hacendados.

b) El sistema de levás mediante el cual muchos campesinos eran incorporados al ejército sin la posibilidad de trabajar y retener sus tierras de repartimiento. De manera que al quedar sóloas eran dadas a otro miembro de la comunidad, que podía sufrir igual suerte; quedando en última instancia abandonadas; pues en varias ocasiones a las mujeres se les negó su derecho a trabajarlas.¹²

c) En tercer lugar, a las leyes locales que en materia de educación se dictaron en el Estado de México. Estas leyes exigían a todo trabajador el pago de un impuesto directo sobre su trabajo con el fin de sostener el sistema de enseñanza.¹³ Si bien es cierto que muchos campesinos esquivaban el pago de este impuesto, las consecuencias fueron a la larga perjudiciales pues las autoridades del Ayuntamiento se basaban en estos padrones de

¹¹ Vease los litigios y pleitos por tierras en AMNR ,Ramo Tierras, Caja 1.

¹² El temor a la leva era tal que incluso en el Estado de México los indios se abstendían de ir a vender sus mercancías a las grandes ciudades ante el temor de ser incorporados al ejército. Carmen Vázquez. Santa Anna y la encrucijada del Estado. La Dictadura (1853-1855), FCE , México, 1986. p.168. En la región se presentan varios casos en que las mujeres de pueblos como Magú e Hila pedían se les diera la tierra de sus maridos sin embargo les era negada . AMNR .Tierras, Caja 1, Exp. 1858.

¹³ Colección de Decretos del Primer Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de México. T.IV, Toluca, Tipografía de J. Quijano, 1851. p.21.

cobro para determinar quienes tenían derecho a conservar y trabajar las tierras de repartimiento.

Debido a esta situación y de acuerdo con el alcalde Mayor de Monte Bajo : "La miseria origina la emigración de sus vecinos que careciendo de sitios pa. sembrar se transportan a Méjico o a las poblaciones o Hdas inmediatas " y sus propiedades llegaban a ser tan chicas "que apenas permiten pequeños sitios para ubicar sus casas "14

Además del despojo, las condiciones humanas propicias para la apertura de la industria textil en el municipio no terminaban ahí. Según informes del alcalde de Monte Bajo: "Hay de particular en este último pueblo (San Miguel Hila) y el de Magú; que sus *añiladores* trabajan el *iatle*, tanto en ayates como en otras piezas chicas para sus servicios personales, haciendo *ventas* de sus manufacturas, las cuales son más especiales en Magú por sus mejor *echura*"15. De manera que la elaboración de textiles no era una novedad en la zona, sino una tradición prehispánica .

Por lo tanto para mediados de siglo, el Municipio de Monte Bajo contaba con una población campesina despojada de su principal medio de producción: la tierra; con una tradición textilera de años y con condiciones geográficas adecuadas para la apertura de las fábricas. Faltaban tan sólo algunos inversionistas y las condiciones históricas necesarias para que la puesta en marcha de una empresa textil fuese un éxito, lo que sucedería en 1846.

14 AMNR ,Ramo Policia,C.1, Exp. 1848.

15 Ibidem.

El año de 1846 significó para México el inicio de la intervención norteamericana, mientras que para el Municipio de Monte Bajo el principio de la industrialización. Fue entonces cuando los hermanos Hope y Eduardo Koen decidieron unir sus capitales para echar a andar la fábrica de La Colmena¹⁶. A pesar de su esfuerzo y los préstamos que recibieron de Francisco Iturbe¹⁷ hizo falta alguien que garantizara con su capital y relaciones el desarrollo de tan importante inversión. Este fue Antonio Beístequi, uno de los más importantes agiotistas y comerciantes de México. La unión de Beístequi alrededor de esta compañía se debió, ante todo, a la tendencia general que a mediados del siglo XIX la burguesía de origen comercial y usurero puso en práctica para incrementar su capital. Esta tendencia se caracterizó en la diversificación de los negocios hacia ramas novedosas de la producción consideradas rentables en calidad de socios¹⁸. La presencia de los agiotistas hacía que estas empresas fuesen más seguras que las demás, ya que como prestamistas del gobierno mexicano podían obtener ciertas concesiones como la

¹⁶ Archivo de Notarias de Mexico (en adelante ANM) Protocolo 426 Francisco Madariaga , Año 1846 , v.I , f. 219-220. No únicamente se asociaron para formar la fabrica de La Colmena si no también para abrir la de La Abeja . En esta era socio mayoritario Archivaldo Hope (mitad de las acciones) mientras su hermano Cuthberto y Eduardo Koen contaban cada uno con la cuarta parte de las acciones .

¹⁷ ANM Protocolo 426 Francisco Madariaga , A. 1846 , f.263 .

¹⁸ En el caso de Beístequi a partir de la década de 1840 's no sólo invierte en comercio propiedades muebles y agio , si no también en minería e industria textil . Rosa María Meyer ."Los Beístequi, Especuladores y Mineros.1830-1869."en Urías,et.al. Formación y Desarrollo de la Burguesía en México.Siglo XIX, 2a.ed,México ,Siglo XXI ,1981. p.108-139.

adquisición de propiedades a bajo precio y la promulgación de una política fiscal favorable que se tradujera en exención de impuestos al algodón y a la maquinaria.¹⁹ Mientras que como prestamistas en general contaban con la posibilidad de obtener vínculos y mercados entre los comerciantes más importantes del país aglutinados en La Lonja de México, club social al que asistían los Beistegui.²⁰ Por lo que no fue casual que a Beistegui se le nombrara administrador de la recién formada compañía debido a sus múltiples contactos.

Una segunda razón por la que los agiotistas invirtieron, se debió al clima favorable de la política proteccionista que los gobiernos centralistas había creado alrededor de los textiles durante la década de los treinta y cuarenta. Si bien esta política, fincada en altas tarifas arancelarias para los textiles de importación y en el apoyo financiero para el fomento industrial, tuvo algunos fracasos como el Banco de Avío, llegó a promover en algunas regiones la mecanización de los textiles e incluso a impulsar la formación de organismos, como la Junta General de la Industria Nacional (1842-1848). Esta junta concentró a industriales, agricultores y prestamistas del país para formar asociaciones; que como la de Beistegui, Hope y Koen; desarrollaran la producción por regiones.²¹ Prueba de la

¹⁹ Urías, op.cit. p.128.

²⁰ A dicho "club social" pertenecían los miembros de la familia Beistegui. Jan Bazant. Los Bienes de la Iglesia en México 1856-1875, 1a.reimp., México, EL Colegio de México, 1984. p. 96.

²¹ Linda Colón. Los Orígenes de la Burguesía y el Banco de Avío, México, Caballito, 1982. p. 154.

influencia que los grupos de industriales estaban logrando tener a nivel regional en el Estado de México, están las objeciones mandadas al Congreso local por la entrada de hilaza extranjera en 1841 por las que en el Estado de México los gobernantes se declararon por el proteccionismo²².

No obstante, algunos historiadores han señalado que este constante aumento de la producción textilera en el país se vió roto por la intervención norteamericana (1846-1847), al desquiciar la economía y aumentar el contrabando de textiles de algodón²³; fue precisamente este estado de intervención y sus consecuencias las que sentarían las bases para el desarrollo de las fábricas estudiadas. Más que terminar con la producción textil, la guerra de intervención norteamericana ayudaría a una mayor concentración de la producción en la región, ya que: por una parte, afectó seriamente a los artesanos independientes y a las medianas empresas, que incapaces de sobrevivir quebraron. Y, por la otra, al centrarse la lucha contra el invasor en las zonas textiles de Puebla y el sur de la Ciudad de México, se abrió paso al desarrollo industrial en aquellas regiones que habían sido poco afectadas por el estado de guerra, como fue el caso del municipio de Monte Bajo, que por hallarse al norte de la Ciudad no tuvo la intervención de tropas militares en sus fábricas (como

²² Entre los firmantes de estas objeciones estaba Archivaldo Hope. Carlos Herrejón Historia del Estado de México, Toluca, UAEM, 1985 (Colección Historia, 3) p. 107; y Baranda y García. Estado de México. Una Historia Compartida, México, Instituto De Investigaciones Mora y Gobierno del Estado de México, 1987. p.97.

²³ Cardoso (coord). México en el Siglo XIX. Historia Económica y de la Estructura Social, México, Nueva Imagen, 1980. p.156.

sucedió con las fábricas textiles de La Magdalena Contreras)²⁴ ni problemas para la comercialización de textiles en la Ciudad de México, ya que: por un lado, las garitas por las que entraban sus artículos se hayaban poco vigiladas²⁵; y la tienda donde eran vendidos sus textiles respetadas²⁶ por pertenecer a un ciudadano norteamericano y a un inglés como lo era Koen y Hoppe respectivamente²⁷ Así que, aquellas empresas que, como la de Beistegui, Hoppe y Koen, contaban con la seguridad de un capital, concesiones gubernamentales y el respaldo de naciones extranjeras, no sólo lograron sobrevivir sino desarrollarse.

Además, al finalizar la guerra de intervención norteamericana (1847); el pago por la indemnización y venta de más de la mitad del territorio mexicano estipulados en el Tratado de Guadalupe Hidalgo, si bien no dio un respiro financiero al gobierno mexicano, si benefició directamente a los agiotistas, quiénes "llegaron a ser tan poderosos que cuando concluyó la

²⁴ Alcaraz et.al. Apuntes para la Historia de la Guerra entre México y los Estados Unidos.(Edición facsimilar a la de 1848), 4a.ed,México,1980.Lámina Campo de Padierna. p.343.

²⁵ Basta para ello ver las crónicas sobre la intervención norteamericana en la Cd. de México, en que se señala la facilidad que tenía el ejército mexicano de obtener información sobre la resistencia popular en la ciudad al traspasar las garitas que conducían de la Cd. de México rumbo a Tlalnepantla. Alcaraz,et.al. op.cit. p.337-340.

²⁶ De acuerdo con las crónicas durante esta época bastaba colocar cualquier bandera extranjera o ponerle al negocio un nombre en inglés para evitar el saqueo por parte de las tropas norteamericanas. Alcaraz, et al. op.cit. p.364.

²⁷ Es interesante hacer notar que todos los socios eran extranjeros ;pero mientras Hope y Beistegui contaban ya con algunos años de radicar en México ; Koen , de nacionalidad norteamericana ,tenía tan sólo tres meses cuando firmó la asociación con los hermanos Hope . ANM ,Protocolo 426 Francisco Madariaga ,A. 1846, f.219.

guerra sólo tenían que hacer mención de un préstamo (aunque no estuviera registrado) para obtener su pago inmediato²⁸, mismo, que invirtieron en nuevos negocios; o negocios ya establecidos.²⁹ Así tenemos que durante los años en que duraron los fondos de la indemnización (1848-1852); Beisteguí y Hoppe abrieron la fábrica de Río Grande (que posteriormente se convertiría en San Ildefonso); compraron la hacienda de San Ildefonso (hacienda donde fundaron las fábricas) a las hermanas Fagoaga (1849)³⁰; y, renovaron la fábrica de La Colmena, debastada por un incendio.

El futuro de las fábricas no dependió tan sólo del capital invertido (alrededor de \$240,000) ni de las concesiones del gobierno nacional. También fue necesario todo un proyecto de industrialización.

Si bien podría pensarse que Hoppe y compañía hicieron todo un estudio socioeconómico de la zona para decidir donde montar las fábricas; más que en un estudio, se basaron en las pautas de industrialización del Viejo Continente; y que Hoppe ya había puesto en práctica en algunas industrias como: La Magdalena, La Fama, San Antonio Abad y Corbeda de la capital; en donde fue director general.³¹

28 Barbara Tenebaum. México en la Época de los Ajiotistas, 1821-1857, México, F.C.E., 1985. p,93.

29 Tanenbaum, B. op.cit. p.120-121.

30 ANM, Protocolo 426 Francisco Madariaga, Año 1849, f. 5-14.

31 En 1843 Hope adquirió algunos ranchos del sur para instalar algunas fábricas. ANM, Protocolo 426 Francisco Madariaga, Año 1845, f.46. Cabe agregar que Hope fue uno de esos comerciantes de mayoreo ingleses llegados a México durante la Primera República Federal y que para ligarse a la oligarquía de aquella época en primera instancia se casó con Dolores de Garay, hija del hacendado Dn Antonio de Garay, quién le prestó dinero y a quién vendió acciones de las primeras fábricas. A

En cuanto al sitio para instalar las fábricas, los ingleses recomendaban se aprovecharan los molinos de agua; por lo que Hoppe rentó la Hacienda de San Ildefonso (alias Molino Viejo) a las hermanas Fagoaga, misma que contaba con un viejo molino de trigo. A pesar de las grandes cantidades de agua que corrían a través de ella, ya que además de estar situada a orillas del río Grande o Cuautitlan "se *haya* atravezada por su río tributario o Río Chico y por el noroeste en la línea de su lindero se *haya* el Río el Gavilán."³², la baja productividad de sus tierras hizo que desde un inicio la hacienda se dedicase a la cria de ganado mayor y a partir del siglo XVIII a la molienda de trigo; contando tan sólo con un rancho adjunto: el del Gavilán. Para la primera mitad del siglo XIX, de acuerdo con el relato de Madame Calderón de la Barca, la hacienda presentaba el siguiente aspecto:

"en lo profundo de un valle un edificio viejo y tétrico, junto a un arruinado molino y unos cuantos árboles. Era el final de nuestra jornada; el *molino viejo*, otra *hacienda* perteneciente a esas ricas señoras propietarias, y muy productiva por sus buenos pastales, que se dan en las lomas circunvecinas. Nada podría ser más solitario. La sólo señal de vida es un torrente que corre en torno a un pequeño huerto de buen rendir que se ve frente a la casa, y algunos magueyes que cubren una loma que está a sus espaldas. (...) En los desolados cerros de enfrente de la casa crece una hierba raquítica y por todas partes se deja sentir

pesar de haber vivido tanto tiempo en México nunca perdió el contacto con firmas inglesas de maquinaria y ferretería.

³² ANM ,Protocolo Mariano Vega ,Año 1873 T.2. f.322.

un sosiego nunca alterado; y extraña circunstancia en este país ;ni una iglesia en dos leguas a la redonda! La casa tuvo una capilla, pero los estofados se están cayendo; el altar está desnudo y en el suelo dejan secar el maíz. La mujer del administrador que sólo permanece aquí sentada, tiene tiempo sobrado para concentrarse en sus pensamientos "33

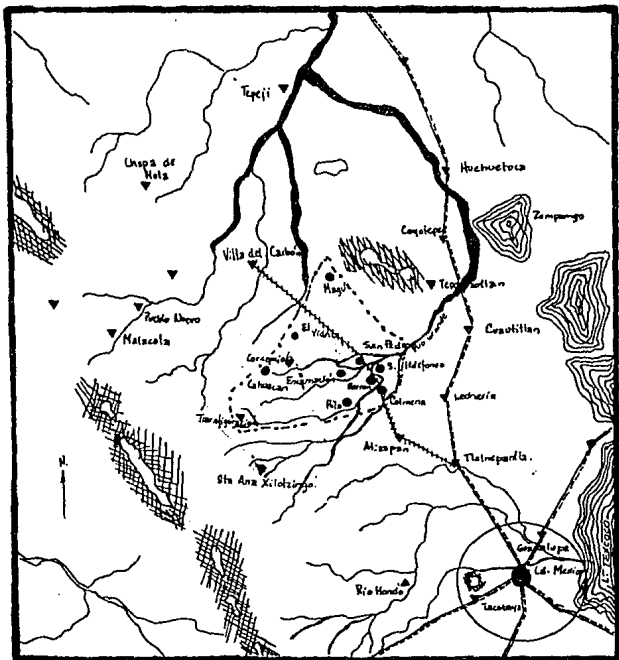
Como nos podemos dar cuenta, la hacienda se encontraba casi abandonada; el molino, la iglesia y la casa semidestruídos, lo único que quedaba eran los árboles frutales, los magueyes y los pastos que servían para alimentar a trescientas cabezas de ganado mayor. De su función como molino ya casi nada quedaba y repararlo quizá no sería la mejor opción para unas terratenientes como las Fagoaga preocupadas más por el acaparamiento de tierra que por la inversión. No obstante las malas condiciones en que se encontraba el molino, Hoppe y Beistegui al rentar la hacienda pudieron hacer "uso de la zanja antigua que conducía el agua al molino, y como se hallaban destruidas las presas antiguas, tuvieron igualmente derecho a abrir zanjas "34 además de poder usar toda el agua que por ella corría. Seguramente la baja rentabilidad de la hacienda de San Ildefonso frente al resto de las propiedades de las hermanas Fagoaga en la región (como la Hacienda de San Meteo y Lechería bastante fértiles) 35, así como la muerte del padre y la

33 Madame Calderón de la Barca. La Vida en México. Durante una residencia de dos años en ese país, 8a ed., México, Porrúa, 1987. (Sepan Cuantos, 74) p.326-327.

34 ANM, Protocolo Francisco Madariaga 426, Año 1845, f.226.

35 De acuerdo con la apreciación de Madame Calderón de la Barca: "las Fagoaga, cuyas fincas de campo parecen no tener fin" Madame Calderón de La Barca. op.cit. p. 326.

MAPA 1



- Poblado de Monte Bajo .
- ▼ Poblado .
- == Camino .
- ~~~~~ Camino secundario .
- Límites del Mpio de Monte Bajo .

imposibilidad de administrarla debidamente hizo que resultara más fácil que Hoppe y Beístequí la compraran por la cantidad de treinta mil pesos en 1849. Debido a que la adquisición se hizo con: "cuanto le pertenece de hecho y de derecho, sus entradas, salidas, usos, costumbres regalías y servidumbres sin reserva de cosa alguna,"³⁶ la compañía industrial no sólo adquirió una propiedad sino toda una serie de derechos y relaciones como: la obligación de pagar un tributo (simbólico) a los pueblos de río arriba por no tomar más agua de la necesaria ni desviar su curso.³⁷ De esta manera, lo más valioso de la hacienda, su agua, se hallaba condicionada por tradiciones coloniales.

Así la nueva empresa capitalista basó su estructura en formas de dominio de la propiedad pasadas: la hacienda colonial. Las nuevas relaciones sociales entre los dueños, trabajadores y pueblos vecinos se desarrollarían alrededor de una hacienda, que si bien no contaba con habitantes en su interior (según lo descrito por Calderón de la Barca), sí se encontraba ligada a relaciones sociales coloniales y prehispánicas como: el pago de tributo por el uso del agua, el trabajo temporalero de los pueblos vecinos, quienes iban a trabajar en época de siembra o cosecha y sistema de rancharías.

En cuanto a cómo organizar y explotar la fábrica se siguió el modelo de colonia industrial traído de Inglaterra y ya antes

³⁶ ANM , Protocolo 426 Francisco Madariaga , Año 1849 ,t.1,f.5.

³⁷ En la actualidad, este tributo lo siguen pagando los habitantes de La Colmena quienes año con año compran la pólvora para la fiesta de los pueblos río arriba. Entrevista MAIPCH a Dn Gilberto Galván Vilchis , Colmena , agosto 1988 .

implementado por Hoppe. Este modelo, conocido también como pueblo fabril, consiste en una unidad donde convergen dos elementos: por una parte, el centro de producción, que es la fábrica; y por la otra, el espacio urbano donde coexisten los obreros, los empleados y los patrones con sus respectivas familias. De acuerdo con el modelo comunmente seguido por los ingleses las colonias industriales se caracterizaban por formar " un sistema cerrado que se expresaba arquitectónicamente por estar aislado del exterior por murallas, cercas y en ocasiones fosos. Pero hacia el interior eran un sistema total, hasta cierto punto autosuficiente con normas e instituciones propias y donde incluso el estado otorgaba poderes políticos. " Además las colonias adoptaban la forma de una familia y su casa en donde , el dueño (padre), dadas las atribuciones que le daba el derecho de la propiedad, podía prohibir dentro de su casa determinadas prácticas y costumbres; así como expulsar a los que no quisieran vivir bajo estas normas.³⁸ Dicho modelo, al ser aplicado bajo condiciones totalmente diferentes a las de su país de origen sufriría una serie de modificaciones e incluso transformaciones a lo largo de tiempo. Por ejemplo se fundieron con el modelo de la hacienda, pues si bien al ser instaladas las usinas, éstas tenían como principal función la producción de textiles, no se limitaban a ello, pues las tierras así como los montes eran explotados ya para sembrar, ya para alimentar al ganado mayor o para obtener leña.³⁹

³⁸ Jorge Durand. Los Obreros de Rio Grande ,Guadalajara,El Colegio de Michoacan,1986,p.25-27.

³⁹ De acuerdo con Juan Vargas, todavía para 1920 era común

Con el fin de poner en práctica el modelo de colonia industrial la recién formada compañía encomendó a Archivaldo Hoppe el trabajo. Hoppe, además de tener una idea clara del proyecto dada su práctica en las fábricas del sur de la Cd. de México, supo adaptar las tradiciones y formas de vida de los habitantes de la región de Monte Bajo a las necesidades de su plan. De esta manera empezó por considerar a los habitantes de la colonia industrial como "familia de su casa" y a convivir con ellos⁴⁰.

Este intento de poner en práctica el proyecto de colonia industrial en la zona provocó, en primer lugar, la mecanización y concentración de los medios de producción, en segundo, la migración, en tercero, la formación de una unidad social cerrada, y, por último, la lucha por parte de los empresarios por constituirse en una región independiente del poder municipal.

En cuanto a la mecanización y concentración de los medios de producción, como todo proceso de desarrollo capitalista, fue desigual pues más que mecanizarse todo el proceso, se automatizó más rápidamente el proceso del hilado de manera que había diferencias tan marcadas como que bajo un mismo techo se concentraran " cincuenta telares de mano (...), un corto número de lino y algodón de procedencia extranjera el cual en suma no puede calcularse por la variedad y las varias personas en que se

observar en San Ildefonso a campesinos que por temporadas realizaban el trabajo del campo en las tierras de la fábrica. Entrevista Juan Vargas Guzmán-MAIPCH, San Ildefonso, agosto 1988.

⁴⁰ AMNR, Ramo Policía, Caja 1, Exp. 1848.

advierten ".⁴¹ Siendo el resto del hilo vendido en la tienda de la fábrica "y a más trabajadas particularmente por las familias que las usan "⁴². De manera que los primeros años de las fábricas sirvieron para disminuir el costo y el tiempo de una producción casi artesanal, al reunirla en un mismo lugar .

Por lo que respecta a los nuevos pobladores tenemos que un pequeño grupo lo conformaban los antiguos trabajadores temporaleros de la hacienda; y el otro, un grupo de migrantes. Entre los segundos, había aquellos artesanos que venían del extranjero o de la Cd. de México. Muchos de ellos eran oficiales experimentados en la herrería o el tejido. El otro grupo de inmigrantes, el más numeroso, estaba formado por campesinos-artesanos que venían de pueblos de origen otomí como San Miguel Hila. ⁴³ Su primer trabajo, como podría pensarse, no fue en la producción textil, sino de albañiles o herreros encargados de adaptar el molino de agua; y transformar el casco de la hacienda a las necesidades de una fábrica. En su gran mayoría los hombres eran campesinos con poca experiencia en el oficio de textileros, pero con la urgencia de un jornal que les ayudase en la vida. Esta práctica de contratar campesinos hombres para la albañilería sería empleado siempre que las fábricas necesitasen de modificaciones arquitectónicas.⁴⁴ En cambio, las mujeres campesinas sí contaban con una tradición de hilanderas de ixtle.

⁴¹ AMNR, Ramo Policía, Caja I, Exp. 1848 .

⁴² Ibidem .

⁴³ AMNR, Ramo Policía ,Caja 1. Exp. 1848.

⁴⁴ Entrevista MAIPCH con Dn.Fco.Vargas González, San Miguel Hila, octubre de 1988.

Todavía a inicios del siglo XX se les recuerda hilando esta fibra cuando estaban sentadas o recorrían el pueblo de San Miguel Hila con el material de trabajo a sus espaldas.⁴⁵ Este gran grupo de artesanos campesinos compuesto de niños, mujeres y hombres, modificaron el ambiente, pues en poco tiempo adaptaron los terrenos de la fábrica a sus necesidades. Construyeron una rancharía llamada "El Pueblito" con el tepetate que cortaban de uno de los cerros de la Hacienda de Molino Viejo y se convirtieron en la principal fuerza de trabajo de las fábricas.

El ambiente social también se vió modificado. El vecindario creció tan rápidamente que el profesor de la localidad lo consideró un "vecindario indómito"⁴⁶; pues mientras que algunos artesanos-campesinos, los más jóvenes y sin tierra, se habían quedado a vivir y trabajar, otros tantos iban y venían por temporadas manteniendo estrechos lazos con sus pueblos de origen. De esta manera, la zona ya no sería un lugar propicio para la reflexión, como cuando lo visitó Madame Calderón de la Barca, sino una región problemática y poblada.

A diferencia de otros centros de trabajo, las fábricas resultaron ser en algunos aspectos más atractivas para los habitantes de los pueblos vecinos. Por ejemplo, en las haciendas muchas veces: o, no se encontraba un empleo, o en sí los peones no tenían ninguna garantía de recibir un salario que mejorara su condición de vida; tal y como les sucedía a los habitantes de San Pedro que: "se *abenturaban* el alimento más frugal por no adquirir

⁴⁵ Ibidem.

⁴⁶ AMNR, Ramo Policía ,Caja I , Exp.1848.

jornal ni aún en las haciendas distantes "47

Por otra parte, para aquellos que seguían poseyendo tierras de común repartimiento, las fábricas sirvieron para liberarlos de la leva, pues según la orden dictada en 1849 por el Gobierno del Estado de México se exceptuaba del Servicio de la Guardia Nacional a simples jornaleros, operarios, carboneros y leñadores⁴⁸. De esta manera, los campesinos, que además trabajaban en la fábrica, podían apelar a su labor dentro de ésta para esquivar tan penosa carga. Esto ocurrió fundamentalmente con los habitantes de San Miguel Hila, quienes en 1848 argumentaban laborar en la fábrica para no enlistarse. Con el fin de hacer valer sus derechos pactaron con la autoridad municipal pagar puntualmente sus impuestos si quedaban exentos de la leva, lo cual, cumplieron tan sólo por dos meses.⁴⁹ Esta ventaja, si bien ayudaba a los campesinos, benefició en gran medida a los empresarios pues les permitió contar con trabajadores sin correr el peligro de perderlos en caso de guerra, asegurándose la mano de obra. Además, ayudó a que tuviesen un férreo control sobre los habitantes de los pueblos vecinos y de los pueblos fabriles, ya que bastaba que los empresarios o administradores calificasen de vagos o malhechores a cualquier trabajador ante las autoridades para que éstos pasaran a formar parte de la Guardia Nacional. 50

47 AMNR, Ramo Policia, Caja 1 , Año 1848 .

48 Colección de Decretos del Estado Libre y Soberano de México. Que funcionó en la Segunda Epoca de la Federación . Tomo IV , Toluca, Tipología de J Quijano . (Decreto 28) p.32.

49 AMNR, Ramo Policia, Caja 1, Exp.1848.

50 AMNR, Ramo Milicia, Caja 1, Exp. 1859.

No sólo estos factores externos sirvieron para que algunos trabajadores se quedaran a vivir o a laborar, hubo otra serie de elementos acordados por los empresarios para atraer a más trabajadores y hacer sus negocios más rentables.

Entre uno de los factores que contribuyó al aumento demográfico de los pueblos fue que los empresarios rentaron a los campesinos migrantes un pedazo de tierra y una vivienda (o en su defecto madera con el fin de que los trabajadores junto con sus familias construyesen un jacal) para que tuviesen un lugar donde vivir y un poco de maíz o calabaza que comer. Esta práctica permitió que los empresarios, en primer lugar no realizaran una fuerte inversión en la construcción de habitaciones, pues eran los mismos trabajadores los que gastaban su propio tiempo en construir su vivienda. Y, en segundo lugar les posibilitaba devengar salarios bajos, adueñándose así, no sólo del trabajo obrero, sino también familiar, ya que una parte básica de la subsistencia la conformaba el trabajo de la tierra, en la que la familia invertía gran parte de su tiempo y recursos. Además de la renta que los trabajadores se veían obligados a pagar por la casa y el pedazo de tierra para sembrar, al levantarse la cosecha, los dueños de la fábrica se quedaban con la pastura, la cual empleaban para la alimentación del ganado mayor que pertenecía a la fábrica. En caso de que el pedazo de tierra rentado junto con la casa no fuese suficiente para el sostén del hogar, había la posibilidad de que se les rentase más tierra de la hacienda. Este fenómeno retrasó definitivamente el proceso de la monetarización en la región; y, también proporcionó, un gran respiro a los empresarios dada la dificultad en aquella época de contar con

circulante para pagar los salarios.

Para los campesinos sin tierra, en cambio, el hecho de que se les diese un pedazo de tierra significaba seguir teniendo un lazo de unión con su antigua forma de vida: el pueblo campesino; y más que presentárseles como algo novedoso o estar inspirado en el modelo de colonia fabril, se remontaba a las "rancherías" de las haciendas del centro del país las cuales: "eran sitios en el campo ,cuyas extensiones en ocasiones rebasaban el tamaño medio de un pueblo o una villa .En éstos sitios se esparcían cierto número de familias, ocupando tierras de cultivo o pastizales, propiedad de una hacienda. Los ocupantes de las tierras (...) eran generalmente arrendatarios que tenían que hacer ciertos trabajos para el arrendador de la tierra. Usualmente la tierra de las rancherías se transmitían de generación en generación, pues la renta que causaba era baja, ya que en general las tierras eran de mala calidad."⁵¹ Además, la forma de trabajar la tierra alrededor de la fábrica recordaba al trabajo de las tierras de común repartimiento en que la comunidad se organizaba para preparar y cosechar la tierra en común. Si bien, las zonas de habitación alrededor de la fábrica, de acuerdo con la experiencia campesina, se semejaban a las rancherías, éstas guardaban grandes diferencias. En los asentamientos fabriles el terreno de la ranchería se limitaba a una loma en la cual se establecían de 20 a 30 familias, de manera que la zona de cultivo era bastante pequeña, mientras que la vecindad de una familia con otra era mayor, cosa que acarrearía conflictos entre los habitantes, así

⁵¹ Avila, Ricardo. ¿Revolución en el Estado de México?, México , INAH/Gobierno del Estado de México, 1988, (Colección Divulgación), p.111.

como algunas ventajas. En cambio, para aquellos que seguían conservando sus tierras de repartimiento el vivir en las rancherías de las fábricas significaba perder el estatus y los derechos que brindaba el pertenecer a "un pueblo" propio. Por lo que muchos se resistían a quedarse a vivir; e incluso veían con desprecio este lugar pues ni siquiera los remitía al campo si no a las ciudades. Por lo que Dn. Francisco Vargas, campesino de la región, muy enojado señaló "¡Ay; Si a mi me da mucho coraje .¿Cómo es posible que agrupadas las casas se viva mejor?. La Colonia Urbana (...) o, en una ranchería, que les decían, que son vecindades para mí. La ranchería es una casa aquí y otra a veinte metros y pus y otro rancho de zacate mas adelante. Pero ya una casa así, pus es una vecindad. Una puerta ahí y otra ahí y otra allá pus son habitaciones "52

Otra de las ventajas que trajo la vida alrededor de la fábrica para aquellos desposeídos estuvo relacionada con los impuestos sobre educación, mismos que provocaron un gran descontento entre los pueblos de la región. A diferencia del resto de los pueblos del municipio, Molino Viejo había sido liberado de esta contribución el 26 de noviembre de 1846 por carecer de escuela. De manera, que los primeros inmigrantes si bien no contaban con una escuela (institución que muy poco los beneficiaba en esos momentos), tampoco se veían obligados a pagar tan onerosa carga y lucharían junto con el empresario para que se siguiera respetando (como veremos posteriormente).

⁵² La información sobre como se organizaba la población para trabajar la tierra fue sacada de: Entrevista Rosa María Romero R. a José Gómez, Colmena, agosto de 1988. Y la crítica a la forma de vida en las colonias industriales de la: Entrevista MAIPCH con Dn.Fco Vargas Gómez, San Miguel Hila, Octubre 1988.

Para convertir a estas fábricas en una estructura cerrada (tal y como lo estipulaba el proyecto de colonia industrial) no fue necesario construir murallas para aislar la colonia fabril físicamente. Bastó con "las grandes barrancas que dividían el terreno en grupos de elevadas lomas "⁵³; y emplear antiguas leyendas coloniales de la región. Una de ellas era la que todavía para inicios de este siglo se seguía empleando para atemorizar a los pequeños pastores y a la gente grande. Con el fin de que éstos no traspasaran los linderos de las colonias fabriles se les decía que en la zona norte, que delimitaba la propiedad de la fábrica, rondaba el diablo arrastrando cadenas.⁵⁴ De ahí que no hiciera falta una barrera física para limitar el terreno, bastaba emplear los temores de la mente popular, muchas veces más efectivos que cualquier otra muralla.

Por otra parte, se estableció en cada colonia fabril una tienda, una carnicería y una panadería; así como otros pequeños comercios (principalmente de pulque) y algunos de servicios como la escuela (1848); que hasta cierto punto limitaban la salida de los habitantes de los pueblos fabriles a otros pueblos. Económicamente, también la colonia fabril se convirtió en una estructura cerrada pues ante la falta de un mercado externo consolidado que satisficiera las necesidades de alimentación de la gran población ahí reunida fue necesario que la colonia fabril resolviera esos problemas . Por ello y de acuerdo con un informe

⁵³ ANM , Protocolo 726 Mariano Vega , Año 1873 , T.2 , f.322.

⁵⁴ Entrevista MAIPCH y Rosa Romero a Dña Juana Gómez , Colmena , junio 1986. Para terminar con este temor se construyó ahí una pequeña capilla cuya cruz se aprecia fácilmente.

notarial: "(al) establecimiento de las fábricas y la creación de un centro de consumo como consecuencia de la población que se reunió se han abierto los pequeños terrenos planos que se *hayan* en los recodos de los barrancos y en las mesas de las lomas sembrándolos con maíz y cebada (además)...se han hecho considerables plantíos de maguey del llamado Mapizahual que produce un pulque o tlachique bastante regular....Hay que advertir que los productos de la hacienda están relacionados directamente con las fábricas pues es en ella donde unicamente pueden consumirse con alguna ventaja"⁵⁵. Es decir, al abrirse la colonia fabril se dió origen a un nuevo centro de producción y reproducción. La fábrica constituía una unidad de producción para el mercado externo mientras que los ranchos (El Gavilán y La Colmena) y las tierras de la hacienda de San Ildefonso estaban abocados a la producción de alimentos para satisfacer la demanda interna. Esta estructura de producción, si bien nos remite al sistema de hacienda, no fue sino la mezcla entre dos concepciones de producción: la hacienda y la colonia industrial.

Como no bastaba tan sólo el aislamiento físico, sino también constituir al pueblo en una región autónoma, Hoppe puso desde un principio un cerco entre el poder municipal y su territorio evitando por todos los medios la presencia de cualquier cosa que significase un poder superior.

Entre las medidas empleadas para evitar un segundo poder, estuvo el consolidar sus relaciones con funcionarios de mayor rango que los municipes o alcaldes locales. De manera que siempre

⁵⁵ANM, Protocolo Mariano 726, Año 1873, T.2 , f. 322.

que los alcaldes trataban de imponer alguna orden, Hoppe los rechazó señalando que sólo acataría la disposición que viniese de "mano directa" de la prefectura de Tlalnepantla y sin que "interviniera la autoridad de ese lugar"⁵⁶

Otra fue la de no permitir el nombramiento de jueces auxiliares en sus fábricas (funcionarios voluntarios sin paga que se encargaban de informar y arreglar los problemas que por delitos menores hubiese en el pueblo a nombre del alcalde o del municipio) o bien, que éstos fuesen sus incondicionales. Para ello, en un primer momento, no mandó la lista de los ciudadanos que pudiesen ser aptos para el puesto; y cuando el alcalde nombró a alguno, el recién juez auxiliar; o, no se presentaba a prestar juramento; o alegaba miles de impedimentos como no saber leer o tener mucho trabajo para renunciar al puesto. De manera que el juez auxiliar que quedara tenía que realizar su trabajo, según palabras del alcalde municipal, "en el prestigio de su amo"⁵⁷ Así también, cuando se le pidió que cooperara con la formación de la Guardia Nacional en 1847, Hoppe dispuso la formación de una fuerza armada permanente propia, misma que seguía funcionando para 1867 sin que las autoridades locales supieran quién la había autorizado. Situación que se prohibía a los propietarios que no

56 AMNR, Ramo Policía, Caja , Exp. 1849. Es importante señalar que en México a pesar de legislarse la autonomía de los municipios éstos siempre han estado supeditados, ya por motivos de administración o control, a estructuras administrativas con mayor jerarquía. En el caso de los municipios del Estado de México la estructura administrativa superior a los municipios es el Distrito; y en específico para el Municipio de Monte Bajo, la cabecera de distrito era Tlalnepantla.

57 Ibidem.

brindaran su cooperación para el sostén de la guardia local.⁵⁸

Y, más aún, como las autoridades locales siguieron insistiendo en imponer su poder, Hoppe, apoyó e incluso promovió la desobediencia colectiva del pueblo. Esto sucedió cuando las autoridades locales intentaron cobrar el impuesto de capitulización (cobro de contribución personal). El pueblo primero se negó a formar cualquier padrón de población que los perjudicara, pero como el ayuntamiento envió las boletas de cobro se encontró con "una formal resistencia de aquel vecindario (que) no permitió que se hiciera el reparto total de las *valetas*" pues "los que no rechazaron las boletas las rompieron y quemaron expresándose en contra de las autoridades de esta jurisdicción en los términos más desagradables y ofensivos". Ante este desacato, Hoppe señaló que "*combina* en no pagar la contribución sosteniendo en la fábrica la escuela de primeras letras, hoy no da consentimiento a que se le cobre a ninguno de sus dependientes, y que la pagará luego que se le paguen treinta pesos que le importa la paga del preceptor desde aquel *combenio* a la fecha."⁵⁹ De esta manera, tanto patrono como trabajador lucharon por un fin común. A pesar de ello, esta no fue una unión. Ambos veían la autonomía desde distinta perspectiva. Para Hoppe significaba el poder imponer su voluntad por sobre la vida de los trabajadores. Para ellos, en cambio, ello significaba defender y eregir en el recién formado asentamiento la autonomía por la que habían luchado décadas atrás en sus pueblos de origen,

⁵⁸ AMNR, Ramo Policía, Caja 1, Año 1848. y Colección de Decretos del Congreso Constituyente . . . , op.cit., p.43.

⁵⁹ AMNR , Ramo Policía, Caja 1, Exp. 1848.

en contra del gobierno y de los Ayuntamientos municipales que se querían imponer sobre el pueblo con sus cargas fiscales y regulación de la propiedad.⁶⁰ Para los recién llegados el pueblo seguía siendo el ideal de comunidad y convivencia. Este debía tener sus propias instituciones: sus gobernantes, sus leyes, su caja de ayuda mutua, su iglesia, etc.⁶¹ Era su experiencia de lucha campesina que trasladada al pueblo fabril continuaba viviendo. Por lo que no es de sorprender que rápidamente los primeros habitantes se hayan organizado para oponerse al pago de dicha carga tan pesada (tan sólo en Molino Viejo se esperaba recaudar mil pesos). Esta lucha por la autonomía de los pueblos en la región ha dejado tal huella, que en la actualidad Magú (uno de los pueblos de donde salieron algunos de los primeros habitantes de los pueblos fabriles) es de los pocos pueblos en México que gozan de cierta autonomía pues no pagan impuestos a gobierno alguno. No obstante la resistencia, en 1852 Hoppe se tuvo que comprometer a cobrar la contribución directa en los pueblos fabriles, cosa que fue muy irregular ya que hasta los comerciantes, especialmente los carniceros dudaban de la obligatoriedad de pagar impuestos que en otros pueblos eran comunes.⁶²

⁶⁰ En 1835 los pueblos del Estado de México se rebelaron en contra de la Ley Orgánica de instrucción pública (expedida en 1834) pues dicha ley exigía la contribución directa de todos los habitantes. Veerkamp, Verónica. La educación en las memorias e informes de los gobiernos estatales. V.I., México, 1977, Centro de Investigaciones Superiores del INAH, (Cuadernos de la Casa Chata, 7) p.66.

⁶¹ François-Xavier Guerra. México: del Antiguo Régimen a la Revolución, T.2, FCE, México, 1988. (Sección de Obras de Historia) p.249

⁶² AMNR , Ramo Policía , Caja 1, Exp. 1848.

El dominio de Hoppe en estos pueblos se fue dando poco a poco ya que éste no había logrado instituir las reglas a seguir en las recién fundadas comunidades. Por tanto, resultaba poco eficaz la capacidad de Hoppe de mediar y de juzgar los conflictos de un nuevo asentamiento, donde confluían gran cantidad de personas oriundas de diferentes sitios de la región, que si bien, contaban con tradiciones semejantes, las nuevas condiciones de vida y el constante crecimiento los convertían en una masa bastante heterogénea y difícil de gobernar. Así, los primeros años de vida no fueron fáciles ni para Hoppe ni para los habitantes que debían someterse a una experiencia novedosa: la vida y el trabajo en vecindad ; y con ella, las enfermedades y los pleitos .

Si bien, las enfermedades como las fiebres terciarias⁶³, azotaron duramente a los pueblos ,debido a la carencia de "los beneficios de vacunas de los hospitales y cementerios "⁶⁴, éstas no causaron tantas muertes como los pleitos entre los miembros de la comunidad. La mayoría de estos pleitos tuvieron su origen en la nueva organización del trabajo y la dificultad para conformar una nueva identidad en la comunidad; es decir, de encontrar lazos comunes de unión o solidaridad entre el grueso de los pobladores venidos de pueblos cercanos con aquellos considerados "forasteros" por venir de zonas más apartadas y con diferente tradición cultural (lengua, costumbres matrimoniales, etc). Entre los migrantes con afinidad cultural, por ser todos ellos de

⁶³ Durante el siglo XIX se le dió el nombre de fiebres terciarias a la gripa o influenza española.

⁶⁴ AMNR , Ramo Policía ,Caja 1 , Exp. 1848.

origen otomí, tenemos a los de los pueblos de San Miguel Hila, Magú, San Pedro Azcapotzaltongo, Tlaxala, Cahuacan, El Vidrio . Entre los considerados forasteros están todos los pueblos cuyo origen no era otomí y que no se establecieron en las Sierra de Monte Bajo y Monte Alto, así como del Monte de las Cruces. (vid plano 1).

La nueva organización del trabajo causaba duras tensiones especialmente entre los trabajadores que habiendo laborado por su cuenta les costaba trabajo someterse a otro de menor jerarquía laboral (tal y como le ocurrió a Nicolás Romero, quien tuvo una riña con un maestro panadero cuando éste ofendió a uno de sus compañeros operarios. Cuando Nicolás Romero lo hirió tuvo que salir huyendo de la fábrica y del pueblo no pudiendo regresar a trabajar por haber sido acusado de robo.⁶⁵); o, bien porque viendo que su posición de artesano se veía degradada dentro de las fábricas, sentía rencor hacia los otros trabajadores no calificados (el caso de Francisco Urbina, sastre, el cual mató a un operario de San Ildefonso y atacó a otros dos⁶⁶). Es importante recalcar que si bien en ambas riñas, los agresores contaban con poco tiempo de haber llegado al pueblo fabril; el primero Nicolás Romero tuvo cierto apoyo de la comunidad por venir de Nopala (pueblo otomí del actual estado de Hidalgo mientras que Urbina originario de San Juanico, Tlalnepantla se diferenciaban culturalmente del resto de los pueblos de donde eran originarios gran parte de los habitantes, por ser pueblo de origen nahuatl.

⁶⁵ Albarrán, Antonio. Nicolás Romero, Guerrillero de la Reforma, Toluca, Gobierno del Estado de México, 1985. p.14-15.

⁶⁶ AMNR, Ramo Policía, Caja 1, Exp. 1848.

De manera, que no era tan sólo el trabajo una causal, si no también, una muy apegada costumbre campesina de rechazar al considerado "forastero"; y la necesidad de éste de afirmarse dentro de la comunidad.⁶⁷ De ahí que aunque el conflicto sucediese en la calle "en medio de un gran concurso de más de cuarenta personas y aunque no (hubiese) improbio tampoco hubiera quien pretendiera *hacitar* la desgracia "⁶⁸. Es decir, nadie del pueblo se sentía con la autoridad moral de defender a otro; y menos si el pleito era contra un "forastero". Todos estos conflictos llevaron a que en los pueblos hubiese una constante salida y entrada de forasteros.

También el vivir en casas contiguas ocasionó conflictos. A diferencia de las comunidades campesinas, los pequeños robos y chismes se notaban con facilidad para perjuicio de sus autores, especialmente si no contaban con la complicidad del pueblo. Por ejemplo Juan Lacran, extranjero, al robar ropa y dos pistolas al encargado de la fábrica fue rápidamente delatado por dos miembros de la comunidad.⁶⁹

Otras víctimas de este "caos" fueron las mujeres pues, si bien en las comunidades campesinas ya eran objeto de agresión por

⁶⁷ De acuerdo con el estudio de William Taylor . Embriaguez, Homicidio y Rebelión en las Poblaciones Coloniales Mexicanas , México, FCE, 1987. p.231.; durante la colonia ,en las comunidades campesinas del centro de México,era más frecuente el ataque a forasteros que a vecinos, debido a los lazos de solidaridad que ya se habían creado entre los vecinos . Por otra parte, de acuerdo con la información oral recabada en San Ildefonso, el ser miembro por años de un pueblo tenía sus ventajas. De acuerdo con Juan Vargas, cuando recién llegó la dueña del molino del pueblo no permitía que él moliera el maíz en sumolino teniendo que ir hasta San Pedro. Entrevista MAIPCH- Juan Vargas, San Ildefonso, agosto de 1988.

⁶⁸ AMNR, Ramo Policía, Caja 1, Exp. 1848.

⁶⁹ AMNR , Ramo Policía , Caja 1, Exp. 1848.

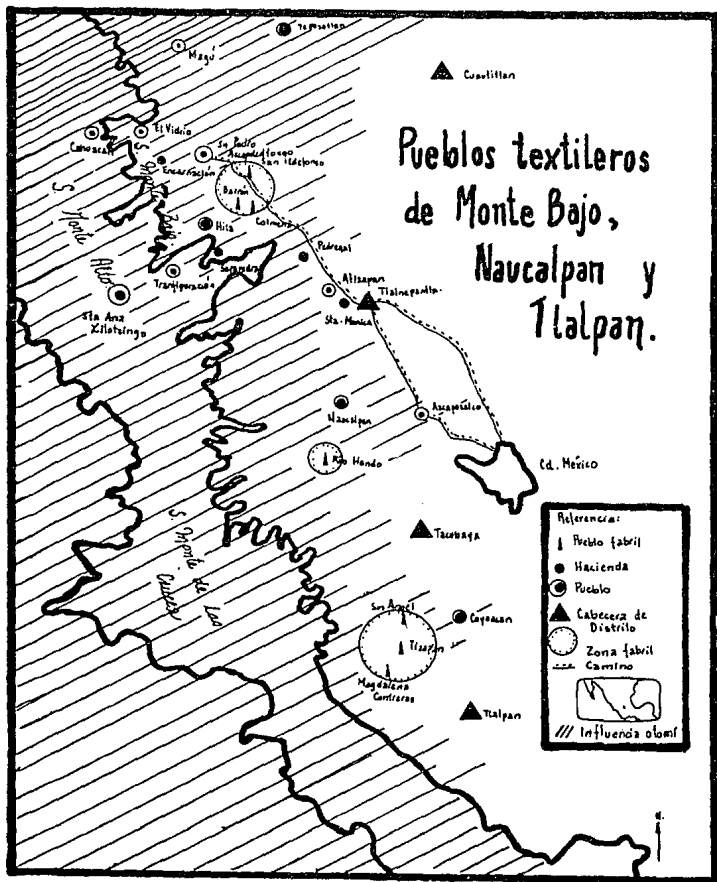
parte de los hombres, dicha agresión se incrementó, ya que desligadas de sus pueblos de origen no contaban con un grupo de parientes (hombres o mujeres) que les diesen apoyo moral o físico en contra de sus atacantes; por lo que éstos se podían aprovechar más fácilmente de ellas o del dinero que ganaban, como sucedió a Leandra, que después de una golpiza, Cleto le robó 23 reales.⁷⁰ Por otra parte, los pueblos, al ser de reciente cración servían de escondite para los raptos y sus víctimas pues, debido a la falta de una autoridad civil, era muy difícil que se tuvieran noticias de su paradero o que se les regresase a su lugar de origen.⁷¹

Como podemos ver, los años que van de 1846 a 1856 se caracterizan por la formación de los pueblos de La Colmena y San Ildefonso gracias al establecimiento de dos centros textileros. Dichos centros que fueron ,en un primer momento, manufacturas alcanzaron un gran desarrollo durante la Guerra de Intervención norteamericana , lo que les permitiría pasar a constituirse en fábricas . Durante esta etapa los residentes de los pueblos, tanto dueños como trabajadores, trataron de adaptar sus antiguas experiencias para organizar al pueblo, no llegándose a un proyecto u otro. Es decir, fue el primer intento de los campesinos-artesanos de erigir su comunidad como un pueblo autónomo; de aprovechar lo que ésta pudiese brindarles; y de buscar que su viejo modo de vida fuese respetado. Por otra parte, para los empresarios fue tratar de implementar el sistema de colonia industrial tomando como base el antiguo sistema de

⁷⁰ AMNR , Ramo Justicia , Caja 4 , Exp. 1884 .

⁷¹ AMNR , Ramo Justicia , Caja 4 , Exp. 1884.

hacienda y tradiciones culturales bajo los momentos críticos de la intervención norteamericana y sus secuelas.



Pueblos textiles de Monte Bajo, Naucalpan y Tlalpa.

Referencia:

- ▲ Pueblo fabril
- Hacienda
- Pueblo
- ▲ Cabecera de Distrito
- Zona fabril Camino
- /// Influencia olomí

MAPA 2

1.2 ENTRE TROPELIAS, BANDIDOS Y OTRAS REVUELTAS.

Los años que van de 1856 a 1876 se caracterizan en la Historia de México como una de las épocas más difíciles debido al constante estado de guerra y conflicto social causados por las leyes de Reforma, las cuales aceleraron el proceso de acumulación originaria de capital a costa de la destrucción de la propiedad eclesiástica y comunal . Esta serie de condiciones no fueron ajenas al Municipio de Monte Bajo. Ahí, el conflicto social encontró su expresión más profunda en lo que las autoridades locales consideraban como "tropelias", "bandidos" y "revueltas", y en las cuales los pueblos fabriles tuvieron una dinámica intervención. A lo largo de este subcapítulo mostraremos las condiciones bajo las que vivieron los pueblos fabriles durante la Guerra de Reforma, la Intervención Francesa y la República Restaurada; señalando fundamentalmente los mecanismos de control que se dieron para seguir manteniendo a las fábricas en pié y como los asentamientos fabriles fueron adquiriendo el carácter de pueblo.

A partir de 1856 la región fabril del Municipio de Monte Bajo se encontró bajo dos nuevas condiciones. En primer lugar, la victoria de los industriales sobre la política de libre cambio durante los gobiernos de Arista, Herrera y Santa Anna; así como la posición favorable alcanzada por las fábricas de la región durante la guerra de intervención norteamericana, llevó a que la producción textilera fabril se incrementase a costa de la artesanal; y por lo tanto, los industriales aumentasen sus capitales en este jugoso negocio, pues además de contar con

maquinaria novedosa (como batientes, cardas, estrechadores, aviladores y amoladores fabricados en Inglaterra en 1856)¹ tuvieron la oportunidad de contrabandear algodón texano y ofrecer telas de muy mala calidad²; así como de asociarse con otros industriales concededores en producción textil. Esta situación, hizo que Beistegui y Hoppe separaran sus inversiones y diversificaran las ramas de producción. Por una parte, Beistegui echó a andar en 1856 su nueva fábrica, Barrón, misma que dejó a bastantes artesanos de la región sin uno de los pocos recursos que les quedaban para incrementar su gasto familiar: la producción textilera familiar. Y, por la otra, Hoppe, al no contar con un gran capital (dado que se encontraba endeudado con Grant, Jacquer, Torre y Cia, y Davison)³, se tuvo que asociar al grupo de comerciantes franceses, mejor conocidos como los barcelonnettes⁴ (Gassier, Echarre y Fortolis). El principal objetivo de dicha asociación fue comercial pues: los franceses "se obligaban a comprar todos los casimires que (se) elaboraban en la fábrica de San Ildefonso" y a dar asesoría ya que "los franceses harían los colores y dibujos que recomendarían a

¹ ANM, Protocolo 726 Mariano Vega, 1873 t.2, f.325.

² Moisés González Navarro. Anatomía del Poder en México. 1848-1853, 2a.ed., El Colegio de México, 1982, p. 176-177. Carmen Vázquez. op.cit., p. 162.

³ ANM. Protocolo Francisco Madariaga 426, Año 1857, f.127

⁴ Grupo de negociantes originarios de Barcelonnette, Francia, los que debido al desarrollo industrial moderno de la lana en su comarca se vieron obligados a emigrar a México desde 1850. En México se dedicaron al comercio de menudeo de textiles teniendo un gran éxito. Bernardo Garcia. Un Pueblo Fabril del Porfiriato: Santa Rosa, Veracruz, México, FCE/SEP, 1981. (SEP/80, 2) p.17-18.

Hoppe."⁵De manera que para los artesanos de la región resultaba más difícil competir contra aquellos que tenían ya aseguradas las ventas de sus productos.

En segundo lugar, el otro factor que influyó en este cambio fue la promulgación de la Ley Lerdo y posteriormente la promulgación de la Constitución de 1857. Estas leyes no afectaron directamente la propiedad de la fábrica, sin embargo, trastocaron terriblemente a los pueblos comunales circundantes, para quienes el Estado se convertía en su enemigo "moral" al atentar contra su autonomía comunal y su propiedad. De manera que a diferencia de la época colonial el Estado, "con su empeño de individualismo e igualdad, había suprimido la protección que la corona daba a los poblados indígenas, incluso el derecho de designar y trabajar las propiedades para el bien común, como hacían los indígenas con las tierras de pastoreo, los recursos hidráulicos y los tramos de bosque necesarios para carbonar"⁶. Así, el Estado que había permanecido ante los pueblos indígenas como protector se les presentaba en estos momentos como un enemigo frontal contra el cual había que luchar. ⁷

Ante el ataque del Estado y de las fábricas, la región pronto manifestó su descontento. Este iba desde aquellos levantamientos dirigidos por conservadores al grito de "Religión y Fueros" como el de Luz Rocha en Villa del Carbón, al cual se le unieron varios miembros de los pueblos vecinos para

⁵ ANM, Protocolo Francisco Madariaga 426, Año 1859, T.2, f.24^{va}.

⁶ Paul Vanderwood. Desorden y Progreso. Bandidos, Policías y desarrollo Mexicano, Siglo XXI, 1986, p.49.

⁷ Taylor, W. op.cit , p.218.

luchar en contra de estas leyes que amenazaba sus antiguos privilegios⁸; o hasta el de aquellos artesanos-campesinos que, considerando, por una parte, que las leyes les restaban autonomía y decisión sobre sus tierras ; y por la otra, que las fábricas les arrebataban una fuente de ingresos y trabajo, se organizaban en grupos de 10 aventurándose a penetrar en los linderos de la fábrica. Estos artesanos-campesinos, se constituían en una especie bandidos. A pesar de que Vanderwood en su estudio Desorden y progreso (...) ha señalado que los bandidos mexicanos de mediados del siglo XIX| "lo eran por su voluntad y no por que los impulsaran a ello, y lo hacían más por entrar en el nuevo orden que para oponerse a él"⁹, entre los primeros bandidos que actuaron alrededor de la fábrica, si bien no se convirtieron en bandidos sociales; si se constituyeron en una especie de vengadores sociales en contra de aquellos que les habían robado su sustento: los trabajadores de las fábricas. Por lo que se dedicaban a robarles armas o ropa¹⁰; o a atemorizarlos durante su camino al trabajo; hasta llegar a matar a aquellos operarios que al trabajar dentro de las fábricas acataban todas las reglas dictadas por el patrón convirtiéndose en sus cómplices o "soplones" del nuevo orden laboral.¹¹

Esta violencia expresada por los artesanos-campesinos de

⁸ José María Vigil. "La Reforma" en México a Través de los Siglos T.IX ,17a.ed., Editorial Cumbre , México, (s/f), p. 193.

⁹ Vanderwood, op.cit. p.130.

¹⁰ AMNR ,Ramo Justicia, Caja 1. Exp. 1857.

¹¹ Este caso debe ser aplicado también a Nicolás Romero, cuya carrera de bandido; y posteriormente de guerrillero durante la intervención francesa, comenzó al haber tenido que huir de la fábrica por un conflicto en el pueblo fabril. Albarrán. op.cit., p 16.

Monte Bajo, si bien no era una práctica exclusiva, pues se tiene noticia de que en la fábrica de Hércules, localizada en Querétaro, una de las causas del "bandolerismo" era precisamente los artesanos sin trabajo y sin tierra,¹² si era una práctica tradicional en la zona pues se tiene noticia, a través de la tradición oral y la novela costumbrista del siglo XIX, de haber sido un lugar propicio para esconder bandoleros debido a sus múltiples barrancas.¹³

El constante estado de guerra, (consecuencia de la promulgación de las Leyes de Reforma); la tensión social en la que se encontraba la región; la falta de un gobierno central fuerte capaz de poner el orden; y, los múltiples negocios que debían de atender los dueños de la fábrica; llevó a que éstos buscaran controlar más ferreamente la vida de los habitantes de las fábricas y de sus alrededores. A diferencia de los primeros años de vida, Hoppe y Beistegui se percataron de la necesidad de reforzar su dominio. No bastaba la pequeña fuerza armada que rondaba sus terrenos, si no que era urgente contar con información detallada sobre los sucesos que ocurrían dentro del pueblo fabril como de sus alrededores.

Por lo que, en primer lugar, contrataron gente especializada que cumpliera no sólo con la función de mostrar las

¹² Moisés González Navarro, op.cit., p.175.

¹³ Es bastante significativo que Riva Palacio en Monja y Casada, Virgen y Martir reproduzca como centro de acción del bandido Guzmán todas las barrancas que se encuentran entre el Rancho del Gavilán y San Miguel Hila; así como Dn. Fco Vargas, en su testimonio oral (Dn. Vargas/ MAIPACH, San Miguel Hila, octubre 1988) al explicar el contorno de San Miguel Hila haga referencia a la Barranca de la "Monja" haciendo mención del dicho de Monja y Casada, Virgen y Martir." Vicente Riva Palacio. Monja y Casada, Virgen y Martir, 4a.ed., Porrúa, México, 1982. (Escritores Mexicanos, 18 y 19) p.354 y 355. y Fco Vargas y MAIPACH. op.cit.

nuevas técnicas de producción y llevar una buena administración fabril; sino que además vigilara a los trabajadores, mientras ellos se ocupaban de extender y consolidar sus negocios en la capital. Estos trabajadores fueron los directores de fábricas, quienes por lo regular eran extranjeros y vivían permanentemente en las fábricas.

En segundo lugar, y, a diferencia de los primeros años, permitieron la participación de los jueces auxiliares en sus territorios. Estos, además de sus labores cotidianas, como: vigilar la conducta de los moradores; servir de mediador y juez ante cualquier conflicto que se presentase entre los miembros de la comunidad; y reportar y presentar ante la autoridad municipal los delitos de gravedad cometidos bajo su jurisdicción; informaban a los dueños o directores de las fábricas sobre los levantamientos campesinos de los pueblos de la región; o, giraban instrucciones a los demás pueblos o municipios de la zona para que buscasen a los delincuentes que habían causado algún daño a la fábrica o al pueblo. Esta información permitía a las fábricas estar alertas ante cualquier gavilla que rondara la región, o poder perseguir y castigar a aquellos trabajadores que habiendo cometido alguna falta de trabajo o contra la propiedad fabril huían sin recibir castigo poniendo en entredicho el poder del dueño o director de la fábrica.

Estos medios de control, si bien se habían puesto en práctica en 1857, se encontraban ya consolidados para cuando inició la Guerra de Reforma y ayudaron a mantener el orden durante este tiempo. A pesar de que resulta difícil reconstruir la vida de las fábricas durante los años en que duró la Guerra de

Reforma (1858-1861) debido a que sólo existe un documento en el AMNR podemos inferir, a través de la historia del contorno, su desarrollo.

Debido al desarrollo del conflicto entre el Estado Liberal, proclamador de la Ley Lerdo y de la Constitución de 1857; y, los conservadores que buscaban se respetase la propiedad de la Iglesia, todo México entró en un duro conflicto bélico. El Estado de México, al igual que el resto de centro del país quedó bajo el radio de acción de los conservadores¹⁴; mientras que los principales puertos como el de Veracruz, entrada por excelencia del algodón, quedó en manos de los liberales. Para poder enfrentarse a este nuevo estado de guerra se necesitaba proveerse de materia prima y mantener una constante mano de obra. Para resolver lo primero, Beistegui, seguramente, emplearía a los arrieros de la zona para que le trajesen algodón desde el puerto de Acapulco ¹⁵ Y, para asegurar la mano de obra no permitió que el Estado conservador empleara en el ejército a sus trabajadores pues la respuesta del Juez Auxiliar de la Colmena al Presidente de Monte Bajo, cuando éste le pidió mandase un contingente de hombres para la guardia nacional fue: "no encontré absolutamente de quién *hacchar* mano a causa de que todos los vecinos son hombres de bien y no se encuentra uno solo sin ocupación"¹⁶ A pesar de la necesidad de los conservadores de contar con un ejército

¹⁴ Carlos Herrejón Peredo. op.cit., p. 126.

¹⁵ "Benigno Gonzalez señala que en 1859 cargó sus mulas y las de Tomás Jaso en el puerto de Acapulco y reclamó en México 3 tercios (tercios) de algodón que trajeron sus mulas agregadas a las de Jaso" .AMNR, Ramo Justicia, Año 1873 III.

¹⁶ Subrayado mío. AMNR , Ramo Milicia, Caja 1 , Exp. 1859.

numeroso, el gobierno local decidió no entrar en conflicto con los pueblos fabriles y sus autoridades pues, era sin duda que tanto Hoppe y Beístequi poseían un poder mayor que traspasaba el ámbito regional.

La Guerra de Reforma al igual que en tiempos pasados, benefició a los prestamistas ya que nuevamente el gobierno conservador al carecer de aduanas con que sostenerse económicamente se vió en la necesidad de pedir préstamos forzosos a la Iglesia y ésta, a su vez, a los comerciantes extranjeros y agiotistas. Pero a diferencia del pasado, los agiotistas que ya habían disfrutado de las propiedades eclesiásticas buscaron la mejor manera de continuar sus intenciones. Por lo que primero, aceptaron que la Iglesia les pagase con bienes raíces; y, cuando vieron ya cerca el triunfo de los liberales y ante el temor de que éstos no les respetasen la posesión de las recién adquiridas propiedades; tan sólo aceptaron joyas¹⁷. De manera que nuevamente el estado de guerra benefició a los agiotistas, entre ellos Beístequi y Hoppe, quienes se adueñaron de excelentes propiedades¹⁸ y de valores metálicos para poder llevar a cabo las transacciones comerciales incluso en el radio de dominio liberal, como lo eran los puertos y contar a su vez con una buena posición política frente a ambos gobiernos.¹⁹ El fuerte poder tenido por

¹⁷ Jan Bazant. op. cit., p.159.

¹⁸ "en 1859, Genaro Beístequi adquirió tres valiosas casas en la calle de La Profesa (...) Estas tres casas valuadas en \$74000, se habían adjudicado en 1856 a tres diferentes personas por \$ 91800. Por supuesto las fincas fueron devueltas y la Concepción (Convento) las vendió a Beístequi en \$78000: \$64000 en hipoteca a favor del convento, y \$14000 en efectivo para entregarse inmediatamente al gobierno." Jan Bazant. op. cit., p.169-168.

¹⁹ Jan Bazant. op. cit. p.205.

los industriales por sobre los gobiernos locales les permitió aislar a los pueblos fabriles. Así que cuando, los liberales entraron a la capital de la república y toda la zona que va del Monte de las Cruces a Tlalnepantla (Sierra de Monte Bajo y Monte Alto) quedó infestada por guerrillas conservadoras.²⁰ A pesar de las guerrillas, las fábricas no tuvieron problemas debido a la fuerza armada apostada en sus terrenos, así como a las persecuciones realizadas por el gobierno liberal del Estado de México en contra de los bandidos. Este relativo aislamiento de las fábricas con el resto de la región permitieron que la heterogénea población de las fábricas se identificara como "pueblo".

Terminada la Guerra de Reforma, el desarrollo textil en México era diferente a la década anterior pues: "Las guerras civiles, al ser atacadas las plantas industriales, reclutados obreros, restringido el crédito, desorganizaban la producción e imposibilitaban cubrir los compromisos en los plazos fijados. Esto debe haber ayudado a la eliminación de los industriales más débiles por la (...) generación de comerciantes prestamistas que adquirieron las fábricas"²¹ Por lo que las fábricas estudiadas resultaron beneficiadas. Esta ganancia no fue sólo causada por este proceso de concentración, también se debió a que las fábricas poblanas sufrieron serios trastornos a partir de 1856, cuando los liberales autorizaron la importación de hilaza de números bajos, así como de lienzos y de tejidos ordinarios de

²⁰ Carlos Herrejón. op.cit., p. 128.

²¹ Ciro Cardoso. México en el Siglo XIX.(1821-1910) Historia Económica y de la Estructura social, 2a.ed., México, Nueva Imagen, 1981.p.161.

algodón, con lo que las fábricas entraron en una progresiva decadencia.²² Al contrario de las poblanas, las industrias fuertes del Valle de México lograron una mayor concentración de la producción y vieron consolidado para sí el mercado del centro.

Esta situación favorable se incrementó en 1862. La guerra civil en los Estados Unidos había provocado la paralización de la producción textil de aquel país; por otra parte se redujeron las importaciones de textiles provenientes de Inglaterra; y los productores nacionales de algodón habían logrado una cosecha abundante. Estas condiciones llevaron a que los trabajadores de la Hormiga, la Magdalena, la Fama, San Fernando, la Colmena y Barrón se unieran en 1862 para solicitar un aumento de salarios debido a que los precios de las mantas nacionales se habían incrementado de manera extraordinaria por la escasez de mantas importadas en el mercado.²³ ¿Qué había hecho que todas estas fábricas se unieran alrededor de una demanda común? ¿qué había llevado a los habitantes de La Colmena a manifestarse conjuntamente con otros trabajadores por una demanda salarial, si por lo regular durante los primeros años de existencia de la fábrica manifestaban su rechazo a los inmigrantes de otros pueblos que no fuesen de su región ?

Resulta bastante difícil saberlo por la falta de documentos sobre esta primera acción conjunta.²⁴ Sin embargo, al reflexionar

²² Juan Carlos Grosso. Estructura Productiva y Fuerza de Trabajo en Puebla (1830-1890), Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1984 (Cuadernos de la Casa Presno, 2) p.15.

²³ Cuauhtemoc Camarena. Las Luchas de los Trabajadores Textileros Mexicanos 1865-1907, Tesis para optar por el título de Licenciado en Antropología Social. ENAH/INAH, 1985. p.177.

²⁴ En su trabajo de tesis Cuauhtemoc Camarena se encargó de llevar a cabo una recopilación exhaustiva sobre este hecho en todos los

sobre la ubicación de las fábricas que participaron en esta movimiento, al observar la solidaridad lograda entre sus trabajadores y al analizar los diversos trabajos escritos sobre la clase obrera, consideramos que esto no fue causa del azar, sino que se debió a la existencia de lazos de comunicación previos, a un pasado en común.

De acuerdo con la historiografía sobre el movimiento obrero mexicano ello se debió fundamentalmente a los lazos de comunicación que empezaron a existir a raíz de la incursión de los artesanos anarquistas llegados al país o bien a la comunicación que existía entre los trabajadores textiles que iban de una fábrica a otra. Quizá la última opción sea más coherente si se considera que dicho movimiento huelguístico tuvo su base a nivel de la comunidad. Sin embargo surge una nueva pregunta, ¿si por lo regular para entrar a trabajar a una fábrica era costumbre tener lazos de amistad con algún otro trabajador cuál sería la base de esta relación de amistad, cómo se daría esta migración?. Tenía que existir otro motivo mucho más profundo, hundido en el pasado. Ese pasado era que todos ellos eran tejedores de ixtle de tiempo atrás; y que además pertenecían

periódicos de la época encontrando tan sólo una carta escrita en el periódico El Siglo XIX. Su búsqueda se debió más que nada, a la veracidad que la mayor parte de los historiadores sobre la clase obrera daban a la obra de Manuel Díaz Ramírez (Apuntes Históricos del Movimiento Obrero y Campesino en México 1844-1880, México, Fondo de Cultura Popular, 1938.) misma que carece de referencias hemerográficas y en la cual se basaban todas las historiadores para elaborar sus hipótesis. Gracias a esta investigación Camarena pudo demostrar las incoherencias cronológicas cometidas por gran parte de los historiadores; así como deshechar las hipótesis que veían en hechos exógenos, como la llegada de las ideas anarquistas o socialistas a México, el inicio de la formación de una conciencia de clase. Cuauhtemoc Camarena. op.cit.

a los grupos de pueblos otomís de la zona denominada de los Montes de las Cruces.²⁵ De manera que esta similitud cultural les permitiría empezar a crear una nueva identidad, ya no como pueblo de indios, sino como pueblos de trabajadores textiles.²⁶ (Hágase la comparación de la zona otomí y de la ubicación de las fábricas. vid mapa 2)

Esta primera acción conjunta llevada a cabo por los trabajadores tejedores-otomís de las seis fábricas hizo que los propietarios aumentaran el precio de sus trabajos²⁷ resultando triunfadores los trabajadores a quienes se les aumentó el salario. Por otra parte, esta acción llevó a que se incrementase la migración de los trabajadores de las fábricas de Contreras con los de las fábricas de Monte Bajo; que las experiencias de vida de unos pasaran a las de los otros. Esta identidad de pueblo otomí se expresaba nuevamente, pero a diferencia del pasado ahora estaba creando una nueva identidad, la del pueblo trabajador por lo que la unidad de los trabajadores, su conciencia de clase

²⁵ Jacques Soustelle. La Famille Otomi-Pame du Mexique Central, Paris, Institut d'Etnologie, 1937. p. 41. y "Para que las Justicias de su Magestad de los pueblos que se describan en la lista incerta procedan a hacer que los naturales de sus respectivos términos concurren a la presente festividad de Nuestra Señora de los Remedios" Archivo del Antiguo Ayuntamiento. Ramo Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, Exp.22, f.4.

²⁶ La prueba de esta unión se puede apreciar a través de un documento escrito por Revillagigedo en 1751 sobre los pueblos que solían ir en peregrinación al Santuario de los Remedios. Entre los pueblos que señala Revillagigedo están: San Pedro Azcapozaltongo, Santa Ana Jilozingo y Jaguey (pueblos que migraron a las fábricas del Municipio de Monte Bajo) y los pueblos de San Angel, Santa María Magdalena y San Jerónimo en los cuales se fundarían las fábricas de La Magdalena, La Hormiga, La Fama y San Fernando. Todos estos pueblos eran de origen otomí. Archivo del Ayuntamiento de la Ciudad de México.

²⁷ Cuauhtemoc Camarena. op.cit., p.177.

fuese ante todo, la unidad entre pueblos otomís, la identidad de pueblo. Este triunfo, sin duda, hizo que los lazos al interior de la comunidad se estrecharan y consolidaran aún más. Por otra parte, la preocupación por el valor monetario de su trabajo lleva a pensar que la concepción de trabajo entre los textileros estaba cambiando, ya no era por obtener algún bien que ayudase a complementar el consumo familiar, sino que era el pago en moneda el que cobraba importancia. La sociedad en su conjunto estaba tomando conciencia de la importancia de la moneda como medio de cambio por excelencia.²⁸

La gran bonanza provocada por la baja de textiles extranjeros continuó para las fábricas de la región incluso durante los primeros años de la intervención francesa (1862-1864), pues al menos Beístequí había mandado adquirir nueva maquinaria a Inglaterra en 1864.²⁹ Sin embargo, dada la crisis financiera que sufrió el Imperio de Maximiliano y sus estrechos lazos con los franceses que deseaban hacer de México su mercado, el 8 de mayo de 1865 "expidió el Emperador un decreto (...) imponiendo un derecho de seis por ciento sobre el precio mayor que tuvieran en el mercado al papel, los hilados y los tejidos de todas clases de algodón, lino y lana de las fábricas mexicanas, quedando también sujetos dichos artículos al pago de los derechos municipales (...) Y el mismo día, por otro decreto, impuso una contribución a las fábricas de hilados y tejidos de algodón, lana

²⁸ Esta hipótesis se puede sostener con los cambios llevados a cabo por el gobierno de Juárez en 1862 en que se emiten varios decretos para emitir papel moneda y permitir la circulación de moneda extranjera en el país. Francisco López Cámara. La estructura económica y social de México en la época de la Reforma, 5a.ed. México, Siglo XXI, 1978. p.89.

²⁹ ANM, Protocolo Mariano de la Vega 726, Año 1873 T. 2 f.323.

y lino de tres reales (...) por cada uso"³⁰ Ante este hecho, que afectaba directamente a la fábrica de San Ildefonso, el Sr. Hoppe redujo la tarifa pagada a los tejedores 6 centavos en cada vara de tela. Ahora, el grupo de tejedores, con la experiencia de organización tenida tiempo atrás para rechazar las arbitrariedades municipales y con la pericia frente a los empresarios en 1862, decidió lanzarse a la huelga el 10 de junio de 1865. A diferencia de 1862, los tejedores huelguistas no lograron mas que la represión pues fueron lanzados de los terrenos de la fábrica por un maestro y varios peones teniendo que pedir alojamiento a los pueblos de Barrón, La Colmena y San Pedro Azcapotzaltongo³¹. Ante el temor del Imperio de un posible levantamiento guerrillero en la zona, dado que la sierra de Monte Alto y Monte Bajo constituían un buen escondite para los grupos guerrilleros y el eminente apoyo de la población hacia éstos³², Maximiliano mandó un contingente armado bajo las órdenes del jefe político Eulalio Nuñez. Este, al encontrarse con una población enfurecida, disparó hiriendo a varios trabajadores³³. Los resultados obtenidos durante esta huelga fueron muy importantes pues muchos de los trabajadores, al comparar la experiencia de 1862 frente al gobierno de Juárez y esta última, se percataron de la opresión del extranjero y de la unidad que éste tenía con el

³⁰ Francisco de Paula de Arrangoiz. México desde 1808 hasta 1867, 4a.ed., México, Porrúa, 1985 ("Sepan Cuantos...",82) p.511.

³¹ Cuauhtemoc Camarena. op.cit., p.177.

³² Los otomís mandaron a la virgen de los Remedios con una Aguila Republicana a defender la capital del extranjero. Archivo del Antiguo Ayuntamiento. Ramo Nuestra Señora de los Remedios. Exp. 22.

³³ John Hart. EL Anarquismo y la Clase Obrera Mexicana 1860-1931, México, Siglo XXI, 1980.p.43-44.

dueño de la fábrica. De manera que en la formación de su conciencia como clase tuvo un lugar importante el rechazo al extranjero. Primero, los de Contreras habían sufrido en carne propia lo que era enfrentarse al invasor americano (1847) y seguramente habían difundido su experiencia de lucha entre los de Monte Bajo, y ahora éstos experimentaban el rigor del invasor francés. Este intercambio de experiencias entre los trabajadores textiles de Contreras y los de Monte Bajo se puede ver en la forma como ambas comunidades celebraban las festividades patrióticas como la Independencia. De acuerdo al testimonio oral de Inés Olmos de la fábrica de Barrón, durante las fiestas patrias, el pueblo salía a desfilarse por las calles disparando un cañón, mientras que de acuerdo con la información recabada por Camarena, los obreros de Contreras habían formado un cuerpo de artilleros que durante las fiestas patrias salían a celebrar echando salvas y realizando maniobras militares³⁴. Este nacionalismo, experimentado en 1865, llevó a muchos trabajadores textiles a simpatizar con la república y con Juárez; y a incorporar las ideas liberales a su vida.

Al finalizar la huelga los trabajadores despedidos de San Ildefonso no tuvieron más remedio que tomar el ejemplo de muchos de los trabajadores que en el pasado huían a las montañas³⁵ al ser perseguidos por la justicia, pero ahora con la oportunidad que el

³⁴ Entrevista Inés Olmos/ MAIPCH y Rosa Romero. Barrón. Agosto de 1986; y Camarena, Cuahtemoc. op.cit. p. 152-153.

³⁵ De acuerdo con Soustelle, los pueblos otomís de la zona del Monte de las Cruces durante la colonia al no soportar las duras condiciones de trabajo impuestas por los colonizadores huían a cerros donde se colgaban. Seguramente pasado el tiempo siguieron empleando la táctica de huir pero ya no se mataron. Soustelle. op.cit., p. 489.

gobierno republicano de Juárez les brindaba: la de convertirse en bandoleros-guerrilleros.³⁶ A pesar de que las guerrillas empezaron a actuar en la zona, los industriales pudieron tener un cierto control sobre ellas pues contaban con el apoyo del gobierno imperial y del gobierno republicano. Por ejemplo, en el caso concreto de la fábrica de San Ildefonso, la hija del administrador de la fábrica (Josefina Bros) se había casado con Vicente Riva Palacio, el cual fue nombrado por Benito Juárez como Gobernador y Comandante Militar del primer Distrito del Estado de México³⁷. Ello sin duda les permitió contar con ayuda de ambos bandos durante la crítica situación que se vivía durante la Intervención Francesa.

Terminada la guerra de intervención francesa y restaurada la república, el país, económicamente destrozado, empezó a experimentar poco a poco una serie de cambios en su cotidianeidad. El liberalismo triunfante en su intento por crear un México homogéneo vió en el Estado el instrumento más eficaz para lograr la unidad, de manera que dió los primeros pasos para tener una mayor intervención en la vida de la nación y de sus pueblos. Esta tarea resultaría difícil y lenta debido al fuerte

³⁶ En el caso particular del Estado de México, el 29 de abril de 1862 al verse perdida la capital de la República y con el fin de organizar la guerra en contra del enemigo, se dictó un decreto para la formación de guerrillas cuya función sería hostigar al gobierno usurpador. En dicho reglamento se establecía la "Ley del Botín", sin duda para muchos de los sin trabajo esta ley, les brindaría la oportunidad de luchar por el bien propio y el de la nación. Daniel Molina "Presentación" en Emile de Keratry. La Contraquerrilla Francesa en México 1864., México, SEP/FCE, 1981. p.21-22. El término de bandoleros guerrilleros es tomado de Paul Vanderwood. op.cit., p.23.

³⁷ Vicente Riva Palacio. Cuentos del General. prol. José Ortiz Monasterio. México, Promociones Editoriales Mexicana, 1979 (Clásicos de la Literatura Mexicana) p.VIII, IX y XXVII.

poder local que tenían los propietarios, los caudillos militares y los bandidos, así como, a la oposición que mostrarían los pueblos por su arraigada tradición de autonomía.

Con el fin de reconstruir el país, durante el período de la República Restaurada se trató de imponer la Constitución de 1857, llevar a cabo la pacificación y fomentar la inmigración extranjera, la educación liberal y el parvifundismo, así como vigorizar la hacienda pública y atraer inversión de capital extranjero,³⁸ aunque con serios problemas debido a la falta de fondos y a la imposibilidad de obtener préstamos externos. De manera que una de las salidas del Estado fue llevar a cabo una reforma hacendaria. Dicha reforma perjudicó a la industria textil nacional pues permitió la importación de artículos de gran consumo, como tejidos de algodón y lana, gravándolos muy poco. Esta medida fiscal, aunada a la recuperación de las fábricas textiles de Puebla, llevó a que el mercado de textiles en el centro de México nuevamente se inundara de telas en perjuicio de los textiles del Valle de México pues eran más caros que los extranjeros.³⁹

En el caso concreto de los pueblos fabriles de Monte Bajo, éstos empezarían a sentir de cerca la presencia del Estado en sus vidas. A partir de entonces el Estado se interesaría por conocer las condiciones económicas, financieras y judiciales del municipio y buscaría imponer su ley. Eran ahora dos las fuerzas que actuarían directamente sobre los trabajadores: los dueños de

³⁸ Luis González. "El liberalismo triunfante" en Historia General de México, T.III, 2a.ed., México, COLMEX, 1977.p.177.

³⁹ Inés Herrera. El comercio exterior de México 1821-1875, México, COLMEX, 1977. p.57.

las fábricas y el Estado juarista. Sin embargo, éstos pueblos tampoco eran los mismos, su experiencia de lucha durante la huelga de 1865 y la experiencia de los guerrilleros-bandidos que lucharon contra los franceses los había hecho cambiar. Cabe agregar, como bien lo apunta Vanderwood, que a diferencia de la guerra de Reforma para estos momentos "El bandidaje había ensanchado los horizontes económicos de aquellas gentes, los había arrastrado a dejar una vida tediosa por una de aventuras y oportunidades. Los puso en contacto con otras personas, con grandes ideas, y los inquietó con nuevas posibilidades. En suma el bandidaje sacó a los individuos de su tradicionalismo"⁴⁰ Así, tanto la experiencia de lucha huelguística como la de los guerrilleros-bandoleros al acercar a los pueblos al republicanismo, permitió la incorporación de las ideas liberales en su visión del mundo.

La primera consecuencia de la política liberal seguida por la República Restaurada que se dejó sentir en los pueblos fabriles fue la de la reforma hacendaria. Debido a la invasión de textiles extranjeros, la administración de La Colmena y Barrón disminuyó la producción el 14 de julio de 1868 y el 29 del mismo mes cerró las fábricas, siguiéndole a éstas las fábricas de Tlalpan, Tizapan y Contreras. La solución que daban los empresarios para reabrir las era que se aceptase la reducción del jornal a las tarifas vigentes antes de 1862 (de tres a dos y medio reales), ante lo cual los trabajadores se negaron.⁴¹ Debido al cierre de la mayoría de las fábricas del Valle de México los

⁴⁰ Ibidem. p.83

⁴¹ Cuauhtemoc Camarena. op.cit., p. 178.

trabajadores se veían en la necesidad de migrar, por lo que el administrador de La Colmena, ante la posible dispersión de los trabajadores textiles les autorizó asentarse en los terrenos de la fábrica mientras que el problema se solucionara. La actitud de este administrador seguramente fue posible gracias a que tenía mano amplia sobre la fábrica dado que los herederos de Beistegui muy poco se interesaban por administrar productivamente las fábricas.⁴²

Así, nuevamente La Colmena recibió un gran número de trabajadores de las diferentes fábricas del Valle de México. Esta vez la concentración de trabajadores en una sola región permitió que entre ellos los lazos se estrecharan y sus múltiples experiencias ya como trabajadores, ya como combatientes por la república, ya como ciudadanos se transmitieran y lograsen unirse para organizarse en sociedades mutuas como: *Sociedad Mutua de la Fábrica de San Ildefonso* y *Sociedad Mutua de la Fábrica de la Colmena* (fundadas entre julio y agosto de 1868).

Sin duda la incertidumbre de los trabajadores sobre su futuro, la incorporación de algunos artesanos y los beneficios que trajo la ayuda entre las diferentes fábricas, los llevó a formar sociedades mutualistas. Para los trabajadores, la asociación mutualista en esos momentos les brindaba dos expectativas. En primer lugar, al retomar las ideas de los gremios de artesanos y de las cofradías de los pueblos campesinos que preveían la creación de un fondo de auxilio para casos de enfermedad, muerte

⁴² Ya para 1865 los Beistegui habían llevado a cabo una promesa de compraventa que no se llevó a cabo, y para 1868, una de las herederas (Concepción Beistegui) arrendó su parte a Fco Azurmendi, Protocolo Eduardo Galán, Año 1875, f.191.

o algún percance, los trabajadores tenían la esperanza de que en el futuro cercano el fondo económico les aliviaría sus necesidades inmediatas y por tanto existía solución a esos instantes de inestabilidad. Por otra parte, las mutualidades al postular que con el fomento de las virtudes y el freno a los vicios, la calidad de vida del trabajador podía mejorar sus condiciones económicas e incluso con ello recuperar o modificar su estatus; a largo plazo los obreros guardaban la esperanza de una vida digna y mejor.⁴³ Como podemos ver las mutualidades no eran organizaciones en contra del capital, aceptaban la existencia de diferencias entre trabajador y patrón, pero la emancipación del trabajador estaba en los cambios que éste diese a su vida y a su comunidad; su objetivo no era destruir al capital, sino buscar una vida más justa entre todos los miembros de la comunidad.

Ya organizados en mutualidades, los trabajadores se dirigieron a quienes consideraban rectores de la nación mexicana: a Juárez y al Congreso con la esperanza de que éstos solucionaran el problema. Su discurso, a diferencia del pasado, tenía un marcado acento de liberal; no eran simplemente los operarios quienes escribían sino "los ciudadanos mexicanos en pleno goce de nuestros derechos y haciendo uso de la prerrogativa que nos concede la Constitución"⁴⁴. Para ellos, el discurso del liberalismo triunfante y su confianza en la ley tenía un sentido: la ley estaba en manos de aquellos en quienes habían depositado

⁴³ Erick, Wolf. Los campesinos, 3a. ed., Barcelona, Labor, 1982. (Nueva Colección Labor, 126) p.106. Barragán, et.al. "El mutualismo en siglo XIX", en Historia Obrera, vol.3, num.10, octubre de 1977, p.6-7.

⁴⁴ El Siglo XIX, 15 de agosto de 1868.

el poder , de los que habían logrado organizar a México y vencer al extranjero. Esta fé en la la república los llevó a pensar que el respeto a la Constitución era el medio más eficaz para solucionar sus problemas, sin necesidad de ejercer la violencia, de manera que señalan a Juárez: "Suplicamos a usted como depositario legal del supremo poder ejecutivo de la nación, que en virtud de la urgencia del caso, dicte una medida que nos salve del porvenir del hambre, de la vagancia y desolación que nos espera (y)... se sirva en virtud de la gravedad del caso, determinar cualquier género de reducción y los impuestos de igualas que pagan los propietarios..."⁴⁵

A pesar de la confianza depositada en el nuevo gobierno y de las pláticas sostenidas por el ministro de hacienda (Matias Romero) con los industriales, los trabajadores de las fábricas permanecieron sin empleo durante cuatro meses y sin contar con la más mínima respuesta de Juárez. En diciembre las fábricas de Tlalpan abrieron sus puertas sin contratar al antiguo personal, por lo que muchos habitantes de Tlalpan se quedaron a vivir en los pueblos fabriles de Monte Bajo. La esperanza de los trabajadores puesta en la República los llevó a mantener una actitud pasiva durante la huelga por lo que la prensa de la época señaló: "era muy honroso para el pueblo de México, que no haya habido motines, ni desórdenes, ni un sólo caso de robo."⁴⁶ A pesar de la actitud pacífica de los trabajadores, el Estado liberal, apoyado en los artículos 55 y 56 de la Constitución,

⁴⁵ Ibidem. y Gastón García. El socialismo en México. Siglo XIX, 4ed., Era, México, 1986.p.27-28.

⁴⁶ Cita tomada de: Gastón García. op.cit., p.28

ordenó "se vigile para acabar en las comunidades con los vagos y ladrones"⁴⁷ Otros, de manera individual, como Agustín Miyán y Navor Aguado de la Colmena mostraron su descontento en contra de los fabricantes quebrando las puertas de la casa de Horacio Hoppe. ⁴⁸

El triunfo de la república liberal sin duda no había modificado las condiciones de vida; al contrario parecía ser que día con día tanto los habitantes de las fábricas como de los alrededores fueron sufriendo más las consecuencias de la política liberal. Los siguientes en sufrir los efectos de esta política fueron los campesinos de la región pues al terminar la guerra el gobierno continuó su política de nacionalización de bienes eclesiásticos y comunales dando todo el poder sobre la propiedad a los hacendados. Para julio de 1869 los motines en el pueblo de Cahuacán (pueblo de la región) en contra de los dependientes y carboneros de la hacienda de La Encarnación estaban al orden del día pues éstos les estaban quitando su derecho de explotar el monte. Las autoridades municipales prohibieron rápidamente la asociación de los pobladores y se dedicaron a buscar a los culpables de la revuelta.⁴⁹ Esta ley también perjudicaría a los habitantes de las fábricas, quienes ya no podrían, como antaño, explotar el monte para obtener la leña necesaria para cocinar; ahora tendrían que pagar por ella. Ante la imposibilidad de obtener alguna respuesta favorable por medios pacíficos o a través de la organización de los pueblos, la lucha por obtener

⁴⁷ AMNR. Ramo Justicia, Caja 3, Exp. 1869.

⁴⁸ 7 de febrero de 1869. AMNR, Ramo Justicia, Caja 3A, Exp. 1869.

⁴⁹ 13 de julio de 1869. AMNR, Ramo Justicia, Caja 3A, Exp. 1869. La resistencia del pueblo de Cahuacán al proceso de desamortización será tal que para 1879 seguirán luchando en contra de la Hacienda de la Encarnación. Rosenweig, et al. op.cit., p. 221.

mejores condiciones de vida o al menos recuperar el estatus que algunos habitantes de la región habían tenido durante la guerra de intervención francesa pasó a la clandestinidad del bandidaje. Este medio por lo menos evitaba la represión a todo un pueblo.

En noviembre de 1869 el municipio se vió invadido por algunos bandidos como Juan García y Bartolo Santillán. Este último, el más importante en la zona, exigía "prestamos" a la hacienda de La Encarnación y si ésta no se los concedía, tanto los hacendados como los peones de la hacienda, se tenían que atener a las consecuencias. Este bandido al parecer tenía el aprecio de los habitantes y autoridades menores de La Colmena y San Ildefonso, quienes no comunicaban a las autoridades del municipio su presencia cuando pasaba o se apostaba en los terrenos de las fábricas. Así que en febrero de 1870, cuando las autoridades del municipio estaban haciendo su mayor esfuerzo por atraparlo, el juez auxiliar primero argumentó no haber avisado a sus superiores por estar enfermo; y el juez auxiliar segundo tampoco lo acusó: "por la ignorancia de no saber que se tenía que dar parte ...".⁵⁰ Así las pobladores de las fábricas no fueron asaltados por Santillán. La complicidad entre Santillán y los pueblos fabriles nos muestra la protección dada por los pueblos a los bandidos que no afectaran sus intereses y que además de una u otra forma se vengasen de aquellos que les estaban quitando las pocas esperanzas que les quedaba de convertirse nuevamente en campesinos-tejedores. En cambio, para los administradores de la fábricas sí representaban un serio peligro pues no contaban, como

⁵⁰ AMNR , Ramo Justicia, Caj 3, Exp.1870.

antaño, con alguien que los respaldara de los bandidos. De manera que, cuando las autoridades locales decidieron tratar en forma conjunta el problema de los bandidos, los administradores alagaron esa actitud diciendo que: "la autoridad no descansa en procurarnos el estimable bien de la paz y de la seguridad."⁵¹ Con ello se puede ver que para esos momentos, los capitalistas en México, a través de la voz de sus administradores estaban de acuerdo con el Estado en la necesidad de pacificar al país para garantizar la paz y seguridad de sus propiedades.

Esta unión de la autoridad local con los administradores de las fábricas para pacificar la región condujo a una vigilancia y control más estrecho de los pobladores. Ahora cualquier habitante considerado flojo o que cometiera algún delito era remitido y castigado severamente por las autoridades locales. Por ejemplo, cuando Lucio de la Luz y Francisco Martínez, trabajadores de La Colmena, robaron unas cargas de leña se les remitió a la justicia local para ser sentenciados.⁵² El remitir a los trabajadores ante las autoridades fue posible pues en aquellos momentos la mano de obra era más fácil de obtener gracias a los trabajadores que algunos años antes habían emigrado de las fábricas de Tlalpan y Contreras; y al trabajo de los habitantes de los pueblos vecinos afectados por las leyes de Reforma.

A pesar de todas las precauciones tomadas por las autoridades fabriles como municipales para evitar los desórdenes, éstos se suscitaron . A mediados de 1870 las condiciones de vida

⁵¹ 11 de noviembre 1969. AMNR, Ramo Justicia, Caja 3A, Exp.1869.

⁵² 18 marzo 1870. AMNR, Ramo Justicia, Caja 3A, Exp 1870.

se fueron empeorando. Las quejas de las mujeres en contra de los "monopolistas" de las tiendas y, en especial, en contra de las carnicerías⁵³; así como los robos de guajolotes entre vecinos se convirtieron en sucesos cotidianos. Por lo que nada más faltaba robar a quienes realmente contaran con un buen botín: las fábricas. Fue en marzo de 1871 cuando La Colmena y Barrón sufrieron lo que sería el robo más grande de su historia; 800 pesos de la raya de los trabajadores fueron arrebatados por un grupo de bandidos los cuales lograron huir. Este grupo de asaltantes no era ajeno a la fábrica pues dos de la banda fueron identificados fácilmente por el juez auxiliar. A pesar de ello, los asaltantes no fueron alcanzados y lo que es más, realizaron otros dos robos en la zona. Ante esta situación, que ponía en entredicho la capacidad pacificadora del Estado liberal frente a los propietarios mexicanos, el gobierno del Estado de México a través del Jefe de distrito mandó "doblar la vigilancia p^a evitar la repetición de esos crímenes que deshonran a las autoridades."⁵⁴ Este tipo de bandidaje fue una de las tantas formas como algunos de los trabajadores de las fábricas mostraron su descontento hacia un régimen por el que habían luchado durante la guerra de Intervención Francesa y no les daba nada. A pesar de que este tipo de manifestaciones eran apoyadas por los habitantes que quedaban en la fábrica, todavía pasaría mucho tiempo para que se desengañaran de las virtudes del régimen liberal. Para otros muchos trabajadores la mutualidad seguía siendo la mejor opción para resolver los problemas.

⁵³ 20 julio 1870. AMNR, Ramo Justicia, Caja 3A, Exp.1870.

⁵⁴ 9 y 21 de marzo. AMNR, Ramo Justicia,Caja 3A, Exp 1872(II).

A partir de estos robos los esfuerzos del gobierno local y de los empresarios por pacificar y cuidar se redoblarían a tal grado que, ante cualquier problema que hubiese en los municipios colindantes, Monte Bajo se tenía que colocar "sobre las armas"⁵⁵. Además, el control dentro de los pueblos fabriles se extendió hacia aquellos espacios, que quizá se consideran menos peligrosos, como la recreación o venta de artículos. Para poder llevar a cabo un baile, vender escobas o abrir una pulquería era menester pedir permiso al administrador de la fábrica como a las autoridades municipales. Esta medida fue haciéndose más estricta en la medida en que la organización obrera avanzaba. Así, a raíz de la formación de la comisión de las "Fábricas Unidas"⁵⁶ (Fama, San Fernando, Aguila, La Magdalena, Hormiga, San Ildefonso y La Colmena) efectuada en abril de 1871 en La Colmena, los vecinos de la fábrica de Barrón, por ejemplo, para poder hacer "un rato de baile" en una tarde de primavera tuvieron que pedir licencia al Presidente Municipal⁵⁷. También las pulquerías, en especial aquellas que se encontraban a mitad del camino, comenzaron a ser resguardadas por las autoridades pues además de encontrarse ahí los apostadores, eran el centro de reunión para que se llevaran a cabo, de acuerdo con el comunicado del juez auxiliar, "reuniones peligrosas" o lo que es igual, se organizaran laboralmente los obreros. Por ejemplo, la pulquería asentada entre San Ildefonso y

⁵⁵ El 24 agosto 1871 al sublevarse el pueblo de Santiago en el Mpio de Santa Ana, el Jefe de Distrito dió la orden de estar alertas y atacar a cualquier grupo sospechoso que estuviera en las montañas. AMNR, Ramo Justicia Caja 3A, Exp 1872(II).

⁵⁶ El nombre de Fábricas Unidas lo recibiría hasta el 3 de noviembre de 1872. Camarena op.cit. p.185.

⁵⁷ 6 mayo 1871. AMNR, Ramo Justicia, Caja 3A, Exp 1872 (I).

la Fábrica de Río Grande o Barrón era de las preferidas para llevar a cabo este tipo de reuniones pues al encontrarse entre los linderos de una fábrica y otra, los jueces auxiliares, al no querer interferir en la jurisdicción del otro la dejaban libre⁵⁸. De esta forma, día con día el control hacia los pueblos fabriles se extendió delimitando cada vez más las posibilidades de acción de sus pobladores, que aún tenían la esperanza de que el pueblo fabril contara con la misma autonomía de sus pueblos de origen.

Para fines de 1871 las condiciones de vida de los trabajadores empeoraron debido a dos motivos: por una parte, la presión económica llevada a cabo por los industriales se acentuó. La política liberal provocó que los industriales del Valle de México se encontrasen en desventaja frente a los textiles extranjeros, éste problema se agudizó pues muerta la primera generación de industriales-prestamistas, encargada de negociar con el Estado las concesiones y política a seguir, sus descendientes estaban muy poco interesados en continuar con un negocio que careciere del respaldo estatal. La falta esta protección; así como el poco interés mostrado por los herederos en este negocio llevó a que no se realizasen mejoras tecnológicas en las fábricas y se buscase obtener mayores ganancias a través de incrementar la intensidad del trabajo y disminuir la calidad de la materia prima en perjuicio del trabajador. Por otra parte, también el estado liberal presionó económicamente a los trabajadores. En su afán por adquirir fondos para sostenerse,

⁵⁸ En mayo 6 de 1871 se trató de quitar un expendio de pulque que se encontraba entre las fábricas de San Ildefonso y Barrón, seguramente aquí los habitantes de un pueblo y otro discutían sobre sus condiciones de vida y forma de solucionar sus problemas . AMNR, Ramo Justicia, Caja 3A, Exp 1872 (I).

reorganizó el sistema de cobro de impuestos directos en los pueblos, disminuyendo aun más el poder de compra de los habitantes; por lo que era común que los trabajadores dijeran "palabras insultantes" cada vez que los recaudadores de impuestos se presentaran en sus casas afectando con ello "el honor y la delicadeza" de éstos servidores públicos.⁵⁹ Estos insultos, por lo menos, permitieron que el el cobro de impuestos no fuese constante, pues ante el temor de una agresión física por parte del pueblo los recaudadores constantemente renunciaban a su cargo.

Bajo esta doble presión económica y contando con el apoyo de la mayor parte de las fábricas del Valle de México, los obreros de San Ildefonso se fueron a la huelga. La situación de los trabajadores se tornó bastante dura pues, debido a la saturación de textiles de lana en el mercado, los dueños hicieron poco caso del paro y la industria permaneció cerrada desde diciembre de 1871 a febrero de 1872. Durante estos tres meses de huelga, la comunidad fue apoyada con 274 pesos recolectados entre los miembros de las "Fábricas Unidas" y algunos trabajadores emigraron hacia las fábricas de Contreras.⁶⁰

Terminada la huelga y sin tener los recursos necesarios para sobrevivir la población de San Ildefonso buscó la manera de

⁵⁹ Era común que los recaudadores de impuestos renunciasen a sus puestos pues además de quitarles tiempo el realizar esta labor, se sentían mal al ser insultados por la población, tal y como le sucedió al recaudador de impuestos de San Ildefonso. AMNR, Ramo Tierras, Caja 1, Exp 1873.

⁶⁰ Camarena. op.cit. p. 182. Es importante señalar que a partir de 1871 la población existía un intenso tránsito entre las fábricas de Monte Bajo y las de Contreras, dato que se deduce de los constantes permisos que los auxiliares tenían que pedir a sus superiores para ir a buscar a delincuentes o denunciantes a Contreras. AMNR. Ramo Justicia, Caja 3A, Exp.1872 (I).

obtener los productos básicos a través del robo o de poner en circulación moneda falsa. Esta última, únicamente se empleaba para comprar los productos indispensables como el maíz.⁶¹ Seguramente para ellos el pagar con este tipo de monedas no debía considerarse como una falta, sino simplemente como una forma de regular a un precio justo los artículos de primera necesidad. Otra manera empleada por los trabajadores para no ver mermado su salario fue una táctica muy campesina: la de dejar libres los animales, como burros, cochinos, gallinas, borregos, etc, para que fuesen a comer a las tierras de cultivo de aquellos que contaban con las mejores y más grandes extensiones de tierra. En este caso, para que los animales se comiesen la alfalfa o el maíz de las tierras destinadas al abasto de las fábricas.⁶² En aquellas fechas las condiciones de vida eran tan malas que, por ejemplo, al recaudador del impuesto por Instrucción Pública, persona de confianza al dársele ese cargo, huyó llevándose nueve pesos con veinticinco centavos.⁶³

Dado que la situación de los trabajadores textiles se empeoraba cada día más en el Valle de México, a partir de septiembre de 1872 varias fábricas se empezaron a ir a la huelga.

⁶¹ El 18 de marzo la esposa de Eпитasio González, de San Ildefonso, pagó maíz con moneda falsa. Al ser descubiertos, ellos y otro grupo de operarios fueron a reclamar al despacho de la fábrica el haberseles pagado con moneda falsa, pero al hacerse averiguaciones el juez auxiliar los descubrió culpables y fueron remitidos ante la autoridad municipal. AMNR, Ramo Justicia, Caja 3A, Exp 1872 (III).

⁶² En San Ildefonso, por ejemplo se dejaban los animales libres cerca de la casa del Sr. Grant (directivo de la fábrica) quien contaba con abundante alfalfa. Este pone una demanda y pide se remita todo animal que paste ahí al corral municipal hasta que los dueños paguen los daños causados. 22 mayo 1873. AMNR, Ramo Tierras, Caja 1, Exp. 1873.

⁶³ AMNR, Ramo Justicia, Caja 3.A, Exp 1872 (III)

Las causas de estas huelgas serían: bajos salarios, material de mala calidad y exceso de trabajo provocado por las veladas nocturnas. La primera en lanzarse en paro fue La Fama, sin embargo, al no ser resuelta su huelga satisfactoriamente, los operarios de las Fábricas Unidas opinaron que ello se debía a la falta de comunicación entre sus miembros y a que habían permanecido callados por largo tiempo sin reclamar sus derechos. Con el fin de dejarse oír y, ante la propuesta dada por algunos artesanos de las Fábricas Unidas de las posibilidades que les podía brindar el Gran Circulo de Obreros (agrupación que para aquellos momentos reunía a diferentes grupos de artesanos, proletarios y trabajadores de la capital y que contaba con un periódico: *El Socialista*, que les podría ayudar a plantear sus necesidades y obtener apoyos concretos ante un foro más amplio) poco a poco las agrupaciones formadas en cada una de las fábricas se fueron uniendo a esta organización artesana. Por otra parte, esta organaización les podía poner en contacto más estrecho con el nuevo presidente de la República: Lerdo de Tejada.⁶⁴

Esta necesidad de dejarse oír y de "trabajar sin omitir sacrificio alguno por el bien de vuestros hermanos"⁶⁵ fue retomado por los trabajadores de la Colmena. En diciembre de 1872 una comisión de trabajadores fue a entrevistarse con el director de la fábrica para comunicarle el mal estado del material con el que trabajaban; pero como el director de la fábrica no dio ninguna solución, los trabajadores se fueron a la huelga el 6 de diciembre. El apoyo de las demás fábricas no se hizo esperar y

⁶⁴ Camarena. *op.cit.* p.186.

⁶⁵ *El Socialista*. noviembre 3 de 1872.

formaron una comisión para ir a hablar con el director, el cual prometió solucionar el problema. A pesar de esta promesa, los herederos de Baístequi (dueños de La Colmena y Barrón) no se preocuparon por solucionar el conflicto, lo único que les preocupaba era vender la propiedad por "no convenirles" y porque la crisis financiera en que se encontraba el país provocaba que la propiedad raíz bajase de precio; así que procedieron a hacer los avalúos para rematar las fábricas.⁶⁶

Mientras tanto, los obreros permanecieron sin trabajar durante dos meses. Muchos, como ya era costumbre, tuvieron que migrar por algún tiempo hacia las fábricas de Tlalpan y Contreras viviendo en casa de los trabajadores que gustosos les daban hospedaje y les permitían laborar como suplentes.⁶⁷ Es muy seguro que este apoyo entre los trabajadores de las diferentes fábricas del Valle de México se empezara a dar a raíz del paro de 1868.

A principios de febrero, debido a la negociación llevada a cabo por las Fábricas Unidas, el administrador de la fábrica anunció una posible solución al conflicto: los operarios tendrían que consumir todo el material en mal estado y esperar a que en la

⁶⁶ El estado financiero en que se encontraba el país, el alza en los impuestos, un efectivo cobro fiscal llevado a cabo por el gobierno de Lerdo, así como la incertidumbre a futuro llevó a que las propiedades se devaluaran como lo señala el documento notarial de venta de las fábricas: "En efecto no se necesita grande esfuerzo para demostrar que la propiedad raíz ha venido bajando de estimación en nuestro país por causas económicas que se *kallan* (...) por consiguiente toda especie de predios, tanto rústicos como urbanos no tienen ahora los rendimientos correspondientes (...)". ANM, Protocolo Mariano Vega726, Año 1873, 2o semestre, f.320

⁶⁷ Los suplentes eran aquellos trabajadores que sin tener un trabajo fijo en la fábrica se formaban cada mañana esperando que algún trabajador de planta faltase a trabajar por enfermedad o por suspensión para así poder suplirlo en sus labores. Entrevistas MAIPCH- Rosa Romero a varios trabajadores de las fábricas.

fábrica se llevaran a cabo algunas reparaciones, cosa que aceptaron pues como los operarios dirían "la humilde clase obrera industrial, no es la que trata de sobreponerse a los dueños o directores (...) nuestras miras son el adelanto y progreso de las negociaciones, porque de ellas subsistimos"⁶⁸ Si bien algunas composturas ya se habían terminado de hacer para marzo de 1873 no se veía "ninguna esperanza de trabajo" por lo que los trabajadores no sabían si permanecer en el lugar o retirarse. Ante esta situación la comisión de las Fábricas Unidas se entrevistó con el director de La Colmena, el cuál se negó a darles explicación argumentando que ellos "no estaban directamente interesados". Ante esta incetidumbre era seguro, como lo señaló la prensa obrera, que los obreros sin trabajo estuvieran "expuestos al crimen, (...) a la perdición, y al deshonor"⁶⁹

A pesar de todos los problemas que causaba el paro la fábrica no se abrió. Sin embargo se trató de mantener a toda esa gente sin- empleo en los terrenos de la fábrica con el fin de que a la hora de venderla el costo de la propiedad no se devaluara más. No obstante los esfuerzos de los Beístequi por vender a un buen precio las fábricas de La Colmena y Barrón nadie se presentó a una subasta organizada el mes de julio; y sólo se pudo formar una sociedad entre cuatro herederos y Azurmendi a quien se le vendería posteriormente por partes ⁷⁰y, a quién además, se le

⁶⁸ El Socialista, 2 de febrero de 1873.

⁶⁹ El Socialista, 9 de marzo de 1873.

⁷⁰ Francisco Azurmendi, ciudadano español y vecino de Bilbao, desde 1865 se encontraba estrechamente ligado con los negocios de los Beístequi en España pues era el encargado de administrar las pertenencias de éstos como ferrocarriles, acciones en carreteras y

otorgó un préstamo para comprar nueva maquinaria y reorganizar el proceso productivo tanto en Barrón como en La Colmena pues "esta propiedad exige para hacerse productiva un fuerte capital pues consistiendo en una fábrica no podrá ponerse en explotación sino es invirtiendo las respetables sumas que son necesarias para mantener en actividad una empresa que por sí misma es importante."⁷¹ Sería Azurmendi y a su nuevo director, Aristi, a quienes les tocaría resolver el problema.

Mientras se vendía la fábrica de La Colmena, los tejedores de San Ildefonso también se fueron a la huelga en agosto de 1873. La fábrica de San Ildefonso, al igual que La Colmena y Barrón, había sido vendida y los nuevos dueños trataron de sacar el mayor provecho. Así pues el administrador de la fábrica, el Sr Chemin, rebajó por tres ocasiones las tarifas de los tejidos⁷² "al extremo (como señalaban los tejedores de San Ildefonso) de que lo que recibimos de raya no nos alcanza para la precisa subsistencia de nuestras familias" y como consideraban que su petición era justa: "pues sabemos que la ropa de casimir, que es la que nosotros trabajamos, ha subido en valor en el comercio; dispusimos por unánimes no prestar nuestro trabajo por tan miserable extipendio, pues conocemos que no nos alcanza para las precisas necesidades de la vida" Antes de hacer esa petición, algunos obreros ya habían llevado a cabo métodos para igualar su salario a lo que

bancos. En 1868 Concepción Beistegui le había rentado su parte en el negocio de las fábricas. Al no encontrarse comprador cada uno de los herederos le fue vendiendo su parte en la fábrica siendo vendida totalmente en septiembre de 1874 por la cantidad de 164,000.00 m/n. ANM, Protocolo Mariano de la Vega 726 Año 1865, f.725, 1873 2o sem., f.442, 1874 2o sem, f.186-190 y 280-282.

⁷¹ANM, Protocolo Mariano Vega 726, Año 1873, 2o semestre , f.326.

⁷² El Socialista, septiembre 3 de 1873.

ellos consideraban justo; como por ejemplo, José Chávez fue sorprendido cuando intentaba sacar dos molotes de lana en enero de ese año.⁷³

A pesar de que esta situación afectaba a los tejedores, no todos estaban de acuerdo con irse al paro pues "asíendo oseruada que algunos tejedores querían entrar a trabajar *anuido* rechazados en la puerta por el C Anastacio García acompañado de varios tejedores *distendolea* insultos graves"⁷⁴ Como podemos ver, la decisión de irse a la huelga se tomaba sin el acuerdo de todos y muchas veces, cuando la demanda era sentida, bastaba que se propusiera parar antes de la entrada a trabajar. De manera que quienes llegaban tarde o no querían irse a la huelga por temor a perder el empleo, eran presionados por los obreros más combativos para que no entraran a laborar.⁷⁵ Por otra parte, había obreros que tan pronto iniciaba la huelga se iban a buscar empleo a otra empresa ante el temor de que ésta se prolongase por mucho tiempo. Aquí, por ejemplo, los tejedores que seguramente tenían mayor experiencia de lucha eran los que organizaban a los demás. En esta ocasión, los tejedores más combativos y organizados, pidieron la intervención del Gran Circulo de Obreros, éste, como mediador se entrevistó con el administrador quien señaló que "podían reintegrarse a sus labores menos un individuo "nocivo" como lo era Anastacio García y planteó pagarles la misma tarifa

⁷³ El Socialista, México, 7 de septiembre de 1873; y AMNR, Ramo Justicia, Caja 3, Exp 1873 (III).

⁷⁴ 26 de agosto 1873. AMNR, Ramo Justicia, Caja 3 Exp. 1873 (II).

⁷⁵ Esta forma de organizar huelgas era cuando se llevaba a cabo el paro tan sólo en un departamento o cuando era una demanda sentida por todos, como lo explica Inés Olmos para los paros llevados a cabo en la década de los 20's. Entrevista Inés Olmos-MAIPCH y Rosa Romero. Barrón, agosto de 1986.

que los tejedores recibían antes de lanzarse a la huelga. La comisión del GCO (Gran Círculo de Obreros), desconocedora del sueldo que Chemin estaba pagando a sus trabajadores, aceptó pero los obreros señalaron que la GCO había sido engañada y no regresaron al trabajo. Debido al papel de mediador que estaba jugando la CGO, 157 trabajadores de San Ildefonso se unen a ésta. El Círculo volvió a mediar entre los obreros y Chemin pero sin encontrar solución pues el administrador se negaba a firmar un documento que garantizase un mejor sueldo.

Debido a que la huelga se prolongó hasta octubre y podría provocar alguna revuelta en la región, las autoridades locales tuvieron que intervenir. Era la primera vez que tanto el Presidente Municipal como el Jefe de Distrito fungían como juez en un conflicto obrero, sin duda ello se debió a la importancia de la actividad fabril en la zona y al nuevo papel que el estado liberal estaba tratando de jugar como organizador de toda una nación⁷⁶. A pesar de que la solución no fue favorable para los obreros pues se les rebajó un centavo de su salario, éstos tuvieron que aceptar pues ya no era sólo la presión del administrador a la que se tendrían que enfrentar, sino también a la de todos los miembros del ayuntamiento de Monte Bajo. Con el fin de celebrar el término del conflicto se realizó una fiesta en la que Chemin, ciudadano francés, tuvo que cerrar este pacto tomando uno de los símbolos más importantes para los trabajadores: la bandera nacional.⁷⁷ A pasar de ello, cincuenta

⁷⁶ De todos los municipios del Distrito de Tlalnepantla el de Monte Bajo tenía una mayor importancia y era el que recibía la partida más grande dentro del presupuesto municipal con 120.15 pesos para 1869. AMNR. Ramo Justicia, Caja 3A, Exp 1869.

⁷⁷ Camarena. op.cit., p.195.

trabajadores fueron despedidos y reubicados como suplentes en varias empresas gracias a los lazos de unión forjados a través de las Fábricas Unidas. No obstante de que que el CGO fracasó en su intento de mediar a favor de los obreros, cobró gran fuerza entre los trabajadores pues se adjudicó los logros de la unión y fraternidad lograda por las Fábricas Unidas. Esto condujo a que la mayor parte de los miembros se unieran al Gran Círculo de Obreros, aunque con algunas reservas como lo hicieron los de La Colmena.

Para fines de 1873, la solidaridad e identificación entre los trabajadores de los pueblos fabriles de Monte Bajo habían rebasado las fronteras de la localidad. El ir y venir de los trabajadores del sur de la Ciudad de México y Monte Bajo a través de la organización de las Fábricas Unidas había llevado a que los habitantes de los pueblos se identificasen más por su condición de trabajadores textiles que por su tradición cultural otomí. Por otra parte, la actitud de las autoridades locales al convertirse en mediadoras del conflicto y de su política liberal que trataba de cubrir todos los aspectos de la vida cambiaron también la actitud de los trabajadores, era el Estado el nuevo rector de la nación. Ante este avance en la conciencia de los trabajadores habría también una nueva actitud de los empresarios: buscar controlar desde las mismas organizaciones obreras y artesanas los movimientos fabriles de protesta.

Al formarse la nueva sociedad Beistegui-Azurmendi para explotar las fábricas de La Colmena y Barrón, la presión hacia los obreros se vería incrementada; pues en el contrato impuesto a Arzumendi, éste tendría que alcanzar una utilidad de cincuenta

mil pesos anuales⁷⁸. Para lograrlo, lo primero que se hizo fue despedir al antiguo administrador Manuel García, que había tenido lazos tan estrechos con los obreros. Su despedida fue toda una fiesta. Los obreros lo señalaban como el hombre que "ha sabido dirigir a sus trabajadores, tratándolos como verdaderos obreros y no viles esclavos; haciendo uso de la verdadera fraternidad que liga a la humanidad."⁷⁹ En su lugar se colocó a Arizti quien tendría que hacer modificaciones a la fábrica como: traslación de maquinaria de una fábrica a otra y montar gasómetros.⁸⁰ Para llevar a cabo todas estas transformaciones, Arizti suspendió en enero de 1874 las labores de la fábrica La Colmena y dió 36 horas para que un buen número de operarios abandonaran o desalojaran las habitaciones de las fábricas. Las Fábricas Unidas pronto brindaron su solidaridad realizando colectas, mientras que el GCO se entrevistó con las autoridades locales, buscando su ayuda para mediar. Al final se señaló que todo ello se debía a un mal entendido por lo que los obreros permanecieron en el lugar. Notando la gran importancia del Círculo y las posibilidades de mediación con los obreros a través de él, Arizti se convirtió en miembro de éste.⁸¹ A partir de entonces la labor de las Fábricas Unidas se limitaría a brindar apoyo económico y el GCO a mediar entre trabajadores y empresas mostrando un marcado apoyo a estos últimos.

Realizadas algunas mejoras en las fábricas de La Colmena y Barrón, los trabajos se reanudaron. Estas modificaciones abrieron

⁷⁸ ANM, Protocolo Mariano Vega 726, Año 1873, f.442.

⁷⁹ El Socialista. 7 de diciembre de 1973.

⁸⁰ ANM, Protocolo 726, op.cit.

⁸¹ Camarena. op.cit. p. 203.

la posibilidad de alumbrar las fábricas por dentro, de manera que la jornada de trabajo se incrementó ya no sería de sol a sol sino hasta las nueve de la noche. Al parecer estas modificaciones se empezaron a introducir en la mayoría de las fábricas del Valle de México para este año. Para una población trabajadora campesina y artesana acostumbrada a trabajar de sol a sol este cambio era: "entregarse al trabajo de día y de noche en contra el orden natural, pues aun los seres irracionales tienen sus horas de trabajo muy limitados, lo que les permite llegada la noche, recogerse en sus establos, abandonando sus fatigas para continuar al día siguiente. Considerando que al ser el hombre formado a semejanza de dios, Rey de la Creación, y entregarse al trabajo traspasando los límites naturales es ponerse en grado inferior a los irracionales". Las transformaciones llevadas a cabo por el capital estaban revolucionando la tradicional forma de vida y convirtiendo al trabajador en "hombres máquina"⁸². Esta modificación en el trabajo no sólo transformaba las relaciones laborales sino las de la familia y la vida en su conjunto pues: "muchas familias quedan sumidas en la ignorancia a causa de no tener disponible ni aun siquiera el corto intervalo de tiempo, cual es de seis de la tarde a nueve de la noche, tiempo sagrado de tiempo que pudiera emplearse en algún aprendizaje, y sobre todo, en pequeña distracción en el seno de la familia"⁸³ Además los trabajadores veían en ello una nueva forma de atarlos únicamente al trabajo de la fábrica y no permitirles realizar otras labores que podían complementar su salario o acrecentar su

⁸² Circular escrita por los obreros de La Colmena y enviada para su publicación a El Socialista, 15 de marzo de 1874.

⁸³ ibidem.

organización: "un animal bastante bruto puede tener más comprensión que un hombre que sólo ha estado encerrado en las fábricas; atendiendo al movimiento de las máquinas, en saliendo de ellas se encuentra tan oscuro, sin relaciones y tan débil en todo, que no halla medios a propósito para vivir, por cuya razón tiene que ocurrir siempre a las fábricas para poder existir."⁸⁴

Nuevamente los trabajadores de La Colmena, de acuerdo con su tradición religiosa y la conservación de su autonomía respecto al capital, se negaron a aceptar esta condición impuesta por el trabajo fabril e hicieron un llamado a los trabajadores de toda la república para realizar juntas locales y decidir de manera conjunta que hacer, sustentándose en la legalidad que el liberalismo triunfante y la Constitución les brindaba. De esta manera, señalaban que "apoyados en el artículo 5º del Código fundamental de la Nación el cual dice que nadie puede ser obligado a prestar trabajo alguno contra su voluntad."⁸⁵

Al ser la fábrica de La Colmena una de las organizaciones más combativas de las Fábricas Unidas, su propuesta se extendió rápidamente entre las fábricas del Valle de México y algunas más del interior del país como La Providencia en Jalapa. Los miembros de las Fábrica Unidas el 26 de abril se reunieron y expusieron en su plan de lucha pugnar por la abolición de las veladas sin perjuicio de los trabajadores a jornal y sostener por cuantos medios "justos y legales" su proyecto. Ante la presión ejercida por los obreros a través de las Fábricas Unidas una comisión se reunió con algunos propietarios de las fábricas como Azurmendi,

⁸⁴ El Socialista, México 10 de mayo de 1874.

⁸⁵ ibidem.

Pedro Hope, Cayetano Rubio, Pio Bermejo, etc.. Estos últimos, aceptaron suprimir las veladas en sus fábricas siempre y cuando las demás fábricas de la República lo hicieren.⁸⁶ Como los demás empresarios no aceptaron la propuesta se cayó en una etapa en que no hubo negociaciones, pero en la que los obreros aprovecharon para seguir organizándose y el GCO para controlar a las huelgas y a sus miembros.

Mientras el problema de las veladas se encontraba parado y sin solución, las trabajadoras encargadas de limpiar el casimir en la fábrica de San Ildefonso se fueron a la huelga. En mayo de 1874, esta labor era una de las más cansadas y merecía una gran curiosidad y atención, por lo que era encomendada a las mujeres. Debido a la mala calidad de la lana empleada, las piezas de casimir estaban cargadas de espinas. Ello afectaba el salario de las trabajadoras quienes por trabajar a destajo eran obligadas a limpiar una pieza en un tiempo mayor de lo usual. Las limpiadoras de lana para solucionar su problema, considerado como "moral", pidieron al GCO que interviniera. La comisión de la CGO, formada por el administrador de la fábrica de La Colmena, se entrevistó con el director de San Ildefonso mostrando una actitud bastante despegada de los intereses de las trabajadoras pues señalaron que: se trataba de un problema particular en el que no tenían "derecho" a inmiscuirse pero que las trabajadoras deseaban que el monto de la tarifa por limpiar casimir fuese aumentado. El administrador de San Ildefonso, dándole vuelta al asunto, consideró que el problema no era salarial sino a que había muchas trabajadoras que solicitaban el empleo por lo que él trataría de

⁸⁶ Margarita García Luna. op.cit., p.259

dar trabajo a las "quejosas". Los del GCO, nuevamente tomaron en cuenta tan sólo lo señalado por el director, por lo que posteriormente, en lugar de contratar a las quejosas, el director contrató nuevas trabajadoras que venían de entrada por salida de los pueblos vecinos.

Esta actitud de contratar trabajadores de los pueblos vecinos era para estos momentos perjudicial para los trabajadores fabriles, pues al emplearse tan sólo por temporadas y al ser su salario un complemento para el gasto familiar, hacían que el jornal de los trabajadores de planta se depreciara y que el nivel de solidaridad y lucha logrado por los trabajadores agrupados a las Fábricas Unidas se viera mermado ya que estos trabajadores-campesinos consideraban los problemas y organización fabril como una situación de paso, ajena. Por ello, siempre que fue necesario romper los lazos de unidad entre los trabajadores, los empresarios contratarían trabajadores de otros otros pueblos.

Debido al gran auge que estaban cobrando las luchas textiles en el Valle de México y con el fin de reglamentar las huelgas así como la organización obrera, los de el GCO decidieron impulsar un reglamento en el que se estipulaba que los trabajadores descontentos antes de decidir si tenían la razón o no , debían de presentar sus quejas ante el GCO, para que al ser discutidas por los representantes del Circulo, (2 representantes por cada 20

asociados), éstos decidieran las medidas a seguir.⁸⁷

A pesar de este reglamento y cansados de esperar que el GCO resolviera el problema de las veladas, los miembros de las Fábricas Unidas volvieron a actuar. En una reunión celebrada el 20 de noviembre de 1874 fijaron como plazo el 1^o de enero para que las veladas nocturnas fueran abolidas y se rigiera el trabajo fabril mediante un Reglamento General. El principal punto de dicho reglamento especificaba que el trabajo fabril sólo se debería llevar a cabo cuando "el día nos protege con la luz natural". Además de este punto, el reglamento, elaborado por los trabajadores de las fábricas, nos muestra otros tantas demandas que nos permiten conocer las condiciones y expectativas de vida que tenían en esos momentos los obreros textiles.⁸⁸

Las otras demandas del reglamento, si bien estaban relacionadas con preservar el uso del tiempo del campesino-artesano, tenían un elemento novedoso, habían adquirido un toque liberal. Estas demandas, que los trabajadores habían adoptado a través de la lucha contra el invasor francés y del discurso que el estado liberal se había encargado de difundir eran: el derecho a la educación y la libertad de culto. Sin duda, la lucha contra el invasor, así como la guerra de Reforma, creó la conciencia en los habitantes de México, y en especial en los trabajadores textiles que participaron en esa lucha, sobre su estatus de ciudadanos y lo que ello implicaba bajo un régimen liberal.

La primera demanda, el derecho a la educación, fue visto por

⁸⁷ Camarena. op.cit., p.209.

⁸⁸ Camarena, op.cit., p.212.

los trabajadores, al igual que el estado liberal, como la panacea para obtener mejores condiciones de vida tanto a nivel familiar como de la nación, pues eran la base del progreso social. Sin embargo, a diferencia del estado liberal, este progreso social implicaba para los trabajadores el deshacerse de la opresión. De esta manera, el periódico *El Pueblo*, diario de los artesanos y obreros de la Cd de México, señalaba: "Un pueblo al cual le falte la instrucción necesaria para que comprenda la obligación del cumplimiento de sus deberes, y el justo ejercicio de sus derechos; un pueblo que no sea laborioso ni haga lo posible por obtener el progreso del bien en todos los sentidos, será un pueblo de esclavos o de salvajes, que no sabiendo el camino para escoger su alta misión se despedazará entre sí, o será sojuzgado o subyugado por el otro."⁸⁹ Es decir, la educación en manos del trabajador debía ser la herramienta que le ayudara a escoger un destino sin opresión y con progreso.

De acuerdo con esta idea, pedían el establecimiento de escuelas para los trabajadores y sus hijos. A diferencia de las primeras escuelas fundadas por los dueños de las fábricas, los trabajadores planteaban intervenir directamente tanto en la administración como en el contenido y objetivos de la educación; por lo que el reglamento señalaba que era menester crear una Junta Directiva de educación en cada fábrica y que se formase un fondo para cubrir los gastos de instrucción; además de que la educación ahí impartida no tuviese un contenido ni político ni religioso. Este reglamento hacía también un llamado a los que ya estaban "adelantados" en alguna materia a cooperar con el

⁸⁹ El Pueblo. 26 de febrero de 1874.p.1.

profesor. Así, la educación de acuerdo con los obreros no debía tomar partido y ser de cooperación. Seguramente, algunas de estas propuestas, como la de que los más adelantados ayudasen a los demás a adquirir ciertos conocimientos tenía que ver también con la estructura artesanal donde el maestro enseña a su aprendiz.

La otra petición de los trabajadores: la libertad de cultos nos permite ver como otra bandera liberal fue retomada por los trabajadores. A partir de la promulgación de la tolerancia de cultos y la propuesta de Juárez de crear una iglesia católica reformista independiente de Roma (1861), los grupos laicos empezaron a proliferar en México aunque sin mucha fuerza. Fue a raíz de la intervención francesa que el anticatolicismo se extendió ya que "no sólo modificó la actitud de los liberales frente a la Iglesia, sino que incluso fortaleció la visión que se tenía de ella como agente del extranjero y como un clero desleal a México."⁹⁰ Es decir, la iglesia se había convertido a la vista de algunos liberales y de los excombatientes que habían participado en las guerra de Reforma e Intervención Francesa en traidora a la patria.

Esta visión de la iglesia católica como traidora a la patria llevada a los pueblos fabriles por algunos excombatientes liberales, no era la única que los trabajadorés textiles de las Fábricas Unidas poseían. Ellos también eran herederos de la experiencia y concepto que los pueblos otomís habían desarrollado sobre la Iglesia Católica, para quiénes ésta era una institución represora por condenar desde la época colonial una de las

⁹⁰ Tomado de Sinkin. *The Mexican Reform*. en Jean Pierre Bastain Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México 1872-1911. México, FCE/COLMEX, 1989. p. 37.

prácticas religiosas más importantes para los otomís como lo era la magia. Estos conceptos de Iglesia Católica fueron recodificados y recreados por los trabajadores textiles en su mundo cotidiano.

En el pueblo fabril y dentro de las fábricas, la Iglesia Católica tenía una gran relación con la explotación del extranjero y la limitación de la autonomía del trabajador obrero. Al igual que en la hacienda colonial o el pueblo, la Iglesia Católica se había encargado de delatar ante el patrón o la autoridad el secreto de confesión que tan ingenuamente algún trabajador dilinquirador del orden se había atrevido a confesar ante el cura; o bien, de encubrir a los patronos, que tomando como pretexto las fiestas del pueblo, arrebataban semanalmente una buena parte del jornal obrero. De esta manera, gran cantidad de textiles se volvieron anticatólicos. La idea de Juárez de crear una religión "que los obligue a leer y no a gastar cirios para santos"⁹¹ fue efectiva. El anticatolicismo obrero respondía a dos factores. El primero, a la lucha contra la explotación de que eran objeto; y el segundo factor a la búsqueda de la autonomía como pueblo, es decir a ser ellos mismos quienes dirigieran sus ritos religiosos y vida. Es importante señalar en este sentido que de acuerdo con algunos estudios, los pueblos otomís adoptaron fácilmente otra religión; siempre y cuando ésta les brindase posibilidades de perpetuar algunos de los ritos más simbólicos de su religión ancestral; buscando con ello sobrevivir como comunidad.

Durante el gobierno de Lerdo de Tejada, con el fin de
⁹¹ Jean Pierre Bastaine, op.cit., p.38.

quitarle poder a la Iglesia católica, éste permitió la entrada a grupos de misioneros protestantes y apoyó a los grupos anticatólicos existentes en México como el grupo de los textiles de Tizapan, a los cuales otorgó los recursos necesarios para la construcción de una iglesia en 1872.⁹² Seguramente los obreros de Tizapan en su constante ir y venir de una fábrica a otra se encargaron de hacer explícito de una manera más coherente el anticatolicismo en los textiles del Valle de México.

La protesta anticatólica de los textiles se vió reforzada por la propuesta de los grupos misioneros presbiterianos que llegaron para 1872. Estos grupos de misioneros presbiterianos habían nacido en Estados Unidos durante la primera mitad del siglo XIX bajo un amplio movimiento de asociación en torno a los problemas de derechos humanos y de ayuda humanitaria. Para ellos la solución de los problemas estaba en la conformación de grupos religiosos que promovieran la educación y formación de cajas de ahorro, y en donde la solidaridad entre ellos traspasaba el ámbito de lo religioso. Es decir, retomaban todas las características de las asociaciones de mutualistas desarrolladas por los obreros textiles del Valle de México desde 1868. De acuerdo con la visión de estos grupos la causa de la miseria e ignorancia del pueblo mexicano estaba en los tres siglos de dominación de la iglesia católica. Además, este grupo protestante, se consideraba a sí mismo portador de prácticas y modelos democráticos al elegir de entre ellos sus propias autoridades eclesiásticas, prácticas necesarias según los liberales para la consolidación del

⁹² Ibidem. p. 39.

republicanismo en México; lo que para los trabajadores significaba el respeto a la autonomía de los pueblos.⁹³ Estas bases del protestantismo presbiteriano llevaron a la identificación de un grupo de textileros con algunas de sus postulados. En el caso concreto de las fábricas estudiadas como lo hemos señalado, a partir de 1870 fueron los administradores, en su mayoría españoles católicos, los encargados directamente de incrementar y acelerar el ritmo de trabajo fabril a costa del tiempo libre de los obreros, como el caso de Arizti, así como controlar el orden a través de ritos religiosos católicos. Esta situación haría que muy rápidamente varios trabajadores textileros se constituyeran en un grupo protestante. De esta manera el protestantismo se convirtió en una de las formas de organización y protesta obrera ante los dueños de las fábricas.

A pesar de los esfuerzos de los misioneros protestantes extranjeros por transmitir los ideales del protestantismo tal cual, los trabajadores mexicanos tan sólo aceptaban algunas de sus prácticas, por lo que era común que los misioneros se quejasen de su conducta, señalando que más que profesar el protestantismo profesaban un anticatolicismo e incluso algunos obreros mucho más radicales un anticlericalismo. De manera que como lo señala Bastian: "En el medio obrero naciente de México ... las sociedades religiosas disidentes fueron más bien portadoras de un socialismo cristiano de carácter utópico, como lo deja entender el lema: *"Venid a mi todas las que gemís y estéis agobiadas bajo el yugo de vuestros opresores, que yo os*

⁹³ Jean Pierre Bastian, op.cit., p.52.

libertaré." utilizado por un editorialista obrero.⁹⁴

Debido a esta posición ante la vida propagada por el protestantismo obrero, los dueños de fábricas utilizaban constantemente las diferencias religiosas entre los habitantes de los pueblos fabriles para crear contradicciones entre los trabajadores protestantes y católicos; y para que entre ellos mismos se pelearan. De manera que a través de la prensa calificaban y acusaban a los miembros del GCO de comunistas, masones y protestantes. Los obreros se dieron cuenta de ello, por lo que más que cerrarse en algún fanatismo religioso pedían en su Reglamento General: " El presidente impedirá el desarrollo de conflictos políticos religiosos entre los trabajadores y exigirá a ~~estas~~ cumplir con sus obligaciones de trabajo"⁹⁵ Es decir, pugnaban por una amplia libertad de conciencia.

Otro punto del reglamento elaborado por los obreros señalaba: "Al dirigirse un trabajador a cualquiera de las fábricas en solicitud de trabajo, deberá presentarse al C. Presidente de la Sociedad para dar un informe de la manera siguiente: por medio de un certificado de la Sociedad á la que haya pertenecido, con nota de su comportamiento...; que se sepa que es útil para desempeñar el trabajo que solicita; tercero, que desde el momento que reciba el lugar que ocupe en el trabajo queda inscrito en el registro de la Sociedad con la obligación de ser útil a ella. ..."⁹⁶ Como podemos ver, este punto refleja más la preocupación de los obreros por defender el trabajo en contra

⁹⁴ Jean Pierre Bastain. op.cit., p.65

⁹⁵ Margarita García. op.cit., p.261. y Jean Pierre Bastain. op.cit. p.64.

⁹⁶ Margarita García Luna. op.cit., p.261.

de aquellos que entraban a trabajar cuando había algún conflicto obrero (como el sucitado entre las trabajadoras de San Ildefonso) y que aceptaban un menor salario. Por otra parte, este punto también refleja una práctica gremial, la protección del empleo para los suyos. a pesar de ello, este punto del reglamento sería a la larga un arma de dos filos, pues la admisión al trabajo quedaba en manos de los miembros del GCO.

Ante estas demandas, que rebelaban las expectativas de los trabajadores, los industriales mostraron una total negativa. El GCO trató de hacer que los obreros alargaran el tiempo de plazo fijado para el 1^o de enero, pero ello fue un fracaso. Los trabajadores de todos los pueblos fabriles se empezaron a ir a la huelga a partir del 2 de enero de 1875. Ante el levantamiento de los trabajadores la represión pronto se dejó sentir. En Monte Bajo, los pueblos de San Ildefonso y La Colmena pronto experimentaron lo que era la represión. El corresponsal y socio del GCO en San Ildefonso fue asesinado. Para responder legalmente a estos hechos sangrientos y pedir una solución satisfactoria al problema de las veladas, los trabajadores trataron de actuar por las vías legales. A través de las Fábricas Unidas organizaron una concentración masiva en la Plaza de la Constitución el nueve de enero de 1875. Durante esta concentración se pidió una jornada laboral de doce horas y que se solucionaran las peticiones de los operarios de varias fábricas del Valle de México. Al parecer los obreros, como ciudadanos que eran, emplearon banderitas tricolores para hacer notar que su demanda era una demanda de los nacionales. Durante esta manifestación buscaron entrevistarse con Lerdo, ante la imposibilidad de que éste los recibiera por

encontrarse ocupado, tuvieron que regresar al día siguiente. Esta entrevista, a pesar de los estrechos lazos que los obreros no católicos tenían con Lerdo, resultó un fracaso pues como señalaba la prensa de esa época: "el presidente nada puede hacer por ellos".⁹⁷ La Constitución señalaba claramente que el Estado no podía intervenir.

Para los obreros, Lerdo debió haber atendido a su llamado como padre de la nación que era. A partir de la negativa de Lerdo y de la presión ejercida por el GCO, que además de regañarlos por llevar a cabo ese tipo de manifestaciones, los llamó para que regresasen al trabajo, la lucha se convirtió en una cuestión de dignidad. Los trabajadores no cederían, ellos como ciudadanos tenían dignidad, y dado que su lucha era justa, el gobierno debía apoyarlos y sino, como miembros de la nación ellos deberían dar la solución a su problema. De esta manera los obreros señalaron: "Supuesto que el magistrado de la nación tiene el caracter del Padre del Pueblo, el pueblo tiene la obligación de darle cuenta o exponer sus necesidades y sufrimientos, supuesto que no es tan independiente el mismo pueblo para que cuando ya sufrir no pueda, se vea precisado a hacerse justicia por sí, y sobre todo dice un adagio que cada cabeza es un mundo, y mal o bien lo dispusieron todos los obreros."⁹⁸

Como podemos ver la lucha obrera había trascendido al pueblo fabril. Para ellos, los trabajadores ya no eran miembros de un pequeño pueblo sino de la nación, que había cedido el poder a un magistrado y si este magistrado no solucionaba el

⁹⁷ Citado en Cuauhtemoc Camarena. op.cit., p.213.

⁹⁸ ibidem., p.216.

problema, la soberanía , de acuerdo con los trabajadores, podía regresar al pueblo. Sin duda, el concepto de soberanía era diferente para el estado liberal. Para el estado liberal mexicano del siglo XIX la soberanía sólo existía por delegación: "ningún individuo, ni corporación debe someter al resto a su voluntad particular, porque ningún individuo,ninguna facción ni asociación parcial puede atribuirse el poder supremo si no se le delega"⁹⁹ Al tomar los trabajadores por su cuenta la soberanía, los ataques de los periódico liberales no se dejaron esperar. Para los liberales eran los trabajadores quienes estaban en contra de la Constitución y de la libertad del trabajo . Fue hasta entonces que los obreros textiles se dieron cuenta de que para que la ley liberal fuese efectiva era necesario que se viviese en condiciones materiales de igualdad y que mientras ello no fuese una realidad, los trabajadores no podrían hacer valer la libertad de trabajo. Por lo que señalaban en *El Socialista* " no es justo que exploten la necesidad y que por ella obliguen a los ciudadanos a hacer lo que en otras circunstancias no harían porque la necesidad hace que los que trabajan no puedan hacer efectivo el artículo de la Constitución que dice que ninguno puede prestar servicios sin la debida paga"¹⁰⁰

Al verse indefensos, sin la Constitución Republicana por la que habían luchado a su favor, el movimiento en pro de la abolición de las veladas decayó. En este movimiento, los obreros se dieron cuenta de una cosa: "*Válo el que supre, sabe la que*

⁹⁹ Jesús Reyes Heróles. El liberalismo mexicano, T.2, 2a.reimp., México, FCE, 1982.(Sección de obras de política) p. 259.

¹⁰⁰ El Socialista. México, a 31 de enero de 1875, n.2,3.

siente"¹⁰¹ Es decir, aprendieron que sólo estaba en ellos la solución de sus problemas. En cambio, para el GCO la solución al problema estaba en continuar negociando y formar cooperativas de consumo y producción que brindaran a los trabajadores la posibilidad de trabajar para ellos mismos, es decir, se respetaran las utilidades de los trabajadores.

Como consecuencia del fracaso del paro, hubo algunos obreros que buscaron otro tipo de métodos para hacer respetar el horario que ellos consideraban correcto. Uno de ellos fue Justo Gómez, quien descompuso la turbina de La Colmena ocasionando que todo el taller de urdidores parara.¹⁰² Este tipo de acciones muestran como los trabajadores reconocían ya las partes esenciales del sistema de fábrica, pues afectaban fundamentalmente el motor central y aunque no destruían las máquinas como los luddistas ingleses, por lo menos las dejaban sin trabajar por un buen tiempo.

Para evitar más paros de labores, ocasionados tanto por la organización como por el conocimiento de los trabajadores sobre el sistema de fábrica y el sabotaje, los administradores pusieron en práctica una serie de medidas, las cuales fueron secundadas por los jueces auxiliares de los pueblos fabriles. Entre estas estuvo el tener un mayor control sobre aquellos que poseyeran armas.¹⁰³ Otra fue prohibir la salida de los trabajadores de las

101 ibidem.

102 AMNR. Ramo Justicia, Caja 3, Exp. 1875. 23 de febrero de 1875.

103 Al maestro de hilados de la fábrica de Barrón, Dionisio, se le obligó a presentar una pistola empleada por él durante un incidente relacionado con su trabajo, acción que en el pasado casi nunca se llevaba a cabo por autoridad alguna. AMNR, Ramo Justicia, Caja 3, Exp. 1875.

fábricas durante el horario de trabajo. De manera que cuando el Juez Conciliador del Municipio mandó llamar a un trabajador de San Ildefonso, éste no se presentó por "no serle posible abandonar su trabajo".¹⁰⁴ y por último despedir a los que los administradores de las fábricas consideraban "alborotadores". Lo cual sucedería, por ejemplo, en junio de 1875 en la fábrica de San Ildefonso, en donde, tomando como pretexto su remodelación, el administrador, Mariano Malvido, despidió a 53 obreros que en su gran mayoría practicaban el protestantismo¹⁰⁵ y eran de los más concientes de su situación como trabajadores.

Esta serie de despidos se sumaron a la tensión que había en el pueblo. Entre los factores que influyeron para crear un ambiente tenso estaba el conflicto existente entre los empleados de la tienda y los tejedores debido al pago de contribución directa por educación, ya que los tejedores se negaban a pagar este impuesto a menos de que a ellos se les cobrara menos que a los empleados de la tienda. Esta situación llevó a que los empleados de la tienda se negaran a dar fiado y golpearan a todo aquel que les reclamara. De manera que a los obreros se les estaba negando el trabajo y la posibilidad de adquirir artículos en la tienda. Otro punto de tensión, fue la muerte de un pequeño niño que falleció ahogado en una de las nuevas sanjas que iban a la fábrica. Sin duda, las transformaciones de la fábrica en nada estaban beneficiando a los obreros y ellos lo sabían.¹⁰⁶

¹⁰⁴ AMNR. Ramo Justicia, Caja 3, Exp.1885.

¹⁰⁵ El Socialista. México, 8 de agosto de 1875. p.3.

¹⁰⁶ Por ejemplo, cuando Cuando Carlos Rodríguez fue a pedir fiado una caja de cigarros y se le negó, éste insultó al dependiente, ante lo cua el dependiente lo abofeteó. AMNR, Ramo Justicia, Caja 3, Exp.1875. 19 y 23 de julio de 1875.

Como en el pasado, a mayor presión y tensión en el pueblo, los obreros empezaron a ver la manera de resolver el problema. Ante el rumor de que éstos pretendían armar un motín en contra de la fábrica, el administrador de la fábrica preparó a un grupo armado, el cuál disparó sobre un grupo de 15 obreros cuando éstos, además de lanzar injurias al administrador, lanzaron un tiro. De este enfrentamiento un obrero resultó gravemente herido y posteriormente murió. Al día siguiente, 3 de agosto de 1875, los obreros pararon labores pidiendo la destitución del administrador Malvido. Ante la posibilidad que el conflicto se extendiera a las fábricas cercanas, el Jefe Político movilizó a 40 hombres del 7º Regimiento de la Federación, mientras que el gobernador del Estado de México le recomendaba conciliar entre ambas partes sin tomar partido. A pesar de toda la fuerza pública movilizada ésta no fue necesaria de acuerdo con los informes del Jefe Político. Sin embargo los obreros no se resignaban a regresar al trabajo bajo las órdenes del mismo administrador. Fue hasta el 17 de agosto en el que el conflicto llegó a su fin. El resultado no benefició a los trabajadores pues un trabajador había muerto y otros tantos despedidos.¹⁰⁷

Las consecuencias de ésta huelga fueron terribles para el movimiento obrero en la zona. Por una parte el GCO rechazó haber sido el culpable de lo sucedido durante el conflicto y sacó un proyecto para reglamentar e incluso abolir las huelgas; y para resolver el problema de los tejedores despedidos de San Ildefonso estableció lo que señaló como una fábrica en cooperativa y que en

¹⁰⁷ El Socialista. 15 de agosto de 1875, p.3. Margarita García Luna, op.cit. p. 263-264.

realidad era un taller artesanal, que a la larga fracasó ante la competencia tan dura de las fábricas y que además impidió la reincorporación de estos trabajadores con experiencia de lucha a otras fábricas.¹⁰⁸ Por otra parte, los industriales del Valle de México hicieron una lista negra de los obreros más combativos y a todos ellos se les negó el trabajo. Además, esta huelga fue empleada por el administrador para atemorizar a los trabajadores ya que en octubre de ese mismo año, al sufrir San Ildefonso una de las más graves inundaciones, el administrador y parte del pueblo argumentó que tan dura inundación se debía a un castigo divino provocado por el crecimiento del protestantismo en ese pueblo.¹⁰⁹ De manera que el protestantismo, como expresión de lucha de los trabajadores textiles quedó satanizado. Y por otra parte, en el Estado de México, ese mismo mes de agosto se expidió una ley que castigaba a todo aquel que etentara en contra de la industria y el comercio: "Los que formen un tumulto o motin, o empleen cualquier modo de violencia física o moral, con objeto de hacer que suba o bajen los salarios ...o de impedir el libre ejercicio de la industria o el trabajo, serán castigados con un mes de arresto. Pero los promovedores o cabecillas serán desterrados del Estado por un año"¹¹⁰ Así el movimiento obrero, sufriría un gran reflujo y buscaría nuevas formas de enfrentarse al nuevo sistema de explotación, de trabajo y de vida.

Para fines de 1875, cualquier alboroto de los habitantes de

¹⁰⁸ Camarena, op.cit., p.225.

¹⁰⁹ Entrevista Francisco Vargas- MAIPCH, San Ildefonso, agosto 1989.

¹¹⁰ Artículo del Código Penal del Estado de México expedido en 1875 tomado de Margarita García. op.cit., p. 249.

los pueblos, como las posadas navideñas en que salían a la calle más de 40 personas, era considerado como "escándalo bastardo" por las autoridades locales, quiénes pedían a los jueces auxiliares que vigilaran toda celebración o la suspendieran ante el temor de que ello terminase en rebelión.¹¹¹

Como podemos ver, durante los años que fueron de 1852 a 1876, los trabajadores de la región fabril de Monte Bajo adquirieron múltiples proyectos de vida como el liberalismo, protestantismo. Por otra parte, la lucha contra el extranjero los llevó trascender el ámbito espacial del conflicto obrero-patrón de las fábricas al plano regional e incluso nacional de una manera organizada a través de las "Fábricas Unidas" y del GCO. A pesar de todo este avance, los industriales y más concretamente los administradores de las fábricas aprendieron a presentar una fuerte ofensiva en contra de la organización obrera que se cristalizó en una vigilancia más estrecha de todos los actos de la vida cotidiana del obrero aprovechando las ventajas que el estado liberal les brindaba; y en saber neutralizar las organizaciones obreras a través de su participación activa en ellas.

¹¹¹ AMNR. Ramo Justicia, Caja 3 Exp 1875.

1.3. ENTRE EL ORDEN Y EL PROGRESO DE LAS COMPAÑÍAS INDUSTRIALES.

Durante los años que van de 1876 a 1910 el Municipio de Monte Bajo sufrió una serie de cambios que tanto las autoridades locales como los industriales, e incluso los trabajadores, calificaban de "Progreso". Dado que la idea de progreso flotaba en el ambiente era común que su concepto se emplease para todo: los documentos oficiales se rotulaban con el lema de: "Libertad y Progreso" y hasta a la nueva fábrica de papel instalada en el municipio se le llamó "Progreso Industrial". Esta idea difundida a todo lo largo del país significó desde su aspecto socio-económico: la expansión de las exportaciones e inversión de capital extranjero, la formación de un mercado a nivel nacional fundado en el crecimiento de la red ferroviaria y la abolición de barreras comerciales (aduanas y alcabalas), la creciente industrialización basada en cambios tecnológicos de gran trascendencia como el empleo de la electricidad, y el aumento en la monetarización de la economía; es decir, el progreso fue un paso más en el proceso de formación del capital en México y su integración al imperialismo.¹

Para los operarios de Monte Bajo este progreso se traduciría en una mayor influencia del sistema de fábrica sobre la vida y organización de los habitantes de los pueblos fabriles, la migración de nuevos trabajadores del campo hacia las fábricas y una nueva relación obrero- patrón dado que éste último pasó de un grupo de individuos definidos a una masa de intereses unidos en la compañía industrial. De manera que en este subcapítulo

¹ Cardoso (coord). op.cit., p. 268-269.

analizaremos como los pueblos fabriles fueron tratando de conservar su integridad como pueblo bajo el régimen de "Pañ; Orden y Progreso" del porfiriato.

La organización y concientización de los obreros de La Colmena y San Ildefonso a lo largo de la lucha por veladas y por el aumento de salarios, trajo consigo que éstos se fueran adueñando del espacio de los pueblos fabriles. Los habitantes del pueblo fabril fueron haciendo suyas las rancherías al ponerles nombre. Entre los de La Colmena, en donde el protestantismo y liberalismo no tuvo tanta influencia, y en donde la gran mayoría tenía tradición campesina, las rancherías tuvieron nombres como: Ranchito, La Loma. Mientras que entre los habitantes de San Ildefonso, con una tradición de lucha más amplia por tratarse de habitantes ligados al liberalismo y al protestantismo, las rancherías empezaron a tener nombres relacionados con: la lucha obrera (Héroes de Chicago ahora conocida solamente como Chicago), el derecho a la independencia de los pueblos (Cuba Libre, ahora conocida como Cuba) con el movimiento liberal y protestante mexicano (Zacatecas) y otras con nombres de acuerdo con su ubicación (Californias, por estar cercana al río).²

A pesar de que los trabajadores hicieron suyo, hasta cierto punto, el espacio en donde vivían, también la fábrica fue absorbiendo al pueblo a su ritmo. Por ejemplo, al darse determinados cambios tecnológicos en las fábricas y tocarse el silbato para entrar o salir de trabajar, el silbido se convirtió no tan sólo para los trabajadores en el reloj del lugar, si no el

² Entrevista Rosa María Romero-José Gómez, La Colmena, Agosto 1988 y Entrevista MAIPCH-Juan Vargas Guzmán, San Ildefonso, agosto 1988.

marcador del tiempo de la comunidad. Era común que las mujeres, vendedoras ambulantes y niños que habitaban alrededor de la fábrica realizaran sus labores cotidianas en base a este silbato. De manera que el sol, empleado por los campesinos para medir el tiempo, fue cambiado por el silbido de la fábrica. Era éste el que marcaba la hora para comer, irse a dormir o bien para tener listo el nixtamal.³

Además de estas formas de regir a la comunidad fabril, existieron otros cambios que vale la pena ubicar dentro de un contexto coyuntural mucho más específico.

A raíz del conflicto obrero de San Ildefonso y la lucha por las veladas (1875), la vigilancia sobre la vida cotidiana se recrudeció. A diferencia del pasado, los jueces auxiliares comenzaron a juzgar y castigar a la gente no tan sólo por cuestiones laborales, sino también por cuestiones mucho más personales o morales que tenían que ver con asuntos familiares. Se llegó a tal grado de poder que los jueces auxiliares, a pesar de los reclamos y consejos de las autoridades municipales, empezaron a golpear a los habitantes simplemente por "no respetar lo investido de la autoridad que tengo" según expresó José María Zuñiga, juez auxiliar de San Ildefonso para justificar su agresión en contra de un joven.⁴

Debido a que los jueces auxiliares empezaron a intervenir en la relación entre marido-mujer, suegra-esposo, o pleitos entre vecinas, poniendo sanciones, las mujeres, a las que antes no se les había tratado de imponer normas de comportamiento dentro de

³ Entrevista Juana Gómez-MAIPCH/RRR, La Colmena, Agosto 1986.

⁴ AMNR, Ramo Justicia, Caja 4, Exp 1878.

la comunidad fabril protestaban. Muchas veces retaban a los auxiliares poniendo los brazos en posición de jarro y levantándose las enaguas (posición desafiante) gritándoles "tu no eres mi marido para mandarme" o sino se burlaban diciendo a los jueces auxiliares que "no tenían pantalones". Debido a esta actitud hasta ellas sufrieron el destierro por "escandalosa, ratera y ebria" como le sucedería a Crecencia Sánchez en 1880.⁵

Fueron varias las formas empleadas para controlar el orden laboral. Una de ellas fue el despido. Ser despedido significaba quedarse de la noche a la mañana sin un lugar donde vivir. Recordemos que al finalizar la huelga de San Ildefonso gran parte de los trabajadores disidentes fueron despedidos y desterrados de la fábrica tanto por orden de los industriales como por el artículo dictado por la Constitución del Estado en contra de los que realizasen actividades que dañaran la realización del trabajo fabril. A pesar de todos los esfuerzos del GCO por dotarlos de una cooperativa para que trabajasen, ello resultó un fracaso pues algunos obreros no querían salir de la región. Estos trabajadores esperaban el apoyo de sus compañeros y mantenían lazos con algunos trabajadores concientes para buscar su reincorporación al trabajo. Uno de ellos, Roberto Ostunoloza, trabajador de San Ildefonso, se encargó de difundir estos propósitos, por lo que sin más fue consignado ante las autoridades locales, la causa de dicha consignación fue: "por político"⁶. Es decir, no bastaba desterrar aquellos que habían directamente participado en las huelgas, sino también a los que

⁵ AMNR, Ramo Justicia, Caja 4, Exp. 1880.

⁶ AMNR, Ramo Milicia, Caja 1, Exp. 1875

se dedicaban a la difusión de las ideas en favor de los despedidos.

En el caso de La Colmena, con el fin de detener la disidencia encabezada por los liberales y protestantes, el dueño de la fábrica, Francisco Arzumendi, mandó a construir en 1876 una capilla especial para el culto de la virgen de Dolores, misma que los habitantes del pueblo veneraban. Con ello, esperaba seguramente consolidar el catolicismo frente al protestantismo. Por otra parte, al ser él y su esposa, los promotores de esa obra y darla a conocer a través de una placa localizada a la entrada de la capilla, se trataban de convertir ellos mismos en los guías espirituales de la comunidad.⁷

Debido a lo difícil que resultaba siquiera difundir las ideas, los despedidos, aprovechando los levantamientos que en todo México se empezaban a dar en contra de la reelección del presidente Lerdo de Tejada (1876), volvieron a tomar las armas y a formar sus gavillas.

Esta vez las gavillas primero se dedicaron a robar a transuentes en el Monte de la Encarnación buscando con ello ganarse el reconocimiento de los pobladores de la región, para posteriormente, ya con una fuerza suficiente, empezar a juntar adeptos entre los trabajadores tanto de los pueblos campesinos como fabriles de la localidad. En estos momentos resultaba bastante sencillo que gran número de textiles se unieran a estas bandas pues había poco trabajo en las fábricas.⁸ Por lo

⁷ Placa conmemorativa que se encontraba en la capilla de la fábrica de La Colmena, antes de que ésta fuese remodelada en 1986.

⁸ AMNR, Ramo Milicia, Caja 1, Exp 1876.

que a las autoridades locales les daba bastante miedo que una gavilla llegase a la fábrica incitando a la población a unírseles. De manera que al enterarse el Presidente Municipal de la presencia de la gavilla de Fuentes en La Colmena, mandó de inmediato un mensaje al Jefe de Distrito "manifestándole que esta es otra gavilla que se está formando con algunos vecinos de las fábricas que no tienen trabajo y es de esperarse que *exceda ora* en número sino se están puestas providencias para su destrucción."⁹ En estos momentos de descontento obrero las autoridades procuraban no dar pié a que los operarios se armasen. Así que cuando el gobierno de Lerdo pidió se formasen los batallones "Juárez" para mantener la paz, el Presidente Municipal rechazó a un obrero argumentando que éste "socorre á su familia con su corporal trabajo";¹⁰ a pesar de la insistencia de la autoridad fabril, del juez auxiliar de San Ildefonso y del mismo trabajador que "estaba dispuesto a ir a buscar colocación a otra parte". Es decir, el gobierno local tenía temor de dejar en la leva a los obreros ya que posteriormente podían formar gavillas. La experiencia que habían adquirido con la participación de los guerrilleros-textileros en las gavillas la década anterior, les había causado grandes trastornos que no estaban dispuestos a que permitir que se repitieran. Así que se procuró terminar con ellas lo más rápido posible.

Para combatir a las gavillas se retomó la ley expedida en mayo de 1873 que suspendía "algunas garantías individuales a

⁹ AMNR, Ramo Justicia, Caja 4, Exp.1876.

¹⁰ AMNR, Ramo Milicia, Caja 1, Exp. 1876.

salteadores y *plajarías*"¹¹ y además, se apresó a los sublebados de la 5a Caballería de la región que habían pasado por La Colmena en espera de que los trabajadores se les unieran. A pesar de todos esos cuidados, se llevaron a cabo algunos robos a las tiendas de La Colmena por lo que se pidió: "se redoble la vigilancia al comercio de licores y se remita a los vagos y de mala conducta". La rebelión de los obreros a través de estos métodos no condujo a nada más que a un mayor control por parte de las autoridades locales y fabriles ya que se restringiría el tránsito a los trabajadores fabriles pues de acuerdo con el artículo 9 del Bando de Policía Municipal (1895) para terminar con los vagos y ociosos "las personas comerciantes y las que por razón de quehaceres tienen que salir a los caminos, así como dependientes y mosos de establecimiento industrial deben ocurrir solicitando la licencia de armas."¹²

Otro método de control, fue la inspección de los administradores sobre las organizaciones mutualistas en las que obligaban a todos los trabajadores a participar y a contribuir con el engrandecimiento de la organización pues sino se les quitaba el empleo. Una organización de este tipo funcionaba en La Colmena, donde "El fondo se ha formado con medio real semanario o más, que descuentan a los trabajadores. Cuando alguno de éstos se enferma, acude el administrador, que es tesorero y se

¹¹ AMNR, Ramo Justicia, Caja 4, Exp 1876.

¹² Es importante hacer notar, que a diferencia de los otros levantamientos armados, en éste la autoridad local ya tenía un conocimiento exacto de las armas que existían en la región a través de las sociedades municipales que se formaron. Se estima que eran 160 fusiles en los pueblos de Cahuacan, Hila y San Pedro. Como nos podemos dar cuenta los habitantes de los pueblos fabriles no estaban armados. AMNR, Caja 4. Exp 1876.

incomoda por tan justa solicitud diciéndoles holgazanes y otras palabras no muy convenientes, y por añadidura les quita el trabajo. Si a caso está de buen humor, se limita a dar un papel para que ocurra a la botica una sólo vez ...". Por lo regular, la atención médica se autorizaba a los que el administrador consideraba como "buen operario", es decir, a los que no se dedicaban a protestar.¹³ Este tipo de organizaciones redujo la posibilidad de que los operarios pudieran discutir entre ellos sus intereses, pues de hecho el administrador era quien decidía. La participación de los trabajadores era tan poca que desconocían los fondos con que contaba la caja de la mutualidad. De manera que la discusión sobre sus condiciones laborales se trasladó al ambiente de la familia o de los amigos.

Con el fin de lograr la división entre los trabajadores, los administradores introdujeron nuevos trabajadores a la comunidad e incrementaron la competencia y la disciplina entre los ellos; por ejemplo, en el caso de las suplantas de los urdidores (o suplentes, trabajadores que esperaban entrar a trabajar como ayudantes o suplentes todas las mañanas), el administrador de San Ildefonso dispuso que "aquellos carreteros que se encuentren bastante capaces para dar abasto a su urdidor y no quieran suplanta, en ese caso se les aumentará la mitad de lo que había que ganar la suplanta"¹⁴. Es decir, se dejó al criterio y necesidad del trabajador (carretero) dejar sin trabajo al otro (suplanta), siendo culpable el trabajador de base de la falta de trabajo y menor salario del suplente. Por otra parte, se dió a

¹³ El Socialista, marzo 28 de 1875. p.3. Y AMNR, Ramo Justicia, Caja 4, Exp 1880.

¹⁴ El Socialista, Octubre de 1875, p.3.

los maestros el deber de vigilar estrechamente a todos los operarios que trabajasen en su departamento.

Otra manera de dividir fue marcando las diferencias "raciales" entre los pobladores, por ejemplo un trabajador de La Colmena hirió a un indígena y no se le juzgó, según señaló el juez auxiliar, por "haber raras excepciones" y para poder aprehender al heridor era necesario que una autoridad superior hiciese un exhorto fuerte a las autoridades de la fábrica.¹⁵

Estas diferencias causadas por distinciones salariales y de jerarquía dentro del centro de trabajo y la comunidad se reflejaron en el aumento de pleitos o riñas entre los trabajadores al interior de la fábrica. Estas riñas eran en ocasiones peligrosas, pues los trabajadores empleaban sus instrumentos de trabajo, en su gran mayoría punsocortantes, causando graves lesiones en el otro; y, además, si el problema era sentido por más trabajadores, pues aquel trabajador los había perjudicado en alguna ocasión, existía la posibilidad que se convirtiese en un tumulto. Lo peor era que el problema no terminaba en el interior de la fábrica, sino que era llevado a la calle, causando mayores problemas, desunión en la comunidad y consolidando las relaciones de amistad o parentesco; pues parientes y/o amigos se unían a uno u otro bando esperando el mejor momento para reiniciar el pleito. La solidaridad ya de amistad o parentesco entre algunos trabajadores desobedientes llegaba a ser tal que a pasar de ser agredido el "buen trabajador", éste, por temor, permanecía callado sin dar a conocer el nombre de su agresor pues sabía que detrás de él

¹⁵ AMNR, Ramo Justicia, Caja 4, Exp 1880.

estaba todo un grupo.¹⁶

Estas diferencias, a su vez, llevaron a que fuese más fácil averiguar sobre el robo de material, ya que era común que el maestro o cualquier operario, con el fin de congraciarse con el administrador, delatara fácilmente cualquier faltante o robo. De manera que al organizarse un robo, se requería de por lo menos tres personas de completa confianza. Resulta importante señalar que por lo menos siempre participaba una mujer en la consumación del delito y era necesario que ésta no causase envidias entre las demás mujeres pues si no era acusada más fácilmente.¹⁷ La causa por la que dichos robos se incrementaron para fines de la década de los setenta se debió a que los salarios disminuyeron al aumentar Matías Romero los impuestos sobre la industria (1879) y los dueños amenazar con el cierre de éstas.¹⁸

Otro de los métodos para tratar de controlar a la población de las fábricas fue a través de la escuela, pues se empezó a hacer efectivo el reglamento que obligaba a los padres a enviar a sus hijos a esta institución.

Con el fin de que tanto a la autoridad de la empresa como a la local se le respetase y temiese, el castigo dado a los transgresores de la autoridad era bastante fuerte pues se les incorporaba a la veintena. Si bien la veintena significaba "hacer la vigilancia de la población durante veinte noches de un mes"¹⁹,

¹⁶ Esto le sucedió a Carlos Camargo, quién considerado "buen operario" se negó a decir el nombre de su agresor. AMNR, Ramo Justicia, Caja 4, Exp. 1880.

¹⁷ Vease los casos de robos ocurridos entre 1878 y 1880 en AMNR, Ramo Justicia, Caja 4.a

¹⁸ Cardoso (coord). op.cit. p. 384.

¹⁹ Ricardo Avila. op.cit. p.193.

en el caso de los operarios se le obligó realizar trabajos forzados, como construir obras públicas, realizar guardias para vigilar las fábricas de posibles salteadores durante varios meses seguidos (cosa que estaba en contra de la ley pues se debía realizar sólo seis meses al año) o bien se les ponía a perseguir a algún delincuente.²⁰

Al haber cada día un mayor control de la empresa hacia los trabajadores, éstos decidieron actuar de diferentes maneras según el caso. Ante la presión de los jueces auxiliares, se buscó la complicidad y secreto de los habitantes, por ejemplo si alguien era buscado por la autoridad se le ocultaba o se le advertía para que huyese. Esta complicidad era tal que el juez auxiliar de La Colmena se quejó ante el presidente municipal cuando pretendía atrapar a un raptor señalándole: "por desgracia la mayor parte de la gente de aquí se cubren unos a otros por lo que no faltó que le dijera lo que iba a pasarle y se ha ido"²¹ Por otra parte, si la presión venía directamente de la empresa, para evitar problemas, los operarios recurrían a las autoridades locales, esperando que intercedieran. Las autoridades atendían a su petición para evadir futuros conflictos en su jurisdicción y buscaban la manera de negociar con el administrador de la fábrica las peticiones que los obreros les hacían.²²

Para que la seguridad pública en la zona fuese más acertada y se terminase con la serie de bandidos que merodeaban por las fábricas, a principios de década de los ochentas el gobierno

²⁰ AMNR, Ramo Justicia, Caja 5 Exp. 15, Año 1881-1897. y Ramo Justicia, Caja 4, Exp. 1880.

²¹ AMNR, Ramo Justicia, Caja 4, Exp. 1880.

²² AMNR, Ramo Justicia, Caja 4, Exp. 1880.

local decidió la creación de una escolta que vigilara los principales caminos del municipio. Esta escolta trajo algunas ventajas a los empresarios, pues ya no sería necesario que directamente los relacionasen con la fuerza pública y con la represión en sus dominios (recordemos lo desprestigiados que estaban los empresarios durante las huelgas de las décadas de los setentas por ser ellos quienes sostenían a la escolta que enfrentaba con la fuerza de las armas a los operarios) y, además, su costo era mucho más bajo, pues entre los principales hacendados y empresarios, y sobre todo la población pagaban mensualmente una cuota para su sostenimiento. Entre todos estos, la fábrica de La Colmena era de las que más aportaban al sostén de esta fuerza, por lo que siempre el presidente municipal agradecía al administrador de La Colmena su cooperación.²³ Esta fuerza pública fue efectiva para controlar a las comunidades pues ante el arribo de individuos calificados como "escandalosos" la policía rápidamente mandaba uno o dos gendarmes a echarlos fuera o a detenerlos.²⁴

Además, bien entrado el régimen porfirista (1895), se empezaron a emplear métodos mucho más drásticos de control en los pueblos fabriles. Con el fin de evitar que al interior de los pueblos habitasen revoltosos el Ayuntamiento dispuso que: "Los vecinos den cuenta de toda la gente sospechosa, cuidando de exigir a quienes se *avecinder* el conocimiento de su conducta". Y para vigilar los caminos se dispuso: "que de las personas comerciantes y las que por razón de quehaceres tienen que salir a

²³ 29 mayo 1893. AMNR, Ramo Policía, Caja 1, Exp. 1897.

²⁴ AMNR, Ramo Gobierno, Caja 1, Exp. 1888.

los caminos, así como los dependientes y mosos de establecimiento industrial que deben ocurrir solicitando la licencia de armas...". Es decir se trató de controlar la salida de los trabajadores de sus pueblos de trabajo y de todo contacto con el mundo exterior.²⁵

Para 1882, la región de Monte Bajo estaba casi controlada y parecía que en el país ya no existían problemas de levantamientos militares. Debido a que la paz se dejaba sentir, los operarios pronto se dieron cuenta de que el "servicio de veintenas" era una carga demasiado pesada que no les correspondía hacer pues , además de que no se les pagaba, les quitaba tiempo que bien podían dedicar para sembrar, para divertirse o bien para descansar del arduo trabajo de la fábrica. Además, los obreros estaban completamente seguros de que su trabajo tenía un valor y de que la Constitución en su artículo quinto señalaba que todo trabajo debía ser remunerado. Ante esta situación, los operarios de La Colmena y Barrón pusieron un juicio de amparo contra el Ayuntamiento local pues se les obligaba a prestar servicio de veintena. A través de la presión ejercida, la Suprema Corte de Justicia por medio del juez del Distrito de Tlalnepantla los amparó al considerar: "Que en tiempo de paz a ningún ciudadano se le puede exigir trabajos forzados, ni a título de servicio a favor de la sociedad; que el objeto del impuesto que *están* todos sujetos a cubrir los gastos que originan esos servicios que deben ser hechos con los requisitos constitucionales; voluntad en quien las presta, y justa retribución."²⁶ Y para evitar problemas en los

²⁵ AMNR, Ramo Policía, Caja 1, Exp.1895.

²⁶ AMNR, Ramo Justicia, Caja 5, Exp. 1882.

pueblos contiguos dispuso se siguieran las mismas ordenes. Es importante hacer notar que la autoridad local dejaría de lado las veintenas, pero se dedicaría a cobrar el debido impuesto puntualmente, de manera que la carga tributaria empezaría a hacerse más efectiva.

Dado que dentro del pueblo la vigilancia era demasiado estrecha, los delitos se trasladaron a las orillas de las comunidades, en lugares solos y apartados. De esta manera, los robos, principalmente de ropa tendida, se llevaban a cabo en "La Loma" de La Colmena acentuándose en 1889. Estos robos son significativos pues nos hablan de la pobreza que se estaba desarrollando a los alrededores de los centros fabriles, ya que existían personas sin una habitación donde vivir, así, Lorenzo Alvarez, uno de los que acostumbraba robar ropa tenía por hogar "un encino en la parte *óltida* (más sola) del camino a Barrón."²⁷ Por otra parte las venganzas entre trabajadores se llevaron a cabo también en lugares apartados y por la noche de manera que los injuriados después de quedar casi muertos, señalaba el juez auxiliar a su superior que: "no ha podido dar razón de quién le haya pegado pues sólo dice que no lo conoció, ni cree tampoco tener ningún enemigo conocido"²⁸

Para fines de la década de los ochentas, la población de los pueblos fabriles no sólo tuvo que convivir con este nuevo orden al interior del pueblo, sino también con las malas condiciones de salud. En 1889 una grave epidemia de tifoidea azotó a La Colmena. De acuerdo con el juez auxiliar, se debía al gran hacinamiento y

²⁷ AMNR, Ramo Gobierno, Caja 1, Exp 1889.

²⁸ AMNR, Ramo Justicia , Caja 4 , Exp. 1880.

a la falta de aseo de la comunidad. Las consecuencias que sufrió la población debido a esta enfermedad fueron tales que los maestros de las escuelas se quejaban de la falta de niños en sus instituciones educativas. Aunque se carecen de datos precisos sobre la baja de la población que provocó esta epidemia, es importante señalar que al año siguiente se puso un gran interés en llevar a cabo la vacunación de los pobladores. Además de la baja en la población esta serie de epidemias dieron pie a que los jueces auxiliares, así como las autoridades fabriles, pudiesen entrar más fácilmente a las casas, pues tomaron como pretexto que entraban a revisar el aseo de la vivienda. De manera que las epidemias llevaron a la pérdida de los pocos espacios cotidianos que quedaban sin vigilar: el hogar.²⁹ Por otra parte, se empezó a llevar un mayor registro sobre la población que moría y la manera como debía ser enterrada.³⁰ Otra de las enfermedades que se estaba convirtiendo en una enfermedad común del municipio fue la pulmonía, causada quizá por los problemas respiratorios a que conduce el trabajo con material como la lana y el algodón; y la humedad con que se trabajaba al interior de una fábrica textil.

Otra de las dificultades que trajo el hacinamiento fueron los incendios de las rancherías. Para 1900 cuarenta cuartos de madera que pertenecían a la ranchería de *Cuba Libre* se quemaron. El incendio se debió en gran medida al descuido y a la gran cantidad de personas que vivían en los cuartos. Desafortunadamente estos incendios se propagaban rápidamente y en un momento las pocas

²⁹ AMNR, Ramo Policía, Caja 2, Exp. 1908 (11 junio 1889); Ramo Salubridad y Asistencia, Caja 1, Exp 1889.

³⁰ AMNR. Ramo Justicia, Caja 5, Exp. 15 (1889)

pertenencias de los obreros quedaban hechas cenizas.³¹

Por si fuera poco, los tenderos también se empezaron a aprovechar de los habitantes. Al darse cuenta de que los castigos recaían sobre los habitantes de la fábrica, mostraron también su posición de poder frente a éstos. Por una parte, se permitieron golpear a las mujeres que iban a comprar los productos necesarios para sus hogares. Además, se daban el lujo de introducir moneda falsa en la comunidad. Por ejemplo, el dependiente de La Colmena pagó a un comprador de queso con moneda falsa, ante lo cual su "patrona" puso una demanda alegando la ignorancia de su enviado. La demanda no procedió pues el juez auxiliar de policía de La Colmena señaló que: "habían ultrajado el honor de C. Silva (dependiente de la tienda)" por ser este una persona de "notoria honradez" y empezó a realizar averiguaciones para castigar al comprador. El juez conciliador de Monte Bajo, por su parte, señaló que éste se debía a que el enviado se había emborrachado y que "era de presumir que le dieran lo que comunmente se llama *cambiada* (le cambiaran la moneda verdadera por la falsa)" por lo que Silva no recibió castigo alguno.

Es importante el desarrollo de este problema pues, por un lado, explica la forma como se trataba al cliente. Por otra parte el juez auxiliar de La Colmena consideraba que: "al salir fuera de la tienda, ya no tenía derecho a reclamación alguna" por lo que las quejas se tenían que hacerse al momento sino no procedían; las mujeres de la comunidad así lo hacían pero no se les tomaba en cuenta y por el contrario eran golpeadas por el dependiente. Por otra parte, este documento nos muestra el trato

³¹ AMNR, Ramo Justicia, Caja 7, Exp 1900 (I).

discriminatorio que se daba a los indios de la época pues el juez conciliador de Monte Bajo dio orden al auxiliar para que "sirvase en lo sucesivo indicar en el comercio de la tienda ... que cuando lleguen indios vendiendo sus efectos cuiden escrupulosamente el recuento de moneda delante de otros dependientes", resulta significativo que sólo pusiera esta orden para los "indios". Este tipo de situaciones llevó a que día con día la fobia en contra de los vendedores establecidos y sus dependientes fuera en aumento.³²

Así 1890, la década de los cambios tecnológicos, se iniciaría con un control de casi todos los espacios cotidianos de los habitantes de los pueblos fabriles: la fábrica, el pueblo y el hogar. Sólo faltaba que se produjesen una serie de modificaciones para que el "progreso" y su control estuviesen totalmente afinados.

Estos cambios irían de la mano con la organización de la administración promovida por el porfiriato. El régimen deseoso de saber en mayor medida qué se podía explotar y en dónde había que invertir se prestó a la tarea de llevar a cabo una continua comunicación con los municipios preguntándoles principalmente sobre el estado de las actividades económicas, la disponibilidad de mano de obra, alimentación, propiedades, y transportes.³³

De acuerdo con esta información, para inicios de 1891, la producción agrícola en el Municipio de Monte Bajo era escasa (50 caballerías de tierra sembrada) y la propiedad se encontraba sumamente subdividida. Existían de 1400 a 1500 jornaleros que por un trabajo de 6 a.m. a 6 p.m. recibían la cantidad de 30 centavos

³² AMNR, Ramo Justicia, Caja 4, Exp. 1879. y Ramo Justicia, Caja 5, Exp. 15 (año 1890).

³³ AMNR, Ramo Instrucción Pública, Caja 2, Exp. 1891.

y se encontraban con el problema de la falta de empleo. De acuerdo con el presidente municipal la principal industria que se debería desarrollar era la del pulque y la fabril pues "se cuenta con agua suficiente" .

Si bien la producción agrícola era baja y el trabajo escaso, la industria textil pasaba por igual situación. A partir de la década de los noventas, dicha industria en la localidad se estaba enfrentando al crecimiento de un mercado mucho más fuerte y competitivo pues las industrias de Puebla y Veracruz estaban creciendo en su capacidad productiva³⁴. Si bien durante la década de 1880 se había logrado satisfacer la demandada gracias a una creciente explotación intensiva de la mano de obra día con día se hacía más necesario llevar a cabo mejoras tecnológicas.

Para lograr las grandes modificaciones tecnológicas que les permitiera seguir subsistiendo, la segunda generación de propietarios de las fábricas estudiadas tuvieron que asociarse a las grandes compañías internacionales que contaban el capital suficiente para llevar a cabo sus modificaciones³⁵. Seguramente ello se debió a la incapacidad financiera en que habían caído estas industrias la década anterior y a su creciente endeudamiento con el capital mercantil como consecuencia de las

³⁴ Ciro Cardoso (coord). op.cit. .p. 384-386. y Leticia Gamboa Ojeda. Los empresarios de ayer. El grupo dominante en la industria textil de Puebla 1906-1909, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1985.

³⁵ En el caso de La Colmena, Francisco Arzumendi había muerto y sus herederos decidieron mejor asociarse. En el caso de San Ildefonso, los Portilla, herederos de San Ildefonso, decidieron dejar la empresa en manos de franceses. Recordemos que era mucho más fácil que los franceses tuviesen relación con esta empresa dado que desde que Hoppe la explotaba, ya se encontraba estrechamente ligada al grupo francés. Margarita García Luna. op.cit. p.156.

condiciones oligopólicas imperantes en el mercado de algodón y por la necesidad de obtener financiamiento en la compra de insumos y pago de salarios (simplemente de salarios para La Colmena se debía contar con \$44 000 000 pesos mensuales).³⁶ Así, La Colmena y Barrón quedarían ligadas a la Compañía Industrial de San Antonio Abad y Anexas, Mientras que San Ildefonso quedaría unida La Compañía de San Ildefonso.

La Compañía Industrial de San Antonio Abad y Anexas (CIASAA), establecida en México en 1893 estaba formada por las fábricas de San Antonio Abad, La Colmena, Barrón, y Miraflores. Adquirieron las fábricas de La Colmena y Barrón en 1896. Su capital procedía principalmente de capital español, mientras que el cuerpo de sus directores estaba integrado por Iñigo Noriega³⁷ (español/ presidente), Philip N Robertson (inglés/ vicepresidente) y los mexicanos Luis Barroso Arias, Agustín García, Adolfo Prieto, Isidro Manuel y Cipriano Rodríguez.³⁸

Por otra parte la Compañía de San Ildefonso, organizada en México con un capital de \$1,500,000 estaba formada por un grupo de capitalistas de origen francés. Para 1900 su Cuerpo de directores era: Enrique Tron, Ernesto Pugibet, J.B.Ebrand, Eugenio Roux y Emilio Lions.³⁹ Es importante señalar que ambas empresas guardaban conexiones financieras con sus países de origen y en México estaban ligados a la banca, además de tener

³⁶ Juan Carlos Grosso. op.cit., p. 19.

³⁷ Bajo la gubernatura del Gral. Villada en el Estado de México, Iñigo Noriaga contó con fuertes concesiones como desecar el lago de Chalco. Ricardo Avila. op.cit., p. 184.

³⁸ Carmen Ramos Esacandón. Working Class Formation. p. 82-83.

³⁹ Ibidem. p. 83-84.

nexos con el ministro de Hacienda Limantour.⁴⁰

Estas compañías sin duda aprovecharon las ventajas que tenía la zona. El salario a jornal era bastante bajo, 30 centavos. Por otra parte, las leyes de deslinde se empezaron a poner en práctica en 1890. Si bien estas leyes señalaban que los particulares en el Estado de México podían realizar el deslinde sin necesidad de que una compañía lo hiciera y que se respetaría la propiedad de los pueblos y municipios siempre y cuando se repartiese de la mejor manera entre los pobladores con calidad de propiedad privada⁴¹; fueron tan sólo algunos los que llevaron a cabo el trámite de reportar su propiedad como privada; principalmente la población de San Pedro reportó sus terrenos de común repartimiento, quedando los pobladores de otras comunidades sin hacerlo, lo que los perjudicó pues fue más fácil que las pocas propiedades que les quedaban fuesen arrebatadas por las haciendas quedándose sin trabajo y sin tierra. Una de las haciendas que resultó ampliamente beneficiada en la zona fue la de La Encarnación, la cual se adueñó de los montes del pueblo de Cahuacan con lo que logró tener un gran auge en la explotación de las maderas de la región. Esta situación benefició a los empresarios pues tenían la opción de contar con más mano de obra. Por otra parte el gobierno del Estado de México, así como la Prefectura de Tlalnepantla, para promover la industrialización ofrecieron otra serie de ventajas.⁴²

Por lo que respecta al gobierno local, éste empezó a poner

⁴⁰ Cardoso (coord) *op.cit.*, p.395.

⁴¹ AMNR, Ramo Tierra, Caja 1, Exp. 1880.

⁴² AMNR, Ramo Tierras, Caja 1, Ex.1917.

al servicio de las fábricas una escolta para el cuidado de los carros que abastecían a las fábricas. Diariamente los gendarmes salían con los coches de La Colmena o de San Ildefonso hasta Lechería, (Cuautitlan). Para incrementar la seguridad en los caminos, mandaron componer la carretera de herradura desde el tramo que va de la hacienda del Pedregal a La Colmena con un costo de 400 a 500 pesos. Y en materia de control laboral, al haber algún desorden se movilizaba al instante a los gendarmes, como sucedió en 1891, cuando "al haber un desorden por representación de operarios" en San Ildefonso no fue necesario que la fábrica pidiera su auxilio pues ya estaban ahí⁴³. Para dar la importancia que se merecía la región, se cambió el nombre al Municipio de Monte Bajo por el de Nicolás Romero y se otorgó el título de *villa* a la cabecera municipal (1896), lo que implicaba que la zona tenía una jerarquía mayor con respecto al resto de los pueblos de la comarca.⁴⁴

En cuanto al gobierno estatal, éste dio a los industriales la posibilidad de condonar una serie de impuestos como no pagar predial, ni impuestos estatales ni municipales.⁴⁵ Además homogeneizó el sistema de pesos y medidas en todo México, con lo que se pretendía hacer un comercio más fluido. Si bien la puesta en práctica del sistema métrico decimal en la zona no fue adaptado totalmente para la fecha programada (1895) por la falta de instrumentos de medición y su manejo, si se cuidó de que se

⁴³ A partir de 1891 se puso una escolta especial para resguardar los carros de las fábricas. AMNR, Ramo Presidencia, Caja 4, Exp. 1891. y AMNR, Ramo Milicia, Caja 1, EXP. 1895

⁴⁴ A la cabecera municipal se le cambió el nombre por Villa Nicolás Romero, pero la tradición de llamarle San Pedro.

⁴⁵ Margarita García Luna. op.cit, p. 122.

implantara pocos años después en las principales tiendas.

La concentración de la industria textil en unas cuantas manos de accionistas traería modificaciones en el ambiente que rodeaba a las fábricas. En el caso de la producción artesanal textil en la zona, ésta casi desapareció pues para fines de la década de los noventa tan sólo se reportaban en todo el municipio tres telares de mano. Es decir, se había terminado con los tejedores artesanos del municipio.⁴⁶

La desaparición casi total de los artesanos respondió ante toda a la introducción de la electricidad en el sistema de fábrica. Para llevar a cabo la electrificación fue necesario construir una serie de canales capaces de aprovechar los saltos de agua de la zona para generar energía eléctrica. La primera en realizar este adelanto fue San Ildefonso, quien aprovechó el agua que venía desde el pueblo de San Miguel Hila, instalando ahí una planta eléctrica. Con el uso de la electricidad se pudo introducir maquinaria sofisticada a las fábricas como: el huso de alta velocidad y el telar Northrop en cantidades impresionantes.⁴⁷ Para llevar a cabo la construcción de canales, como antaño, las fábricas emplearon mano de obra campesina, A diferencia del pasado y debido a que la que se encontraba en el municipio era insuficiente, según lo señaló el primer regidor del Ayuntamiento de Nicolás Romero, fue necesario aumentar el jornal a 50 centavos diarios, con lo que habitantes de otras localidades como del Valle de Toluca , Acambay (Estado de México) y Querétaro migraron

⁴⁶ AMNR, Ramo Instrucción Pública, Caja 2. Exp. 1889.

⁴⁷ Cardoso. op.cit., p.396.

hacia el Municipio de Nicolás Romero.⁴⁸ Debido a la resistencia que los campesinos de la zona mostraban para incorporarse al trabajo de remodelación de las fábricas (recordemos que la población de San Pedro sí reportó sus tierras de común repartimiento como propias) se empezó a cobrar una contribución directa a todos los propietarios de estos predios creando en ellos la necesidad de buscar nuevos ingresos para poder así seguir detentando sus tierras.⁴⁹

Debido a la introducción de nueva maquinaria y la incorporación de trabajadores campesinos menos disciplinados y capacitados para las labores del trabajo fabril, los accidentes de trabajo empezaron a hacer estragos entre los trabajadores. Al estar poco acostumbrados al movimiento continuo de las máquinas, por "descuido" los operarios introducían el pie en la banda que movía a las máquinas, o bien los dedos o las manos podían quedar atrapados en los novedosos aparatos. En caso de que el accidente fuese muy grave, el doctor de la fábrica los curaba, pero si el accidente se debía a la falta de disciplina del trabajador éste podía ser reprendido. En algunas ocasiones los accidentados quedaban de tal manera atrapados en la máquina que era necesario llevarlos a curación con todo y máquina. Ante este tipo de situaciones, la fábrica se preocupaba más por que sus instrumentos de trabajo les fuesen devueltos que por la salud del accidentado; como le ocurrió a la canillera Luz Reina al accidentarse que "lleva un aparato propiedad de la fábrica y le suplica lo

⁴⁸ Nuevamente para dar esta aseveración me he basado en varios documentos en que marcan la procedencia de los implicados en algún conflicto judicial AMNR, Ramo Presidencia, Caja 1, Exp. 1889.

⁴⁹ AMNR, Ramo Tierras, Caja 1, Exp. 1899.

devuelva lo mismo que las canillas."⁵⁰

Estas modificaciones técnicas llevaron a una nueva modalidad de robo al interior de la fábrica. Ahora, los robos eran hechos en contra de los compañeros de trabajo. Debido a que no se permitió más la entrada a los departamentos de trabajo con sombreros o gabanes, pues era mayor la probabilidad de que la vestimenta quedase atorada en la maquinaria y con ello mayores accidentes, de manera que los trabajadores debían dejarlas colgadas en la portería. Algunos trabajadores aprovecharon esta disposición para salir de la fábrica con un mejor sombrero o cobija, o bien, recobrar la prenda que se les había extraviado. Como se pensaba que ello significaba "burlar a la fábrica", se les imponía tres días de castigo.⁵¹

El uso de electricidad trajo consigo que los pueblos fabriles, mucho antes que las ciudades, contasen con lámparas de alumbrado eléctrico. Por lo que a muchos que venían de la Ciudad de México les parecía un lugar, incluso más "civilizada" que su lugar de procedencia. Para los jóvenes las lámparas servían de blanco para poner en práctica sus tiros con resortera.⁵²

Otro elemento novedoso para el ambiente de la región fue la llegada del tren al Municipio. Con el fin de agilizar las comunicaciones entre la Ciudad de México y las fábricas del Municipio de Nicolás Romero, la Compañía Industrial de San Ildefonso obtuvo la concesión de abrir la línea: Ferrocarril de

⁵⁰ AMNR, Ramo Justicia, Caja 7, Exp.1902 (1).

⁵¹ AMNR, Ramo Justicia, Caja 5, Exp. 15 (1899)

⁵² De acuerdo a Don Gonzalo García Zabala, su padre tenía esa impresión de San Ildefonso. Entrevista MAIPCH-Gonzalo García Zabala. San Ildefonso, agosto de 1988

Monte Alto. Este "trenesito" de vía angosta (90 cm. de ancho) iba desde las calles de Lerdo en la Ciudad de México, y pasaba por Tlalnepantla, Atizapan, entraba al Municipio de Nicolás Romero por el punto llamado "Suelo Duro" y pasaba por la fábrica de La Colmena, San Ildefonso, San Pedro Azcapotzaltongo (o Villa Nicolás Romero). Posteriormente se conectó con la Hacienda de la Encarnación, de donde recogía madera. Hay que señalar que el tren no llegó sólo. Junto con él, vino el telégrafo. Ello, sin duda, dotó a la región de un envidiable sistema de comunicación. En cambio, para los habitantes de la región y en especial a los de las fábricas, la llegada del tren les causó grandes trastornos.⁵³

El tren ocupó el espacio que antes era empleado para transitar. Lo malo no fue eso, sino que al ser considerado propiedad privada se restringió el paso a través de él. De manera que el encargado de la estación del ferrocarril en La Colmena señaló: "Habiendo recibido órdenes de esta empresa para prohibir el *trancita* por la vía del Ferrocarril de ésta empresa, hoy que para el efecto, lo han impedido mis guardianes han sido insultados fuertemente y insisten á seguir *trancitando*" tres operarios de La Colmena. Debido a que el auxiliar desconocía si existía "alguna *disposición* gubernativa que *proiba* el *trancita* por la vía" mandó preguntar si debía castigar ese delito a lo que el Presidente Municipal le contestó que siguiese las órdenes de la empresa.⁵⁴ Esta nueva prohibición trajo el descontento de los moradores de los pueblos fabriles mucho antes de que el tren se pusiese en "explotación". Los que desafiaron la orden tuvieron

⁵³ AMNR, Ramo Instrucción Pública, Caja 2, Exp. 1889. (Año 1899).

⁵⁴ AMNR, Ramo Policía, Caja 1, Exp. 1899.

grandes conflictos, pues eran severamente castigados, otros, por desgracia resultaron heridos al caer de algún puente al intentar cruzarlo. Esta nuava situación trajo como consecuencia que los jóvenes de las comunidades fabriles, al ponerse en circulación el tren, jugasen a poner objetos en la vía para que el ferrocarril se descarrilara. Este tipo de juegos eran severamente penados y lo peor era que el juicio de este delito no se llevaba a cabo en la cabecera municipal , sino en Tlalnepantla.⁵⁵ Lo que causaba un gasto muy grande a la familia del descarrilador.

En cuanto a la organización de la comunidad, la entrada de las compañías industriales y de la administración porfirista también condujo a nuevos cambios.

Entre los cambios más notables estuvo el de que tanto los jueces auxiliares como los administradores de la fábrica tuvieron problemas para delinear su campo de acción y de castigo, pues había ocasiones en que el juez auxiliar imponía un castigo por alguna falta cometida dentro de la fábrica y el administrador aplicaba otra. Por este motivo se pidió por primera vez de manera explícita que: "ante cualquier falta se de a conocer al administrador que él amonestará a los faltistas" dentro de la fábrica.⁵⁶ Por lo que al juez auxiliar le quedaba reportar ante sus autoridades lo que sucediese en el resto de la comunidad.

Por otra parte, las autoridades locales no cedieron todo el dominio a los administradores pues pidieron se respetase las fechas marcadas por la administración porfirista para "organizar" la nación, así como sus leyes. De manera que cuando el

⁵⁵ Entrevista Gilberto Galván Vilchis- MAIPCH, La Colmena, agosto 1988.

⁵⁶ AMNR, Ramo Policía, Caja 1, Exp¹1899.

administrador de La Colmena pidió se modificase la fecha para la elección de Presidente de la República para el "tres de diciembre por ser día de ocio y al propio tiempo... menos molesto", el Presidente Municipal le contesta que no está en sus facultades transferir las elecciones pues la "ley marca el día" en que han de verificarse.⁵⁷

Otra modificación fue la de llevarse el registro civil de manera constante y sistemática. Las autoridades estatales empezaron a pedir se llevase a cabo un registro detallado sobre las muertes, nacimientos y matrimonios. A pesar de ser pocos los que se registraban afectó notablemente la privacidad de las familias, ya que el juez auxiliar debía estar al pendiente de las mujeres embarazadas de la localidad a la hora del parto, para saber con precisión si el recién nacido o nacida estaba vivo o muerto. De manera que cada vez que nacía un niño se le reportaba al juez auxiliar su existencia. En caso de que el niño naciese muerto, la mujer tenía que presentar testigos para no ser juzgada por las autoridades de asesinato.⁵⁸

El avance de la administración porfirista sobre la población no se quedó sólo ahí. El cobro de impuestos se convirtió ahora en una carga efectiva. Si bien para inicios del porfiriato, el encargado de cobrar los impuestos en los pueblos fabriles era el juez auxiliar, éste por lo regular lo daba a la propia

⁵⁷ AMNR, Ramo Estadística, C.1, Exp. 1899.

⁵⁸ Esto se debió a que se llegaron a encontrar recién nacidos en la presas o canales de las fábricas sin que nadie supiese su procedencia. Con el tiempo la vigilancia se estrecho más que a pesar de que el esposo hubiese estado a la hora del parto se llevaban a cabo averiguaciones para saber con exactitud la causa de la muerte de la criatura. AMNR, Ramo Justicia, C.8, Exp 10 (1909).

administración fabril para que ella lo administrase o para que pasara indirectamente a la administración municipal. Por lo que al tenerlo la administración fabril, ésta llevaba un control más eficaz sobre los renuentes a pagar el impuesto. Sin embargo, al crecer la capacidad administrativa del porfiriato,⁵⁹ las autoridades municipales trataron de recuperar su función como administradores directos del impuesto, encontrándose ahora con la oposición del juez auxiliar. Ante esta divergencia, el presidente municipal tuvo que reportar esta anomalía al Jefe Político del Distrito de Tlalnepantla. Éste ordenó "que todos los auxiliares pasen con sus estampillas y fondos a liquidar el cobro de Instrucción Pública sin excusa ni pretexto so pena de ser multados por diez pesos"⁶⁰. Ante esta advertencia muchos auxiliares presionaban a los habitantes. Además, para hacer más efectiva su orden, en caso de que el pueblo o el auxiliar se negaran a realizar el pago, la Prefectura de Tlalnepantla utilizó la fuerza armada de los rurales. Por ejemplo, en Cahuacán se mandó a pedir a los gendarmes del municipio para que los pagos se llevaran a cabo.⁶¹

⁵⁹ Para el caso particular de Estado de México, en 1896 se decretó la Ley de Administración Pública, la cual estipulaba la creación de establecimientos de impuestos municipales, bajo los cuales la hacienda municipal logró que su captación de impuestos fuese mayor, creciendo la captación de impuestos estatales alrededor del 9% para 1897. Ricardo Avila. *op.cit.* p.174.

⁶⁰ AMNR, Ramo Educación Pública, Caja 3, Exp. 1900 (II)

⁶¹ 20 de junio de 1903. AMNR, Ramo Policía, Caja. 2, Exp. 1904.

El proceso del progreso no tan sólo afectó a los habitantes de los pueblos fabriles en cuanto a la disciplina laboral y orden de la comunidad fabril, si no también en la forma como debían actuar y considerar las enfermedades. En ello influyó la reglamentación impuesta por las sociedades mutualistas. En el Reglamento de la Sociedad de Socorros Mutuos denominada de Nuestra Señora de los Dolores de la Fábrica de la Colmena, por ejemplo, la enfermedad sólo podía ser diagnosticada por un médico titulado y su curación quedaba restringida al empleo de medicamentos con "erreglo a la enfermedad del paciente y nadie podrá pedir las sin que sean recetadas por dicho señor."⁶² Es decir, la medicina se convertía en actividad exclusiva del médico titulado.

Esta visión de la enfermedad chocaba en gran medida con la medicina tradicional practicada por los migrantes campesinos, para quienes las enfermedades tenían aún un sentido mágico y en donde la automedicación y empleo de hierbas medicinales les daban un buen resultado o como diría el curandero de la región, se las daba "con lo que generalmente se acostumbraba, es decir del deseo general de alivio."⁶³ A pesar de que en los pueblos fabriles sus habitantes estaban "siendo atendidos desde hace muchos años por

⁶² AGN, Ramo Trabajo, Caja 33, Exp 16. (f.8-13)

⁶³ AMNR, Ramo Justicia, C.5, Exp.15 (Año 1895). Es importante hacer notar que durante las entrevistas que realicé entre los exobreros y obreras de La Colmena, éstos comunmente al hablar de sus achaques platicaban sobre los remedios caseros que utilizaban para curarse. El caso de Dn. Heriberto Reyes es ilustrativo pues además de mostrarme todo un costal lleno de hiervas medicinales, relató varias recetas para las mujeres y recién nacidos después del parto. Entrevista MAIPCH-Heriberto Reyes. La Colmena, Agosto de 1985.

médicos recibidos de la Escuela Nacional de Medicina de México" era común que la mayor parte de la población acudiese con los curanderos. De acuerdo con el médico de La Colmena: "los pobres pacientes han sido víctimas de la ignorancia y la mala fe de los curanderos, ya que pagando crecidos emolumentos porque se les ha hecho creer que han sido curados de enfermedades gravísimas que jamás han tenido, y sufriendo las consecuencias de un tratamiento brutal é intempestivo que ha exacerbado sus males, y por último pagando con la vida su docilidad incauta para dejarse operar o tomar medicinas suministradas por estos señores"⁶⁴. Para los médicos de los pueblos fabriles este tipo de medicina les afectaba en gran medida, ya que perdían su autoridad (saber médico) ante los trabajadores al ser continuamente cuestionada su labor por los curanderos y además porque a cada obrero se le obligaba a pagar semanalmente 18 centavos para cubrir el sueldo de 160 pesos que recibía mensualmente el médico. Debido a esta situación los médicos de la zona mandaron una seria protesta contra el curandero ante a las autoridades locales argumentando que de acuerdo con el Consejo de Seguridad del Estado quedaba prohibido "el curanderismo". Ante esta protesta el curandero, Manuel González fue obligado a no recetar a los habitantes de las fábricas.

Esta prohibición llevaría a la larga a que muchas prácticas médicas familiares y de curanderos, que se llevaban a cabo durante el parto o en caso de enfermedades graves, fueran siendo olvidadas poco a poco.

⁶⁴ Carta escrita por el doctor Angel de la Peña en contra del curandero Manuel González. AMNR, Ramo Justicia, Caja 5, Exp 15. (Año 1895)

Otra de las actividades encomendadas a los médicos era la de prevención, ya que año con año tenían que vacunar a los niños en contra de la viruela. Esta intervención del médico en el proceso de salud-enfermedad fue apoyado por el Gobierno Ejecutivo del Estado de México al dictar en 1893 la vacunación obligatoria en el estado para disminuir los "estragos que causan el Cornil y Babes" (viruela), previniendo que todo niño debía ser vacunado en los primeros cuatro meses de edad y que todo individuo que fuese atacado por la viruela tenía el deber de dar parte a la autoridad. Para obligar a los padres a que tanto ellos como sus niños se vacunasen se uso una multa de 12 centavos a cuatro pesos a los que no lo hicieren. De esta forma, el juez auxiliar debía llevar un registro de los niños vacunados y de sus padres, para que en caso de no haber cumplido dicho requisito la autoridad municipal los castigase.⁶⁵ De esta manera las enfermedades se convirtieron en cuestiones públicas.

Todas estas nuevas presiones tanto dentro de la fábrica como en la comunidad llevaron a que el descontento se fuese incrementando, hasta que en enero de 1898 la protesta de la comunidad se dejó sentir.

Cada vez que una fábrica cambiaba de dueño se cambiaba también de administrador, de manera que, al adquirir la Compañía Industrial de San Antonio Abad y Anexas, la fábrica de La Colmena colocó a un nuevo administrador, el Sr. Huerk (Desiré Werck), quien además de ser extranjero trató de congraciarse con los dueños ofreciéndoles una mayor ganancia. Debido a que aún no se adquiría maquinaria novedosa, Werck pretendió rebajar los

⁶⁵ AMNR, Ramo Salubridad y Asistencia, Caja 1, Exp 1889.

salarios de 25 y 31 centavos a 18 centavos diarios por lo que los operarios, principalmente los tejedores y las mujeres hicieron sentir su descontento con la huelga. Según informes del periodista del *Diaria del Haqar* " entre los huelguistas había una dama que con una expresión poco común en su sexo, abogó, trató y lanzaba cada proclama á sus compañeros de beligerancia que los hacía prorrumpir en gritos de entusiasmo." La cabecera de Distrito considerando el peligro y desorden que la huelgas traían consigo trató de llevar a cabo reuniones conciliatorias, las cuales resultaron nulas. Con el fin de llegar a una solución, dado que los principales cabecillas obreros habían sido despedidos, los obreros pidieron ayuda al Congreso Obrero. Este organismo logró que Iñigo Noriega, Presidente de la compañía industrial, reconsiderara su actitud y los dueños se tuvieron que comprometer a no disminuir los salarios o bien avisar con quince días de anticipación la rebaja. A pesar de esta promesa en febrero nuevamente se disminuyó el salario y los obreros se negaron a recibir la paga por lo que la empresa la entregó al juez auxiliar. Ante esta situación los 800 trabajadores de La Colmena y Barrón solicitaron el apoyo del Gobernador del Estado de México, Villada, quien junto con el jefe político de Tlalnepantla y el Congreso obrero lograron que no hubiera despido ni rebaja. A pesar de ello en marzo se volvió a rebajar el jornal y ahora se argumentó que era porque los obreros hacían sólo 12 piezas de manta semanales y la empresa deseaba que estas fuesen el doble.⁶⁶ En esta ocasión las autoridades no intervinieron y los

⁶⁶ Margarita García Luna. *op.cit.*, p.268. y Villegas (coord). *Historia Moderna de México. El Porfiriato*, México, Hermes, 1979. p.305.

cabecillas fueron despedidos quedándose a vivir en la cabecera municipal. Debido a esta situación los celos se incrementaron en contra de la autoridad más cercana y ella fue el juez auxiliar de La Colmena, quien resultó herido de la pierna por Pomposo Barreto.⁶⁷ De manera que por lo menos los obreros descargaban su descontento.

A pesar de haber sido corridos, la resistencia de los operarios continuó. Muchos de los despedidos no pudieron migrar hacia otras fábricas quedándose a vivir en San Pedro por lo que de acuerdo con los informes del juez auxiliar "los tejedores escandalosos frecuentan las vecindades incitando a los demás obreros a la vagancia.". Para evitar estos "desórdenes" se amonestó a los revoltosos y se pretendió imponer la disciplina en los pueblos fabriles.

Para las autoridades de la fábrica imponer la disciplina significaba terminar con todo aquello que causase, desde su punto de vista, problemas a la comunidad; y una de esas cosas fue el tener cochinos (puercos) en las rancherías. De acuerdo con la visión del administrador los cochinos destrufan los campos de la fábrica causando grandes estragos. Sin embargo resulta curioso que después de algún movimiento huelguístico que involucrase a los tejedores los administradores siempre tomaran represarias prohibiendo la cría de cochinos. Hay que considerar que la cría de estos animales redituaba a los operarios un ingreso o satisfacción extra, quizá más significativa que el trabajo fabril y por ello no se preocupasen por rendir igual en el trabajo asalariado. Como no bastaba el castigo impuesto por el

⁶⁷ AMNR, Ramo Justicia, Caja 6, Exp 1898 (1).

administrador, las autoridades municipales estipularon "que no se consentirá la vagancia de cerdos pues estos deberán estar en chiqueaderos y eso con permiso de la Administración pagando la contribución al Fondo Municipal según la ley de arbitrios"⁶⁸

Otro de los problemas que afectaban el orden, era el mercado de los domingos, pues de acuerdo con la carta del juez auxiliar de Barrón a el Presidente Municipal "No dejan de ser frecuentes los Domingos las peleas de los operarios y muchas veces que hay que aprehender a los delincuentes sucede que no hay donde encarcelarlos (por lo que) si no le fuere molesto le ruego a Ud. que por costumbre den vueltas los soldados en los días que arriba manifiesto"⁶⁹ Esta serie de peleas causaron tal temor que el juez auxiliar pidió su renuncia "por no tener las garantías suficientes en el desempeño de su cometido" pues "no obstante que los gendarmes se hayan armados los han agredido y casos ha habido en que estando ya los detenidos en el cuartel se han fugado al grito de *sigame al ca lucno*. Pero los gendarmes no pueden hacer uso de sus armas porque temen ser acusados como les ha pasado".⁷⁰ A pesar de su queja, la renuncia no se le otorgó, por lo que el insistente juez auxiliar pidió su renuncia ante el perfecto de Tlalnepantla argumentando que "aunque se mate el que quiera nada tendré que *ter*". Por lo peligroso que resultaban estas peleas en las que era común el uso de pistolas, las autoridades municipales

⁶⁸ AMNR, Ramo Policía, Caja 1, Exp. 1999. (año 1899). Recordemos que en 1875, después del movimiento huelguístico de los tejedores, el administrador de San Ildefonso protestó y mandó sacar de sus dominios a aquellos que tuviesen porcinos.

⁶⁹ AMNR, Ramo Policía, Caja 1, Exp 1899.

⁷⁰ AMNR, Ramo Policía, Caja 1, Exp 1899. (Carta del Juez Auxiliar de Barrón a el Presidente Municipal y Carta del Presidente Municipal al Jefe Político de Distrito).

prohibieron el uso de armas sin licencia, pero era difícil de comprobar esta situación, pues como los auxiliares requerían de la ayuda de los habitantes para desarmar a algún pendenciero; éstos últimos guardaban la pistola y se negaban a entregarla a las autoridades fabriles o municipales, viéndose impedidos para cumplir dicha orden.⁷¹

Con el inicio del nuevo siglo, el orden se acentuaba y el progreso llegaba a su fin. A pesar de que en la *Memoria de Fomento* se señalaba que la industria "ha mejorado de un modo tan notable que muchas de sus fábricas pueden ya competir con las más bien instaladas en el extranjero"⁷², el crecimiento experimentado por la industria textil la década anterior encontró la barrera de un mercado restringido cada vez más por la crisis económica de 1905. De manera que la producción se empezó a apilar en las bodegas de las compañías industriales y estas comenzaron a reducir sus ganancias. En el caso de la Cia. San Antonio Abad, sus dividendos cayeron de 9% en 1905 a 8% en 1907 y a 0% en 1909. Mientras que la Cia. de San Ildefonso tuvo igual suerte. (de 7% en 1906-1907 bajó a 0% en 1908 y 1909.⁷³ Bajo estas condiciones, los salarios disminuyeron y la jornada laboral fue en aumento.⁷⁴ Y por si fuese poco la producción de maíz empezó a bajar bruscamente durante los años de la gran sequía (1907-1909) que afectó al Estado de México.⁷⁵ Lamentablemente, esta vicisitud

⁷¹ 11 de enero de 1901. AMNR, Ramo Policía, Caja 2, Exp 1901 y Ramo Justicia, caja 7, Exp. 1902.

⁷² Memoria de la Secretaria de Fomento. p. L

⁷³ Carmen Ramos Escandón. op.cit. p.59, 82-84.

⁷⁴ Margarita García. op.cit. p. 270.

⁷⁵ Ricardo Avila. op.cit., p. 135.

trajo grandes cambios en la vida cotidiana.

En primer lugar, provocó la baja en el número de nacimientos y el aumento de defunciones en el Municipio, debido a que enfermedades contagiosas como tifoidea y viruela se propagaron con carácter de epidemias a pesar de haberse vacunado a los moradores (ver anexo de población)⁷⁶. Para colmo, los muertos no pudieron recibir la acostumbrada sepultura pues las autoridades municipales prohibieron los velorios y presionaron para que los cadáveres se enterraran rápidamente. Esto a la larga hizo que fuese quedando en desuso las ceremonias campesinas de enterramiento en las fábricas.⁷⁷ Por el lugar donde enterrar a la gente no hubo problema alguno, pues gracias al progreso en la administración fiscal, la familia Arzumendi (antigua propietaria de las fábricas Barrón y Colmena) donó, con tal de evadir impuestos, 33,600 m² para que se levantase un nuevo cementerio que fue habilitado gracias a los donativos de los obreros de las fábricas de la región, así como los habitantes de la cabecera municipal.⁷⁸

En segundo lugar, el tiempo libre de los lugareños se redujo y se volvió más monótono. Las posibilidades para realizar una

⁷⁶ Para el caso del Distrito de Tlalnepantla el crecimiento medio anual de la población se mantuvo por abajo de la media reportada para el Estado de México. Mientras que la mortandad se mantuvo por arriba de la media del promedio anual de mortalidad en el Estado de México. Ricardo Avila. op.cit., p.64-65.

⁷⁷ Al ser entrevistado el Señor José Monroy sobre la forma como se llevaban a cabo los entierros en Barrón señaló la diferencia entre los entierros de Tazmín (pueblo otomí de procedencia) y de Barrón; precisando que en este lugar, se velaba por corto tiempo al muerto y sin tanta ceremonia. Entrevista MAIPCH-José Monroy Alcántara. Barrón Agosto de 1988 y AMNR. Ramo Salubridad y Asistencia. Caja 1, Exp. 1908.

⁷⁸ Mayo 31 de 1905. AMNR, Ramo Justicia, Caja 7, Exp. 1907.

pelea de gallos, traer a los pueblos fabriles algún acto de acrobacia o prestidigitación, o bien, presentar una obra de teatro actuada y dirigida por los mismos operarios y sus familias, llegó a su fin.⁷⁹ Hasta se prohibió llevar a cabo procesiones fuera de la Iglesia pues: "al hacerlo infringe las Leyes de Reforma"⁸⁰ Por una parte ello se debió a que la crisis había menguado los ingresos de los operarios y por la otra, las autoridades temieron que este tipo de eventos pudiesen terminar en motín.

La población entonces se empezó a refugiar en el alcohol. Para 1905 el índice de hombres y mujeres que asistían a las pulquerías y cantinas fue en aumento. Los niños, al parecer, no asistían a estos lugares pues para 1901 se había puesto "la prohibición absoluta de vender ese líquido (pulque) a los hijos de familia que no tengan las edades competentes para hacer uso de ese líquido"⁸¹. Ante el aumento de adictos al pulque, El Presidente Municipal pidió autorización al Prefecto de Tlalnepantla para cerrar las pulquerías y cantinas a las siete de la noche, prohibir los juegos y reuniones en esos centros, así como no permitir la entrada de empleados, profesores y agentes

⁷⁹ Es significativo que durante la época que va de 1895 a 1904, época que se considera de los "huevos de oro" para la industria textil, los operarios hayan realizado diversos actos de entretenimiento e incluso, como los obreros de San Ildefonso, llegaran a tener su propia compañía de teatro que presentaba obras por cinco centavos y pedía a la concurrencia llevar sus sillas para no cansarse. (Cartel mostrado por Dn. Gonzalo García Zabala fechado en 1905. Entrevista MAIPCH-Gonzalo García Zabala. San Ildefonso. Agosto de 1988.) Además veánse los diferentes permisos pedidos por los obreros a las autoridades locales para realizar estos actos. AMNR, Ramo Justicia, Caja 7.

⁸⁰ 6 de abril de 1905. AMNR. Ramo Justicia, Caja 7, Exp. 1907.

⁸¹ Febrero 18 de 1901. AMNR. Ramo Salubridad y Asistencia. Caja 1, Exp. 1901.

del orden público. El Prefecto, tomando en cuenta de que muchas de las pulquerías pertenecían a los dueños de las fábricas y hacendados de la región, se negó a otorgar ese permiso, pues temía que se pusieran amparos en su contra. Por lo que tan sólo mandó: "que se cuide que en las cantinas y pulquerías no se formen reuniones, (...), a los que vivan *pasadas* se les puede titular vagos u ociosos; que la policia cuide que una vez que se hayan cerrado dichos establecimientos, no permanezcan en su interior personas ajenas a la negociación, esto es consumidores de bebidas alcohólicas, que no haya juegos dentro de las pulquerías y cantinas para evitar que se suciten riñas".⁸² Como el problema se agudizaba y además existían algunos tlaquicheros que competían con los establecimientos de pulques rentados por las empresas fabriles a los particulares se les decomisó su mercancía, hasta que en 1909, por orden de los administradores de las fábricas se clausuraron las pulquerías de más peso en la Colmena y Barrón que pertenecían a Arzumendi. Los borrachos comenzaban a traer serios problemas a los administradores pues cuestionaban la autoridad fabril. Por ejemplo, Máximo Sariñana de San Ildefonso entró un día de raya borracho a la fábrica e incitaba a todos los trabajadores a salir y no laborar; o bien, Ramón González fue varias veces amonestado por el administrador por tener el vicio de embriaguez y no se le quitaba, por lo que el juez auxiliar consideraba su estado de embriaguez como un desacato a la autoridad fabril más que como una enfermedad.⁸³

El control de la euforia y la fiesta cotidiana de los

⁸² Marzo 27 y 17 de 1905. AMNR. Ramo Justicia, Caja 7, Exp. 1907.

⁸³ AMNR, Ramo Justicia, Caja 7, Exp 1907.

pobladores de las comunidades fabriles llegó a tal extremo que una de las tantas veces en que llegó el tren a la estación de La Colmena y unos niños cometieron "gritos y escándalo en la estación", el juez auxiliar los puso a disposición del Presidente Municipal para que se les juzgara.⁸⁴

En tercer lugar, al bajarse el salario de los trabajadores, los robos de costumbre en las fábricas aumentaron. Lo novedoso de esta ocasión fue que ya no eran tan sólo molotes de hilaza o piezas tejidas sino la banda que movía los motores. En San Ildefonso, Benito Vargas y Darío Ruedas fueron consignados ante la autoridad municipal pues tomaron 35 cm. de la banda del motor de la tintorería y la emplearon como suela de sus huaraches. Fue fácil dar con ellos pues ese tipo de banda "no se vende en las tiendas".⁸⁵ Otro tipo de robos que empezaron a ser comunes fueron los de fruta a la huerta de la fábrica, llevada a cabo especialmente por los niños.

La baja de salarios además llevaría a que las mujeres más pequeñas del hogar tuviesen que buscar un trabajo fuera del pueblo fabril que por lo menos les garantizara un comida y sustento, por lo que empezaron a emigrar a la ciudad de México para ser empleadas en el servicio doméstico.

Por otra parte, con el nuevo siglo vino aparejado una nueva forma de resolver los conflictos laborales. A diferencia de la huelga de 1898 en que las autoridades fabriles y locales trataron de resolver los conflictos obreros por vía de la negociación, las nuevas huelgas serían resueltas por medio de las armas. Por lo

⁸⁴ 27 de mayo de 1908. AMNR. Ramo Policía, Caja 1, Exp. 1897.

⁸⁵ 29 de marzo de 1910. AMNR. Ramo Policía, Caja 2, Exp 1910.

que a fines de noviembre de 1903, cuando los obreros de La Colmena pararon labores y se negaron a recibir el sueldo que el administrador pretendía pagarles, la respuesta por parte de las autoridades a su petición fue la movilización de los rurales de la localidad, así como del destacamento del municipio de Atizapan de Zaragoza.⁸⁶

Para 1910 el orden fabril y del Estado porfirista habían invadido hasta los más simples espacios de la vida cotidiana a través de mecanismos que iban desde el uso de la ley hasta el de las armas. En los albores de la Revolución, los operarios de la región guardaron silencio, como esperando mejores tiempos para retomar de manera clara y abierta sus banderas de lucha.

⁸⁶ 30 de noviembre de 1903. AMNR. Ramo Justicia, Caja 7, Exp 1903.

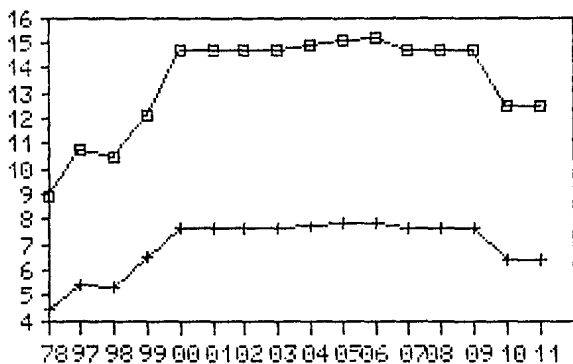
POBLACION DE NICOLAS ROMERO 1878-1911.

AÑO	POBL.MASC	POBL.FEM	POBL.TOT.	T.B.N.	T.B.M.	TBMinf
1878	4423	4525	8948			
1897	5321	5434	10755	0.86	1.90	
1898	5205	5322	10527	2.30	4.40	
1899	5592	6305	12097	2.10	3.60	
1900	7042	7604	14706	1.14	1.90	
1901	7040	7668	14708	1.90	1.90	21.40
1902	7060	7708	14768	2.01	1.60	20.53
1903	7077	7653	14760	2.98	3.00	35.82
1904	7118	7797	14915	2.98	2.10	18.04
1905	7276	7851	15127	3.39	2.70	15.56
1906	7313	7876	15189	3.14	2.70	22.17
1907	7653	7680	14733	3.28	3.40	30.70
1908	7053	7680	14733	3.40	3.20	32.07
1909	7053	7680	14733	3.20	4.1	38.36
1910	6141	6372	12513	3.30	4.50	51.11
1911	6141	6372	12513	2.50	4.00	43.62

FUENTE:

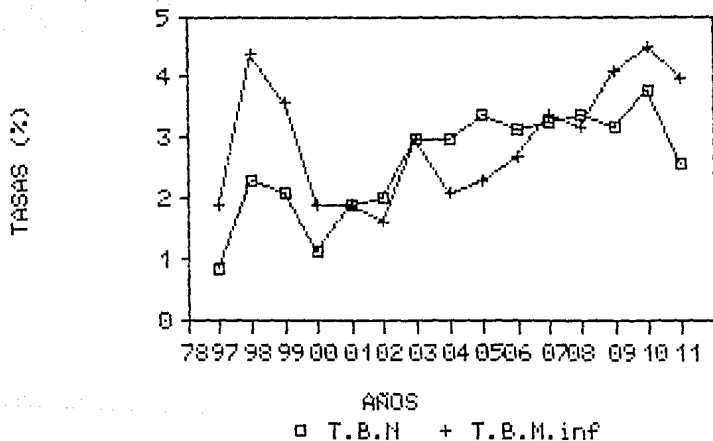
Anuarios estadísticos del Estado de México y Concentración de Datos Estadísticos del Estado de México, (Años señalados)
 TBN= Tasa bruta de natalidad. TBM=Tasa bruta de mortalidad
 TBMinf= Tasa bruta de mortalidad infantil.

POBLACION DE NICOLAS ROMERO
1878-1911.

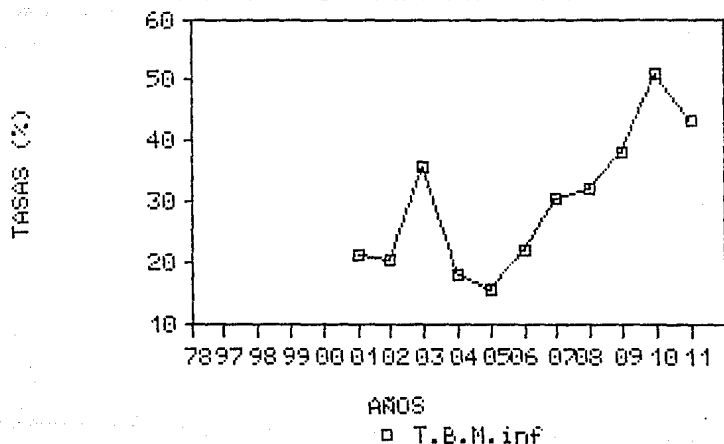


□ Pobl. tot. + Pobl. fem.

POBLACION DE NICOLAS ROMERO 1878-1911
TASA BRUTA DE NATALIDAD Y MORTANDAD



POBLACION DE NICOLAS ROMERO 1878-1911
TASA BRUTA DE MORTANDAD INFANTIL



1.4. ENTRE EL ORDEN Y EL DESORDEN DE LA REVOLUCION.

La Revolución Mexicana (1910-1920) en el Municipio de Nicolás Romero se anunció entre un clima de gloria y desacato. En septiembre de 1910 se llevaron a cabo varias obras escénicas en el Teatro Centenario de la cabecera municipal entre los gritos y vivas de los pobladores a favor del régimen; mientras que algunos quebrantadores del orden fueron hechos presos por "haber dicho al pasar frente al Palacio Municipal que *hían* a volar con dinamita el pabellón que en ese momento se *híaaba*".¹ Eran las vísperas de la Revolución y, a pesar de las muestras de poder del régimen porfirista, la nación olía a pólvora. En este capítulo analizaremos cómo los habitantes de los pueblos fabriles vivirían la Revolución Mexicana y cómo la dinamita revolucionaria sacaría a la luz las injusticias del orden fabril impuesto por las compañías industriales para después cubrirlas bajo un nuevo orden laboral. Además, veremos cómo la guerra y los diversos regímenes revolucionarios fueron rompiendo y modificando la cotidianidad de los trabajadores.

Los primeros meses después del 20 de noviembre de 1910, fecha en que Madero dio inicio a su movimiento revolucionario, la vida en los pueblos fabriles continuó como de costumbre. Las riñas encabezadas por borrachos y los sacrificios de animales sin la debida autorización seguían siendo las principales preocupaciones de los jueces auxiliares. Tan sólo los niños de La Colmena y Barrón vieron modificada su cotidianidad pues de pronto se encontraron vagabundeando por los pueblos debido a que su

¹ AMNR, Ramo Policía, Caja 2, Exp 1910.

profesor de escuela renunció pues se le pagaba muy poco.² Dado que la vida parecía igual que antes, las autoridades municipales poco se inquietaron por el movimiento maderista y se preocuparon más por seguir manteniendo el orden en su jurisdicción. De esta manera, la revolución maderista fue vista por las autoridades como algo rutinario. En cambio para los habitantes de los pueblos fabriles, la rebelión maderista fue observada silenciosamente; en espera de que algo sucediera.

El compás de espera terminó al renunciar Porfirio Díaz a la presidencia (25 mayo 1911). A partir de ahí los pueblos fabriles volverían a reclamar sus derechos como trabajadores y como pueblos. La rebelión maderista era en esta ocasión la que les había dado las condiciones propicias para luchar.

Al verse libres del "Dictador", los operarios empezaron poco a poco a pelear para rescatar la autonomía que como pueblo el estado liberal y las compañías industriales les habían arrebatado. Con el fin de que regresase a los pueblos la organización de las actividades económicas, políticas y sociales, los obreros de La Colmena y Barrón pidieron que se les liberara del impuesto de capitación (impuesto directo sobre educación) a cambio de ser ellos quienes sostuvieran las escuelas del lugar³. Como la autoridad local se mantuvo intacta a la caída de Díaz, esta propuesta no fue aceptada y tan sólo movilizó al Ayuntamiento local para buscar la manera más rápida de implantar una escuela mixta (niños y niñas) en Barrón y de poner un nuevo profesor para la escuela de La Colmena.

² AMNR, Ramo Instrucción Pública, Caja 4, Exp 1911.

³ AMNR. Ramo Instrucción Pública. Caja 4. Exp. 1911.

El segundo paso dado por los trabajadores fue organizar una huelga pacífica que duraría desde el 2 de julio hasta el 1^o de agosto de 1911. Como desde 1903 las huelgas habían dejado de existir en la zona, la situación apareció ante los ojos de La Compañía Industrial de San Antonio Abad y Anexas (campanía que explotaba las fábricas de La Colmena y Barrón) como peligrosa. Ante la incertidumbre que se vivía en el país, así como la necesidad de presionar al gobierno interino de León de la Barra, dicha compañía decidió clausurar las fábricas de La Colmena y Barrón esperando saber la posición del nuevo gobierno ante las huelgas y las empresas.⁴ El paro patronal finalizaría tan pronto y como se despidió a los operarios promotores de la huelga y se estabilizó el gobierno interino de De la Barra.

A pesar de este fracaso, la efervescencia política no había terminado, al contrario, el anuncio de nuevas elecciones nacionales y locales causó un gran revuelo entre los habitantes del municipio. Se empezaron a llevar a cabo los preparativos para el empadronamiento de la población votante. A diferencia de las elecciones del porfiriato hubo una gran organización con presidentes, jefes de manzanas y empadronadores⁵. Las consignas de la revolución maderista habían despertado la conciencia política de los habitantes, a lo que los auxiliares denominaron desobediencia. La posibilidad de que Madero, destructor del antiguo régimen, llegase a la presidencia trajo consigo una actitud de revuelta, misma que llevó a los operarios de La Colmena y Barrón a realizar otra huelga; y a las vendedoras de

⁴ AHEM (Archivo Histórico del Estado de México). Ramo Revolución, V. 3, Exp. 14. p.3.

⁵ AMNR. Ramo Justicia, Caja 8, Exp.10.

comida de las afueras de la fábrica a refirir cada vez más seguido para competir por los clientes.⁶ Empezaba a ser tal el desorden existente en las comunidades, que algunos jueces auxiliares, que habian detentado este cargo a lo largo del porfiriato, empezaron a renunciar ante el temor de que alguien pudiese atentar en contra de sus personas. Las autoridades municipales aceptaban su dimisión procurando "substituir por alguien de energía para cumplir la ley"⁷

El 17 de octubre un grupo de operarios de La Colmena se levantó en huelga. Con el fin de iniciarla "instigaron para que se saliera la gente de su trabajo y bien puede decirse que ocasionaron un motín al interior de la fábrica" La causa del paro fue el monopolio ejercido por el carnicero Ramón Tella en el pueblo de La Colmena. Si había algo que disgustase a los trabajadores textiles y a los habitantes de La Colmena era que se les prohibiera matar y criar ganado (cochinos y reces) para el consumo propio. De esta manera, llevar a cabo un movimiento de este tipo significaba tratar de terminar con el orden que las compañías industriales imponían a los pueblos, pues éstas acostumbraban concesionar a particulares tiendas o carnicerías en "exclusiva" según ellas para: "prestar á los obreros en cuanto les sea posible las mayores facilidades para sus compras". Como era un factor que afectaba a los pueblos, las huelgas se organizaban incluso por gente que no trabajaba en la empresa u obreros que habían sido corridos por revoltosos, o bien, por

⁶ AMNR. Ramo Justicia, Caja 8, Exp 10.

⁷ El caso más interesante es el de Manuel Quiroga que desde 1899 había permanecido como juez auxiliar de San Ildefonso. AMNR. Ramo Instrucción Pública, Caja 4. Exp.1911 y Ramo Policía , Caja 1, Exp. 1899,

quienes el sistema de fábrica había dejado lisiados como a José Chávez quién fue severamente criticado pues: "dada (su) invalidez para el trabajo se le *concentia* que viviera en ésta (fábrica) y hasta se le facilitaba casa, en lugar de agradecer la hospitalidad que se le prestaba, hacia propaganda fuera de la fábrica contra los *intereses* de la misma." ⁸

A diferencia de la huelga de junio de 1911, las autoridades fabriles como locales mostraron una gran preocupación pues esta huelga había sido planeada con anticipación⁹ y pretendía movilizar a los trabajadores considerados "pacíficos" por la compañía. Además, les llamó la atención que los obreros de La Colmena se trasladaran a San Pedro (Villa Nicolás Romero) para pedir instrucciones de cómo llevar adelante su movimiento. Ante lo peligroso de estos sucesos, como en los buenos tiempos del porfiriato, las autoridades locales movilizaron a cinco rurales y pusieron presos a los instigadores de la huelga, pidiendo instrucciones al Gobernador del Estado para "determinar el castigo que los mencionados individuos deban sufrir, para ejemplo de los demás y para poder restablecer el trabajo de la fábrica, dentro del orden y la moralidad que deben siempre de existir en esta clase de establecimientos."¹⁰

A finales de octubre a este problema se le añadió uno nuevo.

Un grupo bastante nutrido de obreros de La Colmena y San

⁸ AHEM. Ramo Revolución, V.3, Exp 14, f.18.

⁹ Cabe señalar que de acuerdo con la concepción de los industriales, los obreros eran personas que actuaban espontáneamente dirigidos por algún alborotador, por lo que bastaba con terminar con el alborotador para dar por finalizada la protesta obrera, no llegando a ver en esta lucha los lazos de unión y solidaridad formados a través de la cotidianidad.

¹⁰ Ibidem.

Ildefonso pidieron se suspendiera la entrega de la presidencia municipal al Ayuntamiento que recién había resultado electo. Al parecer, los grupos del poder local (Jefe de Distrito) con el fin de mantener la estructura de dominio que había prevalecido durante los tiempos de Don Porfirio siguieron empleando los viejos trucos electorales. Sin embargo, los tiempos habían cambiado pues de acuerdo con los obreros: "el pueblo reclama uno de los principios sagrados de la pasada revolución << Sufragio Efectivo >> esto no ha habido en las pasadas elecciones pues en primer lugar las boletas han sido respaldadas por una sola persona (...) en segundo lugar en esta misma fábrica (San Ildefonso) no fueron mandadas todas las boletas, pues la mayor parte quedamos sin ellas privándonos del derecho de votar ¿porqué se nos ha excluido? ¿no somos todos ciudadanos? " y añadían: "que no se trate de engañar al pueblo sufrido y humilde, compuesto en su mayor parte por la clase obrera y estos están dispuestos a luchar ardentemente no por medio de las armas sino con la razón y la justicia".¹¹ Y empapados con la ola de manifestaciones que se estaban dando en la capital de la República y en el Estado de México, los obreros de San Ildefonso también organizaron la suya propia en el municipio sin dar muestra de violencia. Los operarios no estaban en estos momentos dispuestos a emplear la fuerza, sino las vías legales que el liberalismo y el discurso político del maderismo empleaba. Sin embargo, el recién electo gobernador del Estado de México representaba a los grupos más conservadores del estado y su elección demostró: "que los hacendados e industriales estaban

¹¹ AMNR. Ramo Justicia, Caja 8, Exp. 10.

bastante organizados para defender sus intereses, pero sobre todo dejó ver que la maquinaria política puesta en marcha por Díaz, seguía funcionando regularmente."¹²

Ante estas presiones y la determinación del Gobernador del Estado para que se resolviera el conflicto, el Jefe Político de Tlalnepantla procuró con "todo su empeño y dentro de la órbita de sus facultades hacer porque por ningún motivo el orden llegue a alterarse y porque cuanto antes termine esa huelga".¹³ A pesar de la intervención del jefe político, los operarios no regresaron al trabajo pues ninguna de sus demandas habían sido solucionadas. Dado que la huelga continuaba, el Presidente Municipal pidió se le enviase una fuerza mayor de rurales para garantizar el orden. Sin embargo, el cuerpo de rurales no quiso comprometerse a enviar refuerzos pues se carecía de una autorización expedida por el gobierno federal y del Estado de México.¹⁴

La queja de los de La Colmena en contra de los monopolistas se extendió a Villa Nicolás Romero o (San Pedro) donde el 2 de noviembre por la tarde se llevó a cabo un motín en contra de los españoles que poseían tiendas en el lugar. El resultado de este motín fue un lesionado.¹⁵ Como los revoltosos que estaban "descomponiendo el orden" iban en aumento y ni las autoridades estatales ni distritales llevaban a cabo alguna medida drástica para poner fin a esta serie de levantamientos, el Presidente

¹² En el Estado de México al resultar electo como gobernador Medina Garduño, representante de los sectores más conservadores, se desató una ola de protestas a lo largo de todo el territorio mexiquense que nunca fueron atendidas. Ricardo Avila Palafox. *op.cit.*, p.229.

¹³ AHEM. Ramo Revolución, V.3, Exp 14. p. 21.

¹⁴ AMNR. Ramo Justicia, Caja 8, Exp 10.

¹⁵ AMNR. Ramo Justicia, Caja 8, Exp.10.

Municipal pidió al juez auxiliar de La Colmena encarcelara por lo menos a uno de los revoltosos por quince días y que esta acción se mantuviera "por supuesto con mucha reserva".¹⁶

La huelga se terminó el 24 de noviembre de 1911, al parecer sin darse solución a las demandas obreras. Quizá ello se debió a que tanto los patrones como los obreros esperaban que Madero se encontrara bien instalado en la presidencia y la Cámara de Diputados diese su aprobación para la creación del Departamento de Trabajo, órgano del Estado que se encargaría en adelante de las relaciones obrero-patronales.¹⁷

La tregua dada al gobierno de Madero duró muy poco. Las viejas relaciones de solidaridad y trabajo entre los textiles de los pueblos fabriles con los de los otros pueblos de la región así como con los obreros del Valle de México comenzaban a tener vida otra vez para 1912.

En el caso particular de la fábrica de La Colmena el año de 1912 fue recibido con una queja de los operarios. El camandante de policía del lugar, Eduardo Zamorano, ultrajó a un grupo de operarios sin motivo alguno impidiendo a mano armada la fiesta con que despedían el año viejo y saludaban al nuevo, seguramente tratando de poner el orden y la disciplina impuesta por la compañía industrial. Afortunadamente los obreros estaban

¹⁶ Se encarceló a Bernardo Rodríguez. AMNR. Ramo Justicia, Caja 8, Exp. 10.

¹⁷ Mario Ramírez Roncaño. Burguesía textil y política en la Revolución Mexicana, México, 1987, IIS/UNAM, p.37. De acuerdo con Charles Cumberland. Madero y la Revolución Mexicana, 2.ed., México, Siglo XXI, 1981. (América Nuestra, 6) p.256 "El nuevo departamento debía funcionar como oficina de información sobre las condiciones de trabajo, actuar como mediadora en las dificultades de los trabajadores si las partes en conflicto requerían su mediación, actuar como oficina de empleo y en general promover relaciones sanas entre obreros y patrones."

"pacíficos" y —debido a la confianza que brindaba el nuevo régimen "sin temor alguno" lo entregaron al jefe de rurales sin que la fuerza pública se atreviera a llevar a cabo alguna acción en contra de los trabajadores.¹⁸ La lucha de Madero había hecho que los obreros recobraran la confianza en el gobierno.

Esta nueva esperanza llevó a que los obreros de San Ildefonso replantearan que no se aceptara al nuevo Ayuntamiento, pero a diferencia de su antigua petición ahora buscaron el apoyo de otros pueblos como San Pedro y Progreso Industrial. Como propósito de nuevo año volvieron a organizar una manifestación para después firmar su protesta "en una pulquería a donde fueron a terminar con todo y estandartes"¹⁹

Las autoridades no hicieron caso de esta solicitud argumentando que gran parte de las firmas se repetían, que no correspondía el lugar de residencia señalado por los firmantes; y que además el recurso carecía de valor por no contar con los timbres estipulados. En cambio, pusieron mucha atención al lugar donde se había firmado la protesta, una pulquería, y prohibieron la venta clandestina de pulque así como que éstas estuviesen abiertas después de las siete de la noche. Es decir, el centro de reunión de los obreros empezó a ser vigilado estrechamente.²⁰

Seguramente este movimiento en pro de la democracia a nivel regional organizado por los obreros no tenía otra función mas que

¹⁸ AMNR, Ramo Presidencia (Gobernación), Caja 3, Exp.1911.

¹⁹ AMNR. Ramo Presidencia (Gobernación), Caja 3, Exp. 1911-I.

²⁰ El cierre de las pulquerías a temprana hora era una demanda ya muy vieja que las autoridades civiles querían imponer para evitar que estos fuesen centros de revuelta argumentando que si se daba su cierre a temprana hora, los obreros no beberían demasiado. Cumberland. op.cit., p. 256.

la de reunir fuerzas para un movimiento mucho más amplio pues: el 7 de enero las fábricas de San Ildefonso, la Colmena y Barrón se fueron a la huelga y pretendían, de acuerdo con el administrador de la fábrica de Progreso Industrial, cerrar las puertas de esa fábrica por la fuerza.²¹ Dos días después el periódico *El País* informaría: "*Nueve mil obreros en huelga*" en casi todo el país, y entre los huelguistas se encontraban las fábricas de Barrón, La Colmena y San Ildefonso. El motivo de la huelga ya no era una cuestión local, sino una mejor retribución (50% de aumento salarial) y disminución de las horas de trabajo.²² Para que su petición fuese escuchada escribieron junto con las fábricas textiles de La Ciudad de México un "Memorial" a Madero y se entrevistaron con él el 18 de enero. Madero para dar fin a sus peticiones convocó a la Junta de Industriales textiles para el 20 de enero de 1912, contando con una nutrida asistencia de industriales presionados por el paro laboral que afectaba ya a los estados de Puebla, Tlaxcala, D.F. y México.²³

A pesar de las objeciones puestas por algunos industriales a reducir la jornada laboral y a aumentar los salarios, los representantes de las fábricas empujados por la tensión obrera acordaron: que la jornada de trabajo no debía exceder de diez horas y que se aumentaría tanto al jornal como al trabajo a destajo un diez por ciento.²⁴ Esto llevó a que la huelga se diese por terminada el 22 de enero para el caso de Barrón y La Colmena.

No obstante el compromiso adquirido, algunas compañías no

²¹ AHEM. Ramo Revolución, V.3, Exp.14.

²² *El País*, 9 de enero de 1912, p.1.

²³ Mario Ramírez. op.cit., p.41-43.

²⁴ Ibid. p.56

respetaron lo acordado en la Junta de Industriales por lo que sus trabajadores se pusieron en huelga. Tal fue el caso de la fábrica de San Ildefonso. Ahí, a pesar de la orden dada por el Presidente Administrativo de la empresa, de aumentar al jornal de los operarios el 10% estipulado, los obreros tan sólo gozaron del incremento salarial por dos semanas ya que después el Gerente redujo a 5% el aumento pactado, señalando que la empresa lo daba a "título de gracia" y que de ninguna manera estaba obligada a dar el 10% señalado en la Junta Industrial diciendo que "si querían el aumento del cinco y que si no podían largarse, cosa que no fue bien honrada" por los obreros.²⁵ Para solucionar el conflicto intervino el Departamento del Trabajo. Esta institución pidió a los trabajadores que consideraran las condiciones por las que atravesaba el país y regresaran a sus labores "con la esperanza de obtener algo más en la retribución de su trabajo el día en que se haga la convención general."²⁶ Es decir, el Departamento de Trabajo para tratar de contener la ola de huelgas que se empezaban a llevar a cabo a causa de la falta de compromiso por parte de los industriales empezó a promover una Convención Textil cuyo objetivo sería fijar las nuevas relaciones de capital-trabajo a través de un Reglamento de Trabajo y una tarifa salarial que contemplara el aumento salarial de los obreros a destajo. Con la esperanza de llegar a alguna solución, el paro de operarios finalizó el 21 de marzo.

Además de los problemas laborales otra serie de problemas empezaron a aquejar a las autoridades municipales. Al prenderse

²⁵ AGN, Ramo Departamento del Trabajo. Caja 5, Exp.13.

²⁶ AGN. Dpartamento Trabajo, Caja 5, Exp.13, f.15.

la mecha revolucionaria se encendió el bandidaje y también el movimiento campesino zapatista en Morelos. Este último, al tratar de ser sometido por medio de la táctica de tierras arrasadas por el gobierno maderista, provocó la difusión del zapatismo al Estado de México.²⁷ Por este motivo y ante el temor que tenían las autoridades municipales de que los obreros, como en tiempos de la Reforma, se enrolaran a las filas del bandolerismo y, ahora del zapatismo, pidieron se mandara un resguardo de la fuerza de rurales "supuesto que hay capitales cuantiosos y un centro fabril" en la región. Y por otro lado hicieron preso a Aurelio Santos por hacer propaganda de rebelión zapatista al repartir bolantes y hojas sueltas en el municipio.²⁸

Bajo estas condiciones de tensión laboral como de revueltas se llevó a cabo a nivel nacional la Convención Textil en julio de 1912. En dicha convención, uno de los que llevaba la batuta por parte de los industriales fue Hipólito Gérard, Gerente General de la Cia. San Antonio Abad y Anexas (compañía a la que pertenecían La Colmena y Barrón). Gérard, junto con algunos miembros de La Confederación Fabril Nacional Mexicana y el Centro Industrial Mexicano de Puebla, se encargaron de elaborar y promover dentro de la convención un Reglamento de Trabajo que pretendía seguir manteniendo el orden fabril imperante en México desde la huelga de Río Blanco de 1906 y que unificaba los mecanismos de explotación entre los industriales de México.

²⁷ La táctica de tierras arrasadas consistió en la quema y concentración de campesinos en sitios donde pudiesen ser vigilados. Esta táctica más bien provocó la migración de los campesinos a las montañas e integró a nuevos campesinos a la lucha. Ricardo Avila. op.cit. p. 218.

²⁸ AMNR, Ramo Policía, Caja 3, Exp. 1912; y AMNR. Ramo Justicia, Caja 8, Exp.10

Durante la Convención, la falta de proyectos alternativos de reglamentos llevó a que tan sólo se discutiera y aprobara con algunas modificaciones el proyecto presentado por los industriales. A pesar de ello, algunas de las peticiones tradicionales de los trabajadores fueron añadidas ante la presión ejercida por las muchas huelgas que se presentaron en los estados de Puebla y Veracruz.²⁹ El otro problema analizado durante la convención fue el de las tarifas salariales para el trabajo a destajo. Con este fin, los industriales presentaron una tarifa mínima uniforme para toda la República y pidieron la nivelación de impuestos. Si bien, esta serie de tarifas beneficiaba al grueso de los trabajadores a destajo perjudicaba a otros más, por lo que varios representantes obreros se negaron a aceptarla y pugnaron por que el aumento beneficiase a todos los trabajadores. Incluso los delegados obreros señalaron que ellos no se harían responsables de la reacción de sus compañeros en caso de que esa tarifa fuese aceptada. Esta actitud de los operarios fue calificada por Gérard de intransigente. Debido a que la posición de Gérard siempre sería negativa hacia los trabajadores, los operarios de La Colmena le pusieron el mote de "La Víbora".³⁰

A pesar de que la Convención fue favorable a los industriales, éstos pidieron al gobierno maderista una mayor protección y garantía para poder poner en vigor las tarifas mínimas unitarias a lo que el gobierno maderista respondió con la reducción del impuesto especial de timbre sobre hilaza y tejidos

²⁹ Mario Ramírez. op.cit. p.76.

³⁰ Entrevista MAIPCH-Asención González González. La Colmena, marzo de 1986.

de algodón para fines de 1912.³¹ De manera que las tarifas unitarias para el pago a los trabajadores se empezaron a poner en vigor el 1^o de enero de 1913.³²

Las protestas en contra los empresarios a causa de la puesta en vigor de las tarifas en el Mpio. de Nicolás Romero fueron muchas. En algunos casos, los empresarios pensaron que los obreros no estaban del todo enterados sobre la forma como se les debía de pagar, como sucedió en Barrón. Ahí los operarios se fueron a la huelga al no estar de acuerdo con los aumentos, por lo que enviaron la lista de pago al Departamento de Trabajo para que éste diese su fallo. Este organismo revisó la lista encontrándola "correcta en su mayor parte con sólo unas pequeñas diferencias", por lo que los trabajadores tuvieron que ceder.³³ En el caso de los obreros de San Ildefonso, éstos se pusieron en huelga "por no convenirles las nuevas tarifas"³⁴ Los de La Colmena, tejedores en su gran mayoría, se vieron hondamente desilusionados por las nuevas tarifas y se fueron al paro (7 enero de 1913). Tres de los tejidos, al implantarse la nueva tarifa, tuvieron una reducción de un centavo, mientras otros cuatro tejidos se mantenían al precio que se había estado pagando. El papel del Departamento de Trabajo, más que asesorar a los obreros como en el caso de Barrón, adoptó la tarea de regañarlos por irse a la huelga sin razón, pues según esta institución, el Gerente General de La Colmena, Gérard, les "habría concedido algo" sino se hubieran ido a la huelga y

³¹ Mario Ramírez. op.cit., p. 85-90.

³² El Imparcial. Jueves 2 de enero de 1913, p.1.

³³ AGN. Ramo Trabajo, C.7, Exp. 7.f.

³⁴ El Imparcial. 4 de enero de 1913. p.8

terminaba diciéndoles "Esperemos que los obreros de La Colmena quienes siempre han sido juiciosos y prudentes no sean los que ahora den el mal ejemplo declarando la huelga cuando deberían estar satisfecho por el triunfo obtenido."³⁵

La falta de aumentos reales en las tarifas tuvo también sus consecuencias en la comunidad. Por ejemplo, algunos habitantes de las fábrica de Barrón aprovecharon el descuido del dependiente y la ausencia del encargado de la tienda fabril para robarla de noche dejándola casi vacía. Los ladrones además de robarse víveres enlatados, cigarros y telas pretendían quemar la tienda pues al llegar las autoridades locales encontraron "el armario en la parte baja comenzando a incendiarse"³⁶. Lo peor para las autoridades fue que carecían de pistas para localizar a los culpables.

Si bien para los obreros la convención no había resuelto su problemática laboral, si les permitió una vez más estrechar lazos de unidad entre los textileros, así como sentirse más fuertes para poder enfrentar al sistema de fábrica impuesto bajo el porfiriato.

Como consecuencia de esta nueva unidad establecida entre los operarios, muchas organizaciones de trabajadores fabriles se empezaban a nuclear alrededor de La Casa del Obrero Mundial (organización de corte anarquista fundada el 22 de septiembre de 1912). Esta unión, hizo sentir a los trabajadores capaces de oponerse directamente al sistema fabril sin el temor de quedarse sin trabajo por lo que se empezó a notar a nivel cotidiano una

³⁵ AGN, Ramo Trabajo, Exp. 15, Caja 33. p.2.

³⁶ AMNR. Ramo Justicia, Caja 8, Exp. 1913.

mayor rebeldía hacia las autoridades fabriles tanto en los pueblos fabriles como en los centros de trabajo. Es bajo estas condiciones como podemos entender la agresividad que tuvo Luis Ruelas al ser corrido de la fábrica por jugar tiro (aventar bolitas de algodón) a las horas de trabajo y la preocupación del juez auxiliar por la nueva actitud que estaban tomando los trabajadores hacia sus superiores. De acuerdo con el informe del juez auxiliar, "al darle el papel de salida el Sr Uribe (Jefe de departamento), Ruelas lo tomó despedazandolo y tirandose en la cara al mismo tiempo le dijo que el y el maestro fueran a chingar a su madre que no necesitaba de su pinche trabajo. Como en la actualidad la mayor parte de los obreros se creen absolutos pues no obedecen a los jefes de Departamento"³⁷. También podemos entender cómo el dueño de la Pulquería de la Concepción desobedeció la orden de cerrar su establecimiento a las siete de la noche señalando "que esa casa no pertenecía a la fábrica", actitud que en el pasado no se daba por parte de los pequeños comercios que se encontraban alrededor de la empresa. Las mujeres, por su parte, al ir a los juzgados salían diciendo: "que no le importa que la demanden si al cabo no le han de hacer"³⁸ Otra regla contra la cual se tratarían de rebelar los habitantes de los pueblos fabriles sería la venta ilegal de pulque. Este tratar de romper con el orden fabril de fines del porfiriato, llevó a que los obreros volvieran a buscar divertirse con espectáculos como las novilladas y peleas de gallos.

Este nuevo clima que permitió denunciar injusticias y

³⁷ AMNR, Ramo Policía, C.3. Exp 1912. I.

³⁸ AMNR, Ramo Policía, Caja 3, Exp. 1912.

volcarse en contra de la autoridad, también hizo eco entre las mujeres. Si bien en el pasado era muy difícil que se declarasen en las comunidades fabriles los delitos de violación o estupro, éstos se empezaron a denunciar fundamentalmente si era alguna autoridad fabril (guardias de policía o maestros de departamento) quién lo llevase a cabo.³⁹

Otro de los problemas que también trajo la revolución fue la ruptura con las antiguas reglas morales que las compañías industriales trataron de imponer en las comunidades. Es decir, durante el porfiriato, las autoridades fabriles tuvieron el poder de desterrar de su territorio a las mujeres que la comunidad calificaba de prostitutas o amantes. Muchas veces las esposas o madres enfadadas denunciaban a las amantes de sus esposos o hijos pidiendo al administrador de la fábrica las corriesen. Éste con el fin de disciplinar en todos sentidos a los trabajadores las desterraba del pueblo fabril. La revolución hizo olvidar el recato de los habitantes por lo que ante la denuncia de unos niños al haber encontrado a su padre con su amante en una "posición bastante obsena" se les remitió al juzgado conciliador del Municipio.⁴⁰

Sin duda los bríos de indisciplina y desacato a la autoridad que el gobierno de Madero despertó en los grupos de trabajadores, llevó a que la élite porfirista, aún poderosa, viera con buenos ojos el golpe de estado en su contra. A pesar de ello, la suerte estaba echada y sería muy difícil controlar a los trabajadores que habían despertado en contra del sistema fabril impuesto por

³⁹ AMNR, Ramo Justicia, Caja 7, Exp 1912.

⁴⁰ AMNR. Ramo Presidencia. Caja 4. Exp.1913-II.

las compañías industriales. Debido al significado que tuvo la revolución maderista para despertar estos ánimos de rebeldía entre los habitantes de los pueblos fabriles, los obreros de la región recordarían a Madero como mártir de la democracia y celebrarían veladas literarias para conmemorar el día de su muerte. De esta manera, el golpe de estado en contra de Madero representaría una afrenta a la democracia y, por ello, los habitantes tratarían de mantenerse en lucha como en los tiempos de Madero. A pesar de estos deseos, las condiciones de constante guerra causada por los constitucionalistas y zapatistas cambiarían radicalmente sus vidas. La guerra terminaría de pronto con la apacible cotidianidad, convirtiéndola en un constante sobresalto.

La llegada de Huerta al poder complació a los industriales. Si bien, éstos siguieron manteniendo, al menos por un tiempo, las tarifas mínimas del trabajo textil para tratar de detener la insurgencia proletaria, buscaron nuevos métodos para romper la unidad entre los trabajadores. Entre los métodos más sutiles estuvo el de contratar obreros de otras fábricas o regiones y contar con una fuerza pública bajo sus órdenes. Con el fin de lograr el apoyo de Huerta para hacer frente a los operarios y pacificar al país, los industriales procuraron pagar puntualmente sus impuestos y otorgar ayuda monetaria al régimen. Con ello tenían la esperanza de que regresase el orden de tiempos de Don Porfirio.

No sólo fueron los empresarios los que se alegraron con el ascenso de Huerta sino también los maestros o jefes de departamento. Ellos y sus familiares se sintieron con el poder de

volver a golpear y agredir a los trabajadores cuando algo no les pareciese. Por ejemplo, Juana Medina, esposa de un maestro de la fábrica de San Ildefonso, se permitió golpear en la pulquería a Juana Gutierrez y a otras mujeres canilleras simplemente porque su esposo era el jefe de máquinas de hacer canillas y contra quien no se podían oponer pues les podía quitar el empleo.⁴¹

En cambio, recién entró Huerta los operarios de Nicolás Romero, mostraron su descontento. Los obreros de San Ildefonso realizaron el 23 de febrero de 1913 una huelga pacífica para al siguiente día estar "tranquilos y en perfecto orden"⁴². Al parecer esta supuesta tranquilidad se vería afectada por el constante anuncio de levantamientos en contra de Huerta.

La vida de los pueblos se volvería a sobresaltar a mediados del año. El 17 de mayo, los obreros de Progreso Industrial (fábrica de papel ubicada en el Municipio de Nicolás Romero) se levantaron en armas contra el régimen. La rebelión fue controlada y los muertos inhumados por el jefe de los rurales.⁴³ Cualquiera pensaría que ante esta matanza la calma reinaría en el Municipio pero el 30 de mayo los obreros de La Colmena se fueron a la huelga. Esta vez rápidamente el gobernador del Estado de México mandó llamar a "los principales instigadores del movimiento" y recomendó utilizar todos los medios de persuasión posibles para solucionar el conflicto. El Departamento de Trabajo, hizo también lo suyo y envió velozmente un inspector para que averiguara lo

⁴¹ AMNR. Ramo Presidente. Caja.4, Exp.1913

⁴² AHEM. Ramo Revolución, Caja 3, Exp 18, f.8.

⁴³ AMNR. Ramo Presidencia, Caja 4, Exp. 1913.

que pasaba.⁴⁴

De acuerdo con el informe del inspector, los obreros se quejaban de que el hilo que recibían para tejer era de mala calidad, las cuotas por tejido bajas y el administrador hacía diferencias muy marcadas entre los obreros que habían trabajado con él en la fábrica de La Carolina, dándoles mal trato a los trabajadores de La Colmena. Para solucionar esta problemática, el gerente general de la Compañía Industrial convino en mandar vigilar la preparación del hilo en la fábrica de Barrón, dio un aumento "provisional del 10% sobre las telas mal pagadas" y sobre el último problema no se habló. Este sin duda era un problema mucho más profundo, pues recordemos que cada vez que los industriales pretendían romper la unidad que se estaba formando entre los trabajadores, las autoridades fabriles introducían trabajadores con rasgos culturales diferentes a los trabajadores de la región. Estos trabajadores eran poco aceptados por los pobladores, máximo si esa diferencia daba privilegio a los forasteros por sobre los nativos. Gracias a ello no fue extraña la declaración del inspector quién dijo: "según observación de particulares existe cierto provincialismo de los nativos del lugar que ven con malos ojos la preferencia que el Administrador ...tiene por antiguos que han trabajado bajo sus órdenes en La Carolina."⁴⁵ Debido a la intervención del Departamento de Trabajo la huelga llegó a su fin el 4 de junio.

Durante los primeros meses del gobierno de Huerta, el Departamento de Trabajo tuvo una actitud bastante mediadora. Esta

⁴⁴ AHEM. Ramo Revolución, Caja 3, Exp 18, f.7. y AGN. Ramo Trabajo. Caja 33, Exp 16. f.4.

⁴⁵ AGN. Ramo Trabajo, Caja 51, Exp 12, f.1.

institución trató de evitar el uso de la fuerza pública y reforzó las agrupaciones obreras en cada centro de trabajo con el fin de poder negociar con ellas directamente y así ganarse el consenso entre los trabajadores.⁴⁶ Por este motivo el inspector enviado a La Colmena para la resolución de la huelga de mayo de 1913 trató de afianzar la vieja organización mutualista de la fábrica (Sociedad de Socorros Mutuos de Nuestra Señora de los Dolores). Sin duda eran muchas las quejas de los trabajadores hacia una organización que durante la mayor parte de su existencia había estado en manos de los administradores de la usina. En primer lugar, los obreros se quejaron de que en el pasado el administrador de la fábrica, que fungía como presidente de la organización, huyó con los fondos. En segundo lugar, los operarios protestaron pues las cuotas se cobraban invariablemente para gastos de escuela, médico y medicina, siendo que a partir del reglamento de 1912 y en las leyes del Estado de México dichos gastos debía pagarlos la negociación. Y, por si fuese poco, las organizaciones mutualistas de la zona habían dejado de dar ayuda a los más necesitados. Por ejemplo, no otorgó a la viuda de Eugenio Hernández "los elementos para sepultarlo" y lo que era peor un 13 de marzo de 1913, Alberto García encontró a su tío tirado en calle junto a la botica de la mutualidad esperando la ayuda que salvara su vida y que nunca llegó.⁴⁷ Por lo que el papel del inspector departamento, además de buscar los medios más efectivos para solucionar la huelga, consistió en organizar una reunión a través de la cual se "encontrase ... como presidente

⁴⁶ Esperanza Tuñón. Huerta y el Movimiento Obrero, México, Caballito, 1981. p.

⁴⁷ AMNR, Ramo Presidencia (Gobierno), Caja 4, Exp 1913.

una persona muy honorable" y aunque la votación fue muy reñida, el resultado fue acogido por todos con "entusiasmo en medio de una gran ovación"⁴⁸

Otra muestra de indisciplina fue la negativa de los padres a mandar a sus hijos a la escuela y mucho menos pagar la sanción que se les imponía a aquellos cuyos hijos no cumplieren con regla, por lo que el juez auxiliar de Barrón pedía al presidente municipal que los amonestara pues "se burlan de mi, hágame Ud. valer."⁴⁹

Como la indisciplina crecía día con día ante una administración fabril que quería recuperar el control de la comunidad bajo condiciones de guerra y que ya no estaba dispuesta a acatar el orden laboral que imperaba en el porfiriato, la vida se empezó a tensar para fines de 1913. Entre las causas que influirían para crear esta estrechez estaría la disminución del trabajo fabril a partir de agosto de ese año en las fábricas de La Colmena y Barrón. Esta baja en la productividad se debía a la falta de material provocada fundamentalmente por la toma y cierre del ferrocarril en la región algodonera de la Laguna por los ejércitos constitucionalistas.⁵⁰

Entre los métodos empleados por los administradores para someter a los trabajadores estuvo la amenaza de dejarlos sin empleo. Por ejemplo, los obreros de San Ildefonso al ser invitados a un jaripeo a Barrón, pidieron permiso dos veces al

⁴⁸ AGN. Ramo Trabajo, Caja 333 Exp.16, f.2 y 4.

⁴⁹ AMNR. Ramo Presidencia, Caja 4, 1913.

⁵⁰ Ante la falta de materias prima La Cia. Industrial de San Antonio Abad y Anexas pediría constantemente al gobierno de Huerta el control de las líneas férreas. Mario Ramírez, op.cit., p. 101-102.

administrador, quién por supuesto se los negó argumentando que era por el "bienestar" de los obreros. Ante ésto "pararon los telares comenzando a salir de su departamento formando corrillos en el patio de la fábrica, todo en buen orden". El administrador viendo la firme decisión y organización de los obreros, con cierto aire de miedo, tuvo que decir que si desobedecían la dirección de la fábrica se reservaba el derecho de actuar frente a los trabajadores.⁵¹ A pesar de la amenaza los obreros se fueron a divertir.

Otro táctica empleada para tratar de controlarlos fue enrolarlos a las filas del huertismo. A mediados de 1913 tan sólo se envió a aquellos que se decía eran vagos y que de acuerdo con el juez auxiliar estaban "de primera pues no tienen a quien hacerle falta"⁵². Pero en diciembre, cuando se recrudeció la guerra en contra de Régimen de Huerta y éste buscó reclutar más gente para pacificar al país, el administrador de la fábrica empezaría a echar mano de los trabajadores indisciplinados. Al parecer los industriales no sólo aportarían dinero al huertismo para que éste controlara el ferrocarril hacia La Laguna, sino que también gente para el ejército. Esta situación la denunciarían los obreros a la caída del huertismo señalando lo siguiente sobre el administrador de Barrón: "dicho administrador es muy huertista (...) y cuando se levantaron en armas los obreros de allí (...) los persiguieron y a mucha pobre gente (la) mandaron al Verbisio de las armas."⁵³ Por otra parte, es importante hacer notar que al

⁵¹ AMNR, Ramo Presidencia, Caja 4, Exp. 1913-II

⁵² AMNR. Ramo Presidencia, Ramo Presidencia, Caja 4, Exp.1913-II.

⁵³ AGN, Ramo Trabajo, Caja 72, Exp. 8, f.2.

trabajador considerado "hombre honrado" y que por la fatalidad del destino al salir de los límites de la fábrica era enrolado al ejército; las sociedades mutualistas de trabajadores, el administrador y hasta el gerente realizaban peticiones para que regresara. El hecho de que se enrolase a la guerra a algún miembro de la familia en edad de trabajar podía significar la dispersión de la familia por el territorio mexicano o bien la pobreza total para el núcleo familiar, tal y como lo señaló Vicente Hernández que escribió a su padre desde San Luis Potosí donde se encontraba enlistado. Su carta decía: "siento que por los años tan *avanzados* que Ud tiene y sin poder trabajar Ud, mis hermanitos todos se mueren de hambre, Papá no puede Ud imaginar los sufrimientos que tengo en pensar por Uds que puedan mantenerse y yo sin poder hacer algo por Ud mis *lagrimas* la vierto a cada momento pero veo que ni hay remedio y esto me hace sufrir más y más."⁵⁴ A pesar de estas formas de control tan duras, la indisciplina seguiría su marcha.

Para 1914 la guerra cada vez se encontraba más cercana a la vida de las fábricas textiles. En ese año el movimiento zapatista empezó a rondar por el Municipio de Monte Alto (municipio continuo) y el avance del ejército Constitucionalista hacia la Cd de México era inminente. Para la gente de la región este año sería uno de los más difíciles de sus vidas: las familias se separarían, quizá para jamás volverse a ver, ya a causa de la muerte de alguno de los miembros ya a causa de la movilidad espacial causada por la guerra. Las enfermedades se difundirían con mayor rapidez y el hambre sería una cuestión del diario. El costo social y económico de la guerra de revolución se dejó sentir con gran intensidad en los pueblos fabriles.

Los primeros síntomas del impacto de la guerra sobre el costo de la vida fueron las diversas protestas levantadas por aquellos a quienes se les debía dinero. Tanto los prestamistas, las mujeres que fiaban comida a los trabajadores a la salida de la

⁵⁴ AGN, Ramo Trabajo, Caja 75, Exp. 36 f.2.

fábrica y las parteras a quiénes despues de atender un pesado parto no se les pagaba, se empezaron a quejar continuamente en contra de los trabajadores a quienes ya no les alcanzaba para vivir. Estos acreedores empezaron a realizar juicios en contra de sus deudores, pues, no obstante los deudores prometían pagar, los prestamistas no recibían nada. Esta situación se debía a la disminución del trabajo fabril por falta de materia prima. A causa de ello, los trabajadores tan sólo laboraban dos o tres días a la semana; quedando sus percepciones disminuidas en un 30%.⁵⁵ Dado que los obreros podían trabajar por toda una semana o bien les podía faltar trabajo, los jueces conciliadores del municipio idearon la manera de que por lo menos se les abonara una pequeña cantidad a la cuenta de los prestamistas. Así por ejemplo, el juez conciliador de Nicolás Romero dio solución a uno de estos casos de la siguiente manera: Antonio Nuñez tuvo que abonar a su acreedora: "un peso cuando salga bien de raya y 50 centavos cuando salga mal"⁵⁶. Es decir, el pago de deudas se adaptó al ritmo de producción de las fábricas.

El segundo síntoma fue el alza de los precios de los artículos de primera necesidad. De acuerdo con los obreros, "abusando de las desgracias de nuestra patria los comerciantes del lugar han elevado los precios de los efectos de primera necesidad al grado de que con nuestros recursos casi es imposible

⁵⁵ Si bien la Compañía Industrial de San Antonio Abad y Anexas presionó al gobierno de Huerta para que se le mandasen las pacas de algodón necesarias, éste material fue insuficiente para sus cuatro fábricas. Y en lugar de cerrar alguna de ellas prefirió mantener a las cuatro fábricas abiertas con el fin de que alguna de ellas "no quedara completamente en la calle", es decir, no perdiera su rentabilidad. AGN. Romo Trabajo, Caja 82, Exp.10, f.2.

⁵⁶ AMNR. Ramo Justicia. Caja 1917-1920, Exp 1918.

obenerlos"⁵⁷. El aumento de los precios sin duda se debía a la escasez de los artículos de primera necesidad en el mercado regional y al constante peregrinar de habitantes de pueblos del Municipio de Monte Alto o de lugares más lejanos como del Partido de Jilotepec, quienes al afectárseles sus cosechas por la difusión del zapatismo, se veían obligados a ir a comprar alimentos hacia los lugares donde era seguro que los hubiese, como las fábricas.⁵⁸

El tercer síntoma, fueron los robos a las milpas pertenecientes a las empresas. Muchas veces las mujeres o trabajadores iban en grupo a robar un poco de maíz o cebada cubiertas en sus rebozos de manera que era difícil identificarlas. En caso de que se les apresase todas ellas iban en grupo al juzgado presentando una gran resistencia..

El cuarto síntoma fue la proliferación de actividades económicas clandestinas como la venta de pulque sin el debido permiso. Estas actividades fueron cuidadas muy de cerca tanto por el administrador fabril como por las autoridades locales; pues para la primera representaba la competencia y para las segundas, que el Municipio dejara de percibir importantes ingresos.

El quinto síntoma, fue la emigración de los habitantes. Esta se dió a distintos niveles. Había familias completas que se iban de la región tratando de encontrar un mejor salario. Otros emigrantes fueron las mujeres más jóvenes que se iban hacia la ciudad de México. De acuerdo con los padres, ahí por lo menos

⁵⁷ AGN. Ramo Trabajo, Caja. 84, Exp 12. f.

⁵⁸ De acuerdo con el testimonio de Rosa Alcántara, el primer contacto que tuvo su padre, originario de Acambay, con el pueblo de Barrón fue cuando durante la revolución iba a comprar un poco de maíz. Entrevista MAIPCH-Rosa Alcántara, Barrón, Agosto 1988.

podrían encontrar trabajo como empleadas domésticas y una casa donde les diesen de comer⁵⁹, pues era poco probable que pudiesen encontrar un empleo seguro y bien remunerado en las fábricas.

Y, por último la viruela hizo su aparición entre los habitantes de la región. A diferencia de la época del porfiriato, las medidas previsoras de vacunación no se habían llevado a cabo entre una población mal alimentada. Las habitaciones de los obreros poco a poco fueron quedando vacías debido a los muertos. Las madres se empezaron a preocupar por la suerte de sus hijos y comenzaron a poner en práctica la medicina tradicional de origen otomí que conocían como el uso del maguey como planta curativa. A veces obtenían el resultado esperado como en el caso de la madre de Norberto Salinas Guerrero, quien vacunó a sus hijos con espinas de maguey. Esta epidemia provocaría la muerte de una gran parte de los habitantes. Las fábricas se vieron en la necesidad de reclutar mano de obra entre los habitantes de San Miguel Hila (pueblo vecino), quienes estaban sumamente recelosos de irse a vivir al pueblo fabril pues se les quería dar acomodo en las habitaciones de la población recién muerta por la epidemia. De manera que, los lugares vacíos empezaron a ser ocupados por los campesinos del Tlaxala, Santa Ana Xilotzingo, pueblos a quienes el zapatismo había afectado. La mayor parte de ellos fueron admitidos primero como peones del campo para después integrarse

⁵⁹ Tanto Doña Inés Olmos como Doña Juana Gómez, obreras de las fábricas Barrón y La Colmena respectivamente, a partir de 1914 se tuvieron que ir a trabajar a la Cd. de México como sirvientas debido a las penurias económicas por las que pasaban sus familias en aquellos años de revolución. Entrevista MAIPCH-RRR-Inés Olmos, Barrón, agosto 1986. Y MAIPCH-RRR-Juana Gómez, LA Colmena, febrero 1986.

al trabajo fabril.⁶⁰ Y dado que compartían semejantes formas de vida a la de los habitantes de las fábricas fueron aceptados fácilmente por éstos.

A causa de la emigración, de las muertes por la epidemia de viruela y de la dificultad de reclutar mano de obra calificada entre los pueblos vecinos, la falta de trabajadores fue un problema. Con el fin de resolver esta carencia, los administradores de las fábricas empezaron a echar mano de los niños. Si bien, en el pasado se había empleado mano de obra infantil, éstos por lo regular trabajaban como ayudantes de sus padres o amigos quienes les pagaban una pequeña cantidad por su trabajo. En cambio, al escasear la mano de obra, los administradores contrataron niños directamente, sin que mediara algún familiar en esta relación.⁶¹

Además los administradores y dueños de comercios volvieron a instrumentar el sistema de vales. Entre las razones que daban para ello fue la falta de circulante. Algunos trabajadores de manera individual protestaron ante las autoridades por esta forma de pago. En ocasiones, los vales eran recibidos por menos de la cantidad señalada en la tienda, por lo que eran mayores las protestas. En el caso de los comerciantes, para mantener el monopolio solían dar el cambio con fichas que obviamente sólo circulaban en el pueblo y en su tienda. De acuerdo con los trabajadores, los tenderos acaparaban las monedas "para tener

⁶⁰ De acuerdo con Norberto Salinas su madre los "vacunó" pinchándoles el brazo con agujas de maguey, costumbre curativa empleada por los otomís. Vid. Pedro Carrasco. Los Otomís. Cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México, 1979. p. 233. Entrevista MAIPCH-Norberto Salinas. Colmena, Agosto de 1987.

⁶¹ AMNR. Ramo educación Pública, C. 5, exp, 1914.

sujeto el monopolio".⁶²

El orden que el régimen de Huerta pretendió poner en práctica fracasó a pasar del apoyo que los empresarios le dieron. En los pueblos estudiados, la falta de autoridad del huertismo se dejó sentir pocos días antes de su caída pues a pesar de las numerosas citas impuestas por los jueces de distrito a los infractores del orden, éstos últimos con toda desfachatez se negaban a asistir esperando quizá un cambio en el gobierno.⁶³ La presión ejercida por el ejército constitucionalista, la incapacidad del huertismo para someter al movimiento campesino de Zapata y la toma de Veracruz por parte del ejército estadounidense; llevaron a la renuncia de Huerta a mediados de julio de 1914. De manera que el Constitucionalismo tomó la Cd. de México y con ello las riendas del gobierno y del Departamento de Trabajo.

Sin duda la conquista de los constitucionalistas necesitaba ser celebrada con sus respectivos honores. Por lo que tan pronto como una parte del ejército triunfador pasó por el Municipio de Nicolás Romero convocó a las bandas de música de las fábricas de Barrón y La Colmena para que tocaran durante dos días en la cabecera municipal y en Tlalnepantla. Sin embargo, esta invitación se convirtió en el gancho empleado por el ejército constitucionalista para sumar a los trabajadores a sus filas, pues a pesar de la negativa de los obreros músicos de alejarse de sus pueblos; el director de la banda, partidario del Constitucionalismo, "los amenazó con quejarse al Coronel y a obligarlos si se resistían por medio de la fuerza" a ir a tocar a

⁶² AMNR. Ramo Justicia, C.8, Exp. 1914.

⁶³ AMNR. Ramo Justicia, Caja 8, exp 1914.

Tlalnepantla y nunca más volvieron a tener noticia de ellos. Así la llegada del Constitucionalismo a la región significó la pérdida de un importante contingente de trabajadores cuya función era "indispensable para continuar las labores de la fábrica porque entre ellos hay algunos jefes encargados de las máquinas que no es fácil substituirlos de momento, dando por resultado que, de no regresar esos obreros tendrán que quedar otros sin trabajo y más de mil familias sin medios de subsistencia"⁶⁴. La guerra volvía a quitar trabajadores a las fábricas y no sólo eso, sino que también sustrajo el dinero que con tanto sacrificio habían juntado los obreros a través de la sociedad mutualista de Barrón; pues los constitucionalistas lo robaron.⁶⁵

Ante la falta de garantías y respeto a los bienes y a las autoridades fabriles por parte de los ejércitos revolucionarios (constitucionalistas y zapatistas), las fábricas estudiadas volvieron a implementar el sistema de guardias nocturnas en el que participaban fundamentalmente los empleados de los establecimientos fabriles. Por su parte, los pobladores, y en especial las mujeres, buscaron defenderse. Con este fin, adquirieron armas o bien las llevaron a componer con el peligro de que después ya no se las quisiesen entregar. Tal y como le sucedió a Mariana Martínez, a quien no le pretendían devolver la escopeta que había mandado a componer.⁶⁶ Además se implementaron tácticas para esconder tanto la comida como a las mujeres. A la mínima advertencia de que algún ejército iba a pasar por ahí, las

⁶⁴ AGN. Ramo Trabajo, C. 75, Exp. 17, f.1.

⁶⁵ Ibidem.

⁶⁶ AMNR. Ramo Justicia, Caja 8, Exp. 1914.

mujeres jóvenes eran escondidas en las barrancas cercanas o en los ductos que conducían el agua hacia las turbinas de la fábrica para que no fuesen raptadas. Las aves o el poco ganado que tenían los obreros se dispersaba. Las mujeres procuraban dejar de cocinar para que la tropa no les fuese a arrebatar sus alimentos. Las madres llegaron a desarrollar tal habilidad para conservar la comida de sus hijos que por ejemplo, la madre de Inés Olmos, al ser descubiertas las tortillas que recién había hecho, por unos hambrientos soldados, las tomó rápidamente y se las colocó debajo de las enaguas diciendo "que si les daba a ellos de comer sus hijos se quedarían sin comida." Ante ésto los soldados ya no pudieron hacer nada.⁶⁷

Para fines de agosto de 1914 todas esas precauciones se convirtieron rápidamente en cuestiones rutinarias debido a que la ola del bandidaje y del zapatismo se expandieron hasta el territorio de las fábricas a causa del vacío de poder que implicaba la caída de Huerta y la inestabilidad de los carrancistas en la capital. Algunos de estos pretendidos bandidos eran zapatistas encargados de juntar fondos para la causa por medio del robo, por lo que los veladores de las fábricas los calificaban de "asaltantes". Al grito de "¡Quién vive!" los veladores hacían fuego hasta hacerlos huir.⁶⁸ Por el peligro que significaban y debido a que para realizar robos en alguna hacienda o fábrica los "asaltantes" necesitaban tener contacto con algun miembro de la población asaltada, las autoridades fabriles buscaron entre los habitantes a los posibles contactos.

⁶⁷ Entrevista MAIPCH/Rosa Romero-Inés Olmos. Barrón, Agosto 1986. y MAIPCH/Rosa Romero-Ascensión González. La Colmena, Marzo 1986.

⁶⁸ AMNR. Ramo Policía, Caja 3, Exp 1913.

De manera que al día siguiente de que ocurrió el primer enfrentamiento en La Colmena fue entregado a las autoridades Octaviano Ponce pues el auxiliar de Barrón suponía "esté complicado en los ataques que ha habido en La Colmena, además varios vecinos lo han visto por las lomas de esta fábrica y es muy posible sea espía o explorador de los bandidos"⁶⁹. Es muy probable que algunos trabajadores de las fábricas recién inmigrados de los pueblos vecinos tuvieran contacto con estas gavillas que por lo regular se formaban con los habitantes de las poblaciones afectadas.

Para tratar de afianzar su poder en la zona centro del país, Carranza, por su parte, implementó una política de acercamiento a los empresarios textiles; mientras que los jefes militares y gobernadores, pretendiendo acrecentar su fuerza como caudillos en las regiones, buscaron ganarse el apoyo de los trabajadores a través de la promulgación de decretos que según ellos los beneficiaban. Para el caso del Estado de México, el gobierno interino de Francisco Murguía expidió en septiembre de 1914 un decreto en el que se estipulaba un salario no menor de 75 centavos y se prohibía tanto el establecimiento de las tiendas de raya como la contratación de menores de edad que no hubiesen terminado sus estudios de primeras letras.⁷⁰ Esta serie de decretos permitió que los obreros de La Colmena y Barrón utilizaran el espacio político y las contradicciones entre los caudillos para protestar. Tan sólo en el mes de octubre enviaron tanto a los diarios de la capital como al Departamento del

⁶⁹ AMNR. Ramo Justicia, Caja 8, Exp. 1914.

⁷⁰ Mario Ramírez. op.cit., p.165.

Trabajo cinco cartas en las que explicaban sus condiciones de vida y en las que no escatimaban en poner en evidencia a los industriales textileros como huertistas y traidores del nuevo régimen. Tomando ventaja de esta serie de contradicciones los obreros de Barrón se quejaron de que la empresa les cobraba 18 centavos por concepto de gastos médicos y de educación; mientras que los de la Colmena protestaron en contra del maestro Vicente Vega por que se opuso a que se les aumentara el sueldo y les pusiera una jornada de trabajo de 9 horas señalando que los parientes del maestro, unos borrachos, si recibían un mayor salario. Por otra parte, pidieron que los industriales les diesen préstamos semanales hasta que el trabajo fabril se regularizara pues tan sólo laboraban 2 o 3 días a la semana. Así mismo, exigieron se le pusiera un duro castigo al Sr Galvez, dueño de la tienda, por no dar el cambio en dinero sino con fichas. Estas condiciones también permitieron que los obreros se unieran y se nombrara un nuevo representante en la fábrica de Barrón.⁷¹ Como la efervescencia obrera dejaba en entredicho la alianza de Carranza con los industriales textileros; el jefe revolucionario trató de controlar esta serie de problemas a través del Departamento del Trabajo. Este organismo prohibió que los periódicos de mayor circulación publicaran oficios escritos por los obreros sin antes haberles dado el visto bueno y elaboró un padrón de los trabajadores quejosos de las fábricas más combativas para poderlos consignar ante la ley.⁷² El Departamento de Trabajo, con el fin de no perder adeptos entre las filas

⁷¹ AGN. Ramo Trabajo.Caja 72, Expedientes 8,9,11. y Caja 86, Exp.6.

⁷² AGN. Ramo Trabajo, Caja 72, Exp.8.

obreras ni de industriales escribieron en tono diferente las resoluciones. Por ejemplo, mientras que los oficios entregados a los obreros señalaban "se exija a las compañías...", los oficios enviados a los industriales señalaban: "haciéndole ver lo indispensable que es que esa negociación ...". De ello se dieron bien cuenta los obreros por lo que pedían se les aclarase esa situación.⁷³

No sólo los obreros trataron de hacer uso de estas contradicciones, también los industriales lo hicieron. Por ejemplo, Hipólito Gerard pretendió cambiar la tarifa de salarios estipulada desde 1912 por el salario de 75 centavos decretado por Munguía, pago que sin duda era mucho más bajo que el 1.25 señalado por la tarifa de 1912. Por lo que escribió al Departamento para que le aclarasen la situación. Los del Departamento del Trabajo, por su puesto, no tomaron en cuenta el decreto de Munguía.⁷⁴ A diferencia de los operarios, los industriales sí resultaron beneficiados por el carrancismo. Para ellos se abrieron las líneas férreas con el fin de garantizar el abastecimiento de materia prima. Bastó, por ejemplo, que Gerard gestionara el transporte de combustible a inicios de octubre para que a mediados del mes el cargamento de materia prima llegara a las fábricas.⁷⁵

El primer contacto de los operarios de la zona con el gobierno encabezado por Carranza terminó pronto. Las contradicciones entre los carrancistas y los revolucionarios de

⁷³ AGN. Ramo Trabajo, Caja 72, Exp. 10, f.54.

⁷⁴ Mario Ramírez. op.cit., p.167.

⁷⁵ AGN. Ramo Trabajo, Caja 79, Exp. 22.

la Convención de Aguascalientes llevó a que los primeros salieran huyendo de la región central del país dejando el paso al zapatismo. El ejército zapatista tomaría la fábrica de La Colmena el 24 de noviembre de 1914 pidiendo a la población: "se abstengan de hacer resistencia para evitar de esta manera derramamiento inútil de sangre"⁷⁶. A pesar de los buenos deseos de los zapatistas, los muertos y la sangre se convertirían durante los años venideros de 1915 y 1916 en recuerdos difíciles de borrar en la mente de los habitantes de los pueblos fabriles.

La ocupación de los zapatistas en La Colmena fue más de palabra que de hecho. Durante este período el trabajo dentro de las fábricas se redujo. El material para trabajar era escaso pues los carros de algodón comprados por la compañía industrial de San Antonio Abad en la Laguna y Estados Unidos no habían llegado por la falta de transporte.⁷⁷ Ante la carencia de trabajo, las escuelas para niños se volvieron a llenar y se pidió al gobierno local se pusiera un profesor auxiliar y se incrementara el salario a los académicos; cosa que no se llevó a cabo por la falta de recursos. Si bien la estancia de los zapatistas en la zona fue pacífica y por lo menos se trató de impulsar la educación, la toma de la cabecera municipal (abril 1915) por los convencionalistas dejó mucho que desear pues al "pernoctar en la escuela destruyeron libros de enseñanza y archivos"⁷⁸.

Para poder ilustrar las condiciones de vida a las que se enfrentaron los trabajadores durante la estancia de los

⁷⁶ AMNR. Ramo Milicia, Caja 2, Exp. 1914.

⁷⁷ AGN. Ramo Trabajo. Caja 71, Exp 5, f.10.

⁷⁸ AMNR. Ramo Educación Pública, Caja 5, Exp.1915.

zapatistas y convencionalistas en el año de 1915 señalaré algunas de las quejas y delitos registrados ante el Juez de Paz de la localidad. Para obtener un poco más de dinero tres trabajadores de Barrón se aventuraron a robar hilaza para posteriormente comerciarla en la zona, situación que resultaba bastante difícil debido a la vigilancia que ejercían los administradores. Un carnicero golpeó a su cliente porque "quería quedarle a deber dos centavos". El profesor de escuela se quejó pues el papel moneda con el que le pagaba el gobierno no era "muy aceptado". Una limosnera murió y "nadie la conocía". La estación del tren en San Ildefonso fue asaltada dos veces robándose tan sólo un reloj.⁷⁹ Como podemos ver las condiciones de vida empeoraron.

Para 1916, la vida cotidiana fue complicándose aun más. Si bien, los carrancistas habían tomado la capital de la república y llevaban a cabo maniobras para que en los centros industriales no faltase la materia prima, las condiciones de guerra en la región no terminaron. Al contrario, por estar cercano el municipio de Nicolás Romero a la Cd. de México y constituir un punto estratégico tanto para esconder gavillas en sus múltiples barrancas o bien, como uno de los pasos obligatorios para abandonar la Cd. de México rumbo al norte del país, las fábricas se vieron constantemente asediadas. Los niños de La Colmena de aquella época recordarían sus impresiones cuando después de una intromisión de los carrancistas encontraran a un soldado herido pidiendo saber donde se encontraba la botica o un doctor, para horas más tarde enterarse, de que había sido enterrado por el juez auxiliar . Cuando al salir a buscar leña se encontraron

⁷⁹ AMNR. Ramo Justicia, Caja 8, Exp. 1915.

colgados en pirules a inocentes señores a causa de la crueldad de uno u otro bando. O si no, cuando por descuido del administrador de la fábrica de San Ildefonso, varios obreros resultaron muertos por dejar salir a los trabajadores cuando estaba próximo a realizarse un enfrentamiento entre villistas y carrancistas en la zona.⁸⁰

Por otra parte, el constante acecho de las tropas constitucionalistas a la zona no permitió que los moradores de las fábricas pudiesen salir a completar su alimentación con la cacería de animales pequeños, ni a buscar leña, dado que era muy peligroso, pues podían aparecer muertos al confundirseles con algún revolucionario y resultar sospechosos ante las autoridades de cualesquiera de las facciones.

Para fines de 1916, la zona estaba casi en su totalidad en manos de los carrancistas, aunque el zapatismo seguía teniendo influencia en algunos pueblos y las corretizas de sus gavillas continuaban. Como consecuencia del temor de que el zapatismo recobrarla la región, los vendedores, así como los habitantes del municipio que desearan transitar por la zona, necesitaban llevar consigo salvoconductos autorizados por el jefe militar carrancista de la comarca. Todas estas precauciones se tomaron para evitar que la Cd. de México fuese asaltada y no se interfiriera la comunicación entre Quéretaro (lugar donde se reunía el Constituyente para esos momentos) y la capital.⁸¹

⁸⁰ Entrevista Rosa Romero-José Gómez. La Colmena, Agosto 1988. y Entrevista MAIPCH-Gonzalo García Zavala. San Ildefonso, Agosto 1988.

⁸¹ Vid. los distintos permisos que se dieron en esos años a carboneros, comerciantes y transuantes. AMNR. Ramo Industria y Comercio. Caja 1, Exp. 1917.

Promulgada la Constitución, el recelo de los carrancistas en la región hacia cualquier movimiento que reivindicara de manera independiente algún postulado constitucional o en su contra aumentó. Si bien era cierto que había que llevar cambios en el país éstos debían hacerse bajo el orden de los caudillos carrancistas. Situación que iba a resultar sumamente difícil en la demarcación, pues la guerra civil había movilizado y dejado a su paso gente que venía de distintas regiones y con diferente concepción del mundo. Algunos de los participantes en la lucha revolucionaria habían sido arrastrados hasta las fábricas textiles de Nicolás Romero, otros en cambio regresaban después de haberse ido a luchar con Villa o en los Batallones Rojos. Muchas de estas personas, al haber recorrido la nación luchando, poseían ideas y conocimientos sobre los movimientos populares, y sobre todo sabían que la guerra les había costado perder a su pareja, su tierra y su pueblo.⁸² La guerra y el ejército habían dado una nueva perspectiva a los trabajadores.

En el año de 1917 los operarios de las fábricas así como los campesinos del municipio se descubrieron diferentes. Con la revolución las enseñanzas de la huelga de Río Blanco se difundieron. Los operarios de Nicolás Romero, que durante la guerra civil habían puesto en práctica la unidad con las demás fábricas textiles del Distrito Federal, se encontraron identificados con trabajadores que vivían sus mismas experiencias en lugares más remotos. La muerte y lucha de los obreros de Río

82 Al contar Juan Vargas Guzman su origen, explica como su madre llegó a San Ildefonso después de que la revolución la llevó a recorrer la mayor parte del norte de México. Entrevista MAIPCH-Juan Vargas. San Ildefonso, Agosto de 1988.

Blanco se había convertido en un ejemplo a seguir. Habían descubierto que no bastaba ayudarse mutuamente para obtener mejores condiciones de vida, sino presentar una oposición firme hacia aquellos que se le presentaban como explotadores. Con el fin de mostrar su nueva actitud, comenzaron a realizar veladas literarias en las cuales se difundía y conmemoraba el movimiento de 1906⁸³. Además, empezarían a organizarse en sindicato, que de acuerdo con la visión de Gregorio Zahuna (sindicalista obrero de La Colmena durante 1917-1930) era un sistema bajo el cual se unen los trabajadores "para defenderse de los atropellos e injusticias que a diario son víctimas por los industriales."⁸⁴ Es decir, habían pasado de la ayuda mutua a la lucha directa en contra de quienes ellos pensaban eran sus explotadores, y lo que era peor para los industriales, los sindicatos y obreros más convencidos por este sistema de lucha se encargaban de difundirlo entre las demás fábricas. Otro elemento que les haría reafirmar esta posición fue la Constitución de 1917. La promulgación de la Constitución y en especial del Artículo 123, que prometía mejores condiciones de vida a los trabajadores, fue vista por los obreros como un derecho que había que conquistar en la realidad y no en el papel⁸⁵. Por lo que al promulgarse el Art. 123, y aunque éste

⁸³ Antes de 1917 no se conmemoraba de ninguna manera a los trabajadores de Río Blanco. AMNR. Ramo Presidencia, Caja 7, Exp. 1917-II.

⁸⁴ De acuerdo con el testimonio de José Gómez, Gregorio Zahuna era un muy buen orador. Su entrega al sindicalismo fue tal que después de haber sido corrido de la fábrica, continuaba participando en las asambleas a pesar de las críticas que algunos de los obreros le hacían. Rosa Romero-José Gómez. La Colmena. Agosto 1988. La cita es de AMNR. Ramo Justicia, Caja 9, Exp 1918.

⁸⁵ Marjorie R. Clark. La organización obrera en México, 2a.ed., México, Era, 1981. (Problemas de México). p. 50.

no se había operativizado en cada uno de los estados de la federación, la simple posibilidad de llevar a cabo una huelga y la fuerza que los obreros mostraban para que un paro se extendieran a nivel nacional llevó a que los empresarios textiles, y en especial a Hipólito Gerard, concedieran un aumento del 30% sobre los jornales íntegros para calmar a los trabajadores y esperar que en los estados de la República se diese marcha atrás a algunos puntos del dicho artículo.⁸⁶

Por su parte, los campesinos también se sintieron distintos. Encontraron en el zapatismo uno de los medios para que se les dieran tierras. Cahuacan (25 de julio 1917) y Santa Ana Jilotzingo (4 noviembre 1917), pueblos de la región, cayeron en manos zapatistas. De otros pueblos, como Progreso Industrial (con una población fabril inminentemente campesina), se temía que tuvieran estrechos contactos con los zapatistas así que dos trabajadores "fueron mandados a apresar por pasar la mayor parte del tiempo en el monte".⁸⁷ Con el propósito de frenar estas adhesiones al zapatismo a partir de septiembre de 1917 se empezó a revisar el dominio de la propiedad en el Municipio para dar comienzo al reparto agrario. El primer estudio llevado a cabo para realizar la repartición de tierras reveló que los principales acaparadores de la tierra eran las haciendas y las fábricas, mientras que el agua de la región, elemento necesario para que en algunos pueblos se elevara la producción agrícola, se hallaba en su totalidad en manos de las fábricas.⁸⁸ De manera que

⁸⁶ Mario Ramírez. *op.cit.*, p.200.

⁸⁷ AMNR. Ramo Justicia . Caja (1917-1920), Exp. 1917.

⁸⁸ Entre uno de los principales reclamos de los pueblos de la región estaría el agua acaparada en su gran mayoría por las

se empezó a identificar a las fábricas como un elemento de explotación tanto para los campesinos como para los obreros. Así, el temor de que pudiera existir algún lazo de unión entre sindicalismo y zapatismo, movilizó a las autoridades locales a realizar un espionaje bastante estrecho sobre los líderes obreros de la región. Esta situación fue denunciada por un obrero de Progreso Industrial quien dijo "que hace doce días he notado que tengo un espionaje constante por parte de la autoridad civil como de la militar de este lugar".⁸⁹

Como los problemas presentados al nuevo régimen eran muchos y las ansias de un mayor control por parte de éste también, el gobierno de Carranza tuvo como propósito frenar cualquier desaveniencia incluso entre los grupos sociales con mayor poder en el país. Esta situación que se reflejó en el Municipio de Nicolás Romero, donde las autoridades locales y federales empezaron a cerrar filas. Una de las instituciones afectadas por esta política fue la Iglesia.⁹⁰ De acuerdo con el Presidente Municipal, el clero estaba cometiendo una serie de faltas entre las que se encontraban la de realizar reuniones con el pretexto de fines religiosos "para fomentar el espíritu de descontento y mantener latente en la conciencia de los individuos la idea de desacatar las leyes y rebelión contra las autoridades"⁹¹. Si bien, las autoridades no se enfrentaron directamente a este problema, utilizaron métodos muy sutiles. Por ejemplo, en plena Semana fábricas. AMNR. Ramo Presidencia, Caja 7, Exp. 1917-II.

⁸⁹ AMNR. Ramo Justicia, Caja 9, Exp 1918.

⁹⁰ Recordemos que los artículos 130 y 3 Constitucional eran una verdadera afrenta en contra de la Iglesia y reabrieron las pugnas entre Iglesia y Estado.

⁹¹ AMNR. Ramo Presidencia, Caja 4, Exp. 1914.

Santa las autoridades permitieron se llevase a cabo una función de cine y animaron al empresario del cinematógrafo para que acusara verbalmente al cura de la región. De acuerdo con el párroco la acusación se debía a que el cinematógrafo "no ha tenido público en sus funciones por haber yo (el cura) recordado a mis feligreses las obligaciones que tienen como cristianos y católicos de abstenerse de toda diversión profana con motivo de la Santa Cuaresma."⁹² Con el fin de restar la autoridad moral que el párroco tenía sobre la población y de distraerlo de sus obligaciones, las autoridades locales lo citaron varias veces para que declarara sin llevársele ningún procedimiento judicial legal, pues nunca intervino el juez conciliador del lugar (único funcionario competente en esos casos). Viendo esta situación el párroco mandó una protesta por escrito, por lo cual se tuvo que dar carpetazo al asunto, pero las autoridades siguieron vigilando sus acciones de cerca.

Otro grupo al que trataría de afectársele con esta política de centralización carrancista fue al de los empresarios textiles. Cuando a mediados 1917, Carranza pretendió facilitar la libre entrada de textiles extranjeros con el fin de que hubiesen telas a precios bajos para las clases trabajadoras, los industriales protestaron promoviendo el cierre de industrias. De acuerdo con los empresarios las masas trabajadoras sin empleo presionarían al Estado y con ello se mantendría el proteccionismo a los textiles, cosa que hasta cierto punto lograron. Para imponer su poder, basándose en el Art. 27, Carranza pretendió impulsar una iniciativa de ley con la que pretendía incautar a las empresas

⁹² AMNR, Ramo Justicia, Caja 10, Exp. 1919-I

en paro, señalando que los empresarios se oponían a la "obra de reconstrucción nacional con el fin de provocar al poder público".⁹³ Debido a la fuerza y unidad mostrada por los empresarios textiles para fines de 1917, Carranza se vió obligado a abolir dicho decreto librecambista.⁹⁴ La burguesía textil aparecía fuerte ante el recién formado Estado Revolucionario. A pesar de su poder, no se derogó ni el Art 27 ni el 123 Constitucional, al contrario para el 21 de enero de 1918 el Gobierno del Estado de México promulgó el decreto sobre la instalación de las Juntas de Conciliación y Arbitraje en su jurisdicción. Dicho decreto si bien favorecería a los obreros pues era una vía para dar a conocer las carencias obreras, representaba un serio obstáculo para promover iguales condiciones de trabajo y vida entre los textiles del Valle de México y del resto del país; pues fragmentaba en distritos obreros la resolución y lucha de las demandas laborales que para aquellos momentos eran ya de índole nacional.⁹⁵ De manera que lo que la lucha obrera había unido durante la revolución, la administración del Estado Revolucionario se encargaba de separarla.

Sin duda, para alcanzar una nueva relación de fuerzas entre los diversos grupos del país no bastaba llevar modificaciones administrativas o políticas. Era necesario que estas transformaciones se palpasen. Por ello, el nuevo régimen se abocó a la tarea de reconstruir el país. Dichas metas se irían

⁹³ AGN. Ramo Trabajo, Caja 110, Exp.25, f.1.

⁹⁴ Mario Ramírez. op.cit., p. 207-257.

⁹⁵ En Estado de México se crearon cuatro Distritos Obreros, quedando los trabajadores fabriles del municipio de Nicolás Romero bajo el Distrito Obrero de Tlalnepantla. AMNR. Ramo Justicia. Caja 9, Exp 1918.

cumpliendo muy lentamente en la región. Por una parte, los ataques de los zapatistas hacían imposible ese ideal pues dejaban constantemente inservible la línea telefónica y en muy mal estado las vías del tren de la fábrica de San Ildefonso. Para restaurar el teléfono la empresa pidió al gobierno postes y alambres⁹⁶. Pero el tren continuó bajo las mismas condiciones; por lo que la gente se quejaba de que eran frecuentes los accidentes y que además el servicio era pésimo pues los itinerarios eran irregulares y las tarifas alteradas al capricho de la gerencia. Durante 1917-1920 muy pocas fueron las reparaciones que se le hicieron al tren por lo que hubo varios descarrilamientos y muertos. Debido a ello, los pueblos fabriles emplearon varias formas para reclamar. Simplemente durante el año de 1918 llevaron a cabo dos tumultos en contra del chofer y de la compañía ferrocarrilera por lo que la empresa se vió obligada a pagar las curaciones de los lesionados⁹⁷. La agresión hacia el tren en éstos momentos era tal que la vigilancia se estrechó alrededor de éste. La gente que rompía constantemente el pasamanos del puente del tren fue fácilmente descubierta mientras que a los niños que se divertían colocando clavos o alguna otra cosa sobre las vías se les consignó ante las autoridades superiores. Si bien no se metió a los niños a la cárcel, sus familias perdieron todos sus ahorros al tener que presentarse ante los Jueces de Tlalnepantla y Toluca para solucionar el problema.

La reconstrucción del país no sólo significó reparar medios de comunicación sino también formas de comportamiento y actitudes

⁹⁶ AMNR. Ramo Instrucción Pública. Caja 5, Exp 1916-I.

⁹⁷ AMNR. Ramo Justicia, Caja 9, Exp 1918.

que la "revolución" se había encargado de romper. En los pueblos fabriles ello significó que los empresarios y autoridades civiles trataran de volver a imponer su orden. Lo primero que intentaron fue acabar con aquellas actividades de esparcimiento que causaban alborotos y riñas. De manera que se pidió que las peleas de gallos fueran suprimidas pues resultaban "un espectáculo altamentete inmoral y que significa poco grado de cultura" y que las pulquerías fueran cerradas a las siete de la noche prohibiéndose los juegos de baraja y rayuela "con el fin de evitar toda clase de riñas, crímenes y escándalos" y que en especial en la Colmena o "en ningún punto de esa *Fabrica* sea admisible el juego en general"⁴⁵ Sin duda en esos centros de recreo los habitantes de las fábricas se sentían respaldados por la multitud asistente, mientras que las autoridades eran vistas, de acuerdo con la perspectiva de José Juárez (operario y jugador de San Ildefonso) como "una punta de pendejos"⁴⁶ El descrédito y falta de facultades de las autoridades civiles llegó a tal grado que unos policías (autoridades menores) de La Colmena no quisieron llevarse preso al infractor Joaquín Carrasco por ser su amigo.⁴⁷ A falta de poder, las autoridades civiles presionaron a las mamás para que fuesen ellas las que presentaran a sus hijos ante el Juez, y así lo hicieron, sólo que allá negociaron para que la sentencia de sus hijos fuese menor y no pasara a instancias superiores.⁴⁸

⁴⁵ AMNR. Ramo Justicia, Caja 9, Exp. 1918 y 1919-I.

⁴⁶ AMNR, Ramo Policía, Caja 3, Exp 1919-IV.

⁴⁷ Joaquín Carrasco hirió en un pleito a Reyes Aparicio. AMNR. Ramo Justicia. Caja 9, eXP 1919-I.

⁴⁸ Ibidem.

En segundo lugar, las autoridades fabriles volvieron a vigilar las actividades llevadas a cabo en las habitaciones rentadas. Los jueces auxiliares pasaron a hacer "vista de ojos" (frase empleada para señalar que pasaban a revisar) a las rancherías para saber en que habitación había huellas de hospedar animales domésticos. Para hacer efectiva su orden, en esta ocasión, el administrador de la fábrica de San Ildefonso descontó dos pesos de su salario a aquel que poseyera animales; ante lo cual más de doce mujeres afectadas protestaron.¹⁰² Además los administradores volvieron a estar capacitados para dar informes sobre el comportamiento de los habitantes ante toda autoridad civil que lo necesitase.¹⁰³

En tercer lugar, las autoridades civiles como fabriles trataron de fortalecer las instituciones que se encargaban de introyectar normas de comportamiento. Por ejemplo, la escuela nuevamente otorgó premios y felicitaciones a los padres cuyos hijos hubiesen tenido buena conducta y puntualidad, premios que se habían dejado de dar durante los años álgidos de la lucha civil¹⁰⁴. Por otra parte, como dentro de las familias se empezaban a dar señales de rebeldía en contra de los padres pues algunos hijos se negaban a dar su salario íntegro a la casa o bien desafiaron la autoridad de sus progenitores, los jueces auxiliares mandaron a éstos infractores de las costumbres familiares ante los jueces de conciliación del municipio para que se les castigara severamente.

¹⁰² AMNR. Ramo Presidencia, Caja 7, Exp 1919-I.

¹⁰³ AMNR. Ramo Justicia, Caja 9, Exp.1920.

¹⁰⁴ AMNR, Ramo Instrucción Pública, Caja 5, Exp. 1919.

A pesar de este intento por normar el comportamiento, ello resultaría bastante difícil ya que por una parte estaría la oposición de la gente y, por la otra, las condiciones ya no eran iguales. Por ejemplo, para 1917 el nombramiento de los jueces auxiliares se hizo tomando en cuenta la opinión de los habitantes de los pueblos fabriles. Estos jueces tomarían partido durante los movimientos huelguísticos de 1918 y 1919 en favor de los obreros; por lo que se buscó la manera de quitarlos. Ello debió de hacerse con mucha delicadeza ya que los obreros se empezaron a organizar en partidos locales con lo que garantizaban su posición ante el Ayuntamiento¹⁰⁵. A pesar de ello en 1920 el administrador de la fábrica de San Ildefonso, aprovechando que muchos de los regidores obreros renunciaron a su cargo dentro del Ayuntamiento pues tenían que trabajar, se negó a aceptar el nombramiento de juez auxiliar hecho por los obreros. Ante la presión del empresario, el Presidente Municipal tuvo que destituir al recién nombrado juez auxiliar pues "trabaja a destajo, porque fue nombrado secretario del sindicato obrero de San Ildefonso, porque está inutilizado de un brazo y si es agredido no se puede defender"¹⁰⁶ Como podemos ver era obvio que se le vetara por su participación en el sindicalismo. el desorden llegó incluso a suscitarse entre los soldados de bajo rango que se encontraban en la guarnición apostada en La Colmena. Estos ya no recibían órdenes tan fácilmente y dado que su calidad de vida había bajado mucho, existían algunos que robaban ovejas o bien cometían actos

¹⁰⁵ Entre los organizadores de un partido independiente en la región estuvo Gregorio Zahuna, sindicalista antes mencionado. AMNR, Ramo Presidentes, Caja 7, 1919-I.

¹⁰⁶ AMNR. Ramo Presidente, Caja 7, exp. 1920.

en contra de los empleados de las fábricas.¹⁰⁷ Otro de los factores que afectaría el respeto hacia las jerarquías fue la nueva legislación sobre el trabajo de los menores ya que al protegerse al menor y prohibirse el uso de la fuerza, muchos mayores quedaron sin uno de los métodos físicos más efectivos para que los desobedecieran. De manera que actividades y autoridades se modificaban. Para normarlos haría falta una sociedad política y civil más poderosa.

En cuanto a la reconstrucción económica, ésta resultaría igualmente difícil de lograr. En 1918, muchos productos empezaron a escasear. Entre éstos estaban los granos. Al parecer los ranchos continuos a las fábricas habían dejado de sembrar trigo pues el municipio tasó la producción con un impuesto, siendo más conveniente sembrar cebada para 1919. Fue necesario que el estado bajase los impuestos a la producción de granos como el trigo y el maíz para que los ranchos comenzasen nuevamente a cosecharlos.

Otro de los productos que empezó a faltar fue el carbón. A pesar de la cercanía de lugares donde obtener leña para carbonar, la población no se aventuraba aún a ir a los bosques por el temor de aparecer colgados. Esta situación llevó a que muchos pretendieran echar mano de los árboles que se encontraban a la orillas del río dentro del pueblo, pero como ello hubiese sido permitir talar la arboleda se les castigó duramente¹⁰⁸. Otro de los problemas a los que se enfrentaron los trabajadores fue la falta de moneda fraccionaria limitándose con ello las transacciones comerciales que los operarios realizaban en otros pueblos. Los efectos

¹⁰⁷ AMNR. Ramo presidentes, Caja 7 Exp 1920.

¹⁰⁸ AMNR. Ramo Justicia, Caja 9, Exp 1918.

causados por esta situación fueron los de costumbre: agresiones en contra de los tenderos, pero ahora con la modalidad de que los consumidores saltaban el mostrador para golpear a los dependientes de la tienda, robos a las fábricas; pero esta vez los asaltantes estaban mucho mejor organizados ya que se empezó a utilizar los caños de los departamentos para desalojar la manta o la hilaza, por ejemplo en 1918 los robos de material fueron mayores pues se hablaba de cantidades como 23 y media varas de manta, o bien 11 piezas.¹⁰⁹ Y, la peor consecuencia fue que las enfermedades continuaron haciendo estragos entre la población. A fines de ese mismo año una epidemia de influenza española atacó al municipio. La escuela tuvo que ser clausurada por algunos días y tan sólo el 14 de noviembre murieron 13 personas en todo el municipio.¹¹⁰

La recuperación de la industria textil, en cambio, se empezaría a dar lentamente debido al gran rezago de la producción en los almacenes de las industrias y a la falta de inversión en la maquinaria. Lo primero, se debió fundamentalmente a la poca capacidad de compra de la población mexicana que aún sufría los estragos de la guerra y al contrabando de textiles extranjeros causado por la falta de vigilancia en las fronteras así como de un ajuste en los aranceles que sirviera para proteger a la industria nacional.¹¹¹ Mientras que la falta de inversión se debió a que las expectativas de obtener jugosas ganancias habían

¹⁰⁹ AMNR. Ramo Justicia, Caja 9, Exp 1918 y 1919- II.

¹¹⁰ AMNR. Ramo Salubridad y Asistencia. Caja 1, exp. 1918 y Educación Pública, Caja 5, exp 1918.

¹¹¹ Secretaría de la Economía Nacional. La industria textil en México. El problema obrero y los problemas económicos, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934. p. 15.

disminuido pues de acuerdo con las quejas del administrador de la Compañía Industrial de San Antonio Abad (CISAAA) para 1920 no existía paz industrial, los impuestos eran elevados y los derechos obreros implicaban tener que desembolsar capital para pagar al trabajador prestaciones que nunca antes los se habían pagado como el seguro por accidentes. Por lo que pedían se disminuyeran los impuestos pues: "impiden no sólo el progreso de la industria textil sino que amenaza seriamente su existencia."¹¹²

Para que sus ganancias no bajaran, los industriales empezaron a emplear intensivamente a sus trabajadores. Para lograrlo los comenzaron a presionar a través de los maestros y jefes de departamento y no respetaron las tarifas salariales acordadas. En especial CISAAA se caracterizó por el maltrato y abuso de los maestros y jefes de departamento hacia los trabajadores, así como pagar salarios menores a lo estipulado.¹¹³

Ante estas condiciones la respuesta de los obreros de Nicolás Romero no se dejó esperar. Ahí los trabajadores manifestaron su descontento a través de las asambleas y las huelgas. Para ganarse el reconocimiento social hacia su causa, los operarios del municipio retomarían todos los elementos que el discurso político de los carrancistas les presentaban, así como la disciplina y moralidad que los empresarios querían imponerles. Es decir, aprovecharían la imagen de Carranza como defensor de la nación al lograr que Estados Unidos se retirase de Veracruz; así como la pretendida democracia que pensaba implementar en las próximas

¹¹² AGN. Ramo Trabajo, Caja 207, Exp. 33. f.4

¹¹³ Esto política se puede afirmar a partir de ver el comportamiento de CISAAA en otras fábricas. Por ejemplo en marzo de 1919, los obreros de San Antonio Abad se declararon en huelga por el maltrato de los obreros por parte del maestro.

elecciones para presidente.

Los primeros en manifestarse en contra del nuevo orden laboral que se estaba formando fueron los de Barrón. En agosto de 1918 llevaron a cabo una asamblea en la que acusaron al cabo del departamento (conocidos también como capataces o maestros de departamento) de preparación de la hilaza, de abusar sexualmente de las obreras, identificandolo como burgués. A la voz de "¡Abajo los burgueses!" lograron que la empresa sancionara al cabo. Sin duda la asamblea fue un éxito pues combatieron a los empresarios con las mismas armas que ellos los combatían la indisciplina obrera, esto es señalando el respeto que se debía a la fábrica como centro de trabajo.¹¹⁴ Como nos podemos dar cuenta, los obreros habían interpretado para sí los postulados de la revolución rusa y el comunismo de quitar con los que ellos conceptualizaban como burgueses: los administradores y maestros de departamento.

Los de La Colmena, en cambio, se lanzaron a la huelga con el fin de que se respetase la tarifa salarial de 1912 (20 de nov. a 9 de dic. 1918). Dicha huelga que resultó desfavorable para los obreros y la prensa ni siquiera le dió importancia; seguramente por que los operarios no supieron como llamar la atención sobre sus condiciones de vida.¹¹⁵

A pesar de la derrota, un suceso acaecido el 19 de febrero de 1919 provocaría un nuevo conflicto obrero-patronal que duraría tres meses. A diferencia del anterior, éste sería ampliamente difundido. Con motivo del aniversario de la muerte de Madero y

¹¹⁴ Posteriormente trataremos esta asamblea con mayor detenimiento. AMNR, Ramo Justicia, Caja 9, Exp. 1918.

¹¹⁵ La información sobre el conflicto se reduce a un cuestionario de huelga del AGN. Ramo Trabajo, C.119, Exp 8, f.32.

Pino Suárez un grupo de obreros de La Colmena decidió conmemorar a los héroes de la "democracia"¹¹⁶ organizando una velada literario-musical, así como honores a la bandera antes de entrar a labores.¹¹⁷ Para ello, la mañana del 19 de febrero, tanto los representantes obreros como el juez auxiliar pidieron permiso al administrador de la fábrica, Urdaivay, para izar la bandera a media asta y se dieran por terminadas las labores a medio día. Pero el administrador se negó argumentando que esa fecha no estaba feriada por el reglamento.¹¹⁸ Los operarios entonces pidieron al mozo de la fábrica izara la bandera. Al ver contrariadas sus órdenes, Urdaivay, dando rienda suelta a su "léxico ofensivo" ordenó al mozo que bajara la bandera inmediatamente. Minutos después, se encontró la bandera tirada en el suelo y la versión del obrero, Emilio Barrera, de que el español Urdaivay la había pateado.¹¹⁹ En contra de esta ofensa, los obreros realizaron una manifestación hacia la presidencia municipal y exigieron se castigase a Urdaivay. Como las

¹¹⁶ El significado de "democracia" para los obreros en esos momentos era de suma importancia pues simbolizaba ganar para sus pueblos el poder elegir dentro de ellos mismos a sus autoridades y recuperar sus autonomía. AMNR. Ramo Presidencia, C.4, Exp 1919-I.

¹¹⁷ Es importante recalcar que la bandera se había convertido en un símbolo que unificaba a las tres comunidades textiles. Recordemos que acostumbraban celebrar desde la Intervención Norteamericana en 1847 el 15 y 16 de septiembre con un gran desfile y honores a la bandera. Además, durante dicha intervención los pueblos que a fines del siglo XVIII veneraban a la virgen de los Remedios, de origen otomí, (algunos de éstos conformaron la población de las fábricas en Nicolás Romero) llevaron a la bandera nacional con la imagen de la virgen para que defendiera a la Cd. de México en contra del invasor. De manera que la bandera simbolizaba protección y lucha.

¹¹⁸ Excelsior, 1^o de marzo de 1919, p.1.

¹¹⁹ Entrevista MAIPCH Rosa Romero/Juana Gómez. La Colmena, julio de 1986.

autoridades municipales se concretaron a pedir una explicación a través del juez auxiliar y el administrador se negó a darla pues consideraba que ese funcionario no tenía autoridad¹²⁰; los operarios llevaron a cabo un motín para castigar al agresor. A este acto no sólo acudieron los obreros de La Colmena sino también de Barrón y San Ildefonso. Todos se lanzaron sobre la fábrica buscando al administrador, quien pudo huir saltando la barda de la fábrica gracias a la ayuda de la escolta que cuidaba el orden y a los empleados extranjeros que ahí laboraban. Nada satisfechos, los obreros se dedicaron a buscarlo por los alrededores. El Sr. Tellez y su hijo (tejedores de la fábrica) lo encontraron y a la voz de "Allí está, chingueselo"¹²¹ Dn Tellez disparó su carabina mientras que otro grupo de obreros lo apedreaban o lo herían con navajas. La parte oficial señalaría que "como a las tres de la tarde un grupo de obreros (...) hirió de gravedad al administrador (...) recibiendo un tiro de munición en la cabeza y tres puñaladas"¹²²

¿Qué llevó a los obreros a realizar estos actos? Sin duda, sentían un gran malestar por las condiciones de trabajo que los administradores, en su gran mayoría extranjeros, les imponían, sin embargo no era tan sólo la ofrenda que a diario un extranjero les causaba sino que estaba causando a uno de los símbolos de cohesión más importantes de los obreros de la zona, la bandera. De ahí que consideraran esta agresión como un problema de todos y no tan sólo de La Colmena. En castigo a estos sucesos, el

¹²⁰ AHM. Ramo Revolución, vol. 3. Exp.24, f.14.

¹²¹ Entrevista MAIPCH-Rosa Romero

¹²² AHM.op.cit.

administrador mandó a encarcelar y a despedir a siete de sus agresores, por lo que los obreros se declararon en huelga el 28 de febrero pidiendo: destitución y castigo al administrador de la fábrica, restitución de los operarios despedidos a sus puestos de trabajo y garantías individuales dentro de la comunidad a los obreros y sus familiares ante la posible represión por parte de la empresa.¹²³ Las primeras noticias aparecidas en los diarios mostraron su simpatía hacia la huelga, los obreros lograron captar la atención a nivel nacional al retomar uno de los discursos políticos de Carranza, la lucha por la nación (recordemos que Carranza había logrado terminar con la invasión yanqui al puerto de Veracruz); además quizá pensaron con ello ganarse el apoyo de algunos subalternos de Carranza que durante 1914 habían pedido la destitución de los españoles de los centros de producción fabril y hacendario.¹²⁴ Sin embargo, los medios de comunicación cambiaron su posición cuando se descubrió que todo había sido inventado por los obreros. Lo curioso es que a pesar de que muchos sabían que todo era mentira, se organizaron para injuriar al supuesto agresor. Tras el desprestigio en la prensa y la poca efectividad de sus diligencias en la localidad, una comisión de trabajadores recurrió a la Inspección General de Policía del D.F., la cual les prometió dar cuenta de los hechos al Presidente de la República y mandar practicar una averiguación. En lugar de calmarlos, las averiguaciones atemorizaron a los trabajadores, quienes huían hacia la Cd. de México o se escondían en sus domicilios, algunas veces

¹²³ AMNR. Ramo Presidencia, Caja 4, exp 1919-I.

¹²⁴ Mario Ramírez. op.cit., p.144-149.

encubiertos por el juez auxiliar.¹²⁵ Para ejercer una mayor presión algunos obreros de La Colmena que tenían contacto con el Gran Cuerpo Central de Trabajadores de la República Mexicana (GCCTRM)¹²⁶, enviaron un telegrama al gobierno del Edo. de México, pidiendo la libertad de los obreros apresados; y además visitó a Gerard una comisión de la GCCTRM, comunicándole que la huelga había sido dirigida por el "agitador Trinidad González" y que los obreros carecían de organización.¹²⁷ Con el fin de solucionar el conflicto, el gerente propuso gratificar a los obreros despedidos sin embargo ellos se negaron por lo que fueron acusados de "propagandistas bolshevikis"¹²⁸, adjetivo que para aquellos momentos era visto con temor por los sectores de la sociedad. Como los trabajadores no se rindieron tan fácilmente, las autoridades decidieron, por un lado, congelar el juicio y por otro, quitaron de su puesto al juez auxiliar, Ignacio Lemus, acusándolo de haber robado material de la fábrica; quitando así a la única autoridad que defendía a los trabajadores. A pesar de ello, como la huelga no se resolvía la empresa empezó a sacar material e instrumentos de trabajo para presionar a los operarios y la guardia recibió órdenes por parte del gobernador de estrechar su vigilancia. Finalmente, al ver la derrota y

¹²⁵ Universal, 5 de marzo de 1919, p.8. y AMNR. Ramo Justicia, Caja 9, Exp. 1919-I.

¹²⁶ El GCCTRM a mediados de 1919 era el puntal de los movimientos huelguísticos radicales en la capital del país. Clark Majorie. op.cit., p. 71-71. Vizcaino y Taibo. "Informe sobre los rojos. Mayo de 1918-febrero de 1921" en Historia y Crónicas de la clase obrera. México, ENAH, 1981, p.54-59.

¹²⁷ La organización de los obreros en este sentido más que a un organismo con membrete era el pueblo, con su tradición. AHM. op.cit., f.20 y Excelsior. 29 de marzo 1919, p.2-7.

¹²⁸ Universal, 29 de marzo de 1919. p.2.

represión del movimiento de tranviarios y magisterial, los obreros de La Colmena regresaron a sus labores el 26 de mayo de 1919 sin solución alguna y con sus compañeros en juicio.

Este movimiento sin duda nos explica el nuevo orden laboral que se estaba formando, la manera como las leyes Constitucionales estaban quedando en la letra y como el poder de los empresarios pasó por sobre las autoridades democráticas de los pueblos fabriles. De manera que lo que la lucha revolucionaria había roto, el nuevo Estado y los empresarios comenzaron a remendarlo orden bajo una visión diferente.

MUJERES: TEJIENDO E HILANDO A LA CLASE OBRERA

"Arcadia Jácome se haya fuera de esta población mas bien temerosa de una corrección doméstica que por este juzgada tiene pues su delito fue averlo encontrada con una mujer con quien tiene contrato matrimonial, Maria Antonia Roa quien se haya enferma en Molino Viejo"¹

Era abril de 1849, tercer año de vida de la fábrica de Molino Viejo y el primer testimonio en el que aparece una de sus mujeres: María Antonia Roa ¿Quién era? ¿De donde venía? ¿Cómo sería su vida? Sin duda, son preguntas difíciles de contestar cuando el paso del tiempo ha dejado a gran cantidad de mujeres como a Antonia en el anonimato. ¿Cómo saber más sobre ella y sobre sus nuevas compañeras de vida? ¿Sobre su participación en la formación de la clase obrera?

El siguiente apartado tiene como objetivo plantear algunos aspectos de la cotidianidad de las mujeres de La Colmena, Barrón y San Ildefonso para conocer de cerca cómo a través de sus relaciones de pareja, parentesco, amistad, vecindad y compañerismo, éstas fueron creando y recreando las principales instituciones de los pueblos fabriles que servirían como elemento cohesionador de la clase obrera en formación.

2.1. LAS MUJERES Y SUS FAMILIAS. (1847-1880)

Para las comunidades fabriles, las cuales basaron su

¹ AMNR, Policía, Caja 1. Exp 1848.

crecimiento en la inmigración de los individuos, la familia² cumplió, además de sus funciones comunes de productora y reproductora de la fuerza de trabajo, el papel de ser la base de integración a la nueva comunidad. De manera que los simples vínculos de parentesco³ ayudaron a reforzar las solidaridades de vecindad ya que con el paso del tiempo y el simple hecho de pertenecer al pueblo tenía la conotación de parentesco. Vista desde esta perspectiva la familia se convertiría en una de las instituciones fundamentales para el desarrollo del trabajo como de la conciencia obrera. Además, fue precisamente en esta institución donde las mujeres desempeñarían el papel más importante: el de cohesionadoras de la sociedad. Por tanto, es a través de su estudio como comprenderemos el cómo las mujeres intervinieron en la formación de la conciencia de clase, es decir, de este reconocer al otro como parte de un mismo grupo.

Dado que las familias se fueron conformando de acuerdo con la experiencia de afinidad tenida por los migrantes en sus lugares de origen así como por las condiciones sociales a las que se tuvieron que enfrentar, éstas adquirieron diferentes estructuras y tipos, los cuales se fueron modificando a lo largo del tiempo por los cambios que sufrieron las relaciones entre sus miembros

² De manera general, podemos conceptualizar a la familia como un grupo de individuos de parentesco común que viven bajo una misma casa. Tilly y Scott. Women, work and family, New York, Holt, Rinehart & Winston, 1978. p.5.

³ Debe entenderse como vínculos de parentesco no son tan sólo aquellos que surgen como relaciones de consanguineidad sino también aquellos que se contraen por adopción, por apadrinamiento, por afinidad, o bien por las relaciones entre las familias de los esposados. Jean Louis Flandrin. Orígenes de la familia moderna, Ed. Crítica, Barcelona, 1979. (Estudios y Ensayos, 53) p. 30.

a causa del impacto que provocó en sus vidas el proceso de industrialización.

Durante los primeros años de vida de las fábricas, a pesar de los deseos de Hoppe por hacer del pueblo fabril una gran familia sometida a su tutela (él se consideraba a sí mismo como padre de una gran familia), ello resultó imposible de llevarse a cabo debido a la gran variedad de inmigrantes. A pesar de que estos inmigrantes, tanto campesinos como artesanos, guardaban ciertas similitudes en cuanto a la estructura de sus familias, ya que el sostén del hogar se basaba en la realización de una actividad productiva principal en la que todos los miembros de la familia participaban desarrollando cada uno un rol específico que satisficiera las necesidades de producción⁴; existían diferencias basatante fuertes que impedían la formación tanto de un prototipo de familia como de la gran familia esperada por Hoppe.

En primer lugar, no existía una homogeneidad cultural entre los artesanos y los artesanos-campesinos. Recordemos que los primeros eran en su gran mayoría extranjeros u oriundos de entidades como la Cd. de México, Jalisco y Querétaro que pocas características comunes guardaban entre sí; mientras que los campesinos-artesanos, quienes constituían el grueso de la población migrante, provenían de los pueblos cercanos de origen otomí con una mayor homogeneidad pero con un gran recelo hacia los "extraños" o "forasteros".⁵ Estas diferencias culturales se

⁴ Para Tilly y Scott este es el prototipo de la familia de producción, dominante entre las familias campesinas y artesanas de la época preindustrial. *op.cit.*, 13.

⁵ Aunque no hay datos sobre el número de migrantes extranjeros, existe referencia de éstos en los continuos pleitos que solían tener en los pueblos fabriles. Los pueblos de donde la mayorparte

dejaron sentir fuertemente entre las familias. Por ejemplo, para las familias de origen otomí la unidad entre sus miembros giraba muchas veces alrededor de la adoración de los santos de los altares familiares y en la práctica de la agricultura. Mientras que para los artesanos extranjeros y del país, con un oficio mucho más especializado y jerarquizado pero que había entrado en decadencia a raíz de la competencia del sistema de fábrica, la unidad familiar estaba fundada en la preservación del oficio y del estatus entre sus miembros. Estas diferencias y trabas entre las familias de unos y otros llevó a la práctica de la endogamia; es decir, que con el fin de conservar sus privilegios y costumbres los artesanos se casaban entre los miembros de sus familias; mientras que los campesinos de origen otomí lo hacían entre ellos. Estas barreras llevaron a que muchas veces las uniones matrimoniales no se diesen por libre elección, sino que estuvieran determinadas o sancionadas por las familias o la comunidad en su conjunto. Por ejemplo, una mujer fue amonestada por las autoridades fabriles al tener relaciones amorosas con un extranjero, mientras que en La Colmena una joven llamada María Vicenta, originaria de Querétaro, fue amenazada con un cuchillo por un grupo de mujeres de la fábrica debido a que la andaba enamorando un hermano de las ofendidas quién además le había dado la llave de la casa. De manera que las mujeres se encargaban de cuidar que los hombres se uniesen a mujeres de su mismo origen.⁶ Estas barreras a la larga llevarían a la diferenciación entre las

de campesinos emigraban eran: Magú, San Miguel Hila y San Pedro Azcapotzaltongo. AMNR, Policía, Caja 1, Exp.1848.

⁶ AMNR, Justicia, Caja 3.A., Exp. 1872 (I-A)

familias, tanto dentro del trabajo como dentro del pueblo. Por ejemplo, las familias de los artesanos, debido a su especialización, disciplina en el trabajo y complicidad con los dueños de las fábricas al ocupar los puestos de capateces o maestros de departamento, serían los encargados de proteger y cuidar los intereses de los industriales, los que consideraban como suyos pues se les daba las mejores casas y privilegios. Estas diferencias entre artesanos-forasteros y campesinos-artesanos seguirían jugando un papel importante para la conformación de matrimonios en las primeras décadas del siglo XX. Por ejemplo, los padres de Eladia Rosas de Barrón no querían que ésta contrajese matrimonio con un maestro de Tlalpan pues señalaban "no era de aquí".⁷

Otro factor que impidió la formación de un sólo tipo de familia en los pueblos fabriles fue que algunos de los inmigrantes eran huérfanos o niños pequeños que habían sido abandonados debido a la imposibilidad de sus familias de seguirlos manteniendo. Estos bajo la custodia de algún tutor o bien junto con otros jóvenes en igual situación formaban su propia familia. Para ellos los lazos de parentesco significaban ayudar al sostén del hogar, relacionar al "pariente" con alguien de la fábrica para conseguir un empleo; o bien deberse respeto mutuo. En esta serie de grupos a pesar de que casi todos se encontraban en igual circunstancia, aquel que se había encargado de conseguir el trabajo para el otro tenía cierta autoridad como en el caso de los jóvenes Mariana García y Silvestre Juárez, quienes constantemente reñían pues "Silvestre por razón de a que

⁷ Entrevista MAIPCH-Eladia Rosas, Barrón, mayo de 1986.

después de ayudarle Mariana trabajando en la fábrica y en los quehaceres de la casa la molesta y la ofende infiriéndole golpes e injurias."⁸

Otro factor que influyó en la conformación de diferentes tipos de familia fue el que entre los inmigrantes se encontrasen mujeres viudas o casadas con hijos a quienes la injusticia de sus pueblos campesinos las habían hecho emigrar al arrebatárles las tierras de sus maridos muertos (esta situación ocurrió durante la Guerra de Reforma y la intervención francesa) o bien, porque estaban hartas de los golpes y malos tratos de sus esposos⁹. Para todas ellas las fábricas les brindaban la posibilidad de trabajar y de poder sostener a su familia de manera decorosa. Tal fue el caso de María Soledad de San Miguel Hila, quien huyendo a la Colmena y preguntada si tenía "intención de volver a vivir con su marido contestó que supuesto que la ha abandonado y deshonorado sin motivo alguno no piensa juntarse con él pero que quiere que le deje libre para buscar con su trabajo la subsistencia"¹⁰ Estas mujeres junto con sus hijos vivían en un primer momento en casas de amigos o parientes para quienes significaba un deber colocarlas en algún empleo y protegerlas. Conforme iban encontrando un empleo y estabilizando su situación se mudaban a vivir solas. Ellas, a diferencia de las mujeres solteras, solían encontrar más fácilmente trabajo en las fábricas pues muchas

⁸ AMNR, Justicia, Caja 3, Año de 1875.

⁹ Tal fue el caso de Juliana Gutierrez de Villa del Carbón quien huyó a La Colmena, su marido al enterarse de su estancia en la fábrica pidió se le aprendiera para buscar la reconciliación. Juliana tenía para entonces ocho meses de haber escapado de la tutela de su marido. AMNR, Justicia, Caja 3, Exp. 1873. (III)

¹⁰ AMNR, Justicia, Caja 3A, Año 1868.

veces los dueños se compadecían de su situación de madres.¹¹

En quinto lugar, otras familias surgieron a raíz de las barreras puestas a los jóvenes para casarse tanto en las sociedades campesinas como de artesanos. Antes de contraer nupcias los padres de las muchachas solían pedir que los jóvenes poseyeran un pedazo de tierra, conocieran algún oficio o tuvieran un empleo; o como en algunas sociedades campesinas otomís los padres acostumbraban elegir al cónyuge y negociar con su familia el futuro matrimonio. A pesar de que para esos momentos las leyes civiles reglamentaban la donación de una dote por parte de ambos cónyuges antes del matrimonio existe poca evidencia documental de que esto haya sido un fuerte impedimento. En muchos casos la dote no llegaba a ser de una gran cuantía y entre aquellos de origen otomí todavía para principios de siglo era costumbre del novio dar una canasta de frutas a las mujeres para poder formalizar el enlace matrimonial que previamente había sido pactado por los padres. Muchas veces la dote fue empleada para sacar al cónyuge de algún apuro judicial y pagar con ello la multa que se le imponía; en otras aunque esta fuese de muy poco valor monetario llegaba a significar la resturación del honor de la muchacha y la familia que habiendo sido pedida en matrimonio y por alguna razón no se llegaba a realizar éste.¹² Esta serie de trabas obligó a

¹¹ A Inés Olmos se le ofreció más rápidamente la planta en 1925, que a sus hermanas solteras pues el administrador se compadeció de ella y de sus seis hijos. Entrevista Inés Olmos y Pacheco-Romero, agosto 1986).

¹² Colección de Decretos del Estado de México. Código Civil., Tomo VIII, Toluca, Tipología del Instituto Literario dirigida por Pedro Martínez, 1870. p 225-233. Entrevista de Gabriel Reyes a la Sra y Sr Reyes. Acambay, diciembre de 1990. Y AMNR, Justicia, C.4, Exp 1877.

muchas jóvenes enamoradas a huir con sus novios a un lugar donde por un lado resultase difícil a las autoridades civiles localizarlos y donde además fuese mucho más fácil conseguir un empleo que por lo menos ayudase a la nueva familia a mantenerse sin necesidad de un largo proceso para aprender a realizar el trabajo, ya que con el proceso industrialización, el trabajador se convertía en una masa uniforme y sin posesiones mas que la de su fuerza de trabajo. De manera que para estas jóvenes enamoradas los pueblos fabriles representaban la posibilidad de llevar a cabo el querido matrimonio.

Estas mujeres junto con sus amantes fijaban la hora y día de su rapto; así como la persona "respetable" que cuidaría de su honor mientras el padre daba el esperado sí¹³ o se llevase a cabo el matrimonio ante alguna de las leyes. Esta persona respetable podía ser un pariente o conocido del novio o la novia, además de proteger el honor de la joven los ayudaba a conseguir un empleo. (Un ejemplo de ellos puede ser el de Antonia Roa, cuyo novio estaba obligado a contraer matrimonio con ella y por eso se le perseguía). Por lo regular los padres y parientes solían rechazar el enlace matrimonial porque no era el cónyugue que ellos habían elegido o bien, porque el novio carecía de profesión o propiedad que asegurase el futuro de la hija. Los padres o parientes injuriados solían apelar a la autoridad para buscar a sus hijas en las poblaciones de la municipalidad o en otras demarcaciones. Cuando la búsqueda de las raptadas se hizo más fácil, pues empezó

¹³ Los padres solían retrazar dar el sí, por lo que para presionarlos las mujeres huían. Esta serie de casos se siguieron dando en los pueblos fabriles; un ejemplo de ello fue que María huyó con su novio pues los padres de ambos retardaron el sí. AMNR, Justicia, Caja 3, Exp.1875.

a haber una mayor coordinación entre las autoridades fabriles, municipales e intermunicipales (alrededor de 1870), los padres por lo regular pidieron que el raptor fuese castigado y su hija regresase a casa. En caso de que la hija no fuese respetada por su raptor y viviera en relaciones " ilícitas con éste", los padres acusaban al raptor de estupro y pedían una indemnización, sin llegar a darse en ocasiones el enlace matrimonial. Aquellos padres que aceptaban la unión matrimonial, en ocasiones se veían en la necesidad de pagar la multa de los raptos con tal de que éstos "remendaran su honor".¹⁴ Y a aquellos que ocultaba a las jóvenes se les pedía pagasen todos los gastos que había causado la búsqueda de las rapatadas.¹⁵ Cabe señalar que muchas veces los raptos no eran tan sólo propuestos por los hombres. Las mujeres solían presionar como lo hizo Albina Rivera, quien " se ha fugado de la casa paterna y se ha presentado ante Apolonio (su novio) diciéndole que si no la ocultaba desde ese momento en su poder ella tomaría por su parte otro camino que le conviniera y mirando él esta desición la ocultó "¹⁶

En resumen podríamos señalar que durante los primeros 30 años de vida de las fábricas las familias variaban tanto en forma como en tamaño. Algunas eran extensas y en el mismo pueblo tenían una extensa red de parientes consanguineos, otras eran nucleares (aquellas formadas por viudas o por parejas de los raptos); y otras si bien carecían de parientes en su interior, contaban con una gran variedad de parientes en los pueblos vecinos a quienes

¹⁴ AMNR, Justicia, Caja 3A, Exp. 1869.

¹⁵ AMNR, Justicia, Caja 3a ,Exp. 1872.

¹⁶ AMNR. Justicia, C.4, Exp.1880.

según frecuentando y pidiendo ayuda en caso necesario¹⁷; estas estaban formadas por los jóvenes que acostumbraban ir y venir de sus pueblos a las fábricas¹⁸. Si bien, muchas de las familias encontraron el apoyo para resolver los conflictos familiares entre los parientes o padres que vivían en el pueblo fabril o en algún pueblo continuo; las familias sin lazos de consanguinidad entre los habitantes del pueblo sustituyeron a éste por alguna autoridad reconocida: el juez auxiliar, el cual fue respetado al menos cuando contaba con el consenso de todo el pueblo para ocupar el puesto. De esta manera a él se le pedía desde un consejo, hasta que ocultase en su casa a las mujeres maltratadas por el marido. Otra de las modificaciones que fue sufriendo la familia fue el hecho de que día con día dependía más del salario que sus miembros ganasen en la fábrica. De manera que todos debían laborar o realizar alguna actividad que permitiera ganar un salario o proveer a la familia de algún recurso monetario o alimenticio, el cual constituía el fondo de la familia.¹⁹

Así, además de un refugio seguro o una nueva expectativa de vida para la familia, los pueblos fabriles brindaban varias posibilidades de trabajo tanto para las mujeres como para sus hijos y hombres. Para el caso de las mujeres maduras, si bien muchas de las labores que tenían que desempeñar en los pueblos fabriles ya eran conocidas, el lugar y las formas como ahora se

¹⁷ AMNR, Policía, Caja 1, Exp. 1848.

¹⁸ Los padrones de población de San Pedro y San Miguel Hila reportan gran cantidad de operarios dentro de su población. AMNR, Estadística, Caja 1, Exp. 1851.

¹⁹ De acuerdo con Tilly y Scott este tipo de familia en que los esfuerzos de sus miembros están destinados a ganar un salario se la conoce como familia salarial. op.cit., p. 15.

llevaban a cabo eran diferentes. Si antes cosechaban o sembraban en sus tierras, ahora lo tenían que hacer en pequeñas parcelas que el fabricante daba a las familias. Si antes tejían en unión de toda la familia frazadas de ixtle, ahora muchas tenían que ir a la fábrica ya fuese como asalariada y recibiendo un jornal más bajo que el de los hombres, o bien, como ayudantas o aprendices del marido, tutor o amigo, quienes pagaban a éstas una parte de su salario y si antes les tocaba llevar a vender productos agrícolas o mantas de ixtle a los tianguis, ahora preparaban comidas o pulque para venderlos a aquellos trabajadores que venían de fuera. Además de alguna de estas labores desempeñadas por las mujeres maduras, las mujeres más jóvenes podían emplearse cuidando niños ajenos o realizando las labores domésticas de otras mujeres cuyo trabajo dentro de la fábrica se los impedía.

Los pueblos fabriles también le brindaron a los niños varias opciones de trabajo. Ellos podían servir de aprendices en la fábrica, de peonecitos en las tierras de la fábrica o bien de pastores tanto para el ganado de los vecinos como el familiar.

Debido a la importancia que tenía tanto el trabajo de las mujeres como de los niños para incrementar los ingresos de la familia, el conservar a todos sus miembros juntos o a gran parte de ellos era una de las mejores opciones para sobrevivir. En este sentido resulta curioso notar como los padres, tutores (abuelos o parientes) peleaban la custodia de un niño en edad de trabajar. De esta manera, los maridos próximos a separarse de sus esposas, tanto para retener a la mujer como para dirigir el trabajo del hijo, apelaban ante los jueces la custodia de los niños²⁰. Los

²⁰ Llegaba a haber tal descaro entre los padres que muchas veces a

abuelos, a quienes muchas veces se les daba a cuidar a los niños cuando eran pequeños, se negaban a regresarlos a sus padres ya grandes, e incluso el compromiso de los padrinos al llevar a bautizar al niño tenía valor pues al quedar huérfano el ahijado, el padrino podía apelar ante la autoridad la tutela.

Si bien en este tipo de familias eran por lo regular los hombres los que mandaban pues decidían si sus hijas se casaban o no, representaban a los hijos menores de edad en los pleitos ante la autoridad así como el uso de sus bienes (si es que los tenían)²¹; la relación hombres-mujeres en las fábricas fue cambiando poco a poco, para la década de los setentas a pesar de que el Código civil de la época señalara: "El marido debe proteger a la *mujer* y ésta obedecer la voluntad racional del marido, así en lo doméstico, como en la educación de los hijos y en la administración de los bienes."²² De acuerdo con una mujer recién llegada a La Colmena, veía en estas mujeres una actitud pendenciera poco común entre las mujeres de otros pueblos. Tal era la diferencia entre ella y las mujeres del pueblo fabril que señaló para defenderse de un castigo grave ante el juez auxiliar "*que ella no es como las que habitan en La Colmena*"²³ y esto era cierto pues algunas mujeres llegaban a pelearse a golpes hasta casi provocarse la muerte.²⁴ Esta actitud pendenciera quizá la

pesar de no dar nada para la manutención de los hijos durante una larga separación de la familia reclamaban la custodia cuando la madre pedía la separación legal definitiva. Tal fue el caso de Jacinto Cortés de San Ildefonso, AMNR, Justicia, Caja 3 A, Exp 1972 (III).

²¹ AMNR, Ramo Justicia, C.4. Exp.1877.

²² Artículo 148. Colección de Decretos...op.cit. p. 26.

²³ AMNR, Justicia, Caja 3A, Exp. 1872 (I) A.

²⁴ Tal pleito sucedió entre Rosa García y Guadalupe Cos en Barrón.

habían ido desarrollando por las condiciones a las que se fueron enfrentando en los pueblos fabriles.

En primer lugar, las viviendas (rancherías) resultaron poco agradables para las familias, quienes acostumbradas a vivir en casas separadas y con cierta privacidad, les resultaba incómodo tener que habitar en cuartos separados entre sí por la misma pared y con un techo en común. También resultó negativo el compartir el espacio de la calle o el río con otras personas. Esta situación de vecindad dió como resultado el robo de gallinas o ropa, por lo que las madres mandaban investigar quien había sido el ladrón. Algunos rateros guardaban las cosas durante años para no ser descubiertos, sin embargo, había quien recordando sus pertenencias los acusaban.²⁵

El segundo lugar, a diferencia de otros pueblos de la región las mujeres se vieron envueltas más facilmente en el chisme. Las andanzas tanto de hombres como mujeres se llegaban a saber rapidamente con el debido reclamo.

El chisme aunado a que muchos de los trabajadores solían dar maltrato a sus mujeres por estar borrachos provocaron conflictos en la relación entre las mujeres y sus compañeros. A diferencia de los años cincuentas y sesentas en que las mujeres se quejaban poco del maltrato de sus esposos; a fines de los sesentas éstas se empezaron a quejar constantemente. Aunque es difícil señalar las causas de este cambio con claridad es posible que ello se haya debido a diferentes circunstancias; podríamos decir, que por

AMNR, Justicia, Caja 3A, Exp.1872

²⁵ AMNR, Justicia, C.3b, Año 1876,

un lado, la participación de las mujeres en el trabajo de la fábrica y sobre todo su participación en las huelgas en contra de las veladas femeninas las haya hecho ganar estima sobre sí mismas. Por otro lado, la legislación familiar promulgada en 1870 señalaba que "La mujer no necesita licencia para defenderse o demandar en los pleitos contra su marido."²⁶ lo que les abrió la posibilidad de reclamar. O quizá la difusión de un nuevo tipo de mujer promovido por los periódicos obreros en que la mujer a través de la educación y de las condiciones de vida de los trabajadores podía llegar a ser considerada compañera de vida.²⁷

De esta manera en un primer momento las mujeres empezaron por enfrentar al marido directamente. Ellas solían quejarse con el juez auxiliar de los golpes que sus maridos les daban al reclamarles que "*le habían contada de que él tenía otra mujer*"²⁸ o cuando llegaban borrachos y no cumplían con las obligaciones del hogar; o bien porque el maltrato verbal y físico no sólo provenía del esposo sino de la familia de éste.²⁹ En caso de que su demanda procediera y que la autoridad encontrase culpable al marido; las mujeres en el mejor de los casos podían pedir su rápida separación o bien compadecerse y pagarle la multa. En caso de que decidieran separarse eran amenazadas de muerte o bien chantajeadas pues los maridos solían decirles " que no le importaba nada y al cabo un dolor quitaba muchos que no le

²⁶ Artículo 160 de Colección de Decretos... op.cit., p. 27.

²⁷ Françoise Carner. "Estereotipos Femeninos en el siglo XIX.", Presencia y Transparencia. La Mujer en la Historia de México. México, Colegio de México, 1987. p. 96.

²⁸ AMNR, Justicia, Caja 3A, Exp. 1872 B(II).

²⁹ Tal y como le sucedió a Dominga Ramírez de Barrón. AMNR, Ramo Justicia, Caja 3A, Exp.1871. (IIB)

importaba ir de soldado"³⁰; y ante la carga que representaba sostener un hogar sólo y nunca volver a ver al marido decidían perdonarlos con la condición de que tuviesen un fiador que cuidara de su comportamiento. Otros en cambio tomaban medidas mucho más amorosas para que sus mujeres se quedaran con ellos y pedían perdón diciendo " *solemnemente afreaca y me comprameta para la sucesiva no tratar a mi esposa con severidad ni aspereza aína con carina y benevolencia cual a su sexo corresponde garantizandole su vida respecta a cualquiera atentado que contra ella pudiese yo cometer* "³¹ A pesar de ello muchos reincidían creando en sus mujeres un creciente rencor. Muchas de ellas vivían en un constante sobresalto pues los maridos las amenazaban de muerte o las echaban de las casas a altas horas de la noche cuando éstas reincidían en su queja. Estas se presentaban ante el juez auxiliar o algún pariente para que la escondiera y al siguiente día huir o levantar una demanda en contra de su esposo. Las mujeres que no aguantaban más buscaban el menor decuido para escapar. Muchas de ellas pedían permiso para visitar a sus padres y no regressar jamás. De manera que los esposos tenían que llevar a cabo largos juicios para obligar a los suegros a devolverle a su mujer. Al parecer esta táctica tomada por las mujeres se difundió en los pueblos por lo que los maridos comenzaron a prohibir que sus esposas visitasen a sus madres o que estas fuesen a sus casas³². Otras para librarse del marido aprovechaban

³⁰ AMNR, Ramo Justicia, Caja 3A, Exp.1872 (III).

³¹ AMNR, Justicia Caja 4 , Exp. 1878.

³² De acuerdo con un estudio de González e Iracheta. "La violencia en la vida de las mujeres campesinas" en Presencia y Transparencia... p.136; llevado a cabo entre mujeres del Valle de Toluca en el siglo XIX (origen otomí) la relación más fuerte y

que éste hubiese cometido algún delito para denunciarlo ante las autoridades.

Al parecer el maltrato dado a las mujeres por sus hombres llevaron a éstas a buscar los métodos más efectivos para su defensa a mediados de la década de los setentas. Por un lado las mujeres que mantenían relaciones ilícitas (en caso de que les hubiese ido bien) pidieron a sus esposos legalizarlas y si se negaban pedían la separación. Para evitar que éstos las siguieran molestando después de la separación hacían que ante el juez el ex amasio prometiera "no inquietarla en lo *subsecivo* en ningún acto carnal ni mezclarse con ella en lo más leve"³³ En cambio, a las que durante una relación ilícita les había ido mal pedían romper cualquier lazo para así "no pasar una triste vida"³⁴ Los hombres en cambio para no quedar en mal ante los jueces solían argumentar a su favor. En caso de que las mujeres los acusasen de maltrato ellos revertían la situación señalando, como lo hizo Albino Agustín, que "si alguna vez le ha faltado es a motivo de que no cumple con sus obligaciones, agregando que muchas veces lo deja sin alimento por todo el día"³⁵ Y si los acusaban de adulterio o mantener relaciones con otras mujeres señalaban que eran las esposas quiénes habían dado su consentimiento. Es importante señalar que el adulterio fue una de los principales conflictos

positiva entre las mujeres era la de la madre con la hija ya que ésta las protegía de los golpes del padre, cuando solteras, y de los maridos, cuando casadas. Como podemos ver esta situación era semejante entre las mujeres de las fábricas textiles.

³³ Juicio entre María Andrea y José Apolonio. AMNR, Justicia Caja 4, Exp 1877.

³⁴ Pleito entre José María Castro y Guadalupe González. AMNR, Justicia, Caja 4, Exp 1877.

³⁵ AMNR, Justicia, Caja 4, Exp. 1877.

entre los esposos y de hecho era la única causa legal en el estado de México para pedir el divorcio, sin embargo pocas fueron las mujeres que llegaron a obtener el divorcio al acusar a sus esposos de adúlteros.

Si bien pudiera pensarse que los hombres eran los únicos que cometían adulterio, esta es una idea errónea, ya que las mujeres también lo hacían. Estas eran acusadas por sus maridos o por las esposas de los amantes. En algunos casos los hombres no se atrevían a culpar a sus esposas de adulterio, al contrario las defendían. Tal es el caso de Gertrudiz que aún cuando se le había probado ser adúltera su esposo decía que para él "es una mujer *avada*".³⁶ En cambio, había otros que pedían a las autoridades impidiesen a los galanes rondar o tener cualquier relación con sus mujeres.³⁷ No todos los adúlteros mantenían relaciones con mujeres casadas si no con obreras solteras a quienes rondaban ya en la fábrica, ya en sus casas .

Estas mujeres eran conocidas en los pueblos fabriles como las descasadoras y solían ser para las casadas el peligro número uno, de manera que las esposas las esperaban a la salida de la fábrica para injuriarlas ,llegando a veces a los golpes.³⁸ No contentas con el comportamiento de éstas jóvenes, culpaban a los padres de la mala educación que habían dado a sus hijas , gritándoles por las calles: "*su hija es una descasadora*" y si los padres no ponían remedio solían llamar a la madre alcahueta y al padre "*blejo*

³⁶ AMNR, Justicia Caja 3a, Exp. 1872 (III)

³⁷ AMNR, *ibidem*.

³⁸ AMNR, Justicia, Caja 4, Exp 1878.

padrote de esa lja descasadora"³⁹ Algunos padres para evitar más problemas se mudaban al pueblo fabril más cercano impidiendo que el amante visitara a su hija. Los reclamos de las ofendidas solían ir más allá de las simples palabras, unas solían pedir al juez auxiliar que vigilara a su esposo; o bien pedían el destierro de la amante del pueblos fabriles; y en caso de que ésta trabajara en la usina pedían su despido. Dichas peticiones eran acatadas por los dueños de las fábricas con el fin de "*reivindicar la moral pública ofendida con la conducta*" de estas mujeres.⁴⁰ En caso de que la esposa por "celos mal fundados" culpara al marido de adulterio, éste podía pedir y lograr fácilmente su separación por la "*ofensa que le ha echo su mujer*"⁴¹ Mujeres más prudentes como Manuela León pedían que las averiguaciones se llevaran en secreto para que su marido "*no se avergonzara (sic) ante la justicia*"⁴² Cabe señalar que debido a lo poco efectivo que resultó acusar a sus maridos ante las autoridades, las mujeres trataron de combatir a las mismas mujeres, aunque claro respaldadas por la autoridad fabril, quienes al tratar de resolver el problema del adulterio pusieron como modalidad expulsar a las mujeres de sus territorios. De esta manera para 1880, las empresas fabriles pudieron entrometerse en la vida cotidiana de los habitantes de una manera más efectiva.

La autoridad fabril o del municipio no eran los únicos que cuidaban del comportamiento sexual de los habitantes. El pueblo

³⁹ AMNR, Justicia, Caja 5 , Exp. 1878.

⁴⁰ AMNR, Policía , Caja 1 ,Exp. 1899.

⁴¹ De esta forma logró el divorcio Octavio Blancas en 1873. AMNR, Justicia, Caja 3, Exp. 1873.

⁴² AMNR, Justicia ,Caja 3, Exp. 1873 (I).

antes que cualquier otro vigilaba o sancionaba estas relaciones de acuerdo con su tradición moral⁴³. El principal blanco eran las mujeres que mantenían relaciones ilícitas. La forma más sutil de hacer notar esta situación era haciéndole señas en la calle o frente a su casa. La más notoria y peligrosa era aventarle piedras a su paso o apedrear la casa, resultando muchas veces estas mujeres con heridas de gravedad.⁴⁴ Estas ofensas eran organizadas y llevadas a cabo por familias enteras. Ante esta situación las mujeres no eran pasivas pues solían defender su honra e incluso golpear a quienes ponían en duda su honor. Por otra parte, las mujeres que provenían de un mismo pueblo solían cuidar a los jóvenes migrantes de su pueblo para que no tuvieran relaciones amorosas con mujeres venidas de otras regiones; seguramente esperaban casarse con ellos y así seguir manteniendo sus tradiciones y lazos de unidad. Las mujeres de otras regiones que se atrevían a romper estas reglas eran duramente castigadas. Tal fue el caso de María Vicenta quien por ser Queretana fue amenazada con un cuchillo por un grupo de mujeres de la fábrica.⁴⁵ Otras como la apodada La Tapatía fueron desterradas.

Ante estos círculos tan cerrados de relaciones amorosas, el conseguir un marido o esposa se lograba mediante una constante lucha. Mujeres mucho más peligrosas que las descasadoras solían armar una serie de intrigas o chismes para lograr la separación de los amantes o novios próximos a casarse. Así lo hizo Rafaela

⁴³ Entre los delitos más penados por las sociedades otomíes estaba el adulterio.

⁴⁴ AMNR, Justicia, Caja 3, Exp. 1873.

⁴⁵ AMNR, Justicia, Caja 3A, Exp. 1872 (I-A)

Vázquez, la cual , de acuerdo con el Juez Auxiliar era "mujer de costumbres muy inmorales y escandalosas y que ultimamente a levantado una químera y puesto en alarma a la familia y persona de Refugio Cisneros de una manera muy grave para que dicha familia y principalmente la joven pierdan el crédito indebidamente."⁴⁶ Otras en cambio, según la visión de los hombres empleaban hechizos para atraparlos. Estas mujeres solían consultar curanderas quienes les daban los conjuros que debían poner en la comida.⁴⁷

Para los hombres también resultaba difícil encontrar una mujer y había que disputarla en público⁴⁸. Por otra parte, los hombres que tenían los mayores problemas para conseguir amadas eran aquellos que el pueblo tenía catalogados como vagos y borrachos. Los padres procuraban que sus hijas no entraran en relación con éstos, pero a pesar de sus esfuerzos éstos rondaban a las muchachas en sus casas.⁴⁹ En caso de que los padres los acusaran de estupro o raptó, los jueces auxiliares repasaban cuidadosamente el comportamiento de las mujeres. Tal fue el caso de Francisca Rosas cuyo reclamo no pasó a instancias mayores pues el juez auxiliar de Barrón señaló: "yo mismo he visto una noche a estos dos individuos en relaciones muy intimas y sospechosas en las cuales manifestó la referida Francisca mucha *desemboltura*

⁴⁶ AMNR, Justicia, C. 4, Exp. 1880.

⁴⁷ Es interesante hacer notar que las autoridades locales creían muchas veces en estos conjuros por lo que enviaban a las mujeres ante las autoridades superiores. AMNR, Ramo Justicia, C. 5 Exp.15.

⁴⁸ AMNR, Justicia, Caja 3, Exp. 1873 (III)

⁴⁹ AMNR, Justicia Caja 4, Exp. 1880.

(sic) "50.

Para las familias de los capateces como de los jefes de departamento el cuidado de sus hijas debía reforzarse especialmente en épocas en que los problemas obreros estaban al orden del día. En ocasiones se trataba de venganzas de trabajo, como en el caso de Mariana Plata que fue ultrajada por cuatro trabajadores debido a los problemas que de tiempo atrás tenían con el padre de ésta por cuestiones de laborales.⁵¹ Al parecer hacerle algo a la hija significaba dejar por el suelo el honor de la familia.

Otro de los problemas que las mujeres, sus familias y los pueblos enfrentarían a causa del nuevo ritmo de vida fue el alcoholismo. El número de alcohólicas y alcohólicos fue en aumento conforme aumentaba la explotación y disciplina laboral dentro de las fábricas.⁵² Como alcohólicas las mujeres eran desterradas por las autoridades de los pueblo "por escandalosas ebrias consecudinaras"⁵³ como le ocurrió en 1880 a Eusebia Sanchez ; o bien , golpeadas por sus maridos.

De acuerdo con algunos jueces auxiliares muchas veces las mujeres merecían ser golpeadas sino cumplían con sus labores o bien, porque eran incorregibles. Tal fue el caso de Nepomucena que fue abandonada por su esposo al no poder tolerar más sus faltas . A estas según los jueces se les debería aplicar "el

50 AMNR,, Justicia Caja 3, Exp.1873

51 AMNR , Justicia C.5, Exp. 1883.

52 AMNR, Justicia ,Caja 4 ,Exp. 1876.

53 AMNR, Justicia Caja 4 , Exp. 1880

Por último, es importante señalar que muchas de las acciones llevadas a cabo por las mujeres durante estos años tenían la finalidad de conservar las tradiciones en sus familias y de proteger a sus hijos, así como su integridad como personas. La labor de las mujeres como madres hizo que la queja ante sus maridos por no darles lo suficiente para el gasto o por gastarlo en pulque o con otras mujeres fuera frecuente; también replicaban frente a sus patrones por las malas condiciones de trabajo en que se encontraban (vid problema de las veladas nocturnas capítulo 1.2). A diferencia de los hombres, y debido a su constante lucha por administrar los bienes de la familia y a la necesidad incluso de tener que robar para poder alimentar a sus hijos, hizo que su conducta fuera más combativa y que, por ejemplo, el problema en contra de las autoridades fabriles no quedara enterrado como sucedió con el Gran Círculo de Obreros en 1876. Para ellas el temor a la represión no tocó tan fuerte su espíritu de lucha pues continuaron peleando de manera cotidiana y casi invisible, quizá porque su condición de mujeres ante la sociedad las libraba de ser castigadas directamente por la autoridad. Ante el avance del orden y el progreso en las comunidades fabriles, las mujeres fueron las únicas que protestaron en contra de los jueces auxiliares gritándoles en las calles que ellos no las podían mandar pues no eran sus maridos o parándose retadoramente ante ellos. Ellas eran las que impedían que sus hijos fuesen presos o pagaran alguna sentencia al argumentar que *"estaba ya vieja y necesitaba ayuda para morir"*. Fueron ellas las que hicieron

⁵⁴ AMNR, Justicia, Caja 3A, Exp. 1872 (III).

frente a los monopolizadores de los alimentos y fueron las únicas en las que el grito de rebelión permaneció, como en el caso de Francisca Monroy, de la que el juez auxiliar de La Colmena escribió: "*Pongo a la disposición de esa Superioridad a Francisca Monroy por aver armada gran escandalo aller tarde en público, alzándose las enaguas y profiriendo palabras obscenas después pará a la carniceria de este lugar a injuriar a Gasas Figueroa y buscaba a Valentin Ruiz para matarla despues tube aviso que pretendió harir a otra persona qê hasta hoy no he podido averiguar su nombre y hoy en mi presencia ha avertido palabras amenazantes en contra de Ruiz y Figueroa y como ubo de reprenderla me contestó que fuera cual fuera la clase de castigo que se le impusiera el dia que volviera a recobrar su libertad las abria de matar que me lo avisaba para mi gobierno, en fin cometiô otras faltas Remita a Ud el cuchillo y espera que esta quede escarmentada para ejemplo de otras personas que por el estilo hay aqui*"⁵⁵. Fueron ellas las que empezaron a poner un mayor énfasis en la organización mutualista.

Como podemos percatarnos, a las mujeres no les asustaban los castigos y representaban, sin duda, un buen punto de conflicto entre las autoridades fabriles y el pueblo. Dado que no temían a la sanción, las autoridades fabriles buscarían otros métodos más eficaces para someterlas al nuevo orden y progreso que se tendría en los años siguientes.

⁵⁵ AMNR, Justicia C.4, Exp. 1880.

2.2. DE HECHICERAS A REDENTORAS. LAS MUJERES DURANTE 1880-1920.

Cuando a nuestros entrevistados, exobreros de las fábricas textiles de Nicolás Romero, se les pidió contar sobre las mujeres de su época, éstos por lo regular las catalogaron de dos formas: o eran unas santas o bien unas hechiceras. Esta visión de la mujer en las fábricas si bien ya era antigua empezó a tener un mayor arraigo en los pueblos fabriles a mediados de la segunda década del siglo XIX.¹ Estas concepciones, si bien parecen contrapuestas, serán empleadas para tratar de controlar las actividades de las mujeres. A pesar de que servirían como medios de opresión femenina jugarían un papel importante como elementos de cohesión entre los textileros en épocas en que la rebelión y organización obrera eran duramente sancionadas.

Como ya lo señalamos, 1870 había sido una década de movilización de los obreros y en especial de las mujeres que no se rendían a perder su cotidianeidad y el bienestar de sus familias frente a la autoridad del estado liberal y del capital; así como frente a sus hombres. De manera que este malestar de las mujeres se estaba haciendo cada vez más conflictivo. Por lo que tanto para los hombres como para los empresarios era importante tener una mujer más sumisa.

Las mujeres estaban desafiando a sus hombres tanto en el trabajo como en el hogar. Para algunos hombres las mujeres se

¹ De acuerdo con Françoise Carner para los hombres del siglo XIX la mujer está relacionada por el amor y su concepción de amor parte del ideal cristiano y romántico. En ambos ideales las mujeres personifican el amor en la tierra y ella debe padecer por amor; por lo que la rebeldía le es ajena. Este ideal hace de las mujeres un ser abnegado, resignado y al servicio de los demás. Francois Carner. "Esteretipos femeninos en el siglo XIX" en Presencia y Transparencia (...) p. 102-103.

estaban convirtiendo en una verdadera competencia². Mientras que en el hogar, por ejemplo, había mujeres que olvidando la autoridad de sus padres tenían novios y se atrevían a pasar a éstos a sus hogares sin el debido consentimiento paterno. Otras más, a pesar de que sus novios estuvieran dispuestos a casarse con ellas, se negaban, llegando incluso a no contraer nupcias aún cuando los padres les escogieran el marido.³ Tanto entre los jóvenes como entre las muchachas se empezó a criticar la constitución de matrimonios por conveniencia o venta. Tal y como en 1878 lo expresaría un joven al tratar de evadir su matrimonio: "consta a sus mismos padres de que la voluntad de la joven fue comprada a fuerza de dinero sin saber a la fecha cual fue la cantidad y que tampoco hizo ofrecimiento de ninguna especie."⁴

Como esta serie de situaciones cuestionaban la jerarquía de los padres al interior de la familia se intentaría, de alguna forma, aunque no de manera conciente, resometer a la mujer. Entre las circunstancias que permitieron esta situación se puede mencionar la importancia que fue cobrando el trabajo salarial para los hombres y las trabas que los pequeños fueron teniendo para incorporarse a éste (por ejemplo la educación). Las familias, si bien todos sus miembros continuaban laborando en el

² Ver capítulo: ¡Si, si! ¡Abajo los burgueses!"

³ Por ejemplo, Cayetana Gómez tenía relaciones amorosas con Tiburcio Mendoza de Barrón. A pesar de que éste tenía intenciones de casarse con ella, Cayetana se negó y éste se vió obligado a pagar una fianza de 50 pesos. Y por otra parte, Albino Vega al quejarse de que Adelaido Vega había penetrado en su casa, pasó la deshonra pública de enterarse de que esto lo hacía porque tenía relaciones amorosas con su hija. AMNR. Ramo Justicia. Caja 5, Exp 15.

⁴ AMNR, Ramo Justicia, Caja 4, Exp. 1877.

campo, en la casa, etc. fueron dependiendo cada vez más del salario del padre y de la atención de las madres. Las mujeres, a pesar de que continuaban incorporándose al trabajo fabril, al momento de casarse lo abandonaban y sólo volvían a retomar su empleo cuando sus hijos ya estaban grandes o apremiaba su trabajo para el sostén del hogar o de ella misma. Esta dependencia hacia el salario del jefe de familia trajo consigo cambios que se fueron sintiendo poco a poco. Por una parte, los niños tan codiciados en el pasado dejaron de serlo al grado de que incluso las madres cuando pretendían divorciarse ya formulaban hacerlo sin quedarse con la patria potestad de los hijos.⁵

Otro de los factores que influyó es que las mujeres jóvenes, al ver muchas veces el maltrato que les daban los parientes del esposo cuando habitaban en la casa de éste, fueron poco a poco buscando la independencia de su familia⁶; cosa que en los pueblos fabriles llegaba a suceder con mayor facilidad pues las casas, además de ser pequeñas podían rentarse si se trabajaba en la fábrica. Esto trajo consigo que en cada familia nuclear una mujer, la madre cobrara mayor importancia. Era ella, al quedar responsable de sus hijos y marido, la que debía resolver el problema de la alimentación de los hijos y de la administración de los bienes de la familia que eran escasos. Este cambio se aprecia por ejemplo en los juicios. Antes de 1880 eran los

⁵ AMNR. Ramo Justicia, Caja 7. Exp 1902 (I)

⁶ Recordemos que los principales motivos de queja entre las mujeres era porque la suegra o la cuñada la golpeaban o metían chismes en su contra. De 1880 a 1910 tan sólo hay dos quejas de mujeres por esta situación que era mucho más común según un estudio de González e Iracheta entre las mujeres campesinas, pues las suegras quedaban en posición de autoridad directa sobre sus nueras. González e Iracheta. Presencia y Transparencia...p.137.

hombres los que representaban a sus hijos en los juzgados, después eran las madres las que aparecían en primer lugar para llevar a cabo reclamaciones o para que se llevaran averiguaciones.⁷

Dentro de la familia la madre ocupaba un lugar central pues: "desde chiquitos nos enseñaba a ser útiles cosas de moral", ella era quién repartía el trabajo diario, la que decidía cuando los hijos debían de partir en búsqueda de un empleo o bien la que presionaba a los asalariados de la casa para que pidieran al administrador de las fábricas mejoras que beneficiaran a toda la familia (como aumento de salario y reparación de la casa).⁸ De esta manera la madre era para los habitantes de los pueblos fabriles la que "nos abrió paso , nos dió manera de vivir y se logró algo en la vida"⁹. El futuro sin duda se fincaba en ella. La pérdida de la madre a temprana edad significaba adquirir mayores responsabilidades y sufrimientos, ya que los niños y niñas eran enviados de súbito a trabajar a la fábrica o a realizar las tareas de las madres teniendo que mantener y cuidar a los hermanos menores ya que el padre "caído en el vicio" o vuelto a casar se preocupaba poco por los hijos. Así pues la muerte de la madre era la pérdida del padre. No así la ausencia del padre pues como diría Don Juan. "mi madre era padre y madre a la vez"¹⁰. Y aunque la madre se volviese a casar o a juntar, los hijos eran siempre defendidos por ésta. De ahí que hubiese madres

⁷ AMNR. Ramo Policía, Caja 2, Exp 1910.

⁸ Entrevista MAIPCH-Don Gonzalo García Zavala. San Ildefonso, agosto de 1988.

⁹ Entrevista MAIPCH-Hilario Galván, Colmena, Agosto de 1988.

¹⁰ Entrevista MAIPCH- Juan Vargas. San Ildefonso, agosto de 1988.

que acusasen a sus hombres o a los hijos de sus esposos de violar o maltratar a sus hijas; sin temer llegar a las últimas consecuencias. La inexistencia de la madre los marcaba por toda su vida. Cuando Don Heriberto quiso formar una familia, lo primero que dijo al pedir a la novia fue: "Soy huérfano, no tengo madre, sufro mucho." o bien Doña Mateita; huérfana de madre desde muy chica a sus 99 años de edad durante sus sueños gritaba: "Mamá, mamá ¿Dónde estás?"¹¹

A diferencia de esta imagen tan fuerte de la madre, el padre sólo será recordado cuando se sentaba a la mesa a comer para imponer el orden, para ejecutar un castigo o para negar un permiso.¹²

Otra de las formas de resometerlas fue a través de la educación tanto en el hogar como en la escuela¹³. En el hogar la división del trabajo entre hombres y mujeres se hizo cada vez más acentuada para éstas últimas. Así pues, en el recuerdo de los habitantes de las fábricas cuando eran niños, las niñas existen muy vagamente en su memoria. Para éstos tanto hombres y mujeres estaban en igualdad de circunstancias al hacer las mismas labores; ya que según ellos las madres les daban a realizar los mismos trabajos a ambos sexos para que no se pelearan ni

¹¹ Entrevista MAIPCH-Heriberto Gómez Reyes. La Colmena, junio 1985. Con respecto a lo de Mateita, su hija, quien estaba dispuesta a dejarnos entrevistarla, al enterarse de que le íbamos a hacer preguntas sobre sus niñez se negó a permitirnos el acceso pues ultimamente su madre había tenido ese tipo de pesadillas y se inquietaba mucho.

¹² Entrevista MAIPCH-Eladia Rosas. Barrón, noviembre 1985.

¹³ El tema de su sometimiento a través de la escuela será tratado en el próximo capítulo.

fastidiarían¹⁴. En cambio, las mujeres se sentían diferentes, pues a ellas se les ponía a lavar trastes, hacer comida, tender ropa, moler el nixtamal; además de hacer trabajos comunmente encomendados a los niños como cuidar animales, hacer mandados o buscar leña. Además las mujeres, al ser entrevistadas siempre tuvieron presente la imagen de los niños en sus juegos de trastesitos y casita o cuando a diferencia de ellas podían salir a jugar a la calle. Los niños no aparecían ni a la hora de la costura o del regaño materno por haber llegado tarde a casa después de la escuela¹⁵. Mientras los niños sentían su igualdad, las niñas vivían su diferencia. A pesar de ello las niñas se rebelaban ante esas pautas de conducta. Por ejemplo, Doña Rosa confiesa: "Yo era muy chirriona. Yo me juntaba con las amigas y a andar jugando (...) hasta que se hacía de noche ya nos veníamos y aunque nos dieran unos zoquetazos, pero no se nos quitaba el costumbre" o bien como diría Eladia "-Mamá a mí no me gusta eso- y mi madre decía:- Usted va a hacer esto y bien hecho sino quiere que le pegue su madre."¹⁶

La educación femenina no sólo se transmitía a través del ejercicio de los quehaceres domésticos o de golpes. Una manera más sutil de transmitirla fue la religión. A pesar de que en aquel entonces no existían catecismos de "monitos", éstos no eran necesarios pues cualquier madre que se jactara de serlo debía ser buena catequista a la cual le bastaba la estampa de la virgen en

¹⁴ Entrevista MAIPCH- Fernando González. San Ildefonso. Agosto 1988.

¹⁵ Basta oír los relatos de Juana Gómez, Eladia Rosas y Rosa Alcántara. Entrevistas antes señaladas.

¹⁶ Entrevistas MAIPCH- Eladia Rosas. Barrón, noviembre 1985 y Rosa Alcántara. Barrón, agosto 1988.

el altar familiar y una serie de oraciones para transmitir pautas de comportamiento. Entre las enseñanzas que se les daba estaba fundamentalmente la historia del pecado original, la vida de la virgen María y de las vírgenes patronas de los pueblos fabriles a través de oraciones en las que se enfatizaba la belleza y pureza de la mujer; por ejemplo, en la oración a la Inmaculada Concepción: "Del tronco salió una rosa y de la rosa una flor y de la flor la imagen de la limpia Concepción"; el concepto de mujer como pecadora: "Recógeme a mí gran señora, que soy alma pecadora"; sufrimiento como madres: "Vas a parir hijos y los hijos te quebrantarán la cabeza", y su relación con los hombres: "Nosotras, las mujeres, somos la tentación del hombre"¹⁷. De esta forma les eran transmitidos una serie de valores y una forma específica de relacionarse con los hombres que día a día se refrendaba al hacer oración.

De manera que cuando crecían, ya fuese en la fábrica o en la calle, debían tener este comportamiento. Por lo que el noviazgo era considerado una "cosa muy seria" por las restricciones que los padres tenían al poder perder la autoridad y cariño de sus hijas como señala Agapita: "antes los padres eran muy envidiosos"¹⁸. Simplemente para poder asistir a una fiesta se presentaba el dialogo de: "Papá va a haber esto en Barrón-- Y qué (contestaba el padre)-- Que nos lleve Usted- --!No señorita , Ud aquí a las siete. (respondía el padre)--- Y ni hablar."¹⁹ A pesar de haber restricciones para entablar alguna relación de amistad o

¹⁷ Entrevista MAIPCH/RRR- Inés Olmos. Barrón, octubre 1985.

¹⁸ Entrevista MAIPCH/RRR-Agapita. San Ildefonso, Agosto 1988.

¹⁹ Entrevista MAIPCH- Eladia Rosas. Barrón. Noviembre 1985.

amorosa se encontraban las vías para lograrlo. Esta relación se podía iniciar mediante una mirada, como Dña Juanita quien a través del hueco de la banda que movía las máquinas en la fábrica conoció a su futuro esposo al cual le aventaba bolitas de algodón; con un susurro tal y como lo hizo el esposo de Dña Eladia, quién al pasar por su lugar de trabajo la presionaba diciéndole: "Usted va a ser mi esposa hasta que me muera yo" o bien, por correspondencia (de ahí el peligro de que las hijas aprendieran a escribir correctamente).

En las cuestiones amorosas no todas seguían el mismo comportamiento. Las muchachas que habían sido formadas en la escuela fabril y cuyos familiares habían sido operarios por largo tiempo eran muy cuidadosas. A ellas las oímos comentar sobre sus novios: "Nunca me tocó el cuerpo y nunca se enojó conmigo"²⁰ o bien eran tan precavidas que no daban respuesta sin antes saber de que se trataba. Por ejemplo, a Dña Rosa su novio le llegó a decir: "pos algunas cosas malas, cosas de uno y luego le decían a uno -Oyes tú no me das prueba de cariño? - y uno sin saber eso pus decía --Qué es eso?-- Pues si quieres, pues si aceptas. Andale--(contestaba el novio) -Necesito saber.- (decía ella) Y entonces le preguntaba uno a una amiga y ya (...) ese era su enojo" Al comprometerse lo más que llegaba a tener una mujer de su enamorado era una fotografía. Estas muchachas eran estrechamente cuidadas por sus madres, las que solían golpear a las hijas cuando no les parecía el novio. Las madres preferían a aquellos muchachos del pueblo pues los conocían y en cambio a los extraños les decían: "No quiero que se case con ese hombre no es

²⁰ Entrevista MAIPCH-Eladia Rosas. Barrón, Noviembre 1985.

de aquí" o directamente al novio lo acorralaban diciéndole "Yo a usted le veo cara de casado".²¹

Por otra parte, las mujeres que no habían sido formadas por la escuela del pueblo fabril o que venían solteras de otros pueblos campesinos solían ser más desenvueltas en estas cuestiones. Ellas salían a pasear o a las fiestas con los novios por lo que eran acechadas por los hombres y desterradas por las autoridades del pueblo. Así Don Heriberto nos platicó: "Una vez fui al bosque con ella (una mujer de San Miguel Hila y que trabajaba en La Colmena) y ya la andaban siguiendo diez hombres. (cambia el tono de voz) --Ahora que tu andas con ella la respetamos, pero no te cases con ella-."

Para muchos hombres estas mujeres sólo podían lograr su cariño a través de hechizos. Según éstos, ellas consultaban a Julia (una mujer que habitaba cerca de La Colmena) o a sus madres para que les prepararan dulces, canastas "bien arregladas" o tés con los cuales se podían adueñar de la voluntad de los hombres, así como regir su sexualidad con la "maldad del miembro". Dn Heriberto contó de un amigo: "Cuando este señor iba a verla a su casa (una muchacha de San Miguel Hila) tenía miembro, pero tan sólo se apartaba, tan sólo andaba algo desaparecía". De manera que estas mujeres podían hacer que los hombres perdieran parte de sí, por tanto debían cuidarse de no comer nada de estas mujeres sino querían estar en "chile verde". Otras en cambio embrujaban a sus rivales como le sucedió a la esposa de Andrés Rosas quien fue embrujada por Severiana por lo que otra vecina le recomendó al marido que "fuera a sacar una olla que tenía con muñecos". Estas

²¹ Entrevista MAIPCH-Eladia Rosas. Barrón, noviembre 1985.

mujeres eran las hechiceras. Ante el temor de estas mujeres los hombres nada más se llegaban a casar ya por lo civil o por la iglesia con la mujer que "no se dejaba dar besos, no se dejaba pues no estaba impuesta".²²

Para algunos hombres, como para algunas mujeres, las esposas eran una propiedad "mi papá fue dueño de cuatro mujeres."²³ Este convertir a las mujeres en objetos de propiedad permitió que en los pueblos fabriles, al monetarizarse cada vez más la vida, los hombres trataran de "adquirir " a varias mujeres a través de la compra. Por lo que Prisca, una mujer de La Colmena se quejó de Casimiro que "para tener relaciones amorosas con él, le tiró dinero"²⁴ lo que representaba una de las ofensas más graves.

Sin embargo, para las mujeres antes de ser esposas estaba el ser madres. Una mujer de Barrón después de haber tenido cinco hijos y en espera del sexto abandonó la casa de su esposo en Amecameca para regresar con sus familiares, pues su marido al ser vago, borracho e irrespetuoso con su propia madre y con ella era mal ejemplo para sus hijos. Vuelta a casar con otro hombre escogió a un "pobrecito" para que no fuera a "zapatear a mis hijos." Así como ella, muchas madres abandonaban a sus maridos, aunque con la esperanza de que se reformara y volvieran a unirse.

²² Si bien Carner señala que en el siglo XIX, algunas corrientes del pensamiento llevaron a incluir en el cristianismo ideas de la "maldad de la carne y de la naturaleza pecaminosa de la mujer o por lo menos el concepto de que su naturaleza eran tan débil moral y religiosamente que debía someterse a los hombres para ser guiada por el camino del bien"; los hombres de los pueblos fabriles preferían no guiarlas en el camino del bien. Carner. op.cit. p.100. Entrevista MAIPCH-Heriberto Reyes. La Colmena, agosto 1985.

²³ Entrevista MAIPCH-Rosa Alcántara. op.cit.

²⁴ AMNR, Ramo Justicia, Caja 4 , Exp.1880.

Otras en cambio se volvían a casar para que su nuevo hombre las protegiera.²⁵

A pesar de que la figura del padre fuese para muchos niños distante y severa, los padres recién llegados al pueblo y de origen campesino jugaban un papel importante durante el alumbramiento del hijo. Ellos eran los encargados de ir a buscar a la matrona o a alguna familiar conocedora de estos menesteres; ayudar a preparar las cosas necesarias para el parto como el baño del recién nacido para que no saliera "chincualudo"²⁶ o el de la madre, así como el té que la matrona necesitara tomar durante el parto. Su participación se extendía durante la cuarentena, período durante el cual estaban al pendiente de que la mujer se bañara en agua de hierbas curativas para evitar infecciones y estrías. Lamentablemente todo ello iría con el tiempo desapareciendo debido entre otras cosas a la introducción de los médicos y a que fue vigilado más estrechamente por las autoridades locales el alumbramiento debido a que por las malas condiciones de vida muchas mujeres solían deshacerse de sus recién nacidos tirándolos a la presa o poniéndolos en la calle.²⁷

Para las mujeres, la maternidad era más que procrear hijos, toda una práctica. Este sentimiento era inculcado a las mujeres desde pequeñas y aunque pudiese parecerles incomprensible en un primer momento, éste se iba convirtiendo en algo sagrado. Como podemos ver en el siguiente ejemplo. Cuando era niña Dña Inés se le enseñó una oración que decía: "*Madre llena de Dolores ya*

²⁵ Entrevista MAIPCH/RRR-Inés Olmos. Barrón, octubre 1985.

²⁶ Con ronchas.

²⁷ Entrevista MAIPCH-Heriberto Reyes. op.cit. y AMNR. Ramo Policía, Caja 3, Exp 1912.

sabemos que al mundo pariste y a todos nos recogiste " Sin embargo ella cambiaba la palabra pariste por la de veniste, pues según ella, no podía entender que la "Santísima Virgen pariera igual que la gata que había en casa". Con el tiempo y la experiencia observada, que no hablada pues las mujeres no solían comentar nada sobre su sexualidad, dado que ese mundo era muy "reservado", las mujeres fueron aprendiendo que no sólo la gata o la virgen parían, sino también ellas y tomaron como suya la culpa del pecado original recordando a Eva se decían: "Vas a parir hijos y los hijos te quebrantarán la cabeza" pero también tomaban las enseñanzas de la virgen y se llegaban a equiparar con ella. Cuando se trataba de algún problema de sus hijos: "Hay virgencita de Dolores, tu que fuiste madre y sufriste como yo al estar tu hijo clavado en la cruz ayúdame a pasar este mal cuadro" ²⁸

Pero ¿cómo explicaban el paso de mujeres pecadoras a vírgenes? Ello se responde a través de la narración del pecado original : "Eva (...) convenció a Adán para que comiera la fruta y cayera en pecado (...) de ahí que nosotras las mujeres somos la tentación del hombre (...) pero Dios dijo a Luzbel que era bello, el más querido de los ángeles y que por envidia se había convertido en serpiente para engañar a Eva --Andarás a rastras hasta que te pise una mujer-- y es precisamente una mujer la que pisó al mal. Es redentora, ¿Sabes quién fue? La Inmaculada Concepción"²⁹. Al poner el ejemplo de Eva o la virgen y llevarlo a todas las mujeres se quitaba la culpa que había sido impuesta por la sociedad.

²⁸ Entrevista MAIPCH/RRR-Inés Olmos y Agapita.op.cit.

²⁹ Entrevista MAIPCH/RRR-Inés Olmos ibidem.

Si bien las madres se semejaban con la virgen ello no implicaba que fuesen iguales. Para ellas, la virgen cumplía un cometido más amplio: era la madre de todos los hombres y mujeres. Su papel no se limitaba a la tierra o a un pequeño lugar, transcendía más allá. Al soñar a su hija muerta a causa de tifoidea, Dña Inés contó: Un día soñé que venía por el río de Barrón con sus brazos abiertos llamándome :--Mamá, mamá. (y ella le respondió)--Tu mamá es la virgen. Yo ya no soy tu mamá -- y nunca volví a soñarla."

Esta ambivalencia madre-virgen dentro del pueblo fabril jugaría un papel muy importante. La figura cotidiana de la madre como forjadora y guía del destino de los hijos y su función como punto nodal para la integración de éstos a la sociedad se recrearía en el pueblo fabril de una manera más amplia a través de la virgen patrona del pueblo, en el caso de La Colmena esta fue la virgen de los Dolores y en el caso de Barrón la de la Inmaculada Concepción.³⁰ Estas vírgenes fueron introducidas a las fábricas y a los pueblos por los artesanos-campesinos de origen otomí, especialmente por las mujeres, en memoria de la diosa

³⁰ Es importante que en el caso de San Ildefonso la unidad del pueblo en un primer momento estuvo dado por alguna virgen, sin embargo, debido a que se vio influido en mayor medida por el protestantismo su culto fue cambiado por el de los símbolos patrios. Cualquiera pudiese pensar que el patrono fue San Ildefonso, pero éste más que ser introducido por los trabajadores lo introdujo uno de los administradores. De acuerdo con el testimonio de los obreros, a Ildefonso Bros, primer administrador de San Ildefonso, se le murió su hijo, Ildefonso, al caer al río Grande por lo que en su memoria llamó a la fábrica San Ildefonso y trató de introducir el culto de este Santo siendo poco efectivo. En la actualidad el padre de la Iglesia del pueblo ha tratado de impulsar su culto, a pesar de sus esfuerzos la principal fiesta para los de San Ildefonso es la del 15 de septiembre. Entrevista MAIPCH- Gonzalo García. San Ildefonso, Agosto de 1988.

otomí Xochiquetzal, la que entre sus advocaciones tenía todas las relacionadas con el tejido. A esta diosa se le festejaba según Carrasco a mediados de septiembre y en los primeros días de diciembre³¹. En el caso de la Virgen de los Dolores se le festeja el 15 de septiembre y en el de la Inmaculada Concepción el ocho de diciembre. Como patronas de los tejedores, jugaron el papel de estrechar los lazos entre los nuevos inmigrantes a la comunidad pues las recordaban como a su antigua diosa textilera. Estas vírgenes, al igual que en el hogar la madres, pasarían a ser las madres protectoras por lo que los obreros diariamente se encomendaban a ellas. Estas imágenes presentes en la escuela, la fábrica, la capilla, el altar familiar serían el punto de referencia para la unión e identificación de los obreros. El carácter de protectora, para el caso de La Colmena es muy claro pues para 1899, la mutualidad más importante de la fábrica era la de La Virgen de los Dolores. Si bien Arzuzmendi trató de consolidar el culto de estas vírgenes en 1876 para contrarrestar al protestantismo, al dejar que los obreros se organizaran para festejarlas y apoyaran la formación de una mutualidad que uniera a los de Barrón y La Colmena bajo el amparo de la Virgen de los Dolores, indirectamente ayudó a que los obreros se organizaran , en épocas donde el orden y el progreso controlaba y sancionaba todos los aspectos de la vida, al permitir que hubiese una esperanza de vida y castigo para el opresor; así como la posibilidad de no perder la experiencia de organizarse entre todos los obreros al menos para poder llevar a cabo la fiesta de la patrona. Así, los obreros contrataban a los músicos, daban de

³¹ Carrasco. op.cit. p.146.

comer a todo el que fuese a la fiesta y eso los hacía sentirse orgullosos en su región pues a estas celebraciones asistía gente desde los pueblos más cercanos, como los de San Ildefonso, San Pedro Azcapotzaltongo, San Miguel Hila y Magú, hasta los de Monte Alto.

Así como la madre era el punto de unión y futuro de los hijos, las vírgenes patronas servían para recrear una antigua base de identificación entre todos los habitantes de los pueblos fabriles. Las vírgenes serían las redentoras y el puente de unión entre su pasado otomí, su ser de obreros textiles y su esperanza de un mundo mejor pues como le decía Felix González a la Virgen de los Dolores: "Tú eres testiga de todos nuestros sufrimientos"³²

³² Entrevista MAIPCH- Felix González, La Colmena, octubre 1985

2.3. LA ESCUELA Y SUS NIÑAS.

Para Dña. Juana Gómez, exobrera de La Colmena, la escuela dejó una gran huella en su vida. Ahí aprendió a leer, a escribir, a recitar, pero sobretodo a tener un ideal de comportamiento: llegar a ser como *Rafaelita*, la niña ejemplar de su libro de texto.¹ A través de este apartado analizaremos como los niños y las niñas de los pueblos fabriles vivieron su infancia en una institución que, a pasar de tratar de regular la vida cotidiana de los trabajadores fabriles, fue un punto de constante contradicción entre los pueblos fabriles y el orden capitalista y liberal impuesto tanto por el Estado Mexicano como por las autoridades de las fábricas textiles. También veremos como la escuela sirvió para fijar las funciones de los niños y niñas en sociedad y difundir entre ellos la disciplina fabril conforme ésta se iba modificando.

Las escuelas de los pueblos no aparecieron junto con éstos pero su presencia se dejó sentir desde el primer momento. Recordemos que con el fin de atraer mano de obra y llevar a cabo el proyecto de colonia industrial con un poder que sobrepasara al del municipio, Hoppe negoció ante las autoridades locales que, a falta de un establecimiento de educación primaria, los habitantes de su territorio no pagaran una de las más engorrosas contribuciones: la de capitulación (impuesto a la educación). A cambio de ello Hoppe se comprometió a abrir "un establecimiento de Instrucción Primaria en la fábrica de Molino Viejo en *benef*"^a

¹ Entrevista MAIPCH y Rosa Romero con Juana Gómez. La Colmena, Septiembre de 1985.

de la *Juventud*"² El abrir una escuela propia era una de las mejores opciones que Hoppe podía tener pues se apegaba a la tradición de los pueblos de la región quienes a través de sus cajas de ahorro sostenían y administraban las escuelas de los pueblos en el pasado.

Para 1848, la escuela de Molino Viejo abrió sus puertas bajo la tutela de Hoppe. Este era el encargado de pagarle al preceptor y de señalar algunas directrices en materia educativa, lo que lo convertía en el promotor de la educación y el director moral de la comunidad. El programa de estudios de esta primera escuela no pasaba más allá de los rudimentos del silabario enseñado a escasos 12 o 16 niños, ya que las niñas no eran aceptadas.³

A un año de vida la escuela no había logrado cumplir del todo con uno de sus más importantes objetivos que era el de disciplinar a la población recién llegada a su nueva vida, pues de acuerdo con el preceptor: Molino Viejo era "un vecindario indómito" que necesitaba de todo su trabajo y atención. Por otra parte, el Ayuntamiento, al ver que la escuela se hallaba marchando bien y dado que necesitaba de fondos municipales para sostenerse, exigió a Hoppe y a todos sus empleados el impuesto de capitulación. Cosa que tanto Hoppe como los trabajadores rechazaron. Afortunadamente la fuerza armada no fue movilizadada dado que Hoppe estaba al frente, pero a pesar de las negociaciones de este último el pueblo tuvo que pagar el impuesto.

Este pago fue por muy poco tiempo ya que en 1849, debido a un

² AMNR, Ramo Policía, Caja 1, Exp 1848.

³ Ibidem.

incendio que acabó con la fábrica, la escuela cerró. Para retener a los obreros que empezaban a emigrar y atraer a nuevos trabajadores que laboraran en la reconstruida fábrica de Molino Viejo y la recién abierta fábrica de San Ildefonso, Hoppe volvió a pedir autorización para abrir una nueva escuela y no pagar la contribución directa. Esta vez el Jefe Político del Distrito de Tlalnepantla le negó el permiso recordando la ofrenda pasada. Sin embargo, esta situación no afectó mucho a los habitantes de las fábricas pues al encomendársele a Hoppe el cobro del impuesto, éste daba constantes largas tanto a la recaudación como a su pago.

Con la apertura de la fábrica de Barrón (1852), una sólo escuela funcionó para la población infantil de las tres fábricas y siguió el método lancasteriano de catecismo y lectura.⁴ Poco es lo que se sabe sobre las condiciones de la escuela durante la Guerra de Reforma e Intervención Francesa debido a la inestabilidad política y constante migración obrera, pero es posible que estas hayan desaparecido al igual que muchas escuelas de los municipios cercanos a la Cd. de México.⁵

En 1867 con la restauración de la paz y la "consolidación de los liberales como grupo hegemónico después del triunfo en la guerra popular de liberación, la nueva época que nacía fue vista por los trabajadores como el advenimiento de una nueva sociedad. Parecía que la promesa de prosperidad, libertad y justicia, por

⁴ Para la enseñanza de la lectura se empleaba el método lancasteriano, el libro de Doctrina Cristiana de Ripalda, La Cartilla Social de Cortina y el Compendio de Historia Sagrada de Fleuri.AMNR. Ramo Policía, Caja 1, Exp 1857

⁵ Anne Staples. "Un lamento en el Siglo XIX: crisis económica, pobreza educativa" Estudios, no. 8, Primavera de 1987, p.45.

la que habían peleado estaba al alcance de la mano. Todos los trabajadores abrigaban una confianza excesiva en las virtudes transformadoras del gobierno liberal".⁶ y entre una de estas virtudes estaba la educación. Para los liberales la educación debía cumplir con dos objetivos primordiales. Por una parte modernizar económicamente al país y, por la otra, homogeneizar la diversidad sociocultural existente con el fin de hacer nacer en todo mexicano la idea de ciudadano⁷; un ciudadano que por su ignorancia no fuese fácil presa de la reacción. Estos objetivos fueron interpretados tanto por los industriales como por los trabajadores de manera diferente. Para los primeros, la educación ayudaría a formar un trabajador permanente, disciplinado, capacitado y pacífico, que redujera los costos de producción sin la necesidad de invertir en maquinaria. Características muy importantes para aquellos momentos en que la esperanza de pacificación hacía pensar en la extensión de los mercados locales. En cambio, para los trabajadores la educación tenía un significado más amplio, pues ésta podía llevarlos a recuperar dentro de la sociedad el estatus perdido, ya que redimía al trabajador y su familia ante la sociedad al prepararlo en virtudes como el trabajo, la disciplina y responsabilidad, y además instruyéndolo en los deberes que todo individuo debía tener tanto consigo mismo como con la patria, por lo que era

⁶ Norberto López P. Iniciativas artesanales obreras y campesinas de educación en el Estado de México 1862-1876, Centro de Estudios Históricos del Colegio Mexiquense, (mecanografiado), p.2.

⁷ Guillermo de la Peña. El aula y la férula. Aproximaciones al Estudio de la Educación, Zamora, El Colegio de Michoacan, 1981. p.53-54.

necesario que conociera la historia y leyes fundamentales de su país.

De acuerdo con estas expectativas en cada uno de los pueblos fabriles se fundaron escuelas particulares dedicadas en su totalidad a la enseñanza de varones y sostenidas y reglamentadas por los empresarios. A diferencia de la antigua escuela, a los alumnos se les comenzó a inculcar la importancia del tiempo y el uso del reloj.⁸

Si bien estas escuelas se abrieron bajo la expectativa de que los pueblos y los empresarios consolidaran su autonomía frente al poder local, muy pronto comenzaron a entrar en conflicto con este último. El motivo se debió a la puesta en práctica de la Ley Orgánica sobre Instrucción Primaria del Estado de México promulgada en 1869.⁹ Esta ley al tratar de estructurar una educación a nivel nacional y estatal obligaba a las escuelas particulares a someterse a la tutela y reglamentación del Estado, lo que en las escuelas fabriles significaba que los empresarios perdieran su papel de directores de la educación. De manera que cuando al preceptor de la escuela de La Colmena se le demandó que informase mensualmente sobre el estado de la escuela en la fábrica, éste se negó diciendo: "Siendo un establecimiento enteramente particular y a *capenas* de la misma fábrica no creo por tal motivo comprendido en la disposición del Supremo Gobierno

⁸ A diferencia de otras escuelas del municipio, las únicas que contaban con un reloj eran las de las fábricas textiles según se puede ver en los inventarios de útiles de las escuelas. AMNR, Ramo Instrucción Pública, Caja 1, Exp. 1872.

⁹ Veerkampt. La educación en las memorias e informes oficiales de los gobernadores estatales, México, INAH, 1977. (Cuadernos de la Casa Chata, 7) p.49.

del Estado que U^d cita encontrándose bajo la vigilancia / garantía del Sr. Director de esta fábrica".¹⁰ Debido a que el poder de los empresarios sobre el gobierno local era mayor y a que muchos pueblos en especial en Ecatepec se estaban sublevando debido a esta intromisión del Estado sobre su autonomía, el gobierno del Estado de México tuvo que dar cierta libertad a los empresarios y pueblos señalando: "En vista que el establecimiento de primeras letras actualmente están sostenidos pⁿ los vecinos de la localidad el C. Gobernador ha servido acordar que esa Jefatura sólo vigile pⁿ la moralidad y buena política de dichos establecimientos dejando la libertad a los pueblos que las sostienen para adaptar el sistema de enseñanza que mejor les parezca."¹¹

A pesar de los esfuerzos por mantener a las escuelas particulares, éstas cerrarían en 1871 para dar paso a las escuelas oficiales. Este cierre más que deberse a la mera legislación, obedeció a las condiciones económicas y políticas por las que pasaban las industrias y sus trabajadores. Las industrias por un lado estaban a punto de ser rematadas y con ello el viejo sistema de relaciones patrón-trabajadores. Y, por el otro, el cierre de la empresa, así como los conflictos obreros de los primeros años de la década llevaron a que los trabajadores no tuviesen con que sostener las instituciones; además de que el municipio día con día buscó la manera más efectiva de recaudar el impuesto sobre educación. No obstante se podría pensar que el cambio de escuelas particulares a oficiales hubiera perjudicado a

¹⁰ AMNR, Instrucción Pública C.1, Exp 1869.

¹¹ AMNR, Ramo Instrucción Pública, C.1, Exp 1870.

los empresarios, ello no fue así pues se tuvo mayor cuidado en la obligatoriedad de la enseñanza primaria y se exigió a los padres mandar a sus hijos a la escuela so pena de multa; lo que dió poder a los empresarios que vendrían para fomentar entre chicos y grandes la disciplina capitalista¹²; donde el trabajo y la asistencia eran una virtud; especialmente para la década de los setentas en que los trabajadores de manera masiva, junto con las Fábricas Unidas del Valle de México, se levantaban en huelga. A diferencia de los empresarios, para los obreros en aquellos momentos la escuela no satisfacía sus necesidades de autonomía pues era muy poco lo que decidían sobre ella. Para ellos la escuela debía redimir a la familia: a los hombres les debería de servir para estrechar entre ellos la unidad y a las mujeres para capacitarlas y obtener mejoras salariales¹³. Los operarios, como miembros del Círculo de Obreros de México, expresaron su preocupación hacia la educación de esos momentos, señalando que la educación no había logrado cumplir con sus objetivos debido a diversas razones:

- a) La falta de recursos pecuniarios para enviar a los hijos a la escuela o bien para que estos continuaran sus estudios.
- b) El bajo nivel educativo y la falta de programas de estudios estructurados para cada nivel.
- c) La indiferencia del gobierno para promover la educación.
- d) La falta de escuelas y saturación de las pocas existentes.
- e) El sistema lancasteriano, empleado en la mayoría de las

¹² M, Vaughan. Estado, clases sociales y educación en México, T.I, México, F.C.E., 1982 (Sep-80's, 28) p.37.

¹³ Françoise Carner. "Las ideas sobre la mujer mexicana en el siglo XIX.", FEM, octubre noviembre 1983. p.39.

escuelas hacía que la educación de los más aventajados se volviera monótona y eterna.

Ante esta situación, uno de los objetivos del Gran Círculo de obreros sería: "procurar por cuantos medios estén a su alcance los establecimientos de instrucción para los hijos de los obreros."¹⁴ Con este fin los trabajadores se integraron a las Juntas Locales de Instrucción Pública cuyo objetivo sería multiplicar la vigilancia en los pueblos para que la educación mejorara. Debido a la presión ejercida por los trabajadores a través de las Juntas Locales, el administrador de Barrón se vió obligado a entregar útiles a la escuela de su pueblo y en San Ildefonso los obreros, junto con la Junta Local de Instrucción Pública, establecieron en septiembre de 1874 una escuela particular nocturna a la que deberían de asistir todos los niños de 5 a 12 años de edad que por trabajar en la fábrica no pudiesen asistir por las mañanas a la escuela. Y lo más importante, en febrero 25 de 1875 lograron que fuese abierta la primera escuela para niñas en San Ildefonso.¹⁵ De acuerdo con los obreros la escuela nocturna para niños les serviría pues: "aspiran a romper el caos de las tinieblas y el velo oscuro que los cubre y los hace permanecer en una condición estúpida y los conduce a miles de trastornos." y la de las niñas constituía "el primer paso al camino de la civilización"¹⁶ A pesar de que ambas escuelas fueron sostenidas tanto por la mutualidad de los obreros de San

¹⁴ El Socialista, 20 de marzo de 1876.

¹⁵ AMNR, Ramo Instrucción Pública, Caja 1 Exp. 1874.

¹⁶ Citado de El Socialista (17 de enero de 1975) por Norberto López, op.cit., p.14. y AMNR, Ramo Instrucción Pública, Caja 1, Exp. 1874.

Ildefonso como por la cooperación de los administradores de las fábricas, los cuales cedieron el salón de clase, la escuela de mujeres tenía serios problemas para echarse a andar pues no contaba con los útiles suficientes. Por otra parte, cabe señalar que dada la influencia que tenían los trabajadores en este tipo de escuelas podían quitar a los profesores sino les era de su agrado.¹⁷

Entrado el porfiriato con su lema de "orden y progreso" no tan sólo la política arancelaria estuvo supeditada a beneficiar al capital, sino también la educativa. A través de los decretos de los gobernadores de los estados se trató de recoger los planteamientos de las Leyes de Reforma en materia de educación pero se marcó la forma de actuar dándole un cariz más estricto que lograra crear, en esos momentos, una fuerza de trabajo más disciplinada y uniforme, pasiva y temerosa y amante de su patria. En este sentido, el Subprefecto de Tlalnepantla recomendó al presidente municipal de Monte Bajo que las escuelas se encargaran de formar a los jóvenes en dos principios básicos que eran la moral y la religión. De acuerdo con el subprefecto estos principios "tan sagrados" se inculcarían "más con instrucciones, discursos, prácticas y ejemplos, que con el aparato de los preceptos de la ciencia, que se les infunda a los jóvenes el amor que *deven* tener a la independencia de la patria y el odio a la dominación extranjera, y que se les inspire el amor al trabajo, dandoles a conocer los peligros de la ociosidad"¹⁸ Esta serie de decretos y concepciones sobre la educación serían tratados de

¹⁷ AMNR, Justicia, Caja 3, Exp 1873.

¹⁸ AMNR, Ramo Justicia, Caja 5, Exp 15.

llevar al pié de la letra en los pueblos fabriles debido a la necesidad que tuvieron los empresarios de arraigar con mayor énfasis la disciplina entre los niños y sus familias; y en particular entre las mujeres de las fábricas las cuales eran las más renuentes a acatar las reglas fabriles y a no temer a la autoridad.

Los decretos y resultados de estos se dejaron sentir en las comunidades fabriles de la siguiente manera.

a) El Estado para captar mayores impuestos sobre educación nombró un recolector supervisado por la Junta Local de Instrucción Pública que dejó de estar formada por los obreros combativos para pasar a manos de los directores de fábricas y las mutualidades controladas por los empresarios.¹⁹

b) El juez auxiliar y el administrador de la fábrica, además de cuidar el orden en la comunidad, se vieron encomendados a cobrar multas a los padres de familia que no mandaran a sus hijos a la escuela para lo que formaron listas de asistencia y elaboraron padrones de niños y niñas en edad escolar. Para cumplir su cometido, llegaron al grado de presionar personalmente o mediante circulares a los padres para que mandaran a sus hijos atiempo a la escuela y para que cumplieran debidamente el horario de ocho de la mañana a doce y de dos a cinco de la tarde.²⁰ Si bien los obreros estaban concientes de que era necesario que los hijos asistieran a la escuela no estaban de acuerdo con los

¹⁹ AMNR, Ramo Tierras, C.1, Exp 1873. (I)

²⁰ La idea de mandar citatorios y poner una pena de corrección fue ordenada por el Inspector de la zona al encontrar que en la escuela de la Colmena, la pequeña juventud no llegaba a tiempo. AMNR, Ramo Instrucción Pública, C.1, Exp. 1882. y Ramo Justicia, C.5., Exp 15. (1888).

métodos empleados para obligarlos.²¹ Por lo que desde 1874 señalaban: "Nosotros quisiéramos que la instrucción primaria fuese obligatoria; mas como esto tal vez traería varios inconvenientes morales y materiales, y se establecería el principio de una coacción indebida, aunque laudable, creemos que esta dificultad se allanaría si se buscara la manera de obligar indirectamente á los padres de familia, y aun a los educandos a no ver con negligencia objeto de tal importancia."²²

c) Como no era solamente a los niños y a sus padres a quienes se debía disciplinar sino también a los profesores, tanto el juez auxiliar como la Junta Local revisaban que el maestro asistiera puntualmente a la escuela²³; y a la Junta Pedagógica Municipal (reuniones sabatinas a las que debían asistir todos los profesores de las escuelas oficiales como particulares del municipio para nivelar los conocimientos entre ellos y prepararlos para aplicar debidamente el método positivista en la educación); también vigilaba su conducta dentro de la comunidad y su dedicación al trabajo, cobrándole multas siempre que faltara a su deber.²⁴

d) Se reglamentó la aplicación de exámenes con el fin de homogeneizar la educación entre los diferentes pueblos del

²¹ AMNR, Instrucción Pública, C.2, Exp 1891.

²² El Pueblo, 11 de enero de 1874.

²³ La inasistencia de los profesores era constante ya por enfermedad, por asuntos familiares o por irse en peregrinación; por lo que para poder faltar se les obligó a presentar con anterioridad la causa para así otorgarles o no el permiso. Revisión documentos en AMNR, Ramo Instrucción Pública, Caja 1 y 2.

²⁴ Revisión de Actas de Junta de Academia. AMNR, Ramo Instrucción Pública C.1 y 2, Exp. 1891,1999, 1905.

municipio. De esta forma, se crearon períodos específicos de exámenes y se formaron para cada escuela Juntas Calificadoras compuestas por funcionarios municipales (Presidente Municipal), administradores y directores de fábricas, jueces auxiliares y profesores. Estas Juntas Calificadoras examinaban a los alumnos oralmente y ante un público compuesto por todos los padres de familia. Ello ayudó a que los operarios y sus familias identificaran a las diferentes autoridades como promotoras autorizadas de la educación de sus hijos; con lo que se transmitieron nuevos hábitos de comportamiento no sólo a los niños sino también a los padres, pues cuando los niños no trabajaban, perdían el tiempo, no aprendían con rapidez o llegaban tarde o mal aseados, los profesores además de castigar a los niños, lo comunicaban a sus padres, los cuales volvían a castigarlo aceptando así las reglas transmitidas por la escuela.²⁵

e) Para fomentar el orden y la disciplina en 1897 se decretó el establecimiento de ejercicios militares y conferencias antialcohólicas²⁶, mismas que fueron implantadas rápidamente en

²⁵ Cabe señalar que en el caso de los pueblos fabriles muchos de los exámenes se realizaban los domingos para que de esta manera toda la comunidad pudiese asistir y las labores fabriles no se interpusieran con este acontecimiento tan importante. AMNR, Ramo Instrucción Pública, Caja 2, Exp 1882 y testimonios orales Entrevista MAIPCH/Rosa Romero- Juana Gómez, Asunción González, La Colmena, mayo 1986.

²⁶ En la Memoria que el C. Gobernador Cosntitucional del Estado de México Gral. José Vicente Villada presenta a la H Legislatura del mismo. Dando cuenta de sus actos administrativos durante el cuatrienio de 1893 a 1897., se presenta el Reglamento Interior de las Escuelas de Instrucción Primaria del Estado de México el cual unificó la educación primaria en el Estado de México; dejando a ésta bajo la tutela del estado más que del municipio; lo que apartaría más a los pueblos de la dirección y administración de su educación. Jarquín et. al., 150 Años del a Educación en el Estado de México, Toluca, Gobierno del Estado de México, 1974. p.125.

las escuelas de las fábricas, ya que para esas épocas al automatizar el proceso del hilado y del tejido, los empresarios necesitaban trabajadores con movimientos mecánicos como los de militares y gente que no se embriagara para que asistiera puntualmente a trabajar sin necesitar de emplear a suplentes que en muchas ocasiones causaban conflictos. Fueron los mismos empresarios quienes donaron tambores, uniformes, armas de madera, láminas sobre el alcoholismo; y pagaban a un exsoldado para que enseñara a los niños a realizar dichos ejercicios.²⁷

Algunas de estas medidas encontraron oposición. De una u otra forma , la población siempre buscó la manera de no pagar el impuesto sobre instrucción pública, por lo que a veces protestaban diciendo que el profesor no había asistido, que ellos no estaban obligados a pagarlo o bien desafiaban e insultaban al cobrador.²⁸

Por otra parte, tampoco pagaban las multas de inasistencia (éstas afectaban en demasía la economía familiar pues eran de veinticinco centavos por cada vez que el alumno faltara) y en muchas ocasiones intimidaban al profesor para que no le pusiera faltas a los hijos. Hay que señalar que el índice de inasistencia era tan alto que había días en que menos de la mitad de los inscritos se presentaba, y de éstos, la mayoría llegaba tarde por las mañanas debido a que tenían que trabajar de pastores o haciendo mandados familiares, por lo que hubo ocasiones en que el horario de entrada se recorrió una o dos horas. Ello era permitido pues no afectaba en nada al empresario, por el

²⁷ Entrevista MAIPCH- Asunción González. La Colmena, mayo 1986.

²⁸ AMNR, Ramo Instrucción Pública, Caja 1, Exp 1876.

contrario, lo beneficiaba pues se reducía el tiempo a aquellas materias que como leer y escribir resultaban peligrosas.²⁹

A pesar de que a todos los niños se les obligaba a ir a la escuela, había algunos que tenían que trabajar como aprendices en la fábrica pues eran huérfanos o tenían que ayudar a la manutención de la familia. A ellos por supuesto no se les cobraba multa.³⁰ En estos casos, ante la incompetencia de estas Juntas para resolver el problema de la educación del niño trabajador, el obrero que si sabía leer le transmitía sus conocimientos utilizando el silabario de San Gabriel. A través de este silabario con la imagen de San Gabriel matando a la serpiente, que representaba el mal, el niño sentía que se podía acabar con el demonio a través la lectura.³¹

Como podemos ver la educación que se empezó a impartir durante el porfiriato no dió respuesta a las necesidades de los trabajadores. En muchos de los casos a pesar de que el Reglamento Interior de las Escuelas primarias del Estado de México prohibía el maltrato y abuso por parte de los profesores a sus alumnos, ésto no se cumplió. El abuso constante, especialmente en contra de los niños, fue algo rutinario. Este abuso podía ir desde mandar a los niños a trabajar como peones a las tierras del profesor o a hacer pequeños mandados; hasta los castigos corporales como el golpearlos con una vara o bien poner sobre sus manos dos piedras para que las cargaran durante un largo período

²⁹ Revisión de estadísticas y cuestionarios de asistencia. AMNR, Ramo Instrucción Pública, Caja 3, C. 1,2,3. y Entrevista MAIPCH-Asunción González. La Colmena, mayo 1986.

³⁰ AMNR. Ramo Instrucción Pública, Caja 3, Exp. 1907.

³¹ Entrevista MAIPCH-Juan Vargas Guzmán, San Ildefonso, agosto 1988.

de tiempo. Otro de los abusos fue obligar a los padres a comprar los útiles con maestro, que por supuesto los daba más caros.³² Por otra parte, si bien el Gobierno del Estado pretendió dar becas para que los hijos de los obreros "honrados" cursasen la secundaria, fue muy difícil que se les llegase a otorgar, pues al considerar a la escuela de las fábricas textiles como particulares, se les negó poder acceder a ésta.³³

En cuanto a las escuelas de niñas las expectativas de que la educación permitiera a las mujeres mejorar el salario familiar e incrementar sus facultades para el trabajo no se notaron; por lo que las escuelas que se fundaron en Barrón y La Colmena a fines de la década de los ochentas respondieron más a las necesidades de los industriales por normar el comportamiento de estas mujeres, a quienes se les calificaba de pendencieras, que a los requerimientos de la familia trabajadora.³⁴ A pesar de que dentro del municipio a la mayoría de las escuelas de mujeres se les consideró de mala calidad³⁵, no sucedió lo mismo con las de las fábricas textiles, ya que los industriales procuraron que sus maestras estuviesen siempre acreditadas por el Gobierno del Estado.³⁶

³² Norberto López. op.cit. p.14., y Entrevista MAIPCH-Fernando González Yañez, San Ildefonso, agosto 1988, MAIPCH-Gonzalo García Zabala, San Ildefonso, agosto 1988.

³³ AMNR, Instrucción Pública, Caja 4, Exp. 1905.

³⁴ De acuerdo con Silvia Arrom, "la educación de las mujeres entre los pobres debía darle a esta hábitos de orden, economía y dedicación al trabajo que sirvieran diariamente para superar las condiciones del trabajador. Silvia Arrom. The Women of Mexico City, 1790-1857, Standford, Standford University Press, 1985. p. 16.

³⁵ AMNR, Ramo Educación Pública, Caja 2, Exp 1899 (II)

³⁶ Para ello las maestras presentaban ante el Presidente Municipal exámenes y expedientes. AMNR, Ramo Educación Pública, Caja 4,

Como los padres de familia no encontraban ya razón para educar a sus hijas en las escuelas, los empresarios utilizaron diferentes métodos para "convencerlos" y presionarlos. Seguramente ello se debió a los múltiples consejos que los periodistas daban ya desde mediados del siglo XIX, para quienes la educación de las mujeres llevaba a mejorar la condición moral del mundo y a movilizar a éstas hacia el trabajo, logrando así el desarrollo nacional.³⁷

Uno de éstos métodos fue que el gobierno municipal mandara a encarcelar a aquellos padres que se negaran a dar educación escolar a las niñas. Muchos de los obreros argumentaron entonces que ellos mismos les darían clases en sus casas. Ante ello, se pidió al juez auxiliar que certificara si los padres eran "instruidos" para proporcionar la educación o no. Como muchos de ellos no estaban capacitados tuvieron que enviarlas a estudiar.³⁸

Otro método fue hacer de la escuela la continuación de la enseñanza de las labores hogareñas. Durante las tardes, las niñas se dedicaban a tejer y coser guiadas por la profesora. A pesar de que a muchas niñas les disgustaban estas labores, la madres y preceptoras las obligaban a hacerlo. Este tipo de materias eran una de las materias más importantes del programa ya que durante los exámenes se nombraba a una mujer de la "sociedad" de Nicolás Romero para que en exclusiva calificara las labores del "bello sexo". Si bien a muchas madres les gustaba que sus hijas aprendieran labores domésticas e incluso para no verlas ociosas

Exp. 1907.

³⁷ Arrom, *op.cit.* p.20 y 26.

³⁸ AMNR, Policía, C1, Exp 1899.

de tiempo. Otro de los abusos fue obligar a los padres a comprar los útiles con maestro, que por supuesto los daba más caros.³² Por otra parte, si bien el Gobierno del Estado pretendió dar becas para que los hijos de los obreros "honrados" cursasen la secundaria, fue muy difícil que se les llegase a otorgar, pues al considerar a la escuela de las fábricas textiles como particulares, se les negó poder acceder a ésta.³³

En cuanto a las escuelas de niñas las expectativas de que la educación permitiera a las mujeres mejorar el salario familiar e incrementar sus facultades para el trabajo no se notaron; por lo que las escuelas que se fundaron en Barrón y La Colmena a fines de la década de los ochentas respondieron más a las necesidades de los industriales por normar el comportamiento de estas mujeres, a quienes se les calificaba de pendencieras, que a los requerimientos de la familia trabajadora.³⁴ A pesar de que dentro del municipio a la mayoría de las escuelas de mujeres se les consideró de mala calidad³⁵, no sucedió lo mismo con las de las fábricas textiles, ya que los industriales procuraron que sus maestras estuviesen siempre acreditadas por el Gobierno del Estado.³⁶

³² Norberto López. *op.cit.* p.14., y Entrevista MAIPCH-Fernando González Yañez, San Ildefonso, agosto 1988, MAIPCH-Gonzalo García Zabala, San Ildefonso, agosto 1988.

³³ AMNR, Instrucción Pública, Caja 4, Exp. 1905.

³⁴ De acuerdo con Silvia Arrom, "la educación de las mujeres entre los pobres debía darle a esta hábitos de orden, economía y dedicación al trabajo que sirvieran diariamente para superar las condiciones del trabajador. Silvia Arrom. *The Women of Mexico City. 1790-1857*, Standford, Standford University Press, 1985. p. 16.

³⁵ AMNR, Ramo Educación Pública, Caja 2, Exp 1899 (II)

³⁶ Para ello las maestras presentaban ante el Presidente Municipal exámenes y expedientes. AMNR, Ramo Educación Pública, Caja 4,

Como los padres de familia no encontraban ya razón para educar a sus hijas en las escuelas, los empresarios utilizaron diferentes métodos para "convencerlos" y presionarlos. Seguramente ello se debió a los múltiples consejos que los periodistas daban ya desde mediados del siglo XIX, para quienes la educación de las mujeres llevaba a mejorar la condición moral del mundo y a movilizar a éstas hacia el trabajo, logrando así el desarrollo nacional.³⁷

Uno de éstos métodos fue que el gobierno municipal mandara a encarcelar a aquellos padres que se negaran a dar educación escolar a las niñas. Muchos de los obreros argumentaron entonces que ellos mismos les darían clases en sus casas. Ante ello, se pidió al juez auxiliar que certificara si los padres eran "instruidos" para proporcionar la educación o no. Como muchos de ellos no estaban capacitados tuvieron que enviarlas a estudiar.³⁸

Otro método fue hacer de la escuela la continuación de la enseñanza de las labores hogareñas. Durante las tardes, las niñas se dedicaban a tejer y coser guiadas por la profesora. A pesar de que a muchas niñas les disgustaban estas labores, la madres y preceptoras las obligaban a hacerlo. Este tipo de materias eran una de las materias más importantes del programa ya que durante los exámenes se nombraba a una mujer de la "sociedad" de Nicolás Romero para que en exclusiva calificara las labores del "bello sexo". Si bien a muchas madres les gustaba que sus hijas aprendieran labores domésticas e incluso para no verlas ociosas

Exp. 1907.

³⁷ Arrom, *op.cit.* p.20 y 26.

³⁸ AMNR, Policía, C1, Exp 1899.

en sus casas las ponían a hacer la costura del colegio; había muchos padres que veían mal que sus hijas fueran a aprender a la escuela a hacer comida; pero como señalaba Eladia Rosas: "todo le enseñaban".³⁹ Sin duda esta enseñanza debía servirle ante todo para ser buena madre. Por lo que los pedagogos del porfiriato que estaban a favor de la educación de la mujer señalaban que ésta: "es de la que el niño recibe sus primeras impresiones, sus primeras ideas y su primer conocimiento de las cosas y de las leyes que rigen al mundo, basta (...) la imprescindible necesidad de cultivar el espíritu de la mujer con una instrucción superior (...) para no dejar en manos de una inteligencia vulgar la primera educación de los hijos".⁴⁰

Otro de los factores que ayudó a romper con la resistencia de los padres fue el que la escuela fuese particular; pues así se garantizaba que se enseñara la religión católica, cosa que en una escuela oficial como la de niños estaba prohibido. La importancia de la religión para los obreros en ese momento era vital, al ser el principal vínculo cultural con su antigua forma de vivir y tabla de salvación ante las vicisitudes de su nueva vida en la fábrica". El respeto de los obreros hacia sus santas patronas fue utilizado habilmente por los empresarios de La Colmena y Barrón en sus escuelas de niñas. En ellas se colocaba un altar dedicado ya a la virgen de los Dolores (patrona de La Colmena) y de la Inmaculada Concepción (Patrona de Barrón). Las niñas aprendían a

³⁹ MAIPCH-Eladia Rosas, Barrón, mayo 1986.

⁴⁰ Galindo y Villa, Jesús. La Educación de la mujer mexicana a través del siglo XIX. Disertaciones pronunciadas la noche del 15 de diciembre de 1900, México, Imprenta del Gobierno General (Academia Nacional de Ciencias), 1901. p.307.

portarse bien y a ser ordenadas frente a la virgen so pena de castigo, de esta forma al entrar a trabajar a la fábrica y encontrarse en su departamento de trabajo la misma imagen eran ordenadas y soportaban el duro trabajo.⁴¹

Aunque en la escuela no se aprendía tan sólo a bordar, sino también a leer, escribir, historia, etc. para muchos padres el que sus hijas aprendieran a escribir correctamente representaba la posibilidad de romper con las reglas morales y autoridad del padre. Esta idea aunada a las malas condiciones de vida hacían que las niñas abandonaran la escuela en menos de dos años. Y a pesar de que la niña insistiera seguir estudiando, sus padres la consolaban diciéndole: "ya con eso sabes, lo demás sirve para que conteste cartas de amor". Debido a esto, tan sólo 2 o 3 terminaban anualmente sus estudios de primaria elemental.⁴²

Estas escuelas eran sostenidas por los empresarios gracias a las multas impuestas a los trabajadores en las fábricas y sus donativos; sin embargo era el empresario quién adquiría mayor prestigio. Este prestigio era refrendado cada año al dar a las niñas útiles para la escuela, ceder gratuitamente el local para que estudiaran y fungir como presidente de la Junta Calificadora al final del año. Simplemente las niñas quedaban hondamente impresionadas y agradecidas al recibir cada año un pizarrín, una botella de tinta y plumas para escribir.⁴³ Esta escuela ayudó a combatir a las escuelas católicas atendidas por monjitas, pues el

⁴¹ Entrevista MAIPCH/Rosa Romero- Juana Gómez, La Colmena, mayo 1986.

⁴² AMNR, Instrucción Pública, Caja 4, Exp. 1905-1906-1907

⁴³ Entrevista MAIPCH/Rosa Romero- Juana Gómez La Colmena, mayo 1986.

número de alumnos se redujo al pedir éstas donaciones y al no ser reconocidos oficialmente los estudios que éstas cursaban.

Las escuelas estaban encaminadas a formar alumnas ordenadas y trabajadoras. Esto se lograba a través del recurso pedagógico basado en la lectura de composiciones en las que se enseñaba la importancia del esfuerzo y la constancia. Un ejemplo de ello fue Doña Juana Gómez. Cuando estudiaba su mayor ideal fue llagar a ser como Rafaelita, la niña de su libro de texto. Al parecer esta niña ejemplar ponía todo su empeño por aprender y ser obediente con sus mayores. Dña. Juanita en su intento de ser como ella no dejaba perder momento alguno para estudiar. De esta manera, cuando su madre la ponía a moler el nixtamal, ella colocaba su libro a un lado y repasaba sus lecciones, y a la hora del recreo en lugar de jugar aprovechaba el tiempo para ponerse a leer. A tal grado llegó la educación que recibió en tan sólo dos años que a sus noventa años de edad aún recuerda los poemas y los recita a sus nietos para darles ánimos e inculcarles la constancia en el estudio.⁴⁴

Sin embargo, cuando las lecturas de este carácter no eran suficientes, algunas profesoras recurrían a métodos mucho más rudos para hacer que sus alumnas aprendieran las normas de conducta por lo que las golpeaban, aunque en menor grado que a los niños; es por eso que a José Gómez le gustó más ir a la escuela con sus hermanas que a la escuela de hombres.⁴⁵ Además, algunos filósofos sobre la educación de aquella época, recomendaban que el castigo fuese moderado pues las niñas podían

⁴⁴ Entrevista MAIPCH/Rosa Romero- Juana Gómez...

⁴⁵ Entrevista Rosa Romero, José Gómez, La Colmena, agosto 1988.

llegar a aborrecer hasta a la religión.⁴⁶

La escuela también fue empleada para regular las relaciones entre hombres y mujeres y tuvo una amplia relación con el proceso productivo de las fábricas. Por ejemplo, en el caso de La Colmena, donde el proceso productivo no permitía que los obreros se distrajeran en ningún momento, se separaba a los tejedores de las tejedoras, en las escuelas los niños y las niñas estuvieron separados. Esta separación llegaba a tal grado que durante el recreo las niñas se quedaban en el patio del edificio y los niños salían a jugar a la calle. A las niñas se les fomentaba así su encierro y a los niños su libertad de movimiento. Mientras que en Barrón, donde por ejemplo en la fábrica había un mayor contacto entre mujeres y hombres se llegaron a implementar escuelas mixtas durante la revolución.

Todas estas formas de control de la sociedad a través de la escuela se hicieron patentes durante la revolución. Recién cayó Díaz los obreros pidieron se les concesionara la educación de sus hijos en los pueblos fabriles; lo cual se les negó rotundamente pues según explicaron las autoridades municipales: "ningunas ventajas se obtienen para las escuelas".⁴⁷ A pesar de esta presión ejercida hacia la educación de los hijos de los obreros durante el porfiriato ellos reconocieron lo importante que era el que una mujer se educase, de manera que cuando en Colmena se dejó de tener profesora, los padres señalaron que si bien las ponían a realizar el quehacer doméstico, "de instrucción primaria carecen

⁴⁶ Agustín Rivera. Pensamientos Filosóficos sobre la Educación de la Mujer. México, Secretaría de Fomento, 1893. p.42-43.

⁴⁷ AMNR, Ramo Educación Pública, Caja 4, Exp 1911.

de completo"⁴⁸. Lo que era signo de que les preocupaba.

Conforme se fue haciendo más dura la revolución, los obreros y las empresas industriales tuvieron que hacerse cargo de la educación. En el caso de La Colmena y Barrón los niños no tuvieron escuela por mucho tiempo y, aunque en San Ildefonso la escuela nunca dejó de funcionar, la asistencia era baja debido a la inmigración tan fuerte de campesinos y a la falta de recursos monetarios para enviar a los hijos. Por tanto, las protestas en contra de la asistencia forzosa a la escuela estuvieron al orden del día. Ante esta situación el maestro de Barrón en 1914 señaló que era "algo deficiente la disciplina y moralidad de los alumnos"⁴⁹

En 1917, al exigir la Constitución que cada establecimiento fabril contara con una institución educativa, las escuelas pasaron a manos de las fábricas, las que se vanagloriaron ante los presidentes municipales de que esta situación no era nada nueva para ellos. Al quedar instaladas las escuelas de las empresas fabriles, los obreros las empezaron a sentir como suya. Por las noches éstos tomaban sus clases y además se ponían a platicar sobre las cuestiones de trabajo, llegando a interrumpir las labores de las maestras para niños. La Constitución les brindó a los obreros tal confianza en materia educativa que algunos padres volieron a reclamar y tratar de sacar a los profesores que consideraban no enseñaban a sus hijos; y a formar comisiones obreras que se encargaran de la contratación de los

⁴⁸ AMNR, Ramo Educación Pública, Caja 4, Exp. 1911.

⁴⁹ AMNR, Ramo Ed. Pública, Caja 5, Exp. 1915.

profesores⁵⁰. Es decir, con la revolución los obreros sintieron que habían ganado nuevamente la educación para sí, tal y como la habían tenido durante la década de 1870.

Como nos podemos dar cuenta la escuela para mujeres surgió como una necesidad de los trabajadores para educar a sus hijas, sin embargo debido a la falta de recursos y pérdida de confianza en sus ventajas fue cedida a los industriales, quienes se encargarían de regular el comportamiento de las niñas y futuras trabajadoras. "En lugar de ser liberadora, la educación se volvía disciplinadora y moralizadora para crear el nuevo tipo de trabajadora que necesita la fábrica: disciplinada en el instinto sexual."⁵¹

⁵⁰ Un grupo de mujeres mandó una carta para protestar por que el profesor de La Colmena faltaba seguido y sus hijos casi no adelantaban. Al parecer, según visión de las autoridades, este reclamo se debía a que las mamás estaban renuentes a enviar a sus hijos a la escuela. AMNR, Ramo Instrucción Pública, Caja 5, Exp 1919 y 1920.

⁵¹ Aunque esta conclusión la da Bastian para el caso de las escuelas protestantes considero sirve muy bien para dar una visión de la educación en las fábricas. Bastian, Jean. "Modelos de la mujer protestantes" en Presencia y p. 179.

2.4. ¡SI, SI! ¡ABAJO LOS BURGUESES!

La fábrica de La Colmena se halla inmediatamente a la casa de la hacienda. Consta de una sala baja y otra alta, de tres naves con columnas de madera, tiene 64 m. de largo por 21 m. de ancho, en ellas están colocadas las telares y las mulas. Hay además otra sala inferior de 18 metros de largo y el mismo de ancho, con el taller del maquinista. La puerta de la fábrica se halla en el extremo sur del edificio en un patio que sirve de entrada. Al otro lado del patio está el despacho, una sala baja de dos naves con columnas de hierro que contienen varias máquinas y a la espalda, dos bodegas, otro patio chica con galería y dos piezas para el hajatelero. Toda el edificio se halla rodeada de un muro dentro del cual por el lado del norte está la carpintería y la herrería."¹

Esta era la fábrica de La Colmena en 1873. Aquí, al igual que en Barrón y San Ildefonso, generaciones de textileros dieron sus pulmones, sus ojos, su sangre y su vida; pero también las fábricas les dieron la oportunidad convivir y trabajar unos con otros. En este capítulo analizaremos como se fueron dando la relaciones de trabajo entre hombres y mujeres al interior de las fábricas en la medida en que se fue transformando el proceso de producción.

Si bien la descripción nos señala como era la fábrica de La Colmena para 1873, ésta no siempre fue así. En un inicio, la fábrica contaba tan sólo con una gran sala que formaba parte del casco de la hacienda y que concentraba bajo su techo tanto a hilanderos como a tejedores con sus propios instrumentos de trabajo o con máquinas extranjeras más avanzadas propiedad de los empresarios. Conforme los industriales fueron adaptando las corrientes de los ríos para mover las turbinas y comprando nueva maquinaria, la división y especialización del trabajo al interior

¹ ANM, Protocolo Eduardo Galán, 293, Año 1873, 2^o semestre.

de la fábricas fue haciéndose más marcada. El primero en sufrir cambios significativos fue el proceso del hilado pues en 1856 se compraron batientes, cardas, estrechadores, paviladores, amoladores y tróviles, todas ellas modernas máquinas de hilar traídas de Inglaterra. Mientras que el proceso del tejido se vio revolucionado poco a poco con la introducción de telares mecánicos; dándose una mayor modernización en 1864 cuando se adquirieron: máquinas para doblar y quitar manchas, urdidores y estrechadores. Debido a que estas mejoras volvieron el proceso del tejido más rápido para evitar su descompensación con el proceso del hilado se adquirieron también máquinas como cardas y mulas ese mismo año, pero ahora de origen norteamericano. ²

Para 1873, las usinas tenían ya las características de todo un sistema de fábrica con sus departamentos de trabajo bien definidos (que indican la división y especialización del trabajo) y un motor único que hacía de la labor fabril un trabajo autómeta³. Para aquel entonces en La Colmena y Barrón se elaboraban mantas de algodón; mientras que en San Ildefonso (debido a la ruptura de la Compañía Beistegui-Hoppe) se producían tejidos de lana.

Para ese año se encontraban ya definidos los principales departamentos de las fábricas. Estos eran:

Para el proceso del hilado :

² Ibidem. f. 323.

³ De acuerdo con Carlos Marx podemos hablar de un sistema de fábrica cuando esta es una unidad de producción autómeta (recibe el impulso de un motor que se mueve a sí mismo) y automática (cuando la máquina ejecuta sin ocurso humano todos los movimientos necesarios para la elaboración de materia prima o sólo necesita cierta asistencia exterior) Carlos Marx. El Capital, T.I, Vol III, 5^a ed., México, Siglo XXI, 1977. p. 468.

a) Departamento de preparación del hilo (batientes, cardado, estiradores, veloz)

b) Departamento de hilado (trócil y peinadora).

Y para el proceso del tejido:

a) Preparación del Tejido (conera, canilleras, urdidor y engomador)

b) Departamento del tejido (Telar)

c) Departamento de acabado (tintorería, etc)⁴

Además de estos departamentos, que corresponden a la producción de textiles, se contaba con otros departamentos que como el de máquinas, herrería, hojalatería y carpintería se encargaban del mantenimiento de las máquinas. Estos departamentos fueron tan importantes que durante todo el siglo XIX, La Colmena y su departamento de herrería, dieron servicio incluso a la población aledaña pues contaba con su propio horno de fundición; de esta manera podía hacer las piezas necesarias para que las máquinas extranjeras pudieran seguir funcionando.⁵

Para la década de los setentas La Colmena, Barrón y San Ildefonso volvieron a sufrir varias transformaciones, pues se emplearon lámparas para alumbrar por las noches las salas de trabajo. En el caso de La Colmena y Barrón, con la venta de las fábricas a Azurmendi, este adquirió nueva maquinaria y especializó el proceso de trabajo cada vez más, al dividir el proceso de la producción. Barrón se dedicaría a la preparación y elaboración del hilo mientras que en La Colmena se centraron los

⁴ Javier Barajas Manzano. Aspectos de la Industria Textil. p. 15-17.

⁵ Entrevista MAIPCH-Asunción González. La Colmena, sept 1985.

departamentos que tenían que ver con el tejido. Estas modificaciones, si bien en un primer momento trataban de racionalizar la producción, al emplear mejor los recursos hidráulicos, y hacer que todos los empleados de una misma actividad se concentraran en un único lugar; a la larga llevó a que los conflictos de una industria se trasladasen a la otra; ya que al quedar paralizado alguno de los procesos necesariamente el otro se debía de parar. Es decir, siempre que se sucitaba algún problema en Barrón, La Colmena debía parar por falta de material.⁶

Con la adquisición de las fábricas por parte de las Compañías Industriales (1896), éstas volvieron a experimentar otra serie de cambios. En primer lugar, aquellas partes que eran de madera como los techos de las fábricas y algunas columnas fueron cambiadas por mampostería y fierro para hacerlas más resistentes. Por otra parte, para anunciar el nuevo siglo se introdujo la electricidad a la fábrica y con ella, se tuvieron que habilitar plantas generadoras de luz eléctrica y canales, (en San Miguel Hila) nuevas chimeneas y telares más potentes. (mismos que permanecieron durante el período de la Revolución Mexicana y hasta bien entrado el siglo XX). Además procesos como el de acabado se mecanizaron pues sufrieron las transformaciones de la revolución química.⁷

A pesar de todas estas modificaciones, las fábricas siguieron

⁶ Información sacada del contrato de compra-venta de las fábricas a Azurmendi. ANM, Protocolo Eduardo Galán, 293, Año 1873, 2º semestre.

⁷ Dawn Keremitzis. La Industria Textil en el siglo XIX, México, SEP, 1973. (Sep-setentas, 67) p.

conservando, para ejercer un mayor control y vigilancia, el antiguo sistema jerárquico del taller artesanal; donde el maestro (al cual también se le denominaba capataz por aquellos cuya experiencia de vida era del campo) tenía autoridad para otorgar la materia prima y la máquina al trabajador, supervisar su trabajo y, en caso necesario, imponerle castigos. Conforme y los trabajadores iban logrando algún adelanto en el trabajo, se les ponía a su cargo varias máquinas, pudiendo llegar a ocupar el puesto de oficiales, mientras que a los pequeños que recién ingresaban se les ponía el calificativo de aprendiz. De manera que, a pesar de adaptarse el sistema de fábrica, se continuó empleando la organización artesanal del trabajo.

Así como las fábricas se fueron modificando, las relaciones entre sus trabajadores sufrieron también cambios. Entre uno de éstos resalta la relación trabajador-maestro. En un primer momento, las diferencias y conflictos laborales se daban entre los "extranjeros" y los oriundos de la región. Esta rivalidad dentro de la fábrica, como ya lo hemos señalado, se debía fundamentalmente a las diferencias entre los artesanos que provenían de algún taller artesanal y con alguna jerarquía en su trabajo como la de maestro que, por lo regular, no era de la región; y aquellos campesinos-artesanos provenientes de sus pequeños talleres familiares donde la jerarquía estaba dada por el jefe de la familia. Estas diferencias trajeron consigo serios conflictos pues los campesinos-artesanos eran reacios a obedecer y a someterse a la voluntad del maestro, que al ejercer este poder tenía la esperanza de mantener su antiguo estatus de artesano independiente y no asalariado. Si bien esta diferencia

fue vista en un primer momento como una diferencia étnica, durante los períodos de lucha obrera (década de 1870 y durante la época de la Revolución Mexicana), los obreros llegaron a identificar a éste como el principal opresor y obstáculo para la remuneración y organización de un trabajo más justo. De acuerdo con algunas versiones, los maestros solían estar coludidos con los rayadores para pagarles menos. El poco conocimiento que tanto un grupo tenía del otro, como las condiciones de trabajo a las que se veían sometidos los trabajadores por parte de los maestros llevó a que los operarios recrearan en su imaginación leyendas que tenían que ver con los trabajadores "extranjeros". De esta manera se llegó a calificar sus espacios de recreo como lugares por donde rondaba el diablo.⁸

Otra de las relaciones que se fue modificando a lo largo del tiempo fue la relación entre los trabajadores. Por lo regular entre ellos solía haber constantes rencillas por cuestiones de trabajo. Entre los que había mayores problemas era entre aquellos que llevaban a cabo la suplanta (es decir, si alguno de los trabajadores llegaba a faltar entraba en su lugar un suplente). Para los trabajadores de planta el suplente podía resultar una dura competencia y además, solían tener muchas veces sus

⁸ Entre una de las leyendas más conocidas por los habitantes de La Colmena (posiblemente se creó alrededor de la década de los sesentas a ochentas del siglo pasado) está la de la fiesta de carnaval. De acuerdo con Dn Asunción González, en una de esas celebraciones en la que los obreros recorrían las diferentes dependencias de las fábricas disfrazados y bailando, hasta atrás de todos los obreros iba un personaje enmascarado que al entrar al salonsito de boliche (lugar donde comunmente sólo entraban el administrador, los empleados y gente de confianza) sus cuernos se fueron haciendo cada vez más grandes hasta ya no poder salir de la sala. Como explica Dn Asunción todos lo identificaron con el diablo. Entrevista MAIPCH- Asunción González. La Colmena, septiembre 1986.

reservas, pues por ejemplo los tejedores que solían rayar la manta para indicar cual había sido su trabajo se quejaban de que los suplentes pudiesen modificar esa raya a su favor.⁹

También solía haber problemas entre los trabajadores, muchas veces por competir entre ellos o bien porque los problemas del pueblo y la familia los trasladaban a la fábrica. Así que al interior de las fábricas se solían realizar grandes escándalos, donde los obreros empleaban sus instrumentos de trabajo para agredir al otro. En algunas ocasiones estos problemas eran causados por los chismes o, bien, porque alguno de ellos era acusado por el otro frente al maestro. Regularmente estas diferencias se terminaban cuando el maestro reprimía a alguno de ellos; y éstos en lugar de seguir peleado entre ellos se volteaban en contra del maestro.

En cuanto a las mujeres operarias, su relación con el resto de los trabajadores no fue algo novedoso para ellos. Para los trabajadores la presencia de las mujeres en la fábrica era algo común; de manera que suelen señalar que "siempre hubo mujeres, hasta al último que paró la fábrica siempre hubo mujeres"¹⁰ A pesar de que las mujeres no eran la mayoría en las fábricas, su presencia sí era de suma importancia. Por ejemplo, a partir de la década de los setentas el porcentaje de mujeres en la fábrica de La Colmena y San Ildefonso fluctuó entre un 25 a un 32%; mientras que en Barrón por lo regular se mantuvo alrededor del 18%. (vid. gráfica Porcentaje de obreras en la Colmena y San Ildefonso.

⁹ AMNR, Ramo Justicia, Caja 9, Exp 1917-I.

¹⁰ Entrevista MAIPCH-Hilario Galván Vilchis. La Colena, Agosto dk 1988.

1877-1910.) Considero que el hecho de que se haya mantenido bajo el porcentaje de mujeres en la fábrica de Barrón se debe ante todo a que el proceso del hilado fue el primero en mecanizarse y por tanto las mujeres fueron desplazadas de los departamentos más adelantados; quitándoles uno de las actividades que desde tiempo muy antiguo habían realizado: la del hilado de ixtle¹¹.

La edad de las mujeres al entrar a trabajar variaba y dependía de las necesidades de la familia y de la capacidad de los padres para colocar a sus hijas en el trabajo fabril. De manera que había niñas que entraban a laborar desde muy pequeñas como ayudantes de sus padres o de algún conocido o conocida de éste. Estas pequeñas se dedicaban a acarrear el material, cuidar la máquinas o realizar cualquier labor secundaria. Había algunas que eran tan pequeñas que debían subir a un banquito para poder alcanzar la máquina. Durante el porfiriato, cuando se prohibió el trabajo de los menores que no fueran a la escuela, muchas de estas niñas eran escondidas por sus padres o amigos en caso de que alguna autoridad local inspeccionase la fábrica¹². Otras, en cambio, entraban mucho más grandes (doce a catorce años). Para muchas de estas jovencitas el trabajo fabril no fue su primera experiencia laboral, ya que primero entraban como trabajadoras domésticas en casa de algún empleado de la fábrica. Dentro de las fábricas las recién ingresadas eran instruidas en el oficio por sus padres o por mujeres de mayor edad a quienes los padres y

¹¹ Recordemos (Capítulo 1.1) que todavía para inicios del siglo XX las mujeres de San Miguel Hila se dedicaban a hilar el ixtle. Entrevista MAIPCH-Francisco Vargas González. San Miguel Hila, octubre 1988.

¹² Entrevista MAIPCH-Francisco Vargas, San Miguel Hila, agosto 1988.

las madres en especial pedían de favor que se les instruyese y cuidase¹³. Tan pronto como habían aprendido pasaban a laborar como suplentes esperando que cada día alguna de sus compañeras de base faltase. El trabajo de suplentas además de ser inseguro implicaba tener que darle una parte de la paga al rayador. Para obtener un trabajo más seguro debían pasar varios meses y muchas veces estaba sujeto a la suerte que se tuviese. Sin embargo, un grupo de mujeres eran más fácilmente admitidas de planta. Ellas eran las madres abandonadas o las viudas. Estas solían platicar con el administrador de la fábrica sobre "sus calamidades" para que éste, tomando en cuenta su situación de madres, las aceptase mientras que las demás trabajadoras, que solían enojarse cuando alguien entraba sin esperar su turno, cedían "el lugar a las mil maravillas".¹⁴ Seguramente los administradores procuraban la entrada de madres trabajadoras, pues presionadas por los hijos, eran más competitivas, productivas y sumisas. A las madres, durante el porfiriato, incluso se les llegó a permitir entrar con niños recién nacidos. Los bebés eran colocados debajo de las máquinas en cajitas rellenas de algodón y desde ahí cuidados por sus mamás.¹⁵

A las fabricantas de recién ingreso, la fábrica se les presentaba como un mundo muy diferente al de su hogar. En un

¹³ A pesar de que no había ninguna restricción en las fábricas como en los obrajes coloniales, en los que no se admitían mujeres a no ser que fueran en compañía de algún familiar, todas las madres al meter a sus hijas a trabajar las encomendaban con algún familiar o amiga. Ana María Hernández. La mujer mexicana en la industria textil, México, Impresora Moderna, 1940. p.10 Y Entrevista MAIPCH-Eladia Rosas. Barrón, noviembre 1985.

¹⁴ Entrevista MAIPCH- Inés Olmos. Barrón, noviembre 1985.

¹⁵ Entrevista MAIPCH- José Monroy. Barrón, Agosto 1988.

principio la usina les daba temor. Las pesadas máquinas y el incesante ruido las dejaban atónitas; pero lo que les causaba mayor asombro durante los primeros días era que la fábrica y su sistema de competencia convertía a las mujeres en seres completamente diferentes a las de sus hogares pues éstas hablaban con palabras fuertes y en su trato con las demás mujeres eran bastante rudas.¹⁶

Dentro de las fábricas las mujeres trabajaban en todos los departamentos pero su número crecía en "etapas preliminares de la producción, pues se consideraban tareas sencillas aunque cansadas.". De esta forma, por ejemplo, a pesar de que el hilado había sido considerado una actividad propia de las mujeres, debido a su proceso de tecnificación, las hilanderas fueron siendo desplazadas dentro de la fábrica a la etapa de preparación del hilo (batientes, cardas, peinadoras y veloces) quedando muy pocas en tróviles, los que eran considerados "de peligro"¹⁷. En el caso del tejido también ocupaban puestos de la preparación y el terminado que implicaban un gran cuidado y dedicación. Las mujeres de acabado, por ejemplo, tenían que revisar que las mantas o casimires no tuviesen alguna imperfección. Este trabajo, aunque sencillo, implicaba cuidar cada detalle del producto. A la larga, esta labor era perjudicial para la vista pues las mujeres y trabajadores en general, al ser constantemente deslumbrados por la blancura del tejido podían llegar a quedar ciegos. Otra de las

¹⁶ Entrevista MAIPCH- Agapita. San Ildefonso, agosto 1988 y el juez auxiliar de San Ildefonso en 1904 remitió a María de la O por decir constantemente majaderías dentro de la fábrica. AMNR, Justicia, Caja 7, Exp. 1904.

¹⁷ Entrevista MAIPCH-José Monroy, Barrón, agosto 1988.

labores que realizaban las mujeres era la de "pelar gallo" y consistía en unir hilos sin que dicha unión se viese. Este trabajo tan delicado y dedicado era también encomendado a los ancianos.¹⁸

De acuerdo con los hombres, las mujeres podían llegar a desempeñar sus labores al igual que ellos; pues como señala Dn Asunción "lo mismo que hacía el hombre lo hacían ellas, lo tenían que hacer"; es decir, el trabajo fabril igualaba a hombres y mujeres en cuanto a la labor. De manera que de acuerdo con los hombres, no existían diferencias que impidieran a las mujeres realizar su trabajo pues "había algunas mujeres muy competentes como el hombre". A pesar de ello, el trabajo de las mujeres fue visto como un complemento y sólo en los casos en que la familia dependía del trabajo de la mujer, éste trabajo podía llegar a sobrepasar al de los hombres. Por ejemplo, Hilario Galvan señaló: "nosotros (los hombres) por motivo de que hacía falta dinero en la casa había que trabajar más hasta cansarse, como ellas, las mujeres con familia que había más que muy buenas". Esta idea del trabajo fabril como algo secundario privaba también en las mujeres cuyos padres o esposos trabajaban.¹⁹

Este concepto que las mujeres y los hombres tenían sobre su trabajo fue retomado por los empresarios para establecer el monto de los jornales. Las mujeres siempre recibieron salarios más bajos, mismos que en épocas de crisis se depreciaban más (vid. Cuadro . Salario medio femenino/ masculino en La Colmena y San

¹⁸ Entrevista MAIPCH- Felix González, La Colmena, octubre 1985.

¹⁹ Entrevista MAIPCH-Hilario Galván Vilchis. La Colmena, agosto 1988.

Ildefonso). Además, a las mujeres les tocaban muchas veces horarios inhumanos ya que laboraban durante las veladas. Al parecer a muchas familias les convenía que sus hijas o esposas laborasen a estas horas pues con su trabajo nocturno su ausencia en el hogar no era tan notable. Para no dormirse las mujeres se dedicaban a cantar toda la noche. Muchas veces la disciplina fabril y el ruido de las máquinas se los impedían, pero era la única manera de sostenerse en pie.

Al interior de las fábricas las relaciones entre trabajadores y trabajadoras también fueron cambiando. En un inicio tanto hombres y mujeres laboraban juntos dentro de los departamentos pero poco a poco la disciplina laboral los fue segregando. Las posibles causas de esta separación de hombres y mujeres se encuentra quizá en varios sucesos ocurridos en la década de mil ochocientos setenta. Por una parte, la lucha de las mujeres en contra de las veladas y el gran auge de la lucha obrera a través de las Fábricas Unidas del Valle de México, llevó a que la unidad entre hombres y mujeres a través de las organizaciones mutualistas se estrechara. Las mujeres, que en un principio se habían mantenido silenciosas ante sus condiciones de trabajo, comenzaron a protestar igual o más que los hombres por lo que representaron un ejemplo para sus compañeros y, lo que era peor, la fuerza de los trabajadores crecía con la incorporación de las mujeres. En este sentido para 1874, los obreros de La Colmena escribieron a las compañeras de La Fama, que en esos momentos sostenían su lucha en contra de las veladas, lo siguiente: "Este pequeño paso que dais ahora, señoras, no es en vano; pues así es como debemos cooperar a la grande obra de la regeneración social,

también sirve de un grande estímulo a todos los egoístas que tenemos en las fábricas, que no se prestan para nada y que sólo buscan su bienestar (...). Y así, amable sexo femenino, que estáis puesto por la grande obra del Creador, para contribuir y ayudar al hombre, como lo proponéis ahora, proseguid adelante, que más tarde se recobrá el mérito y gran valor que tenéis; pues no es como se dice que sois frágiles; tenéis el cuerpo animado del espíritu lo mismo que el hombre, y llegará la vez en que gozaréis de vuestros derechos sociales. El grande objeto que tiende a vuestra empresa es que nos pongamos a la altura de la civilización de la época, y para conseguirlo debemos afanarnos todos en general, venciendo todas las dificultades que se opongan a nuestros deseos; con el cumplimiento del deber que a cada uno corresponde, la fidelidad, la unión y la fraternidad efectiva, se vencerán todos los obstáculos que a nuestro paso se opongan."²⁰ De manera que esta unidad afectaba a los empresarios.

Por otra parte, dentro de la fábrica las mujeres comenzaron a relacionarse cada vez más con sus compañeros de trabajo por lo que algunas mujeres casadas que no laboraban en la fábrica empezaron a ver con desconfianza a las jóvenes operarias. Estas mujeres "descasadoras" crearon (como ya lo señalamos) serios conflictos con lo que era casi imposible mantener la paz tanto dentro de la fábrica como en el pueblo pues los pleitos por los hombres se llevaban a cabo a las puertas de las fábricas.

Y sobretodo, esta separación se debió a que, al modernizarse la maquinaria y depender la producción de un motor único, era mucho más importante que los trabajadores guardasen una mayor

²⁰ El Socialista. 10 de mayo de 1974.

disciplina y en especial las mujeres por lo que el adagio castellano de "mujer que mucho mira poco hila" podría haber sido una regla para el trabajo fabril.²¹

Así que junto con los reglamentos de trabajo, los cabos y celadores que vigilaron más estrechamente el trabajo, una educación formal que fomentaba la división y diferenciación entre sexos y una educación informal basada en la concepción cristiana de la mujer (virgen-pecadora) y el respeto a las cosas sagradas; apareció una deliberada separación de hombres y mujeres a la hora del trabajo. Por ejemplo en La Colmena las tejedoras eran puestas a trabajar en el piso de arriba mientras que los hombres laboraban en la planta baja; lo mismo sucedía en San Ildefonso, las salas de trabajo se hallaban divididas en hombres y mujeres. Al interior de la fábrica todos estos elementos se conjugaron e hicieron del lugar de trabajo una especie de "Santa Iglesia" donde debía guardarse respeto. De manera que de acuerdo con José Monroy: "Había la costumbre que aquel o aquella que hiciera alguna maldad o alguna muchacha pus (...) iba uno al despacho y ahí le daban a uno su regañada. (diciéndole) "Que no se anduviera metiendo con las muchachas o con las señoras para que hubiera respeto en la fábrica, pues una fábrica es como una Santa Iglesia."²² Al ser considerado el lugar de trabajo un espacio que merecía de todo respeto, los trabajadores que llevaban a cabo rifas o cometían cualquier falta eran llevados directamente a la jefatura Política del Distrito, para ser juzgados por el jefe político; sin tener la oportunidad de ser juzgados en el propio

²¹ Rivera, *op.cit*, p. 49.

²² Entrevista MAIPCH-José Monroy. Barrón agosto 1988.

municipio y teniendo que perder tanto dinero como tiempo al tener que trasladarse a Tlalnepantla.²³

Esta separación de hombres y mujeres provocó que la competencia en el trabajo entre las mujeres se incrementase. De manera que los pleitos entre ellas se daban como si fuesen de hombres; pues se agredían físicamente y llegaban a armar serios motines. Los motivos, en cambio, eran diferentes. Entre estos estaban la competencia en el trabajo, ya que las mujeres solían quejarse de que algunas privilegiadas recibían el mejor material o la mejor máquina, otras se peleaban por celos, ya que muchas veces al no poderse comunicar los trabajadores con la voz lo hacían por medio de señas, y algunas mujeres mal interpretaban estas señas cuando sus parejas les hablaban a otras mujeres. Y otras se peleaban con su celadora cuando aquella pretendía reprenderla por haber realizado mal su labor. Es interesante hacer notar que en estos casos, a pesar de tratarse de una reprimenda que provenía de una mujer cuya jerarquía laboral era superior, las autoridades municipales mandaban se vigilase la conducta de ambas pues según decían: "nadie esta autorizado a hecerse justicia por su mano y aun siendo mujer es punible vertiendo expresiones vergonzantes que sólo una mujer soldadera se le ocurre" agregando que "sin miramientos de edad ni sexo las conduzca con los rigores de la ley."²⁴

De esta manera el concepto de fábrica como lugar sagrado era para los industriales el imponer el orden mientras que para las operarias y sus parientes una garantía de que no serían

²³ AMNR, Ramo Justicia, Caja 6. Exp 1899 (II)

²⁴ AMNR, Ramo Policía, Caja 2, Exp 1907.

molestadas por los hombres o como diría José Monroy "Si viera habido alguna cosa que viera molestado, entonces ¿cuántas mujeres hubiera?. Nunca podrían meter mujeres a trabajar"²⁵

A pesar de las restricciones, tanto espaciales como ideológicas, que trataban de regular las relaciones entre hombres y mujeres; la comunicación entre ellos era inevitable. Esta se podía iniciar por medio de una mirada, una carta, una seña o bien a través del juego que consistía en lanzarse bolitas de algodón o canillas para llamar la atención. Todo este tipo de juegos estaban sancionados, por lo que entre los participantes debía existir una especie de complicidad; quien decidiese participar, ya fuese hombre o mujer, no podía acusar a los demás. A pesar de que tanto mujeres como hombres jugaban, las mujeres que lo hacían, al romper con lo sagrado de la fábrica y llegar a hacer lo prohibido, eran calificadas como "perversas" por sus compañeros; así José Monroy al referirse a una de sus compañeras que solía jugar con él dijo "era reperversa la canija muchacha"²⁶

Por otra parte a pesar de que estas restricciones eran iguales para los cabos y maestros, éstos valiéndose de su jerarquía laboral (ya que eran los encargados de proporcionar material, otorgar permisos y juzgar a los trabajadores) abusaban de las mujeres. De tal forma que el abuso estaba basado tanto en la relación de poder capataz/trabajador, como hombre/mujer. Este podía ir desde un susurro hasta el empleo de la fuerza. Así por ejemplo tenemos a Dña Elodía Rosas, cuyo futuro esposo y maestro de la fábrica: " Al pasar cerca de mí me decía:" Va a ser mi

25 Ibidem.

26 Ibidem.

esposa hasta que me muera yo o uste, Y ya ve aquí estoy." (y a pesar de que) "nunca me tocó el cuerpo y nunca se enojó conmigo, era buen hombre. Me imponía" ²⁷

Durante el porfiriato muchas mujeres tuvieron que enfrentar de manera individual este tipo de abusos. Algunas lo soportaban en silencio, sin embargo, otras llegaban a atacar físicamente a sus agresores sin que sus compañeras de fábrica las ayudaran, tal fue el caso de Eustolia Ortega, quien hirió en 1905 al jefe de departamento de tejido. Según el jefe "sin tener causa alguna y sólo por un extrañamiento hecho lo agredió" por lo que fue consignada ante las autoridades municipales.²⁸

Conforme la revolución y la organización obrera fue cobrando poder uno de sus objetivos fue acabar con el sistema de los maestros. De manera que una de las demandas que empezaban a aglutinar a los trabajadores sería el que las autoridades fabriles respetasen a las mujeres. El caso más patente fue en 1918, cuando el cabo Apolonio Meléndez fue acusado en una asamblea obrera: "El *Presidente* de debates *cita* a la compañera Margarita Sánchez para que en plena asamblea *copanqa* su queja. Toma la palabra (...) y dice que *oieratamente* la *avía* mandado llamar el cabo Apolonio para que limpiara su máquina, cosa que ya lo *avía* hecho y que al llamarla después de que ya había salido la gente era con mala intención del cabo". Como podemos ver el cabo utilizaba su autoridad laboral para obligar a las mujeres a cumplir con sus peticiones y además utilizaba éste poder con otras ya que "no sólo es ella sino las otras las que se quejan de

²⁷ MAIPCH- Eladia Rosas, Barrón, noviembre 1985.

²⁸ AMNR, Ramo Policía, C. 2, Exp. 1905

esos atentados". Era claro que citarlas después del trabajo podía ser tan sólo el inicio de una relación para posteriormente llevárselas a algún lugar solitario durante la jornada, o bien manosearlas en público "dijo que ella (otra testigo) no hablaba ni en favor ni en contra que a ella le gustaba decir la verdad que las que se dejaban abrazar son vistas por todas". Causando una gran indignación entre trabajadores y trabajadoras.

Para las mujeres, las "queridas" de los maestros gozaban de prerrogativas de las que las demás carecían, prerrogativas que dentro de un sistema de trabajo a destajo se hacían mayores pues se les daba el mejor material en perjuicio de las demás (cuya paga se veía reducida en comparación a la de éstas) y además tenían la posibilidad de liberarse por un tiempo de la dura jornada laboral por lo que Inés Olmos cuenta: "Había una muchacha que enamoró al maestro y cuando la sacaba a pasear dejaba a dos aprendices en su lugar"²⁹ o como bien en el caso del cabo Apolonio "una las testigos dijo: que con unas compañeras lo hacía pero que con ellas no porque eran de la opinión de que las que se dejaban monosear de el y las que se dejaban o dejan son las que gozan de todas las consideraciones en el trabajo"

Desde el punto de vista de los hombres, esta acción del capataz significó la ruptura con la costumbre de respetar a las mujeres: "Pide la palabra Emilio Barrera y hace saber que en vista de la libertad querían abusar entre compañeros" Esto significaba que la fábrica como un lugar en el que había que respetar a las mujeres quedaba rota; de manera que todos podían abusar de ellas. Para otros, en cambio, eran las mujeres quienes

²⁹ Entrevista MAIPCH- Ines Olmos, Barrón, noviembre 1985.

decidían si los hombres podían tener alguna relación. : "Pide la palabra Eugenio Rosas *así* para saber que las compañeras cuando estaban para dejarse abrazar bien y cuando no se quejaban"

Para los trabajadores y trabajadoras el hecho de que el capataz abusara de las mujeres sin su consentimiento era demostrar a todos su poder de decisión no tan sólo sobre cuestiones de trabajo sino personales. El capataz de esta manera simbolizaba al sistema de explotación por lo que era catalogado de burgués y cualquier abuso, ya fuese sobre hombres o mujeres debía ser sancionado: "al dirigirse a los compañeros es con el fin de protestar en contra de los abusos del *Burgues* Apolonio y que todos unidos pedían la destitución de quien así trata al sexo femenino y *desientos* obreros hacerse respetar y trabajar por el bienestar y porvenir de todos nuestros compañeros y trabajar unidos que todos estos abusos tienen que pasar a las autoridades, a los compañeros de Orizaba y si era posible hasta el C. Gobernador."

Así, esta denuncia de las mujeres se había convertido en una denuncia sentida por todos los trabajadores en contra de un sistema fabril que privilegiaba a unos cuantos. Nuevamente, durante la lucha en contra de las veladas en 1874, eran las mujeres las que unificaban a los trabajadores, las mujeres formaban parte de esta clase obrera, eran sus mujeres; vivían y sentían las mismas situaciones que los hombres; por lo que no resulta extraño que: "para terminar la sesión se volvió a preguntarse a la H. Asamblea si se pedía la destitución de Meléndez a lo que contestaron con *toz* de cuello que repercutió en

todo el salón !!SI!! !!SI!! Abajo los burgueses" 30

³⁰ Todas las citas referentes a esta asamblea se encuentran en AMNR, Ramo Justicia, Caja 9, Exp 1918.

SALARIO MEDIO FEMENINO/MASCULINO EN LA COLMENA Y SAN ILDEFONSO
(1890-1910)

AÑO	HOMBRES TRAB.	% HOM TRAB	MUJERES TRAB.	% MUJ TRAB	TOTAL DE TRAB.	SALARIO MED. MASC	SALARIO MED. FEM	RAZON SAL. m/f
LA COLMENA								
1877	410	65.00	165	26.40	625	0.75	0.37	2.03
1890	300	60.00	150	30.00	500	0.37	0.25	1.48
1905	222	73.03	82	26.97	304	0.75	0.50	1.50
1906	222	73.03	82	26.97	304	0.62	0.50	1.24
1907	220	70.29	93	29.71	313	0.75	0.75	1.00
1908	220	70.97	90	29.03	310	0.75	0.50	1.50
1909	222	73.03	82	26.97	304	0.62	0.50	1.24
1910	222	73.03	82	26.97	304	0.50	0.25	2.00
SAN ILDEFONSO								
1877	80	72.07	11	9.91	111	1.00	0.25	4.00
1890	365	81.11	46	10.22	450	1.00	0.37	2.70
1905	600	75.00	200	25.00	800	0.75	0.50	1.50
1906	500	71.43	200	28.57	700	1.00	0.45	2.22
1907	200	66.67	100	33.33	300	1.00	0.37	2.70
1908	600	75.00	200	25.00	800	0.75	0.37	2.03
1909	402	76.28	125	23.72	527	0.65	0.50	1.30
1910	400	76.19	125	23.81	525	0.50	0.25	2.00

FUENTE:

Anuarios estadísticos del Estado de México y Concentración
de Datos Estadísticos del Estado de México. (Años señalados)
RAZON SAL. m/f= Razon entre el salario femenino y el masculino

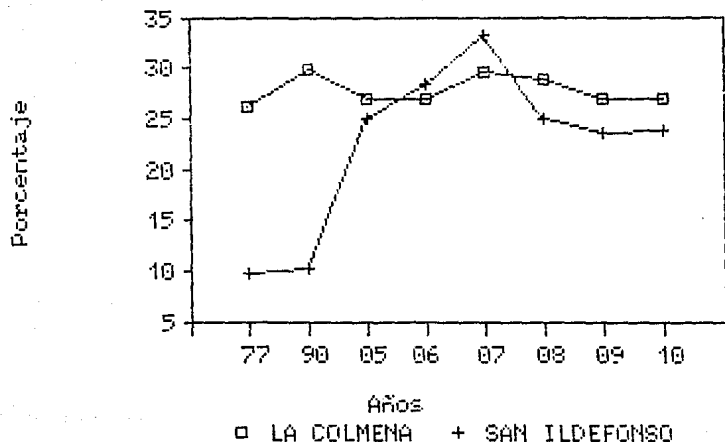
SALARIO MEDIO FEMENINO/MASCULINO EN LA COLMENA Y SAN ILDEFONSO
(1890-1910)

AÑO	HOMBRES TRAB.	% HOMB TRAB.	MUJERES TRAB.	%MUJ TRAB.	TOTAL DE TRAB.	SALARIO MED.MASC	SALARIO MED.FEM	RAZON SAL m/f
LA COLMENA								
1877	410	65.00	105	26.40	625	0.75	0.37	2.03
1890	300	60.00	150	30.00	500	0.37	0.25	1.48
1905	222	73.03	82	26.97	304	0.75	0.50	1.50
1906	222	73.03	82	26.97	304	0.62	0.50	1.24
1907	220	70.29	93	29.71	313	0.75	0.75	1.00
1908	220	70.97	90	29.03	310	0.75	0.50	1.50
1909	222	73.03	82	26.97	304	0.62	0.50	1.24
1910	222	73.03	82	26.97	304	0.50	0.25	2.00
SAN ILDEFONSO								
1877	80	72.07	11	9.91	111	1.00	0.25	4.00
1890	365	81.11	46	10.22	450	1.00	0.37	2.70
1905	600	75.00	200	25.00	800	0.75	0.50	1.50
1906	500	71.43	200	28.57	700	1.00	0.45	2.22
1907	200	66.67	100	33.33	300	1.00	0.37	2.70
1908	600	75.00	200	25.00	800	0.75	0.37	2.03
1909	402	76.28	125	23.72	527	0.65	0.50	1.30
1910	400	76.19	125	23.81	525	0.50	0.25	2.00

FUENTE:

Anuarios estadísticos del Estado de México y Concentración de Datos Estadísticos del Estado de México. (Años señalados)
RAZON SAL m/f= Razon entre el salario femenino y el masculino

PORCENTAJE DE OBRERAS EN LA COLMENA Y SAN ILDEFONSO (1877-1910)



C O N C L U S I O N

Los pueblos de La Colmena, Barrón y San Ildefonso fueron tejiendo su historia e hilando su pasado, su presente y su futuro con el tiempo y las condiciones cambiantes que se les presentaban a su alrededor. De este tejido podemos señalar que:

La unidad y conciencia de clase que los obreros manifestaron a través de sus luchas por mejores condiciones de vida y trabajo no surgieron espontáneamente, sino que se basaron en todo un pasado común. Este pasado común fue que una gran parte de los trabajadores fabriles eran de origen otomí con una gran experiencia de lucha durante la primera mitad del siglo XIX en contra del avance del Estado Liberal y de los hacendados sobre sus tierras y su autonomía como pueblos. Esta lucha fue trasladada y reinterpretada bajo las nuevas condiciones de vida marcadas por el pueblo fabril y la fábrica. Día con día los obreros y algunos habitantes de los pueblos textiles, a través del trabajo en la fábrica, de la organización de la siembra en la pequeña parcela que rentaban para sembrar, de las tradiciones y comportamientos familiares; y de la amistad mantuvieron y desarrollaron lazos de unidad y organización social que les permitió afrontar, en momentos álgidos y no álgidos de lucha obrera organizada, las presiones tanto de los industriales como del Estado Liberal por regular tanto las condiciones de trabajo como de vida. Las condiciones de lucha y solidaridad obrera fueron cambiando como también se fueron modificando las actitudes tanto del estado liberal como de los empresarios a lo largo del tiempo; pues si en un primer momento empresarios y pueblo

lucharían en pro de la autonomía del pueblo fabril ^{contra} las autoridades locales (lucha en ^{contra} del impuesto de capitulación); poco a poco se irían reconociendo con intereses diferentes los industriales y obreros ; mientras que autoridades locales y empresarios se irían aliando (movimiento de veladas) Por otra parte, los empresarios también fueron modificando sus actitudes ante la lucha obrera, empezaron a hacer uso de la información, poder judicial y físico de las autoridades locales; así como buscar la mejor manera de romper la unidad de los textileros de origen otomí a través de la contratación de textileros de otras regiones. Este provincialismo obrero, debido a las condiciones de la revolución que al trastocar las regiones y permitir con mayor facilidad las comunicaciones entre los textileros, llegaría a su fin para poco a poco integrar a los nuevos migrantes al pueblo y a un nuevo estilo de vida.

Dado que la unidad de la lucha no se limitó a las condiciones de trabajo fabril sino que involucró a todos los aspectos de la vida cotidiana de los pueblos como de sus contornos. Los obreros y algunos habitantes de éstos trataron de llevar su lucha a los pueblos continuos donde encontraron respuesta toda vez que los pueblos se sentían afectados e identificados por las mismas demandas (el caso de los bandidos en la séptima década del siglo XIX; y en la lucha en contra de los tenderos españoles durante la revolución); lo que a la larga llevaría a la expansión de las demandas del pueblo a un plano más general.

Dentro del pueblo las mujeres jugaron un papel de suma importancia para la creación de una red de solidaridades e identificación entre los habitantes de un mismo origen y una

misma condición. En la familia eran las mujeres quienes daban el sentido de pertenencia dentro de la sociedad y eran quienes cuidaban de que las tradiciones y unidad entre los miembros del grupo para que este permaneciera junto a pesar de la nueva vida fabril; pues fueron ellas quienes introdujeron e inculcaban el culto en los altares familiares a las Santas Patronas de los pueblos textiles; como también vigilaron que tanto los hombres como las mujeres se casaran con los que tuvieran el mismo pasado común. Estas formas tan cotidianas y tradicionales de cohesionar a los grupos de trabajadores, por su naturaleza poco ofensiva permitieron que durante las épocas de mayor control y disciplina por parte de los empresarios y del estado liberal (Porfiriato) la cohesión y organización obrera no desapareciera sino que adquiriera nuevas experiencias a través de la organización de una velada o fiesta. Por otra parte, al recrudecerse la represión (después del fracaso de la CGOM), las mujeres al sentir sobre ellas el peso de las veladas, el aumento del costo de la vida y una mayor ingerencia de las autoridades locales en la vida cotidiana fueron las únicas que enfrentaron por medio de alborotos callejeros el nuevo orden fabril que se estaba formando. Este carácter rebelde de las mujeres llevó a que se buscaran las medidas para controlar su comportamiento cotidiano; por lo que su sumisión al capital si bien no tuvo la violencia física de la represión a los hombres, sí violentó en gran medida sus conciencias y formas de comportamiento.

FUENTES

FUENTES PRIMARIAS

ARCHIVOS CONSULTADOS

- A.G.N.** ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.
Ramo Trabajo.
- A.H.E.M.** ARCHIVO HISTORICO DEL ESTADO DE MEXICO
Ramo Revolución.
- A.N.M.** ARCHIVO DE NOTARIAS DE MEXICO.
Protocolo 426 Francisco Madariaga.
Protocolo 726 Mariano Vega.
Protocolo 169 Mariano de la Cueva.
Protocolo 293 Eduardo Galán.
- A.M.N.R.** ARCHIVO MUNICIPAL DE NICOLAS ROMERO.
Ramo Policía. (Cajas 1,2 y 3)
Ramo Justicia (Cajas 1,2,3,3A,4,5,6,7,8,9,10)
Ramo Instrucción Pública (Cajas 1,2,3,4 y 5)
Ramo Estadística (Cajas 1 y 2)
Ramo Tierras (Cajas 1,2 y 3)
Ramo Presidencia (Gobierno) (Cajas 1,2,3,4,5,6 y 7)
Ramo Salubridad y Asistencia (Caja 1)
Ramo Registro Civil (Cajas 1,2,3 y 4)
Ramo Milicia (Caja 1 y 2)
Ramo Industria y Comercio (Caja 1)

PERIODICOS

El Socialista.

El Pueblo

Excelsior

Diario del Hogar.

ENTREVISTAS

María Antonieta Ilhú Pacheco Chávez (MAIPCH) -Gilberto Galván Vilchis. La Colmena, agosto 1988.

MAIPCH-Francisco Vargas G. San Miguel Hila, noviembre 1988.

MAIPCH-Gonzalo García Zavala. San Ildefonso, agosto 1988.

MAIPCH-Juan Vargas Guzmán. San Ildefonso, agosto 1988.

Rosa María Romero Rodríguez (RRR)- José Gómez. La Colmena, agosto 1988.

MAIPCH/RRR-Juana Gómez. La Colmena, septiembre 1985 febrero, junio, julio, agosto 1986.

MAIPCH/RRR-Inés Olmos. Barrón, octubre 1985, agosto 1986, agosto 1988.

MAIPCH-Heriberto Reyes. La Colmena, agosto 1985.

MAIPCH-José Monroy Alcántara. Barrón, agosto 1988.

MAIPCH/RRR-Asención González González. La Colmena, marzo 1986.

MAIPCH-Norberto Salinas. La Colmena, agosto 1987.

MAIPCH-Eladía Rosas. Barrón, noviembre 1985/mayo 1986.

MAIPCH-Hilario Galván. La Colmena, agosto 1988.

MAIPCH-Fernando González. San Ildefonso, agosto 1988.

MAIPCH-Rosa Alcántara. Barrón, agosto 1988.

MAIPCH/RRR- Agapita, San Ildefonso, agosto 1988.

MAIPCH-Felix González. La Colmena, octubre 1985.

MAIPCH-Fernando González Yañez. San Ildefonso, agosto 1988.

FUENTES SECUNDARIAS

OBRAS TEORICO METODOLOGICAS

Acevedo , Martha . "Las mujeres y la reproducción social" FEM ,v.v no. 17 ,feb-mar 1981 , pp.53-54.

Archard ,Peter . "Algunos problemas teórico metodológicos. La fábrica textil y la formación de la clase obrera mexicana 1830-1920." Memoria:Boletín del CEMOS. , v.1 no.7, abr-dic 1984,pp.149 -159.

Beechey,Veronica. "On Patriarchy" Feminist Review , no.3 , 1979 , pp. 66-82

Centro Feminista de Estudios y Documentación .El Trabajo de las Mujeres a través de la Historia , Madrid , Ministerio de Cultura/Instituto de la Mujer , 1985.

Chadorow, Nancy . "Meternidad ,dominio masculino y capitalismo"en EInsenstein, Zillah (comp).Patriarcado Capitalista Y Feminismo Socialista, México ,Siglo XXI , 1980 , pp. 102-123.

De Barbieri, Teresita. "La producción teórica feminista e

investigación sobre la mujer. " FEM , v.V no.17 ,feb-mar
1981,pp.7-11

Einsenstein ,Zillah. "Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista y del feminismo socialista." Einsenstein ,Zillah .(comp) Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista, México ,Siglo XXI ,1980 , pp. 15-47.

Hartsock,Nancy. "La teoría feminista y el desarrollo de la estrategia revolucionaria ."en Einsenstein, Zillah.(comp) Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista , México, Siglo XXI,1980 , pp. 61-80.

Hartmann , Heidi . "Un matrimonio mal avenido: Hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo ." Zona Abierta , no.24 ,mar-abr 1980 , pp.85-113.

Hartmann, Heidi . "Capitalismo , patriarcado y segregación de los empleos por sexos." en Einsenstein, Zillah.(comp) Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista , México, Siglo XXI,1980 , pp.186-221.

Heller,Agnes. Historia y Vida Cotidiana, México, Grijalbo,1985.

Heller,Agnes. Sociología de la Vida Cotidiana, Barcelona , Península , 1977.

Hobsbawm, Erick . Trabajadores.Estudios sobre la Clase Obrera, Barcelona , Crítica , 1979 , (12)

Hobsbawm, Erick . El Mundo del Trabajo . Estudios Históricos sobre la Evolución de la clase Obrera , Barcelona , Crítica , 1987 , (45).

Hoopes , James . Oral History.An Introduction for Students ,s/l, The University of North Carolina Press, 1979 .

Lamas, Martha. "La antropología feminista y la categoría género" Nueva Antropología , v.VIII no.30, nov 1986 ,pp.173-198.

Marx, Karl . El Capital , 11a.ed. , México , Siglo XXI , 1984.

Moreno ,Amparo . El Arquetipo Viril Protagonista de la Historia , Barcelona , laSal, edicions de dones , 1986 ,(Cuadernos Inacabados,6) .

Nash,Mary.(ed.) Presencia y Protagonismo .Aspectos de la Historia de la Mujer , Barcelona , Serbal , 1984.

Novelo , Victoria , et.al. "Propuestas para el estudio de la clase obrera" Nueva Antropología , v.VIII no. 29 ,abr. 1986 , pp.65-83.

Novelo ,et.al. "Algunas cuestiones de método para el estudio de la clase obrera" Memorias del Encuentro de Historia del Movimiento Obrero , (T.I), Puebla , UAP , 1979, pp.49-59.

Radkau,Verena. "Hacia una historiografía de la mujer" , Nueva

Antropología , v.VIII no.30 , nov 1986 , ,p.77-94.

Ramos, Carmen. "Las mujeres latinoamericanas :generación de datos y metodología para investigaciones futuras" Secuencias , no.6 , sept-dic 1986 ,pp.67-76.

Ramos ,Carmen . La Mujer en México Según la Historiografía Norteamericana , (ponencia fotocopiada)

Sánchez ,Angeles . "Marxismo y feminismo :mujer-trabajo" , Nueva Antropología , v.VIII no.30, nov 1986,pp.67-76.

Thompson, Edward. Tradición,revuelta y conciencia de clase , 2a.ed., Barcelona ,Crítica , 1984 , (7).

Thompson ,Edward. La Formación Histórica de la Clase Obrera Inglaterra 1780-1832 , (3.Tomos) , Barcelona , Laia , 1977.(Ediciones de Bolsillo, 474).

Tilly y Scott . Women,Work and Family , New York , Holt,Rinehart & Winston , 1978 .

Wolf , Eric. Los Campesinos , 3a.ed. , Barcelona ,Labor , 1982. (Nueva Colección Labor , 126).

OBRAS HISTORICAS GENERALES

Avila Palafox, Ricardo.¿ Revolución en el Estado de México? , México , INAH/Gobierno del Estado de México , 1988 .(Colección Divulgación)

Albarrán, Antonio. Nicolás Romero. Guerrillero de la Reforma, Toluca, Gobierno del Estado de México, 1985.

Baranda y García. Estado de México. Una Historia Compartida, México, Instituto de Investigaciones Mora y Gobierno del Estado dl México, 1987.

Basurto , Jorge .El Proletariado Industrial en México (1850-1930), México , UNAM , 1981 .

Bastain,Jean Pierre. Los Disidentes.Sociedades Protestantes y Revolución en México,1872-1911, México,Colegio de México,1989. 374 p.

Bazant,Jan. Los Bienes de la Iglesia en México 1856-1875,la reimp.,México,El Colegio de México,1984. 364 p.

Béjar,Francisco . Historia de la Industrialización en el Estado de México , México , Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1970.

Calderón ,José María . "Historia social y fuerza de trabajo durante la Revolución " Historias , no.8/9 , ene-jun 1985, pp.125-137.

Calderón del la Barca. La vida en México. Durante una residencia de dos años en ese país. 8a. ed., México, Porrúa, 1987. (Sepan cuantos,74).

Camarena, Mario . "Historia Social de los obreros industriales mexicanos 1911-1929.", Historias , no.8/9 , ene-jun 1985, pp.69-89.

Cardoso,et.al. . De la Dictadura Porfirista a los Tiempos Libertarios ,2a.ed.,México , Siglo XXI , 1982 , (La Clase Obrera en la Historia de México ,3) .

Cardoso , Ciro (coord.) México en el Siglo XIX . Historia Económica y de la Estructura Social ,México , Nueva Imagen , 1980.

Carr, Barry . El Movimiento Obrero y la Política en México 1910-1929 , 2a.ed., México , Era , 1982 , (Colección Problemas de México) .

Clark,Ruth . La Organización Obrera en México , México, Era ,1979, (Colección Problemas de México)

Cosío, Daniel (coord) . Historia Moderna de México , México , Hermes , 1974.

Cumberland, Charles. Madero y la Revolución Mexicana, 2a.ed., México, Siglo XXI, 1981 (América Nuestra, 6)

García, Gastón. El Socialismo en México.Siglo XIX,4a.ed.,México, Era, 1986,(Colección Problemas de México).

García , Margarita . El Movimiento Obrero en el Estado de México. Primeras Fábricas ,Obreros y Huelgas , Toluca , UAEM , 1985,(Colección Historia ,1).

Guerra, François Xavier. México: del Antiguo Régimen a la Revolución. México, F.C.E., 1988. (Sección de Obras de Historia).

Gibson,Charles. Los Aztecas Bajo el Dominio Español.1519-1810, 6a.ed.,México,Siglo XXI, 1981 (América Nuestra,15) 532 p.

González ,Pablo . En el Primero Gobierno Constitucional , México , Siglo XXI , 1980 , (La Clase Obrera en la Historia de México,6)

González Navarro,Moisés.Anatomía del Poder en México.1848-1853, 2a.ed.,Colegio de México,México,1983. 510 p.

Grosso, Juan Carlos . Estructura Productiva Y Fuerza de Trabajo.Puebla 1830-1940 , Puebla , UAP , 1984 , (Cuadernos de la Casa Presno , 2) .

Hart, John . El Anarquismo y la Clase Obrera Mexicana (1860-1931), México, Siglo XXI , 1980 .

Hart, John. El México Revolucionario.Gestación y proceso de la Revolución Mexicana, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990.

(Raíces y Razones).

Herrejón , Carlos . Historia del Estado de México , Toluca ,UAEM, 1985 , (Colección Historia , 3).

Iwanska,Alicja. Purgatorio y Utopia.Una Aldea de los Indígenas Mazahuas, México,SEP,1972 (SEP-setentas,41) 204 p.

Leal y Goldenberg. Del Estado Liberal a los Inicios de la Dictadura Porfirista , 2a.ed., México , Siglo XXI , 1981 (La Clase Obrera en la Historia de México , 2) .

Peña , Sergio de la . La Formación del Capitalismo en México, 10a.ed. , México , Siglo XXI , 1983.

Prieto , Ana . "Cronología de las luchas y organizaciones en el siglo XIX . " ,Historia y Crónicas de la Clase Obrera en México , México ,ENAH , 1981 , (Colección Cuicuilco).

Reina,Leticia. Las Rebeliones Campesinas en México (1819-1906), 2a.ed.,México,Siglo XXI,1984 .(América Nuestra,28) 438 p.

Rosenzweig, Fernando, et al. Breve Historia del Estado de México, Toluca, El Colegio Mexiquense, 1987.

Taylor, William. Embriaguez, homicidio, y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas, México, F.C.E., 1987.

Tenenbaum, Barbara. México en la Epoca de los Agiotistas, 1821-1857 ,México , FCE , 1985 . 236 p.

Tuñón, Esperanza. Huerta y el Movimiento Obrero, México, Caballito, 1981.

Urias , et.al. . Formación y Desarrollo de la Burguesía en México.Siglo XIX , 2a.ed. , México , Siglo XXI , 1981. 286 p .

Vanderwood,Paul J. Desorden y Progreso.Bandidos,Policias y Desarrollo Mexicano ,México,Siglo XXI,1986. 270 p.

Vázquez, Carmen. Santa Anna y la Encrucijada del Estado. La Dictadura (1853-1855), México, F.C.E., 1986.

OBRAS SOBRE LA INDUSTRIA TEXTIL

Camarena , Mario . "Disciplina e indisciplina : los obreros textiles del Valle de México en los años veintes ",Historias , no.7, oct-dic 1984 , pp.3-13 .

Colón , Linda . Los Orígenes de la Burguesía y el Banco de Avío , México , Caballito , 1982 .

Durand , Jorge . Los Obreros de Rio Grande , Guadalajara , El Colegio de Michoacán , 1986 . 244 p.

Gamboa ,Leticia. Los Empresarios de Ayer . El Grupo Dominante en la Industria de Puebla (1906-1929) , Puebla , UAP , 1985 .

García , Bernardo . Un Pueblo Fabril del Porfiriato :Santa Rosa . Veracruz , México , SEP/FCE ,1981 ,(Sep/80 , 2).

Keremitsis ,Dawn. La Industria Textil en el Siglo XIX México , SEP , 1973 , (Sep-setentas , 67) .

Ramírez , Mario , Burguesía Textil y Política en la Revolución Mexicana , México , UNAM , 1987 .

Ramos , Carmen . Working Class Formation and Mexican Textil Industry 1880-1912 , Tesis Doctoral en Historia , Stonybroock , State University of New York ,1981 .

Quijano R , D . La Industria Textil del algodón y el Maquinismo , México, Centro Cultural Labor , (s/f).

Secretaría de la Economía Nacional .La Industria Textil en México. El Problema Obrero y los Problemas Económicos , México , Talleres Gráficos de la Nación , 1934.

OBRAS SOBRE LA CONDICION DE LA MUJER EN MEXICO

Archivo General de la Nación . "Condiciones laborales y de vida de las mujeres trabajadoras :1914-1933." Boletín del Archivo General de la Nación , 3a.Serie , T.III no.3(9) , jul-sep 1979.

Arriola Enríquez."Obreras Textiles" , Historia Obrera , v.2 no.5 , jun 1975. pp. 17-20.

Arrom ,Silvia. The Women of Mexico City 1790-1857 , Standford , Standford University Press , 1985 .

Carner, Francisca ." Las ideas sobre la mujer mexicana en el siglo XIX " FEM , v.VIII no.30 , oct-nov 1983 ,pp. 38-39.

Castañeda, Carmen. Violación, estupro y sexualidad. Nueva Galicia 1790-1821. Guadalajara, Ed. Hexágono, 1989.

Centro de Estudios Históricos sobre el Movimiento Obrero . "Hemerografía de la mujer en la prensa obrera ." Historia Obrera , v.2 no.5 , junio 1975.

Hernández , Ana María . La Mujer Mexicana en la Industria Textil , México ,Biblioteca MODerna , 1940 .

Jiménez ,Carmen . "Reseña bibliográfica sobre la familia en México" Historia y Sociedad , 2a. Epoca ,no.14,1977 , pp.46-59.

Keremitsis ,Dawn. "La doble jornada de las mujeres en Guadalajara: 1910-1940 " Encuentro. Estudios sobre Guadalajara, no.4 , jul-sep 1984, pp.41-60 .

Necoechea, Gerardo . "Cinco autorretratos y un ensayo: mujer, trabajo y familia en Río Blanco (1890-1950)." Historias , no.7, jul-sep 1984 , pp.85-90 .

Radkau, Verena . La Fama y la Vida: una Fábrica y sus Obreras , México , CIESAS , 1984 , (Cuadernos de la Casa Chata , 108)

Ramos , Carmen . Presencia y Transparencia: La Mujer en la Historia de México , México , Colegio de México, 1987 .189 p.

Rascón , María Antonieta . "La mujer y la lucha social " , en Urrutia , Elena (coomp) Imagen y Realidad de la Mujer , México , SEP/Diana , 1979 , (Sep/setentas Diana , 1972)

Vaughan, Mary . "Women Class and Education in Mexico , 1880-1928." Latin American Perspectives , v.4 no.1 y 2 , Issues 12 -13 , Winter-Spring 1977 , pp.135 .

Vigil , José María . La Mujer Mexicana , México , Secretaria de Fomento , 1893.